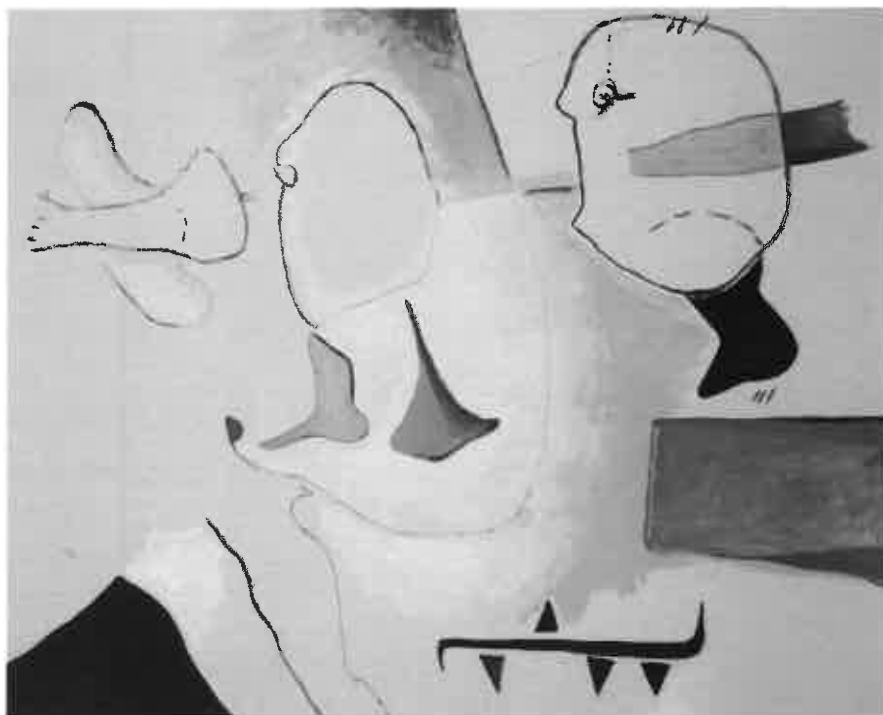


Evelina Zurita Márquez

# Rotas están las cuerdas



## **Violencia de género: una investigación antropológico-social**

I Premio Fundación Alfonso Perales  
de Ensayo, 2012



ACONCAGUA

**Primer Premio  
Fundación Alfonso Perales de Ensayo, 2012**

# **Rotas están las cuerdas**

Violencia de género: una investigación  
antropológico-social

**Evelina Zurita Márquez**

© Evelina Zurita Márquez  
© De esta edición, Aconcagua Libros y Ágora Siglo XXI.  
Sevilla, 2012  
D.L.: SE-3850-2012  
ISBN: 978-84-96178-86-1

E-mail: [aconcagua@arrakis.es](mailto:aconcagua@arrakis.es)  
[librosaconcagua@hotmail.com](mailto:librosaconcagua@hotmail.com)

Pintura de la cubierta: *Sin título*  
Autora: Matilde Grandado Belvis

*Impreso en España – Printed in Spain*

Todos los derechos reservados. Esta publicación no puede ser reproducida, ni en todo ni en parte, ni registrada en o transmitida por, un sistema de recuperación de información, en ninguna forma ni por ningún medio, sea mecánico, fotoquímico, electrónico, magnético, electroóptico, por fotocopia, o cualquier otro, sin el permiso previo por escrito de la editorial.

*Al profesor Antonio Mandly, a su huella.*

## Contenido

<b>Agradecimientos</b> .....	9
<b>Prólogo</b> .....	13
<b>Introducción</b> .....	17
<b>1. Violencia de género, más que un problema vigente</b> .....	23
1.1. Problema de estudio.....	25
1.2. Metodología.....	27
1.3. Contextos de la etnografía.....	36
1.3.1. Ámbitos asociativos.....	36
1.3.2. Un innovador ámbito policial.....	40
1.3.3. La especificidad del ámbito judicial.....	42
1.3.4. La sombra de la violencia. El ámbito penitenciario.....	46
1.3.5. Otros ámbitos de nuestro interés.....	52
1.4. Técnicas de investigación.....	52
1.4.1. Entrevistas.....	53
1.4.2. Historias de vida.....	62
1.4.3. Observación.....	66
<b>2. El mito de los orígenes. Un análisis desde la estructura social</b> .....	75
2.1. Violencia estructural.....	77
2.1.1. Estructura y estructuración.....	77
2.1.2. Estructura y género.....	79
2.1.3. Dominación y poder.....	85
2.2. La mistificación del sistema patriarcal.....	94
2.2.1. El patriarcado como sistema de organización social.....	94
2.2.2. Contrato sexual y contrato social.....	104
2.2.3. Procesos de reproducción.....	107
2.2.4. Estructura y ambivalencia.....	117

<b>3. Vigencias y valores.....</b>	<b>133</b>
3.1. El valor como cualidad estructural.....	135
3.1.1. Valores e ideología.....	135
3.1.2. Historia contra tradición.....	143
3.2. Lógicas culturales de la violencia.....	155
3.2.1. <i>El orden de las cosas</i> .....	155
3.2.2. El imperativo del consumo.....	172
3.3. La ambivalencia de la violencia.....	195
3.3.1. La no unidimensionalidad de la violencia.....	195
3.3.2. La ausencia del concepto de <i>límite</i> .....	202
<b>4. Conclusiones.....</b>	<b>211</b>
<b>5. Apéndices.....</b>	<b>221</b>
5.1. Bibliografía.....	223
5.2. Películas.....	235
5.3. Figuras.....	235
5.4. Abreviaturas.....	235

## Agradecimientos

---

Quiero agradecer a la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía haber tenido a bien conceder una Licencia de Estudios durante el curso 2009-2010 que hizo posible la finalización del trabajo de campo y llevar a cabo buena parte de la redacción de esta indagación.

Al Juez Decano, Federico Jiménez Ballster, que facilitó el camino de nuestra etnografía en los Juzgados. Al Observatorio contra la Violencia Doméstica y de Género que dio el visto bueno al desarrollo de dicha etnografía. E igualmente, a los magistrados de los Juzgados de Violencia sobre las Mujeres y a sus equipos, que durante meses hicieron posible la realización efectiva del trabajo de campo, a su buena disposición y al interés que mostraron por que se dieran las mejores condiciones posibles para ello. Al juez y a todo el equipo del Juzgado de lo Penal en el que trabajamos durante meses en la primera fase de la etnografía.

Nuestro agradecimiento también a Instituciones Penitenciarias que aprobaron todos los permisos solicitados para nuestra etnografía en cárceles. A los directores de Centro Penitenciario (que aquí no podemos mencionar), que mostraron un interés especial para que esta etnografía pudiera llevarse a cabo en las mejores circunstancias. A los que nos facilitaron lo necesario para que nuestra estancia en la cárcel durante un año y medio pudiera ser lo más fructífera posible y que se interesaron en todo momento por el progreso de nuestra indagación. Al equipo de psicólogos, asistentes sociales y médicos con quienes manteníamos contactos periódicos y cuyas aportaciones fueron de gran ayuda. Mi afecto especial a las personas que tan cariñosamente y con tanta delicadeza abrieron puertas, me animaron y se interesaron por mi bienestar personal y como investigadora durante año y medio en este ámbito.

A las asociaciones Miriadas, Apamm, Acción Alternativa, Accion-enred que aportaron no sólo información imprescindible para esta investigación, sino también su ánimo y apoyo para que se llevara a cabo.

Al Grupo Diana de la Policía Local de Sevilla y a todo su equipo con quienes he compartido información y jornadas completas de trabajo durante meses y que me acogieron como un miembro más del equipo.

A especialistas y personas que intervienen sobre el problema que nos ocupa, que han compartido desprendidamente sus conocimientos

y experiencias y que nos han puesto sobre la pista de buena parte de lo que en estas páginas se plantea.

Deseo reconocer también a mi familia y amigos su apoyo y su disponibilidad para facilitarme la vida en estos años y que pudiera dedicar energías, tiempo y atención a esta tarea incomprensible, a veces, fuera del ámbito académico. Todos ellos directa o indirectamente han favorecido mi buena salud física y afectiva para la mejor consecución de este trabajo. A José que camina siempre a mi lado con su aliento y su ayuda inestimable en los procesos de indagación y redacción. Su incansable tenacidad ha sido un referente y su disponibilidad permanente a hacer las cosas siempre un poco mejor, si cabe, un ejemplo. Especialmente a Paqui, que nos muestra la grandeza de su inocencia. También a los que no están y que hoy les gustaría presenciar esta llegada, aunque se convierta en un nuevo inicio de camino. Para ellos, Francisco, Evelina, Juana y Paco Muñiz, mi recuerdo.

A mis compañeros del IES Rafael Reyes de Cartaya por su preocupación constante y ayudarme a compatibilizar la tarea docente con la investigadora durante estos años. A mis amigos, Fernando Tena, Miguel Lorente, Manuel Checa y Francisco Manuel Llorente con quienes he podido compartir partes de esta indagación y que me han ofrecido luz, con las suyas, en muchos aspectos en los contenidos y formas que aquí se exponen.

A los miembros del Grupo de Investigación I+D *Etnomedia* de la Universidad de Sevilla, que me han acompañado en la tarea y me han sostenido en no pocos momentos con sus reflexiones, con sus aportaciones y con su afecto.

A los hombres y mujeres, protagonistas de estas páginas. Gracias por su generosidad conmigo y con esta investigación. Estas personas me han dejado compartir parte de sus vidas y se han sincerado sobre aspectos escabrosos y dolorosos de ellas, de forma desinteresada. Quisiera agradecerles especialmente que consideraran importante esta investigación cuando lo único que podía ofrecerles era escucharlos desde el respeto.

## Prólogo

---

La presente obra de la doctora en Antropología Evelina Zurita Márquez, *Rotas están las cuerdas. Violencia de género, una investigación antropológica-social*, es la ganadora del I Premio Alfonso Perales de Ensayo Humanístico que la Fundación que presido convocó en octubre de 2011, cumpliendo así uno de sus objetivos primordiales: el fomento de la investigación sobre aspectos o problemáticas que afectan a la sociedad de nuestro tiempo, contribuyendo de esta manera a la generación de ideas que redunden en beneficio de la ciudadanía.

Su publicación me da ocasión, como Presidente de la **Fundación Alfonso Perales Pizarro**, de reiterar mi felicitación a la autora de este estudio y de reconocer públicamente un trabajo de enorme interés social que aborda uno de los problemas más acuciantes que tiene la sociedad de hoy y al que nos sentimos obligados a dar respuesta.

Evelina Zurita defiende en su trabajo el papel importante que las ciencias sociales deben tener en la investigación de la violencia de género. *Rotas están las cuerdas* analiza, estudia e investiga, con métodos científicos, sus causas antropológicas y apuesta por una perspectiva nueva y valiente que se aleja de análisis que solo atienden a los efectos o resultados del problema y olvida su génesis, considerándolo como un hecho social dentro de un contexto en que como dice la propia autora “hombres y mujeres son víctimas de un sistema que mantiene la conflictividad en todos los terrenos y también en el de las relaciones afectivas”.

Pero esta obra da un paso más y propone algunas líneas de investigación para el futuro. Un futuro con el que la Fundación Alfonso Perales se siente comprometida y esperanzada, por lo que desde aquí animamos a Evelina Zurita a seguir en el camino de su intensa y valiosa dedicación al estudio riguroso de la violencia de género. Intuimos que va a ser así y ese camino tendrá todo nuestro reconocimiento y apoyo.

Carlos Perales Pizarro

Presidente de la Fundación Alfonso Perales Pizarro

## Introducción

---

Resolver los problemas políticos resulta difícil a quienes permiten que los plantee la angustia. Es necesario que los plantee la angustia, pero su solución exige, de alguna manera, la eliminación de esa angustia.

(Georges Bataille, *La parte maldita*, 1967).

El problema de la violencia en el contexto de las parejas se presenta como una realidad enigmática, a pesar de la intervención que se inició en España en las dos últimas décadas del siglo XX tanto desde el ámbito político institucional, como asociativo y terapéutico. Hablamos de enigma porque seguimos sin tener una idea certera de todas las causas que generan un *fenómeno* como este a pesar de los indudables pasos que se han dado en este sentido. Además tampoco se sabe hasta dónde inciden las causas que se conocen y en qué grado.

Sin restar validez a las tesis que sostienen que la violencia ejercida por varones hacia sus parejas mujer<sup>1</sup> es una violencia de orden patriarcal, no circunscribimos esta al esquema: «varón que por ser varón maltrata y mujer que, por serlo, es víctima de esa violencia». Creemos que este esquema está simplificando los análisis y deja sin explicar ciertos flecos de no poca importancia:

- a) Por qué sólo ciertos varones ejercen esa violencia explícita y no otros que están socializados en un mismo modelo de género en el entorno de la misma sociedad y cultura.
- b) Cómo se explica la violencia que ejercen mujeres en el seno de las parejas heterosexuales y homosexuales, aunque la prevalencia, intensidad y resultados sean de distinto grado a la que ejercen varones.
- c) Cómo interpretar la violencia ejercida por los varones sobre sí mismos, como en los intentos de suicidio, en no pocos casos consumados, después de quitar la vida a su pareja o ex pareja.
- d) Cómo justificar desde planteamientos holísticos más allá de la fragmentación de la positivación reduccionista de la realidad, que es una violencia que no tiene relación con otros procesos y lógicas sociales violentas.
- e) Cómo dar cuenta de que en sociedades en las que, al menos supuestamente, el patriarcalismo ha sido mitigado por el desarrollo y expansión del proyecto emancipador de las mujeres, auspiciado por los movimientos feministas, la violencia hacia las mujeres en la pareja, incluso la más cruenta, sigue persistiendo.

---

<sup>1</sup> Que es en la que centramos nuestra atención, aunque no es la única que se da en el ámbito de las parejas.

- f) Cómo entender que si, como se dice, alguna de esta violencia se debe a la reacción ante la emancipación de las mujeres, que no todos los varones socializados en valores tradicionales reaccionen violentamente ante esta situación.

En nuestra primera publicación —*Del limbo al infierno. La construcción social de la violencia en las parejas*<sup>2</sup>— nos centramos en las mujeres que sufrían o habían sufrido malos tratos. Durante su desarrollo nos percatamos de la necesidad de atender el polo del varón que ejerce violencia, para atender la complejidad del problema. En la investigación que aquí presentamos hemos dado también visibilidad al *contraplano* de estos varones.

El hecho de adentrarnos en el complejo y problemático marco en el que se insertan los comportamientos de los agresores no implica en absoluto olvidarnos de las víctimas. Fijar la atención en la indagación de estos varones que ejercen o han ejercido violencia sobre sus parejas-mujer, no significa que nos coloquemos en una posición de exculpación de responsabilidad legal, social y moral de estos sujetos, sino que como científicos sociales el análisis de estas situaciones de violencia pretende contribuir a:

- 1) Poner de manifiesto la complejidad enmarañada de este problema.
- 2) Focalizar la atención sobre elementos a los que, creemos, no se está dando aún suficiente importancia, así como poner en cuestión algunos análisis que, lejos de aportar luz, oscurecen y hasta enturbian la comprensión necesaria (antes que el juicio) de este problema, para que las prácticas políticas y de intervención sean más acertadas y efectivas.
- 3) A partir de una cuestión como la de la violencia que se circunscribe al ámbito de la pareja, hacer análisis social que metodológicamente: contribuya a poner de manifiesto que para los antropólogos los 'hechos sociales' no son elementos a modo de mónadas separados de los contextos en los que se producen y significan, así como que los discursos y las prácticas generados sobre este o cualquier otro problema, los constituyen como 'efectos'.

<sup>2</sup> Premio de Investigación en Igualdad de Género 2007, publicado por la Diputación de Huelva en 2008.

Abordar la violencia en el ámbito de la pareja exige ir más allá de lo aparente, más allá de lo mecánicamente definido como violento (golpes, insultos, amenazas... con resultado de daño físico o psíquico, etc.) pues podemos confundir y considerar un hecho violento desde sus resultados y no desde su significación para los actores inmensos en estas situaciones de violencia y para la sociedad que lo valora.

Creemos fundamental estudiar la violencia en las parejas no sólo desde sus efectos sino fundamentalmente desde sus génesis. Por ello, es necesario indagar en el anticipo de la violencia en el análisis de relaciones 'normalizadas'. Es decir, plantear la violencia como síntoma de contradicciones no resueltas, quizá no resolubles, en un sistema que las genera sin ofrecer herramientas para hacer vivible esa irresolución.

La llamada violencia de género ha pasado a concebirse desde los parámetros legales y clínicos, ámbitos que desde la modernidad han venido instituyendo el discurso hegemónico (Foucault, 1987) sobre hombres, mujeres y sus relaciones. El ámbito mediático ha venido a sumarse durante el siglo XX como constituyente de realidad junto a los discursos anteriores.

Creemos que hay un largo camino por recorrer en el conocimiento de las causas de este problema, que hay que aunar esfuerzos y que son necesarios los análisis que se orientan desde una perspectiva holística que vayan más allá de la fragmentación de los discursos de 'ámbitos expertos'. En este cometido las ciencias sociales tendrían un papel ineludible:

- por el origen social de este problema y por la capacidad de análisis dialéctico de estas ciencias;
- por la visión más global que pueden proporcionar, articulando perspectivas más fragmentarias (como legales, terapéuticas, de intervención directa) que aunque necesarias, actúan frecuentemente al margen de los contextos sociales, políticos, económicos y simbólicos en los que adquieren significación valores y comportamientos;
- por la disposición crítica con que las ciencias sociales pueden dar cuenta de constructos desde los que se interpreta, valora e interviene y que muchas veces permanecen ocultos.

El lector encontrará aquí una indagación que intenta:

- poner de manifiesto los déficits en los análisis que hemos encontrado a lo largo de los años de nuestro trabajo de campo,

- presentar la visión que la ciencias sociales pueden ofrecer a problemas como este que hunde sus raíces en la estructura social,
- sostener la necesidad de otras vías de análisis que vayan más allá de los estrechos márgenes en los que se sitúan los actuales y para lo que las ciencias sociales pueden ofrecer una interesante aportación y
- proponer algunas posibles líneas de investigación que puedan ser continuadas en futuras investigaciones.

## 1. Violencia de género, más que un problema vigente

---

El crimen perfecto es el de una realización incondicional del mundo mediante la transformación de todos nuestros actos, de todos los acontecimientos en información pura; en suma: la solución final, la resolución anticipada del mundo por clonación de la realidad y exterminación de lo real a manos de su doble.

(Jean Baudrillard, *El crimen perfecto*, 1996).

El discurso no es simplemente lo que manifiesta (o encubre) el deseo; es también el objeto del deseo; pues —la historia no deja de enseñarnoslo— el discurso no es simplemente aquello que traduce las luchas o los sistemas de dominación, sino aquello por lo que, y por medio de lo cual se lucha, aquel poder del que quiere uno adueñarse.

(Michel Foucault, *Orden del discurso*, 1999).

## 1.1. Problema de estudio

La violencia que se produce en el seno de las parejas, concretamente la ejercida por varones sobre mujeres, hoy tiene un carácter ambivalente por varias razones: quizá es una de las cuestiones más visibilizadas y al mismo tiempo sigue siendo una realidad oculta. Puede parecer un contrasentido estudiar una realidad oculta, pero precisamente disciplinas como la antropología social se ocupan de realidades que aparecen veladas.

Por su origen, los contextos en los que se desarrolla, las condiciones de su reproducción y sus implicaciones en el cambio social se nos presenta como un asunto desde el que podemos indagar las claves de la concepción del mundo y de las lógicas sociales, económicas, políticas y simbólicas de nuestras sociedades. Y eso nos permite, entre otras cosas, “entender y formular los procesos inherentes a toda subordinación, a toda subalternidad” (Segato, 2003: 55).

Nuestra intención es centrarnos en un análisis desde la antropología social que pretende esclarecer elementos no evidentes del problema que nos ocupa, aquellos que se vislumbran en los resquicios de los discursos y prácticas sociales de los sujetos y las comunidades. En este sentido buscamos ese punto de inflexión, subrayado por Foucault (siguiendo a Nietzsche) y Butler, que significa la ‘genealogía’, el análisis genealógico. Orientar la indagación hacia “los intereses que hay en establecer como origen y causa las categorías de identidad que, de hecho, son los efectos de instituciones, prácticas y discursos con puntos de origen múltiples y difusos” (Butler, 2001c: 28-29), y esto aplicado en primer lugar al género y, en segundo, a la violencia de género como problema vigente en nuestras sociedades y que se constituye como efecto de prácticas políticas, jurídicas, psicológicas y, muy importante, mediáticas.

Se han publicado estudios muy valiosos sobre el fenómeno de la violencia contra las mujeres desde un punto de vista psicológico, sociológico, incluso legal y penal. Pero consideramos que son necesarias reflexiones más globales que puedan dar luz sobre la complejidad de dicho fenómeno y que puedan vertebrar líneas de actuación que no vayan encaminadas sólo a medidas asistenciales a las personas que la sufren y punitivas contra las personas que la ejercen.

Nos parece necesario, para ello, el desvelamiento de los mecanismos ocultos en nuestra sociedad que hacen que se mantengan y hasta proliferen *fenómenos* de este tipo ante los se está evidenciando la impotencia de una sociedad perpleja que no entiende el por qué de estas situaciones. Creemos que la antropología social dispone de recursos metodológicos adecuados para ofrecer otros instrumentos de análisis que arrojen luz sobre cuestiones que aparecen veladas.

Para abordar este problema hay que reconocer los mecanismos estructurales que mantienen y fortalecen la violencia, y los matices específicos de las diversas formas que adopta. No podemos pensar que problemas universales puedan tener soluciones idénticas.

Analizar estas cuestiones desde una perspectiva no polarizada resulta hoy día dificultoso, pues los discursos al uso están más centrados en el punto de vista de la víctima, en este caso la mujer, cerrando los ojos a que hombres y mujeres son ambos víctimas de un sistema que mantiene y fomenta la conflictividad en todos los terrenos y también en el de las relaciones afectivas. Abogamos porque las relaciones no se construyen desde un solo polo y que los cambios en aspectos tan imbricados con la estructura económica y social necesitan una revolución que no se puede producir de forma aislada sólo en un ámbito de la realidad sino en sus mismos cimientos.

Los análisis al uso se centran en la problemática que tiene a las mujeres como víctimas en cuanto sujetos pasivos de las agresiones que sufren de parte de sus parejas o ex parejas. De ahí que incluso los juzgados especializados se denominen 'Juzgados de Violencia sobre las Mujeres'.

Los jueces y otros operadores institucionales consideran que el problema de la violencia de género, en cuanto delito, tiene peculiaridades que no tiene ningún otro, pues entran de lleno elementos que colisionan con los elementos delictivos en otros tipos de violencia: que el afecto esté de por medio, que se dé en el seno de la pareja, la familia, en el ámbito del hogar construido culturalmente como remanso de paz y de descanso no sólo físico, sino también de las tensiones del mundo exterior, que la víctima en la mayoría de los casos quiera seguir conviviendo y teniendo una relación de afectividad con la persona agresora, etc. Pero algo en lo que quizá se incida menos es que en la construcción de este problema hay una carga teórica fortísima acerca de qué sea 'ser mujer', 'ser hombre', así como de qué es y cómo debe ser una pareja.

Los estudios sobre esta cuestión han venido centrándose en la víctima porque:

- a) Con frecuencia, estos estudios han estado auspiciados por organismos o asociaciones centrados en la mujer, que es la que más sufre, con diferencia, este tipo de violencia. Dicen las «cifras de la violencia» que sobre el 92 % la sufren mujeres (Magro, 2005).
- b) Se han venido realizado más desde los resultados que desde las causas.
- c) Se ha visibilizado más a las víctimas que a los victimarios, incluso cuando sean éstos los denunciados. Se les ha reprochado a ellas denunciar y también no hacerlo, mientras los victimarios han permanecido a la sombra.
- d) Se han presentado dos realidades cerradas (víctima/victimario) desde una polaridad incuestionada.
- e) Remueve menos el *statu quo*.
- f) Ellos acuden menos, de modo espontáneo, a instituciones o terapias que es donde se contabilizan y se hacen reales mediante las cifras.

El escaso análisis que existe de lo referido a los victimarios ha llevado a englobarlos en un mismo paquete, y no solo se hacen necesarios estudios que aborden la diversidad de victimarios, multiplicidad de situaciones, de problemáticas, como ya apuntan algunos especialistas (Dutton, 1997; Hirigoyen, 2006; Loinaz y otros, 2009), sino también abrirse a marcos de análisis y explicación más amplios y holísticos que puedan dar cuenta de un *fenómeno* tan complejo y enmarañado como este.

## 1.2. Metodología

Estudiamos la violencia ejercida sobre las mujeres por parte de varones con los que tienen o han tenido una relación afectivo-sexual. Queremos que quede clara la acotación del ámbito de estudio porque se ha construido éste como el de la violencia de género y esta es mucho más amplia y con connotaciones diferentes que el ámbito al que nos vamos a circunscribir. Con todo, nos referiremos a este simplificado ámbito como "la llamada violencia de género".

Por otra parte, hemos fijado nuestra atención en las situaciones de violencia continuada, mantenidas en el tiempo, evitando mezclar casos en los que se han dado de manera puntual agresiones (aun teniendo estas resultados graves). Nos interesa establecer los límites de la violencia de la que nos vamos a ocupar: el maltrato mantenido y no lo que se está denominando hoy muchas veces como maltrato que es cualquier tipo de agresión.

Hemos optado por este ámbito porque es el que se está visibilizando desde las instancias políticas, asistenciales, policiales, judiciales, mediáticas, educativas, etc. como aquel en el que se produce en nuestras sociedades la violencia de género con una mayor incidencia de casos, de intensidad de la violencia y de atención por parte de las múltiples instancias sociales.

Desde diciembre de 2004 cuando se aprueba la Ley Integral contra la Violencia de Género y su aplicación desde junio de 2005, han proliferado los análisis de este problema social desde distintos ámbitos y la literatura al respecto es amplia, aunque no toda ella tiene el rigor científico que un problema de este calado social exige.

Nos interesa analizar factores sociales y culturales que están ejerciendo una fuerte influencia no sólo en el mantenimiento de un fenómeno tan complejo como este, sino incluso en su proliferación en edades más tempranas y en la intensidad de la violencia en periodos más cortos de tiempo que en épocas anteriores<sup>3</sup>.

Nuestra investigación se fundamenta en los discursos y narrativas de mujeres víctimas y varones maltratadores, sus experiencias y sus sistemas de creencias. Hemos partido de muestreos cuyo objetivo era contar con personas que viven o han vivido en situaciones de violencia en sus parejas. Hemos querido tener presente que la coherencia de sus relatos no proviene de los hechos que se narran sino que deben leerse, interpretarse, desde las teorías culturales<sup>4</sup> que los estructuran (García García, 2000: 89). Somos conscientes de que los relatos se construyen otorgando una linealidad a los acontecimientos de la que carecen, así

<sup>3</sup> Estas épocas anteriores no son tan lejanas en el tiempo en nuestro país pues solo desde hace unas décadas se viene analizando este fenómeno.

<sup>4</sup> Entendemos por 'teoría cultural' la noción de García García: "conocimientos explícitos y coherentemente estructurados de los que la gente, a diferencia de lo que sucede con los llamados modelos culturales, es consciente" (García García, 2000: 88).

como dispensando una causalidad a los mismos mediante la anulación de intervalos temporales y aplicando literalmente el principio de contingüidad, al considerar que lo que sigue a un fenómeno está producido por él. A esto lo llama García García (2000: 87) la 'ilusión causal' en los relatos.

Más que los contenidos de lo narrado y su veracidad, nos interesan las narraciones como conductas sociales (García García, 2000: 78). Frente a los discursos oficiales que hablan de "la mujer", "el género", con discursos homogéneos, universalistas y unidireccionales, metodológicamente, queríamos presentar 'historias' concretas que provienen de la memoria individual, grupal y colectiva (Pujadas, 2000: 128). Hablar de memoria es hablar del olvido, de construcción de los hechos en la memoria para elaborar un relato coherente. Por eso, lo que Portelli (1989: 6) llama "los relatos equivocados" son de gran utilidad etnográfica porque allí podemos bucear en los valores, intereses y deseos sobre los que se sustentan.

Nuestro objetivo ha sido profundizar en cómo se siguen construyendo determinadas violencias como un 'problema' social y no otras, en las relaciones violentas como 'efectos' de la misma estructura más que fundadas en la anomia o en patologías, como se proclama. Así, nos centramos en la sociedad de consumo como eje desde el que analizar que la violencia llamada de género no es un vestigio, una reliquia de sociedades patriarcales antiguas, anacrónicas, sino que, como muestran las 'cifras de la violencia' transculturales y las nuevas formas que toma esta violencia en la sociedad de la información, es una manera de interrelación que se adapta a los nuevos modelos sociales en los que persiste la desigualdad, la jerarquización y el poder como dominio como la lógica social presente en todos los órdenes de la vida.

El ámbito poblacional preferente ha sido mujeres y hombres que se encuentran en la franja de edad de 22 a 55 años, edades en las que, según las «cifras de la violencia»<sup>5</sup>, se encuentra la mayor incidencia<sup>6</sup> de

<sup>5</sup> Se explicará más adelante a qué nos referimos con esta expresión.

<sup>6</sup> Miguel Lorente (2008) insiste en que cuando nos referimos a este tipo de violencia es necesario hablar no sólo de la 'incidencia', es decir, el número de casos por fracción de tiempo (año, meses, semanas), así, en cada inicio de segmento de tiempo considerado se partiría de cero, por ello hay que hablar también de la 'prevalencia', es decir, de la proporción de personas que la sufren sobre el total de la población pero no sólo contabilizando en fracciones de tiempo. Así, la imagen es más global.

muerdes de mujeres reconocidas oficialmente como víctimas de maltrato, la prevalencia de violencia de género, así como edades de varones condenados por esta causa<sup>7</sup>.

Por otro lado, con datos del Consejo General del Poder Judicial (CGPJ) de 2009, nos situamos en relaciones de matrimonio<sup>8</sup> (39 % de los casos de violencia de este tipo), de convivencia (18 %) y ex compañeros (18 %); por ello, hemos atendido en la muestra un número proporcionado a los casos que se circunscribían a estas relaciones. Igualmente respecto a la nacionalidad de las mujeres, el CGPJ arroja cifras de 62 % de españolas y 38 % extranjeras, en aumento desde el año 2006. O la del agresor: 56 % de nacionalidad española y 44 % extranjera.

Atendiendo a los datos que ofrece el Instituto de la Mujer (IM), se pueden observar ciertos cambios en la evolución de las cifras del año 1999 a 2009. Así, encontramos que si nos situamos en la nacionalidad de los homicidas, en 1999 el porcentaje de varones extranjeros que han asesinado a sus parejas es del 8,89 % y ha ido creciendo hasta llegar en 2009 al 45,45 %<sup>9</sup>. Aunque estos datos no se pueden tomar de forma absoluta, no dejan de ser significativos. Por poner un ejemplo, en 2003, uno de los años más negros en cifras desde que se contabiliza este tipo de violencia, las mujeres muertas eran 86 % españolas y 14 % extranjeras, mientras que en 2009 eran 62 % españolas y 38 % extranjeras, o en 2008, el 47 % de muertas eran extranjeras<sup>10</sup>.

Las edades en las que se concentra un mayor número de muertes, denuncias y agresores son de 21 a 30 años, de 31 a 40 años y de 41 a 50

<sup>7</sup> Se pueden consultar las tablas estadísticas del Observatorio de Violencia de Género del Consejo General del Poder Judicial y del Instituto de la Mujer en las webs de estos organismos.

<sup>8</sup> Aunque el IM en su web presenta tablas estadísticas que reflejan las denuncias por malos tratos de maridos a sus esposas de 1983-1996, no nos son útiles estos datos pues, primero, mucho de lo que hoy se entiende por malos tratos no estaría considerado, segundo, sólo atiende a las relaciones de matrimonio, tercero, el imaginario social sobre el problema en España era otro, etc.

<sup>9</sup> Ha ido creciendo todos los años a excepción de 2003 que disminuyó al 15,94 %, frente al 24,4 % de 2002, aunque en 2004 volvió la línea ascendente llegando al 26,47 %. Se puede consultar en la web del Instituto de la Mujer la tabla referida a la nacionalidad de los homicidas.

<sup>10</sup> Se pueden consultar las tablas estadísticas del Instituto de la Mujer en la web de este organismo.

años, siendo el segundo grupo donde se dan los mayores porcentajes. Podemos observar<sup>11</sup> que la tendencia del porcentaje de mujeres muertas en el grupo de edad de 21 a 30 años es ascendente.

Nos interesan también los datos de los suicidios de los agresores, en tentativas y los consumados, porque es frecuente en este tipo de violencia que el homicida<sup>12</sup>, tras la muerte de su pareja intente llevar a cabo un suicidio. Por hacer una comparativa en algunos años mostramos los siguientes datos.

	1999	2002	2006	2007	2009
Intentos consumados	14,3 %	31,2 %	34,6 %	62,5 %	35,0 %
Intentos no consumados	85,7 %	68,8 %	65,4 %	37,5 %	65,0 %
Intentos sobre total	13,0 %	29,6 %	38,2 %	22,5 %	36,4 %

Tabla de Suicidios de agresores tras la muerte de su pareja o ex pareja.

Fuente: Instituto de la Mujer.

Llama la atención que, salvo excepciones de algunos años, la tendencia es al alza en los porcentajes de intentos consumados de suicidios en los homicidas.

Estos datos y las tendencias nos hicieron atender más en nuestras muestras estas prevalencias.

Abordamos el análisis a partir de las siguientes unidades de observación:

- a) discursos y prácticas de hombres y mujeres inmersos en situaciones de violencia en distintos ámbitos institucionales y no institucionales: juzgados, centro penitenciario, centros de la mujer dependientes del Instituto de la Mujer y de Ayuntamientos, asociaciones, policía...;
- b) discursos y prácticas de 'expertos' policiales, judiciales (jueces, fiscales, médicos forenses, abogados, operadores judiciales,

<sup>11</sup> Se puede consultar la tabla estadística sobre grupos de edad de mujeres muertas del año 1999 al 2009 en la web del Instituto de la Mujer.

<sup>12</sup> Cada vez más la muerte por violencia de género se califica legalmente de asesinato y no de homicidio.

SAVA), sanitarios (en centro penitenciario, en centro sanitario dependiente del Ayuntamiento de Sevilla), psicólogos y asistentes sociales (en centros de la mujer, centro penitenciario, asociaciones), así como de responsables en instituciones que se ocupan del tema: Delegado del Gobierno para Víctimas de Violencia en Andalucía y a nivel nacional, miembro de Unidad de Valoración Integral o responsable del Instituto Mujer en Huelva.

En un terreno como en el que nos movemos, la predeterminación de la muestra no sólo era muy arriesgada, sino seguramente vacía. Nos encontramos con una realidad que en su mayor parte permanece oculta a la sociedad en general, a los especialistas, a los familiares y, a veces, hasta a los mismos implicados.

Centrarnos en discursos y prácticas sociales necesariamente nos ha llevado a plantearnos ciertas cuestiones al respecto. Una de ellas es que en la vida real no podemos separar lo observable y su descripción, como si fueran dos realidades sociales distintas. "Incluso la descripción discursiva de acontecimientos, aunque no se pueda verificar referencialmente, es una conducta social que puede resultar más trascendente que aquello que desfiguradamente relata" (García García, 2000: 78).

Evidentemente los registros disponibles para evaluar este problema no presentan datos fiables sobre su magnitud ni sobre su prevalencia. De hecho, podemos hablar de datos sólo desde los registros de entidades públicas y cuando los casos se presentan como tales, pues nos consta, por los relatos de las propias informantes, que durante mucho tiempo utilizaban servicios como los sanitarios, incluso los psicológicos, sin hacer mención al tema expreso del maltrato sino camuflado bajo otras manifestaciones patológicas. Por tanto, pretender arrojar datos definitivos sobre esta cuestión, e incluso presentar una muestra representativa del problema, nos resulta ilusorio. Sí creemos que es posible, a través del estudio de casos y teniendo en cuenta otros trabajos y, por supuesto, datos estadísticos de distintos organismos públicos y privados, acercarnos a este problema desde unas muestras aproximativas, teniendo en cuenta todo lo expuesto anteriormente. No podemos caer en generalizaciones a partir de la muestra que presentamos, pero sí estimamos estar en disposición de presentar algunas conclusiones que puedan ser el punto de partida de investigaciones posteriores.

La clave de la elección de los informantes ha sido su significatividad. Hemos tenido informantes directos: mujeres y hombres que habían vivido en el pasado o que estaban viviendo en el momento que realizábamos el trabajo de campo una situación de violencia en sus parejas; informantes indirectos: madres de víctimas, amigos y familiares, que nos han posibilitado una visión más completa del contexto; e informantes clave: responsables en instituciones y 'expertos' que trabajan desde hace años con personas que sufren y ejercen violencia en sus parejas, así como miembros de asociaciones.

Todas las entrevistas en profundidad han estado precedidas de una entrevista informal en el caso de mujeres y hombres que han sufrido o ejercido violencia, no en el caso de los expertos. Estas entrevistas informales no se han contabilizado en el número total de entrevistas realizadas. Este paso previo ha sido necesario para hacer luego la selección y formar la muestra de entrevistas en profundidad e historias de vida. La selección no sólo era por la edad, grupo social o por el interés el caso en sí, sino también por los informantes más capaces y dispuestos a dar información sobre sus vidas. Hemos dejado fuera de la muestra a personas que tenían reticencias a hablar de asuntos tan particulares a una desconocida, por mucho valor que tuvieran para la investigación; otras personas (en este caso dos mujeres) que no querían hablar de un problema que ellas verbalizaban como ajeno y sin interés ni siquiera por opinar sobre el mismo; y otros informantes porque no disponían de tiempo, ni encontrábamos espacios adecuados para el encuentro en unas condiciones mínimas de seguridad y confidencialidad para que se sintieran relajados.

La muestra está formada sobre todo por personas de estratos bajo y medio-bajo. Las personas incluidas en estadísticas y en censos son, con frecuencia, usuarias de organismos públicos como hospitales, centros ambulatorios, centros de la mujer dependientes del Instituto de la Mujer, comisarias policiales, juzgados, etc., que son las instancias a las que hemos accedido en nuestra etnografía. Hemos detectado que las personas de estrato medio-alto y alto no suelen ser usuarias de estos servicios; por ello, no nos ha sido posible acceder a ellas más que indirectamente a través de las asociaciones o de especialistas, como los psicólogos, que nos han contado su experiencia en sus consultas privadas, y abogados en su práctica, donde estos casos suelen presentarse camuflados en forma de otros problemas anejos. Insistimos en que es-

tamos ante un *fenómeno* que en su mayor parte permanece oculto, por razones personales, sociales y culturales.

Por la naturaleza del objeto de estudio y por los objetivos de nuestra investigación etnográfica, la metodología que aquí empleamos es cualitativa. Nos interesa profundizar en los significados de los discursos, más que dar cuenta de universos amplios y distribución por sectores sociales o económicos, a los que podían atender otros estudios. Quisiéramos dar cuenta de valores, creencias y deseos que subyacen y sustentan la acción social (Rubio y Varas, 1999: 235). Para ello el lenguaje se convierte en instrumento y en objeto de conocimiento al mismo tiempo, pues las técnicas que vamos a utilizar para la recogida de información tienen en su base los discursos y en ellos es donde vamos a indagar.

La metodología seguida es de análisis interpretativo (Dreyfus y Rabinow, 2001). El análisis no se circunscribe a la explicación. Aquí interpretamos más que explicamos, no olvidemos que desde la interpretación también se analiza. Creemos que este modo de abordaje es adecuado para hacernos cargo de elementos que no son patentes, pero que 'operan', elementos que la ciencia social está dotada para hacer visibles, elementos poco evidentes pero que están muy presentes en la sociedad. Aspectos, por otro lado, que no soportan ser sometidos a representaciones teóricas positivistas. Son eso que Castoriadis (1989) denominó *magmas* o Ciorán *pensamientos estrangulados* (2000). Nos movemos en un espacio de problemas emergentes cuyos contornos no son ni estables ni claros (Rabinow, 2009: 151).

Nos planteamos la investigación como un proceso abierto, de ahí que no partiéramos de un diseño cerrado. Por ello, las nuevas observaciones han dado pistas para reconducir y profundizar en el proceso de la investigación. Con ello evitamos que un muestreo diseñado con anterioridad a la entrada en el campo pudiera ser no representativo, si no erróneo, para abordar la cuestión que pretendíamos. Así, hemos podido ir aprovechando informantes útiles para el trabajo, conocidos durante la investigación inicial; hemos encontrado lugares y tiempos relevantes para ella, desconocidos con anterioridad a la entrada en el campo; hemos descubierto personajes atípicos que no suelen aparecer en muestras de poblaciones típicas y hemos constatado situaciones nuevas o contradictorias que han obligado a un replanteamiento de algunos elementos del proyecto de investigación inicial. Así mismo, hemos descubierto

nuevos problemas a partir de la profundización y del contraste de situaciones, actores y momentos (Rubio y Varas, 1999: 420).

El método fundamental sobre el que hemos basado la investigación ha sido el método etnográfico, por ello, una de las técnicas de recogida de información ha sido la observación en contextos muy determinados. Ya sabíamos que del 'fenómeno' sobre el que íbamos a indagar, la violencia que se ejerce sobre las mujeres en las parejas heterosexuales, no podríamos hacer una observación directa, como es el caso de otros 'objetos' de investigación, a no ser que nos encontráramos casualmente con una situación de maltrato<sup>13</sup>. Por ello, desde un principio, consideramos que los relatos y narraciones de actores y expertos serían el material fundamental sobre el que trabajar.

Éramos conscientes de la dificultad añadida que comportaba entrar en un campo como este:

- a) por los espacios y tiempos en los que se producen estas relaciones violentas: con frecuencia en el ámbito de la casa, sin testigos directos y en momentos impredecibles muchas veces también para el victimario. Distendidos en el tiempo pues, como veremos, las situaciones de violencia en las que ponemos la atención no se ciñen a situaciones puntuales, sino que es toda una lógica violenta en la que se desarrollan estas relaciones, incluso en algunos casos aun sin episodios que puedan calificarse de violentos;
- b) por la falta de conciencia en las víctimas y, muy especialmente en los victimarios, de estar inmersos en una relación de maltrato;
- c) por la estigmatización social que supone hacer estas situaciones visibles para las propias personas que las sufren, para quienes son los ejecutores visibles, para sus familias y su entorno;
- d) por las situaciones de peligro en que se encuentran muchas de las mujeres a las que podíamos acceder;

<sup>13</sup> Alguna de estas casuales situaciones hemos podido vivir. En concreto una situación de maltrato psicológico mientras desarrollábamos una de las sesiones de una historia de vida en casa de una informante. Esto nos ha permitido comprender procesos en víctima y victimario que sólo conocíamos a través de relatos de los propios protagonistas y de estudios o de referencias indirectas de 'expertos' que trabajan con víctimas y victimarios.

- e) por la situación legal en que se encuentran algunos hombres y también algunas mujeres víctimas<sup>14</sup> que podían ser nuestros informantes;
- f) por la opacidad de los discursos: autojustificativos a veces, descupabilizadores otras, legitimadores muchas otras, tanto de víctimas como de victimarios; etc.

### 1.3. Contextos de la etnografía

Los contextos etnográficos para nuestras muestras han sido: Centro Penitenciario de Andalucía cuya localización debemos preservar<sup>15</sup>, Juzgados de Guardia de Violencia sobre las Mujeres, Juzgados de Violencia sobre las Mujeres y Juzgados de lo Penal, asociaciones 'de' y 'para' mujeres maltratadas, Grupo DIANA de Policía Local de Sevilla especializado en violencia, mujeres asociadas y no asociadas, IAM y Centros de la Mujer dependientes del IAM.

#### 1.3.1. Ámbitos asociativos

Dentro de este ámbito hemos atendido dos frentes:

- (1) Asociaciones orientadas a la prevención y atención a víctimas por personas que no han sido víctimas
- (2) Asociación de mujeres víctimas para su atención.

Nos parece de interés describirlos con un cierto detalle.

<sup>14</sup> Por ejemplo por tener impuesta una medida judicial de alejamiento. El quebrantamiento de esta no sólo puede ser denunciado por los protagonistas, sino por alguien ajeno a la relación. Muchas de estas parejas con alejamiento mantienen oculto que han reanudado la convivencia, o que buscan encontrarse y tenían temor que una persona ajena a la relación pudiera denunciarlos.

<sup>15</sup> Por el compromiso que adquirimos con Instituciones Penitenciarias de no facilitar ningún dato que pudiera hacer posible localizar a los internos que participaran en la investigación como informantes y, con ello, preservar el anonimato.

### ASOCIACIONES DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN A VÍCTIMAS

Hemos mantenido contactos diversos con asociaciones orientadas a la prevención y atención a víctimas por personas que no han sido víctimas. En estos espacios etnográficos mi papel fue el de antropóloga y fui aceptada sin resistencias. Seguramente influyeron varios factores:

- me veían como investigadora-mujer estudiando un problema que se considera que atañe en número e intensidad más a las mujeres;
- me encontraba en la franja de edad de las personas que atendían a las mujeres;
- se estableció un buen *rapport* personal e intelectual;
- la continuidad de mi presencia era para ellas una garantía de que había un compromiso por mi parte con la asociación y con mi trabajo.

### ASOCIACIÓN DE MUJERES VÍCTIMAS

En la asociación de víctimas, el rol que hube de asumir en un principio en mi tarea de observación participante fue el de mujer víctima de este tipo de violencia. Una vez que inicié la etnografía en este espacio de forma continuada como una mujer víctima más, pude con tiempo contactar con muchas de ellas en entrevistas informales y con algunas más de ellas en entrevistas en profundidad.

Que fuera una mujer y en una franja de edad en la que la mayoría de ellas se movían, y sobre todo, la presencia continuada en el campo, en sus actividades, en eventos y celebraciones familiares, me facilitó la empatía con ellas y su entorno. Compartir sus espacios y tiempos cotidianos y extraordinarios, es lo que ha permitido construir el marco en el que se mueven estas personas y entender no sólo lo que traslucen en sus discursos, sino con sus silencios, las contradicciones entre lo que dicen y hacen, sus valores, información que en la entrevista, aunque sea en profundidad, no se puede vislumbrar.

Queríamos abordar el ámbito asociativo desde esta disociación (asociación 'para' y 'de' mujeres maltratadas) porque la entrada en el campo nos puso en alerta acerca de las diferencias entre unas y otras no sólo en los objetivos, funcionamiento o relación con las víctimas,

sino también en las relaciones con las administraciones, la visión de las mujeres y los discursos sobre la violencia contra las mujeres que se generaban y manejaban en unas y otras. Nos pareció interesante desde el principio atender a estas diferencias y preferimos centrarnos en profundizar en pocas de ellas antes que atender a un repertorio de asociaciones.

Por otra parte, abordar la etnografía en este ámbito nos permitió percatarnos de la importancia de lo asociativo en los distintos procesos que hemos encontrado en mujeres maltratadas en cuanto a actitudes, cómo viven su proceso violento y cómo han construido su propia biografía a través de discursos que son efectos de estas prácticas asociativas. Así, hemos encontrado grandes diferencias entre las narrativas de mujeres que han estado asociadas y que han sido atendidas institucionalmente y las que no.

Los contactos que hemos podido tener en distintos momentos a lo largo de estos años con algunas de las informantes, nos han facilitado ver cómo sus discursos han ido transformándose en la medida en que su situación ha cambiado, no sólo la situación con la otra persona de la relación afectiva, sino su situación de seguridad o inseguridad respecto a su integridad física o la de sus hijos, la custodia de éstos, situación económica, etc. En casos de situaciones límite donde peligraba gravemente la integridad psíquica y hasta física, el discurso más que nunca no nos era útil desde su literalidad, sino desde su expresividad<sup>16</sup>. En otros casos, concretamente en uno, los intentos para volver a encontrarnos fueron infructuosos hasta que nos confesó abiertamente que quería pasar página de esta etapa de su vida y que no deseaba volver a hablar de nada referido a la situación que vivió.

Creemos por ello que una de las técnicas fundamentales para el estudio de la violencia en las parejas deben ser las historias de vida en sus distintas modalidades (únicas, paralelas, cruzadas) por atender a procesos desde la técnica misma.

Uno de los factores clave en técnicas como la historia de vida es la memoria. Hemos detectado que las mujeres que han realizado un largo proceso de tratamiento psicológico y distanciadas en el tiempo con respecto a la experiencia de maltrato, tienen memorizada de una

<sup>16</sup> Por casualidad, como ya hemos apuntado, durante una de las sesiones de la historia de vida, vivimos con una de nuestras informantes el acoso que sufría de su ex pareja y constatamos el cambio en su discurso, comportamiento y valoraciones de su situación.

forma más o menos lineal la vida como una sucesión de acontecimientos alrededor de la violencia que han sufrido y que llegan a reconocer como el relato de su existencia. En ellas se produce algo así como un auto-aprendizaje de los relatos. Sin embargo, los relatos de las mujeres que están en proceso de salida de la situación de violencia son circulares, sin sucesión, discontinuos y desordenados.

El *proceso de elaboración*, como lo llaman los terapeutas, hace que construyan la memoria de su vida y de la violencia sufrida desde la linealidad de la escritura; prácticamente hacen un relato cronológico sin dificultades; las otras mezclan y asocian momentos de su vida muy distantes en el tiempo. Hemos encontrado este rasgo común en las informantes 'terapeutizadas', que tenían memorizada una secuenciación cronológica de su vida. Así, tiene sentido el discurso de las terapeutas:

*Después de haber reconstruido sus vidas a través del acompañamiento [terapéutico], la reconstrucción de lo que sucede... su relación [con él] ha cambiado* (Psicóloga de Centro de la Mujer).

Las narrativas elaboradas desde los esquemas jurídicos y terapéuticos están construyendo la 'realidad de la violencia de género'. Para estas mujeres lo está siendo desde unos paradigmas implícitos no reconocidos como simplificadores de un problema de alcance mayor. Una de las simplificaciones es considerar a los sujetos de los relatos como prototipos, sin tener en cuenta los contextos comunicativos en los que se producen los discursos a partir de los cuales son categorizados después. Se sobreentiende que el contexto comunicativo sería un contexto cultural genérico y se 'utilizan' los discursos de los informantes para fundamentar los mismos argumentos. Dice García García que la palabra se descarna, sin tener en consideración la implicación del sujeto con ella constituyendo un soporte analítico para unos y para otros desdibujando la realidad y constituyendo una apropiación indebida de la autoría etnográfica, constituyendo un repertorio de implicaciones erróneas este olvido del sujeto en los análisis (García García, 2000: 96).

Los investigadores a veces no distinguen entre conocimiento y creencia y no consideran que la gente no cree todo lo que dice. Pero sucede que "los relatos se elaboran desde los esquemas culturales, y que estos son básicamente estructuras cognitivas" (García García, 2000: 96). Esta cuestión es muy importante en el tema que abordamos porque una de las dificultades frecuentes que encuentran las instan-

cias que intervienen en ella es la contradicción que se produce entre los discursos y las conductas de los sujetos implicados en situaciones de este tipo de violencia, analizándose esa contradicción, en el mejor de los casos, desde la situación victimario y víctima de los participantes y nunca planteándose cómo tiene lugar la construcción de los discursos.

Una de las situaciones que más se han repetido en el campo es que lo que como antropóloga reclamaba como una información relevante, el informante no lo consideraba así. Esto, que no es algo ajeno a cualquier trabajo de campo, pues el investigador tiene unos intereses diferentes a los del informante en el acto comunicativo, sin embargo, también me planteaba cuestiones no sólo éticas, sino epistemológicas. La discriminación de la información, necesaria en cualquier investigación, es unidireccional por parte del investigador.

Una de las limitaciones y dificultades para llevar a cabo la etnografía era la invisibilidad de los informantes que nos podían interesar. Gran parte de esta población se encuentra en situaciones poco propicias para llegar hasta ellos y para que estén dispuestos a abrir a una extraña, sin saber con qué intenciones, páginas, cuando menos, dolorosas de sus vidas. Algunas de estas situaciones a las que nos referimos eran, por ejemplo, su aislamiento, soledad, patologías psíquicas y físicas, situaciones de ilegalidad (como las derivadas de medidas judiciales de alejamiento), de miedo, de peligro, así como el silencio que rodea con frecuencia estas situaciones, no sólo el silencio individual, sino también del entorno familiar y social. Así, la entrada en el campo se presentaba difícil y la permanencia en él, también. Por ello, decidimos una entrada indirecta a través de personas que pudieran ser útiles como *porteros*.

### 1.3.2. Un innovador ámbito policial

En el verano de 2005 contacté a través de un *portero* con el Grupo Diana, grupo especializado en violencia de género y doméstica de la Policía Local de Sevilla. El Grupo Diana, creado en Sevilla en el año 2000, tiene antecedentes en otras policías locales andaluzas y tiene

como objetivo la atención de casos de violencia sobre las mujeres e intrafamiliar en general. La atención se centra en personarse en el lugar de los hechos, realización de la denuncia o atestado, asesoramiento a la víctima, recogida de declaración del denunciado, diligencias al juzgado, etc. y además, asiste de forma especializada en la acogida, en la intervención en crisis, acompañan a las víctimas a trámites judiciales, hacen seguimiento de los casos, seguimiento de las medidas cautelares establecidas por los juzgados y a partir de 2010, pueden realizar *valoración del nivel de riesgo*<sup>17</sup> en que se encuentra la denunciante.

Compartimos 16 jornadas completas de trabajo con este grupo durante cuatro meses. En estas jornadas estuvimos presentes en toda la tarea de atención a personas que iban a realizar un atestado o denuncia, a pedir información, por ser requeridos por la policía para solicitarles información, etc.

Nos ha sido muy útil el trabajo en este grupo porque no sólo nos ha servido para contactar con víctimas que luego serían entrevistadas en profundidad, sino porque pudimos hacernos una idea marco del tipo de violencia que se da en el ámbito doméstico y no sólo la dirigida hacia las mujeres pareja. De este modo, pudimos acceder a información de padres que maltratan a sus hijos, a hijos denunciados por sus progenitores, violencias en parejas homosexuales, tentativa de denuncia de una persona transexual a su pareja, así como ser testigo directo de la “marcha atrás” de personas que iban con la intención de denunciar.

Estas jornadas de trabajo compartidas con los policías nos permitió conocer el funcionamiento de un grupo especializado en esta problemática: su modo de atender a personas que, normalmente, llegan en crisis, su modo de proceder no mecánico ni ajustado a unos tiempos cuadrículados, pues en éstos, más que en otros casos, los tiempos son impredecibles en una situación en la que es difícil el relato lineal u ordenado de los hechos exigidos desde los mecanismos de la instancia judicial, en los que se da más bien una maraña de hechos mezclados con sentimientos profundos (de afecto, de odio, de ira, de miedo o vergüenza) con valores asociados a la pareja, los hijos, la familia, el modo de estar en el mundo. Por ello, este espacio ha sido privilegiado para observar elementos que nos interesaban para nuestra investigación.

<sup>17</sup> Hasta este momento esta valoración sólo la podían realizar los Cuerpos de Policía Nacional y Guardia Civil.

Este Grupo trabaja fundamentalmente con cita previa y esto permitía que me fueran comunicando casos diferentes y con diferentes variables (edad, sexo, vínculos familiares, situación afectiva, hechos denunciados) que nos permitirían ir completando la muestra en la que teníamos interés. Como hemos indicado más arriba, algunas de las personas que conocí en estas sesiones de trabajo se convirtieron más tarde en informantes, tras una segunda selección sobre la muestra que respondiera a los intereses de la investigación a través de entrevistas en profundidad.

### 1.3.3. La especificidad del ámbito judicial

Otro de los ámbitos abordados ha sido el judicial<sup>18</sup> y se ha desarrollado en dos fases:

#### FASE I

Asistimos a un total de 19 vistas orales en juzgados. Concretamente fueron 12 juicios en Juzgado de Violencia de Género<sup>19</sup>. Asistimos a juicios de faltas, amenazas e insultos y también a vistas orales en los Juzgados de lo Penal (un total de 6), asistimos a 1 juicio suspendido y a 2 en los que se llegó a un acuerdo por las partes.

Asimismo asistimos a 1 acompañamiento a juicio por divorcio con víctima (que fue suspendido) y 1 sobre agresión sexual, que nos sirvieron para tomar el pulso, sobre todo en los preliminares a la vista oral, de las relaciones entre víctimas y victimarios, contradicciones entre valores y discursos, etc. Pudimos asistir también a 1 juicio con sumario en la Audiencia Provincial de Sevilla sobre Violencia de Género donde pudimos confrontar: la vista oral con el tratamiento mediático del caso (pues el denunciado era una persona con cargo público en la

<sup>18</sup> Omitimos toda referencia específica a los Juzgados en los que se ha desarrollado la etnografía con el objetivo de preservar al máximo el anonimato de las personas. Como señalamos, la referencia de los informantes inmersos en situaciones de violencia ha sido siempre con nombre ficticio.

<sup>19</sup> Este es el Juzgado Instructor, encargado de instruir todos los casos considerados de violencia de género, aunque no enjuician los casos que se consideran objeto de los Juzgados de lo Penal.

provincia de Sevilla), el trabajo de la abogada de la denunciante a la que habíamos realizado una entrevista en profundidad por ser una de las de mayor prestigio en estos litigios y, en ese momento, coordinadora del Turno de Violencia en Sevilla capital, así como a otros actores (abogado del acusado, testigos, informes periciales orales de médicos forenses, psicólogos, de instituciones como el Instituto Andaluz de la Mujer, etc.)

En esta fase también recibimos autorización para realizar trabajo etnográfico en un Juzgado de lo Penal donde revisamos un total de 28 expedientes judiciales, 3 de ellos referidos a casos tratados a través de entrevistas en profundidad a la víctima y al victimario, así como entrevista en profundidad a la madre de una de las víctimas y entrevista informal con familiares y amigos en los otros dos casos, además de la asistencia a la vista oral de los tres juicios.

Se seleccionaron expedientes de entre los calificados de violencia de género y enjuiciados en los años 2004-2006, aunque los hechos se remontaban en algunos de ellos a 2002-2003. Pudimos acceder también a algunos expedientes de denuncias de ascendientes a descendientes (2); de hijos a padres-madres (2); de hermana a hermano (2); y el resto, de mujeres a sus parejas o ex parejas. Los otros casos nos han permitido hacernos cargo de si existían diferencias fundamentales entre un tipo y otro de violencia en el ámbito familiar.

Hemos podido acceder también a la revisión de 10 informes psicológicos: 6 de hombres que habían ejercido violencia y 4 de mujeres que la habían sufrido.

#### FASE II

Una vez finalizada la primera fase, fuimos conscientes de la necesidad de abordar etnográficamente más en profundidad el polo del "maltratador" o victimario. Metodológica y teóricamente partíamos de la hipótesis de que las relaciones sociales, y las de pareja en particular, se construyen no sólo en la interacción, sino de un modo relacional y que no podíamos entender algunos de los mecanismos de este tipo de violencia, como pretendíamos, sin abordar a los otros protagonistas de un modo más profundo. Y sobre todo acceder a contextos en los que pudiéramos hacernos cargo de los discursos de ellos y ellas 'en relación', pues hasta ese momento tanto en nuestra etnografía, como en los

textos especializados que manejábamos, el abordaje se producía desde las víctimas y solo en algunos casos desde los victimarios<sup>20</sup>.

Creíamos que un contexto privilegiado eran los Juzgados, pero no ya en el momento de las vistas orales (que atendimos en la fase I) en la que los relatos que se barajan de ambos:

- no son primarios, sino secundarios, pues son contruidos por los operadores judiciales en la secuencia, términos, relevancia de determinados aspectos, que son sobre los que puede operar el sistema judicial;
- la distancia temporal desde los hechos hasta que se celebra el juicio suele ser como mínimo de meses y, a veces, de años;
- en el contexto en que se producen, la Sala de Vistas Orales, están muy segmentados los espacios ocupados por los distintos actores, los tiempos están mucho más segmentados aún y en su segmentación intervienen muchos más actores sobre los discursos de víctimas y victimarios para ser utilizados por cada uno de ellos y para su valoración de cara al posible resultado de sentencia, etc.

Por todo ello, necesitábamos acercarnos, en la medida de lo posible, a una mayor instantaneidad y espontaneidad de los discursos de ellos y ellas. Así, un modo, no muy accesible, era estar presente cuando estos se producían por primera vez (en la Policía o Guardia Civil, en lo que ya teníamos experiencia a través de la etnografía realizada en el grupo especializado de Policía Local) o cuando una vez detenido el denunciado, pasan ambos a declarar ante el Juez de Guardia<sup>21</sup>.

Para acceder a una instancia tan cerrada y comprometida como la Judicial en actos que no pueden ser públicos como sí lo es la vista oral, tuvimos que contactar con el Juez Decano y solicitar permisos al Consejo General del Poder Judicial. Desde el inicio de estas gestiones hasta la resolución positiva del permiso, a pesar de la buena disposición del Juez Decano y del mismo Observatorio de la Violencia dependiente del Consejo General del Poder Judicial, pasaron los meses de junio a noviembre de 2009. Esta concesión nos permitió realizar durante los

<sup>20</sup> Excepto en un caso al que nos acercamos a ambos en la fase I de la etnografía en juzgados.

<sup>21</sup> Pasan a declarar por separado, pero de manera inmediata uno detrás de otro. Declaran en presencia de sus abogados, ante el Juez y el Fiscal de Guardia.

meses de diciembre de 2009 y enero de 2010 el trabajo de campo en dos Juzgados de Violencia sobre las Mujeres<sup>22</sup>.

Teníamos especial interés en poder comparecer en estos juzgados de guardia en las fiestas navideñas, pues conocíamos por estadísticas oficiales que en estas fechas, como en otras vacacionales y festivas, los casos aumentaban en número y a veces también en la intensidad de la violencia. Nuestra presencia en este contexto en los días 24, 25 y 31 de diciembre de 2009 y 1, 5 y 6 de enero de 2010, así como los posteriores a cada una de estas fechas clave, nos permitió confirmar los datos. En esos días y fundamentalmente en los posteriores llegaban numerosas denuncias que referían hechos sucedidos en esos días de celebraciones familiares y festivas en las que se produce una intensificación de la convivencia y en las que suelen entrar en juego 'desinhibidores' como el alcohol y otras drogas.

Nuestra tarea consistió en tomar nota precisa de las declaraciones verbales que se producían en el despacho del juez o la jueza de guardia tanto de la denunciante como del denunciado, de sus actitudes, gestos, poses, así como de las del juez, fiscal, abogados y agente judicial. Por otra parte, tomábamos notas precisas de las conversaciones que se producían en el mostrador de los operadores judiciales entre los distintos actores antes de entrar al despacho, las conversaciones en la sala de espera de víctimas y acompañantes donde también se personaban guardias civiles y policías, en las que pasamos varias sesiones y que nos fueron muy útiles para confrontar luego con lo sucedido y declarado en el despacho ante el juez. Asimismo, fueron muy útiles para contextualizar esta etnografía, espacios frecuentemente menos atendidos como: lavabos, inmediaciones de la puerta de los juzgados, bares colindantes donde a veces se daban cita familiares, denunciante y denunciados, etc.

El buen talante de los jueces y fiscales que nos permitieron presenciar todo el proceso y su disponibilidad a facilitarnos la información que les requerimos, así como las entrevistas informales que manteníamos en los intermedios, cafés, etc. nos facilitó adentrarnos en esta instancia y en sus entresijos.

<sup>22</sup> Solo existían, hasta diciembre de 2009, tres ciudades en España con Juzgados de guardia exclusivo de Violencia sobre las Mujeres: Madrid, Barcelona y Sevilla. En enero de 2010 se creó otro en Valencia.

Como contrapunto geográfico, tuvimos la oportunidad de entrevistar en profundidad en abril de 2010 a un médico forense que trabajaba en la Unidad de Valoración Integral de Juzgados de Violencia de Andalucía Oriental y a través de la que accedimos a uno de los agentes de este ámbito que aún no habíamos atendido y que nos permitió conocer más a fondo estas unidades de Valoración Integral de las que tuvimos conocimiento en marzo de 2007 a través de la entrevista que realizamos a Miguel Lorente Acosta, entonces Delegado para la Atención a Víctimas dependiente de la Junta de Andalucía.

### 1.3.4. La sombra de la violencia. El ámbito penitenciario

El ámbito penitenciario ha sido otro de los contextos etnográficos privilegiados en los que nos hemos movido. Por la invisibilidad que ya hemos apuntado varias veces, se nos presentaba muy dificultoso acceder a informantes varones que ejercieran o hubieran ejercido violencia sobre sus parejas. Ya en las vistas orales nos habíamos encontrado con algunos, pero muy pocos accedían a hablar con nosotros abiertamente del tema. Por ello pensamos en los centros penitenciarios, donde la población reclusa por esta causa que nos ocupa es cada vez más numerosa y donde encontraríamos desde los casos de múltiples quebrantamientos de órdenes judiciales de alejamiento, hasta los casos de asesinato de sus parejas o ex parejas.

En enero de 2008 solicitamos permiso a la Dirección General de Instituciones Penitenciarias y nos contestaron positivamente en junio de 2008 que fue cuando comenzamos el trabajo de campo en esta instancia y se prolongó hasta primeros de diciembre de 2009.

Queríamos tener una muestra que atendiera no solo las variables de edad, situación familiar, afectiva, laboral, legal o hechos por lo que se encontraba en prisión, sino también la procedencia geográfica. Pretendíamos que la muestra incluyera como mínimo a personas de diversas provincias andaluzas. Por la movilidad geográfica de los presos encontramos número suficiente que abarcara estas variables y nuestro trabajo de campo se concentró en un Centro Penitenciario andaluz que hemos de mantener reservado.

Las entrevistas con los internos se llevaron a cabo dentro de sus respectivos módulos y algunas de ellas en las áreas de trabajo remunerado a las que acuden solo determinados internos, labores de economato en los módulos y en el edificio de enfermería, lo que nos permitió conocer estos espacios donde se movían algunos informantes y entender su afán por no perder este derecho adquirido de trabajar por buen comportamiento y por la realización previa de otros trabajos no remunerados. El trabajo remunerado no solo les aporta unos ingresos mensuales mínimos, útiles para no suponer una carga dineraria a sus familias e incluso ayudarlas económicamente, sino, y fundamentalmente, les hace vivir un simulacro de vida normalizada por los horarios, por poder salir diariamente del módulo, encontrarse con otros internos e internas y con personal especializado de fuera del centro.

Uno de los elementos infernales de las prisiones es que el día a día que viven los internos dista mucho en los aspectos de la vida cotidiana más allá de las rejas. No es extraño que la reinserción no sólo sea imposible por los escasos medios para la rehabilitación, sino por la lógica decimonónica que aún pervive en las cárceles, orientada desde la “economía política del castigo” (Foucault, 2005: 15).

La etnografía en la cárcel ha estado centrada en la realización de entrevistas en profundidad (un total de 51: 47 a internos y 5 a personal especializado) e historias de vida (un total de 2). Éramos conscientes que nuestra permanencia en el centro iba a ser prolongada y era fundamental que nuestra presencia se notara lo menos posible y que en absoluto nuestra tarea obstaculizara ningún ritual rutinario ni actividad de los módulos, tareas de los funcionarios, etc.

Estar con los internos en el propio medio donde cumplen su condena nos ha facilitado entender las distintas condiciones en las que se encuentran unos y otros internos, pues existen notables diferencias entre unos módulos y otros

Nuestro rol dentro de la cárcel, para funcionarios, internos y resto del personal, fue el de antropóloga que investiga la violencia en general, pues los delitos por violencia de género estigmatizan a los condenados por él dentro de la cárcel, de modo semejante a delitos como la violación o la pederastia. En esto han coincidido prácticamente la totalidad de nuestros informantes:

*Aquí, cuando alguien entra por esa causa [maltrato] quiere taparlo porque está mal visto. Porque no es para llevarlo a orgullo, es un tabú (Basilio, 42 años).*

*Aquí no quieren decir que están por violencia de género. Si se dice 'soy traficante' o 'estafador', se dice con orgullo, pero por violencia... ni reconocen que son un maltratador, nada, pero cuando salgan van a la andadas y volverán aquí porque no reconocen los errores y que son violentos<sup>23</sup> (Eugenio, 39 años).*

Incluso uno de los informantes me aseguraba que él no estaba por violencia de género sino "yo estoy aquí por una pelea, no por maltrato".

*No sé por qué no me dan permiso, llevo catorce meses sin permiso y estoy en sitios para coger méritos, pero no me dan permisos. A mí no me gusta este módulo, aquí sólo hay violadores y que están por violencia de género, esto es una mierda. Hay muy pocos funcionarios que se salvan. No le hablan a uno bien y con respeto. Un día voy a coger a uno y le voy a dar una... que lo mato, lo mato. Porque yo soy muy agresivo, pero que muy agresivo. A mí el módulo éste no me gusta, yo he estado en otros y es otra cosa. Yo prefiero estar en el 3 o el 4 [donde están los internos más conflictivos] que aquí, allí yo me movería bien, aquí hay muchos chivatos (Anastasio, 28 años).*

*Los que están aquí por droga son como los Robin Hood de la sociedad, es como si estuvieran haciendo un servicio a la sociedad, aquí los peor vistos son los violadores, los pederastas y los maltratadores. Yo lo digo muchas veces, ojalá hubiera entrado aquí por drogas (Clemente, 42 años).*

Los internos tienen miedos y reticencias de hablar con personas ajenas a la institución carcelaria porque no saben en calidad de qué vienen, no entienden eso de que una investigadora se interese por su caso y por su vida, no saben y no se fían de cómo se utilizará la información que proporcionen y si realmente no va a tener contrapartidas negativas para sus permisos, que son su principal interés. Al mismo tiempo tienen necesidad de hablar con alguien de fuera del centro: porque es un contacto diferente con la realidad, porque no se sienten tan presionados acerca de qué deben decir y qué no, porque con frecuencia, el personal que trabaja con ellos no tie-

<sup>23</sup> Eugenio estaba cumpliendo condena por maltrato a su pareja pero habla de los maltratadores como si su condena no tuviera relación con esta causa.

ne el tiempo que ellos creen necesitar para expresarse sin prisas y sin cortapisas, etc. Éramos conscientes de que debíamos aprovechar esta necesidad y ahuyentar en lo posible los miedos y reticencias.

Las primeras entrevistas eran cruciales pues en la cárcel corre la voz como la pólvora, incluso entre módulos que se suponen incomunicados. De que fueran bien esas primeras entrevistas, así como de que los informantes fueran internos con reconocimiento por parte de los otros internos dentro del módulo y del centro, iba a depender muy mucho el futuro de nuestra tarea allí. Las primeras entrevistas fueron muy bien y a las pocas semanas teníamos personas esperando en la puerta durante horas para prestarse a ser informantes o lo que fuera, y pedían que por favor habláramos con ellos<sup>24</sup>.

La mayoría de ellos no podían entrar en la muestra porque sus sentencias no eran por este delito sino por robos, tráfico de drogas o asesinatos resultado de peleas en la calle. Incluso con alguno se produjo una situación de cierta tensión en el pasillo del despacho y hasta tuvieron que intervenir otros internos a apaciguar los ánimos porque, muy alterado este interno, no entendía cómo dedicábamos tanto tiempo a hablar con los "apestados de los maltratadores y no se interesa por mi causa que sí que es interesante para una investigadora como usted"<sup>25</sup>.

Una vez que entraban en el despacho del módulo donde permanecíamos a solas mientras duraba la entrevista, les informábamos de la investigación, pero señalándoles que se centraba en algo más ambiguo que eran los conflictos en las parejas, pues en las entrevistas piloto que pasamos en las primeras semanas (un total de 4)<sup>26</sup> ya nos percatamos

<sup>24</sup> Ellos no sabían bien qué se hacía allí dentro del despacho hablando durante horas con una antropóloga, pero los compañeros que entraban les habían hablado bien de aquella experiencia y ellos decían querer tenerla también.

<sup>25</sup> Su sentencia era por robo de motos.

<sup>26</sup> El guión de las entrevistas se realizó en función de los objetivos de la investigación. El guión definitivo se elaboró tras una fase previa de pilotaje con objeto de: comprobar si las preguntas eran adecuadas en el contexto complejo y nuevo en el que nos encontrábamos, comprobar si eran suficientes y adecuadas para la consecución de los objetivos de la investigación y tomar el pulso a los informantes para cerciorarnos de la mejor manera de alcanzar cierta empatía con ellos. Estas entrevistas piloto permitieron completar el guión incorporando algunas preguntas, reformulando otras y anulando un par de ellas cuyas respuestas no nos aportaban información significativa para nuestra investigación.

que mencionar directamente maltrato, maltratador o violencia de género, causaba en los informantes un rechazo inmediato y se cerraban en banda.

Para que fuera posible el clima distendido en el que se necesitaba que se produjeran las entrevistas, precisábamos un lugar donde no estuviéramos a la vista de ningún interno ni funcionario con objeto de que el informante se sintiera tranquilo, sin límite de tiempo y con una actitud por mi parte que huía de toda valoración verbal y gestual por muy terribles que fueran los hechos que narraba. Para muchos de ellos la entrevista se convirtió en un espacio de desahogo, donde pudieron relatar lo que, decían, no habían podido contar nunca, ni siquiera en el Juzgado o en la Policía. Era una situación en la que alguien estaba dispuesta a escuchar lo que quisieran contar y lo que quisieran callar sobre lo que le preguntaba, llegándose a producir en algunos una auténtica *catarsis* y así lo expresaron. Me decían unos informantes:

*Como esto es para un estudio es muy diferente al cuestionario que me pasaron en el juzgado, que van buscando que uno se declare como antisocial (Clemente, 42 años).*

*¿Usted quiere que le cuente la verdad o no? Porque cuando he dicho la verdad, nadie me ha creído (Félix, 38 años).*

Sabemos que, para una investigadora que atiende a los discursos, a veces los silencios son más reveladores que las palabras. Algunas entrevistas se iniciaban con una única pregunta. Durante horas el interno hablaba conversando con la antropóloga y al final solo debíamos puntualizar alguna cuestión que no habíamos tocado de la batería de ochenta y nueve preguntas. La buena predisposición que encontramos en la mayoría de las personas a las que accedimos, así como a la disponibilidad de los funcionarios y resto del personal del centro, facilitó muchísimo nuestra tarea.

Por otro lado, también durante nuestra estancia pudimos realizar entrevistas en profundidad e informales al subdirector de tratamiento, asistentes sociales, psicóloga y médico que atendían a nuestros informantes dentro del centro.

Una de las dificultades que encontramos en este contexto etnográfico fue la recogida de información. Por las peculiaridades de estos centros penitenciarios y por el lugar donde se celebraban las entrevistas, no podíamos introducir ningún tipo de medio para su registro.

Así, nos vimos obligados a tomar notas en la medida de lo posible sin perder el clima de conversación, más que de entrevista, y una vez finalizada la sesión, recomponer tan literal como fuera posible las respuestas.

Tuvimos que hacer un esfuerzo extremo de memoria al tener que reconstruir la literalidad de los discursos a partir de las notas escritas que podíamos tomar. Notas parciales, pues era fundamental mantener la mirada con el informante, así como la interacción permanente con él para poder ahondar en los aspectos que nos interesaban en las entrevistas en profundidad. Así, en el camino a la transcripción se ha perdido mucha información, pues sólo explicitábamos en la transcripción aquello que estábamos seguros de recordar literalmente, pues nuestro propósito era el análisis de los discursos literales. Cuando recordábamos una idea no literal, la señalamos en la transcripción entre corchetes para indicar que no eran literales y no han sido presentadas en este texto, aunque nos hayan sido muy útiles para la contextualización de las entrevistas y de su contenido.

Las entrevistas realizadas dentro de los módulos en los que estaba destinado cada interno permitió conocer los diferentes climas que existen en ellos, hacernos cargo de la consideración por parte de la prisión del tipo de interno que era el informante, su entorno físico, condiciones de trato, tipos de compañeros, etc., todo lo cual nos facilitó comprender algunas de las actitudes y disposiciones que encontramos en algunos de ellos.

Ha sido un proceso lento, laborioso y con obstáculos pues los espacios y tiempos de la cárcel están muy segmentados y solo podíamos acceder a los internos en las horas que mediaban entre el final del desayuno, 10.00, aproximadamente, y 13.30-14.00 (dependiendo de los módulos), hora del almuerzo y de 17.00 (que bajaban de las celdas) a 20.00 (que se servía la cena). Por otro lado, a veces debíamos ir a buscar a un interno a un módulo y estaba en trabajos, en enfermería, en alguna actividad del centro sociocultural, etc. y todo ello dificultaba los tiempos en que debíamos movernos.

Curiosamente, la mayoría de los entrevistados mostraban resistencia a que la entrevista finalizara y reclamaban que los llamara otro día para seguir charlando, sobre todo los de aquellos módulos que no salían a trabajar o a realizar actividades a otros edificios del Centro.

### 1.3.5. Otros ámbitos de nuestro interés

#### 1.3.5.1. Ámbito sanitario

Lo abordamos a través de entrevista en profundidad al Director Médico del Equipo Quirúrgico dependiente del Ayuntamiento de Sevilla, así como entrevistas informales con personal sanitario: médicos de cabecera y personal de enfermería.

#### 1.3.5.2. Ámbito de otras instituciones

El contacto con otras instituciones que intervienen en el tema que nos ocupa ha sido siempre a través de entrevistas en profundidad e informales a responsables y personas que trabajan en estos organismos: Instituto Andaluz de la Mujer en distintas provincias andaluzas (responsable, psicólogos, abogados, asistentes sociales...), Centros de la Mujer dependientes del IAM y Ayuntamientos y Casas de Acogidas dependientes del IAM.

## 1.4. Técnicas de investigación

Las técnicas de investigación que hemos utilizado han sido fundamentalmente:

- a) entrevistas en profundidad y entrevistas informales,
- b) historias de vida,
- c) observación,
- d) materiales documentales:
  - bibliografía especializada;
  - documentos escritos: planes oficiales de Administraciones Públicas, Leyes, Informes (de diversa índole), testimonios escritos como biografías (literarias, reales...), prensa escrita, monografías y estudios, papeles privados...;

- documentos audiovisuales: fotografías, pinturas, esculturas, música, películas y documentales;
- páginas webs.

### 1.4.1. Entrevistas

La entrevista en profundidad nos ha sido útil para obtener información de cómo los sujetos relatan y reconstruyen el sistema de sus representaciones sociales en sus prácticas individuales (Alonso, 1994: 226). Nos ha servido para la reconstrucción de vivencias y acciones pasadas de los informantes, para podernos hacer cargo de los sistemas de normas y valores, creencias y estereotipos, así como de sus trayectorias vitales. Las preguntas abiertas han facilitado que los informantes se expresaran con más fluidez, pues el modelo conversacional facilitaba la empatía y la complicidad.

Hemos vivido las entrevistas en profundidad como “construc-tos comunicativos” (Alonso, 1994: 230), de modo que los discursos eran construidos tanto por el informante como por nuestra parte de un modo exclusivo. En todas las entrevistas realizadas tanto a personas que han sufrido violencia, que la han ejercido o a los “expertos”, el contexto en el que se han desarrollado, así como el *rapport* que se ha producido ha dado lugar a que las conversaciones fueran de tú a tú, de sujeto a sujeto.

Nuestro interés no ha sido, como el de la instancia judicial, buscar ‘la verdad’ y coherencias entre discursos y comportamientos de los sujetos para establecer qué sea delito o no, ni como el del terapeuta, para determinar ‘patologías’ y su posible intervención, sino que nos interesaba buscar en las narraciones, en los gestos y tics de los sujetos los valores sociales y culturales que subyacen en sus manifestaciones y las que nos han resultado más útiles de un modo más eficaz han sido las que se imponen a los actores, incluso contra sus intereses, por ello, “más que preguntar por ellos, intentamos captarlos mientras están valiéndose” para los actores (Sanmartín: 2000: 135).

Las entrevistas en profundidad nos han permitido la obtención de una información privilegiada de los implicados en situaciones de violencia en cuanto a que el tema de nuestra investigación y la estigma-

tización y vergüenza social del que son sujeto las personas que sufren violencia y las que la ejercen hace difícil el acceso a esta información y que sólo en un clima de intimidad se podían producir algunos relatos. Por otra parte, la observación directa de los escenarios en el que se movían los informantes, así como de su práctica diaria nos ha ofrecido una contextualización fundamental y complementaria de las entrevistas en las que estas han cobrado un significado no sólo de las informaciones vertidas a través de ellas, sino, algo muy importante, la interacción comunicativa entre informante e investigadora.

Todas las entrevistas en profundidad y las sesiones de las historias de vida han sido registradas en grabadora digital, y transcritas literalmente para su análisis posterior, a excepción de las que se han desarrollado dentro de centro penitenciario. Allí, como ya hemos señalado, no hemos podido utilizar ningún medio de registro, pues estaba prohibido introducir ningún medio electrónico en el interior. Sólo podíamos acceder con unas hojas de papel y un bolígrafo. Como nos interesaban los discursos literales, como hemos apuntado anteriormente, cuando salíamos del recinto carcelario y para volcar cuanto antes lo que manteníamos en la memoria, utilizábamos la grabadora dentro del coche para verbalizar los discursos literales de los informantes con nuestra propia voz que después en el ordenador personal transcribíamos y guardábamos en la base de datos.

En cuanto a las entrevistas informales, como ya hemos señalado antes, nos han sido muy útiles para recabar datos complementarios y para contextualizar los casos analizados desde las entrevistas en profundidad y las historias de vida. Estas entrevistas no han sido registradas mediante grabadora, sino que tomábamos notas inmediatamente después de ser realizadas y más tarde eran pasadas a la base de datos informatizada.

Hemos realizado un total de 127 entrevistas abiertas:

- 96 en profundidad (29 a especialistas, 16 a personas que sufren o han sufrido violencia, 49 a personas que ejercen o han ejercido violencia; de ellas: 47 en prisión y 2 en libertad; 2 a familiares de víctimas) y
- 31 informales (21 a especialistas, 7 a personas que sufren o han sufrido violencia y 3 a familiares y amigos).

Explicitamos a continuación las entrevistas.

### 1.4.4.1. Entrevistas en profundidad realizadas

#### A) CON ESPECIALISTAS

AMBITO	ACTIVIDAD	LUGAR DE TRABAJO
Judicial	Juez	Juzgado de lo Penal
	Jueza	Juzgado de Violencia Contra las Mujeres
	Juez	Juzgado de Violencia contra las Mujeres
	Fiscal	Juzgado de Violencia contra las Mujeres
	Abogada	Coordinadora del Turno de Violencia y privado
	Abogada	Asesora Jurídica de casa Casa de Acogida
	Abogado y Trabajadora Social	SAVA
	Abogada	Asesora jurídica IAM
	Médico Forense	Unidad de Valoración Integral
Sanitario	Director Médico	Equipo Quirúrgico dependiente del Ayuntamiento Sevilla
Terapéutico	Psicólogo	Centro Mujer dependiente IAM
	Psicóloga	Asociación Atención a Víctimas y privado
	Psicóloga	Casa de la Mujer dependiente IM Cáceres
	Psicólogo	Privado
Policial	Inspectora de Policía	Grupo DIANA Policía Local
Penitenciario	Subdirector de Tratamiento	Centro Penitenciario
	Psicóloga	Responsable Programa Rehabilitación Maltratadores. Centro Penitenciario
	Asistente Social	Centro Penitenciario
	Médico	Centro Penitenciario
	Psicólogo	Responsable Programa Rehabilitación Maltratadores en CIS (Centro de Integración Social)
Político	Delegado de Andalucía para Atención a Víctimas	Consejería de Justicia. Junta de Andalucía
	Coordinadora Provincial Centros Mujer	Delegación IAM
Asociativo	Presidenta Asociación ONG	Asociación para Atención a Víctimas
	Presidenta Asociación ONG	Asociación de Víctimas
	Coordinadora Colectivo Feminista	Asociación Feminista
	Coordinadora Programa Andaluz Prevención Maltrato	Asociación Feminista
	Presidenta Asociación ONG	Asociación de Mujeres en Tánger (Marruecos)
	Presidenta Asociación ONG	Asociación pro-Derechos Humanos en Rabat (Marruecos)
Asistencial	Asistente social	Centro de la Mujer, dependiente IAM

## B) CON PERSONAS QUE HAN VIVIDO VIOLENCIA EN LA PAREJA

Hemos preferido presentar en un cuadro los datos relevantes de los informantes que han sufrido violencia y de los que la ejercen. Estos datos que recogemos nos parecen relevantes y reflejan criterios que hemos tenido en cuenta a la hora de seleccionar la muestra. Por ejemplo:

- **NOMBRE:** en todos los casos, ficticio, pues algunas de las informantes mujeres se encuentran aún acosadas, perseguidas y amenazadas y todas ellas han querido participar en esta investigación a condición de que su identidad permanezca oculta. No olvidemos que es un estigma social haberla sufrido y, también, ejercerla. En cuanto a los varones igualmente el anonimato fue una de las condiciones que puso Instituciones Penitenciarias para la concesión de permisos, así, aunque algunos afirmaban que no les importaba que aparecieran sus nombres en ese momento<sup>27</sup>, nos pareció necesario seguir el compromiso que acordamos con Instituciones Penitenciarias y ampliarlo a los otros informantes varones, porque tal vez ahora no, pero quizá en un futuro pudiera llegar a ser importante para ellos o para sus familias<sup>28</sup>.
- **EDAD:** en todos los casos la reconocida por los informantes en el momento de realizar la entrevista. Queríamos una muestra que recogiera la franja de edad en la que más incidencia de casos se recogen de denuncias y muertes<sup>29</sup>.
- **EXTRANJERO/A:** indicamos si el informante era extranjero o no pues en las muestras también hemos querido que estuviera presente esta variable, dado que en los últimos años ha habido mayor incidencia de casos que en la década anterior.
- **RELACIÓN QUE MANTIENE ACTUALMENTE CON LA PAREJA:** distinguimos entre marido/ex marido, compañero sentimen-

<sup>27</sup> Nunca encontramos esta circunstancia en el caso de las mujeres.

<sup>28</sup> Nos cuestionamos si sería más adecuado utilizar en vez de nombres ficticios, siglas o, números, pero nos parecía que impersonalizaba los discursos y los convertía aún más en segmentos alejados de la complejidad de la existencia de los sujetos.

<sup>29</sup> Se pueden consultar las tablas estadísticas sobre edades del Instituto de la Mujer en la web de este organismo.

tal (relación afectiva con convivencia) / ex compañero sentimental y novio (relación afectiva sin convivencia) / ex novio. Referimos la relación en el momento de la entrevista.

- **HIJOS EN COMÚN Y EL NÚMERO,** pues el papel de éstos en las familias nucleares, los vínculos que crean, así como la importancia que cobran en el mantenimiento de la violencia o en la ruptura con la persona que agrede, son factores importantes en un análisis sobre este fenómeno.
- En la columna **SITUACIÓN LABORAL** reflejamos la que las mujeres tenían en el momento de la entrevista. Muchas mujeres, aun perteneciendo a un estrato social medio, se encontraban en una situación precaria por las condiciones económicas derivadas de la separación, otras por no encontrar un trabajo estable y por tener a su cargo a hijos pequeños que no les permitía acceder a un trabajo con horario continuado, jornada completa, etc. En el caso de los varones referenciamos el trabajo remunerado que realizaba en el momento de la entrevista o que tenía antes de entrar en prisión.
- Indicamos los **AÑOS DE CONVIVENCIA** pues creímos necesario que la muestra recogiera casos diversos en años de convivencia dado que se da un mayor número de denuncias y muertes en los casos en los que hay o ha habido cohabitación.

**B.1) CON PERSONAS QUE SUFREN VIOLENCIA**

NOMBRE	EDAD	RELACIÓN	HUOS	SITUACIÓN LABORAL	AÑOS DE CONV.	EXTRANJERO/A
Marina	53	Ex compañero sent.	1	Prostituta	11	
Lucía	28	Ex novio	0	Trabajo remunerado en ONG	1,5	
Victoria	44	Ex marido	3	Trabajo remunerado en ONG	20	
Azucena	26	Ex marido	1	Dependiente	8	
Jacinta	39	Marido	3	Ama de casa	18	
Claudia	35	Ex marido	2	Ama de casa	8	
Adela	40	Marido	2	Ama de casa	16	
Lidia	47	Ex marido	2	Trabajo temporal	10	
Carla	30	Ex marido	2	Ama de casa	12	
Úrsula	43	Marido	1	Ama de casa	15	
Blanca	27	Ex compañero sent.	0	Abogada	1	
Clara	44	Ex marido	3	Trabajo temporal	20	Sí
Magdalena	52	Ex marido	3	Ama de casa	23	
Salomé (en la cárcel)	31	Ex compañero	2	Estudiante	4	Sí
Ramón	58	Ex mujer	1	Profesor	6	
Javier	39	Ex mujer	2	Vendedor lotería	22	

**B.2) CON PERSONAS QUE EJERCEN VIOLENCIA**

La procedencia de los informantes por provincias andaluzas ha sido: Huelva (21 informantes), Sevilla (11), Cádiz (2), Málaga (2) y Córdoba (1). De otras comunidades: Extremadura (1 informante), Cataluña (1), Canarias (1), Ceuta (1), Valencia (1) y Madrid (1). De otros países han sido: Marruecos (2 informantes) y Rumanía (2).

Al final de la tabla aparece una mujer. Es el único caso de una mujer que, aun no siendo juzgada por la LcVG, ella considera que su caso podría encuadrarse en este tipo de delito, por ello la incluimos. Ha sido condenada por asesinato de un ex novio (corta relación).

NOMBRE	EDAD	RELACIÓN	HIJOS	SITUACIÓN LABORAL	AÑOS DE CONV.	EXTRANJERO
Cipriano	42	Cónyuge	3	Sin trabajo reconocido	18	
Leocadio	35	Ex cónyuge	2	En paro	10	
Marco	23	Ex cónyuge	0	En paro	6,5	Sí
Eugenio	39	Ex compañera	1	Marinero	5	
Anastasio	28	Ex compañera	1	Peón albañil	2	
Guillermo	31	Ex cónyuge	1	Peón albañil	4	
Lucas	30	Ex compañera	1	En paro	7	
Cecilio	26	Ex compañera	0	Peón agrícola	1	
Julio	48	Hija	---	Empresario restauración	---	
Joaquín	42	Ex cónyuge	2	Peón agrícola	23	
Amancio	42	Ex cónyuge	1	Peón albañil	15	
Marcial	54	Ex cónyuge	1	Pintor brocha gorda	30	
Narciso	32	Ex compañera	1	Pequeño empresario/modelo	2	
Augusto	39	Ex cónyuge	0	Empleado empresa familiar pintura	3	
Anselmo	36	Ex compañera	0	Chófer camiones	2	
Clemente	42	Ex compañera	0	Empleado restauración	2	
Felix	38	Ex cónyuge	3	Monitor gimnasio	9	
Tomás	41	Ex cónyuge	4	En paro	18	
Jorge	25	Ex compañera	1	Vendedor ambulante	3	Sí
Aurelio	36	Ex cónyuge	2	En paro	16	Sí
Néstor	36	Ex cónyuge	2	Peón albañil	15	
César	29	Ex novia	0	Bares-noche	0	
Roberto	32	Compañera	0	Peón agrícola	1,5	Sí
Basilio	42	Ex compañera	0	Peón agrícola	5	
Hugo	47	Compañera	0	Vendedor ambulante	4,5	
Gabriel	28	Ex compañera	1	Pinche cocina	2	
Marcelino	51	Ex cónyuge	2	Pintor brocha gorda	6	
Esteban	51	Cónyuge	1	Fontanero	20	
Isidoro	68	Ex compañera	0	Pensionista	4	
Eloy	61	Ex cónyuge	3	Conserje institución pública	37	
Nicolás	36	Ex compañera	3	Peón agrícola	3	Sí
Bruno	44	Cónyuge	2	En paro	22	

NOMBRE	EDAD	RELACIÓN	HIJOS	SITUACIÓN LABORAL	AÑOS DE CONV.	EXTRANJERO
Jacobo	28	Ex novia	0	Fontanero	0	
Felipe	25	Ex novia	0	Peón agrícola	0	Sí
Gerardo	48	Compañera	1	Gerente hotel	3	
Paulino	39	Hermana	---	Pensionista	---	
Ignacio	46	Ex cónyuge	2	Marinero	20	
Leopoldo	40	Ex cónyuge	0	Sin trabajo reconocido	5	
Gregorio	44	Ex cónyuge	2	En paro	23	
Íñigo	47	Ex cónyuge	2	Peón agrícola	17	
Máximo	46	Ex cónyuge	1	Camarero	10	
Mateo	33	Ex compañera	1	Sin trabajo reconocido	5	
Rogelio	49	Ex compañera	1	Sin trabajo reconocido	18	
Segismundo	42	Cónyuge	1	Peón albañil	19	Sí
Julián	28	Ex novia	0	Vendedor ONCE	0	
Irene	24	Ex novio	0	Camarera	0	

### B.3) CON FAMILIARES DE PERSONAS QUE SUFREN VIOLENCIA

RELACIÓN CON VÍCTIMA	SITUACIÓN ECONÓMICA	EXTRANJERA
Madre	Buena	
Madre	Buena	Sí

## 1.4.1.2. Entrevistas informales

### A) CON ESPECIALISTAS

ÁMBITO	ACTIVIDAD	LUGAR DE TRABAJO
Ámbito judicial	3 agentes judiciales	Juzgado Violencia sobre las Mujeres
	4 abogadas	Centros Mujer dependientes IAM
	2 abogados	Juzgados Violencia de Guardia
	Médico-forense	Unidad Valoración Integral
	Fiscal	Juzgado Violencia Mujeres
Sanitario	Médica	Ambulatorio
	Médico	Hospital
	Enfermera	Hospital
IAM	Técnico	IAM
Terapéutico	Psicóloga	Centro Mujer dependiente IAM
Asociativo	Presidenta y abogado	Asociación Gays y Lesbianas (Sevilla)
	Presidente y Trabajadora Social	Asociación Gays y Lesbianas (Huelva)
Policial	2 policías	Grupo especializado en Violencia Doméstica
Asistencial	Asistente social	SAVA

### B) CON FAMILIARES Y AMIGOS<sup>30</sup>

RELACIÓN CON LA PERSONA QUE SUFRE O EJERCE VIOLENCIA
Padres y hermana de agresor
Amiga de víctima
Hermana de víctima y ella víctima también de su compañero sentimental

<sup>30</sup> Como señalaremos más adelante nos resistimos a utilizar los términos “agresor”, “víctima” pues son términos contruidos desde un determinado discurso, pero a veces, como en este caso, lo utilizamos para abreviar y en otros para clarificar.

### C) CON PERSONAS QUE SUFREN VIOLENCIA

NOMBRE	EDAD	RELACIÓN	HUOS	SIT. ECON.	AÑOS DE CONV. EXTRANJERA	
Inés	54	Ex marido	2	Ama de casa	20	
Juana	34	Marido	1	Ama de casa	5	
Rosario	50	Ex marido	2	Ama de casa	20	
Ana	42	Ex compañero sentimental	2	En paro	15	
Carmen	45	Ex compañero sentimental	0	Dependiente	7	
Natalia	50	Marido	2	Ama de casa	23	
Sara	25	Ex marido	1	Ama de casa	4	Sí

#### 1.4.2. Historias de vida

Utilizamos el recurso metodológico de la historia de vida porque consideramos indispensable en la investigación cualitativa que realizamos tener en cuenta los cambios históricos y el papel de los cambios de mentalidad de los individuos. Porque pretendemos estudiar no sólo estructuras, sino procesos.

La historia de vida, como dice J. J. Pujadas (2002: 44), nos ha permitido situarnos en la perspectiva de la convergencia entre:

- el testimonio subjetivo de un individuo a través de su trayectoria vital, de sus experiencias, de su visión particular y
- la plasmación de una vida que es el reflejo de una época, de unas normas sociales y de unos valores esencialmente compartidos con la comunidad del sujeto.

En el uso de las historias de vida hemos encontrado como ventaja que nos ha introducido en el universo de relaciones primarias (relaciones familiares, relaciones de amistad, vecinos, asociaciones) y de relaciones entre compañeros de trabajo y de módulo carcelario.

Los inconvenientes que hemos encontrado en las dos historias de vida que hemos realizado a mujeres han sido:

- Dificultad para encontrar informantes en general y en el campo en el que nos movemos en particular, dispuestas a una tarea larga y con disponibilidad de tiempo y condiciones para llevarla a cabo.
- Dificultad para completar los relatos biográficos iniciados, pues siempre surgía algún imprevisto, incluso hasta la hospitalización de una de las informantes.
- Encontrar un lugar adecuado en el que realizar las sesiones. Nos ha parecido que el mejor era la casa particular de nuestras informantes, pero tenía la dificultad de que vivían con sus parejas o con hijos a su cargo, por lo que hemos debido buscar momentos en los que su pareja actual estuviera en el trabajo y el hijo saliera con sus amigos para conseguir un clima de intimidad y tranquilidad suficientes en el que la informante se sintiera relajada.

Las dificultades que hemos encontrado en la realización de las historias de vida de informantes varones han sido:

- El espacio y tiempo en que necesariamente debían realizarse: aun siendo conscientes de que en el ámbito penitenciario ha sido un espacio privilegiado para nuestra investigación llevarlas a cabo dentro de los módulos donde algunas de estas personas viven desde hace años y donde les quedan aún bastantes que permanecer (podíamos así estar lo más cerca posible de lo que era su contexto actual)<sup>31</sup>, sin embargo, no dejaba de ser el espacio que ellos asocian con el médico o con educadores y asistentes sociales que allí los atienden y donde son valorados para resolver después en la Junta de Tratamiento si pasan a Tercer Grado, si obtienen o no permisos, etc. También que era un marco de referencia en el que su situación de privación de libertad estaba en todo momento presente.
- Por otro parte, la limitación extrema de los tiempos: sólo podíamos utilizar los segmentos temporales entre el desayuno y el almuerzo (10.00 a 13.00 aproximadamente) y desde la

<sup>31</sup> Se nos propuso la posibilidad de realizar los encuentros con los internos en un edificio independiente de los módulos, el edificio que le llaman Sociocultural, donde se realizan casi todas las actividades de talleres, teatro y donde está la biblioteca pero creíamos que sería mucho más interesante para nuestra indagación realizarlas en el espacio cotidiano en el que se movía cada uno de nuestros informantes.

bajada de la celda por la tarde a la cena (17.00 a 20.00 aproximadamente).

- c) A pesar de la discreción que se ha intentado mantener en todo momento, los compañeros de módulos veían quién entraba en el despacho y cuánto tiempo permanecía allí el informante. Muchos de los informantes comentaban luego con sus compañeros la entrevista y esto por una parte favorecía que muchos otros estuvieran predispuestos positivamente a ser entrevistados y, por otra, que haya sido muy difícil mantener el anonimato y discreción absoluta ante los otros compañeros, que consideramos necesarios al inicio de la investigación, por la estigmatización que podría llegar a suponer para ellos realizar una entrevista como interno con sentencia por maltrato.

Las historias de vida nos han posibilitado acceder a cómo los informantes seleccionan e interpretan los hechos seleccionados como relevantes de sus vidas pues, como dice Portelli, “el hecho histórico relevante más que el propio acontecimiento en sí, es la memoria” (Portelli, 1989: 29). Hans Magnus Enzensberger (2002: 14), por su parte, en el libro *El corto verano de la anarquía*, señala que “la historia es algo que uno recuerda y puede contar una y otra vez: la repetición de un relato (...) La historia es una invención y la realidad suministra los elementos de esa invención”.

Los hilos seleccionados para hilvanar las narraciones y dar consistencia a la construcción del relato de la vida por informante; primero para justificarse ante sí mismo, segundo ante la antropóloga (interlocutora en ese momento) y, en tercer lugar, ante la sociedad, que se produce en todo proceso de este tipo, se agudiza en un asunto como el que nos ocupa por constituir un estigma social, por el sentimiento de culpa que sienten víctimas y victimarios, por los contextos comunicativos en los que se han desarrollado las sesiones, etc.

Decía Portelli que la memoria colectiva construye y se construye con productos generados por su funcionamiento activo, generados por procedimientos coherentes que organizan prácticas que producen ‘efectos’. Hemos encontrado un rasgo común en las informantes teraputizadas: que tenían memorizada una secuenciación narrativa de su vida. Como dice García García (2000: 90): “Narrar es una actividad que se realimenta a sí misma. A esto me refería cuando hablaba

de auto-aprendizaje de los relatos. La secuencialidad narrativa misma se almacena en la memoria siguiendo la coherencia que se impone desde el ensamblaje de los esquemas, Repetir el mensaje es con frecuencia un ejercicio de orden, impuesto por la misma consistencia narrativa”.

Hemos realizado dos historias de vida a mujeres que han sufrido maltrato y otras dos a varones que tenían sentencia firme en delito de ‘violencia de género’, uno de ellos por asesinato. Previamente a estas historias de vida a los cuatro informantes les realizamos una entrevista en profundidad que queda incluida en la tabla referida a este tipo de entrevistas.

NOMBRE	EDAD	RELACIÓN	HIJOS EN COMÚN	SITUACIÓN ECONÓMICA	AÑOS DE CONVIVENCIA	EXTRANJERO
Marina	53	Ex compañero sentimental	1	Prostituta	11	Sí
Lucía	28	Ex novio	0	Trabajo remunerado en ONG	1,5	
Isidoro	68	Ex compañera	0	Pensionista (chófer camiones)	4	
Clemente	41	Ex compañera	0	Empleado restauración	2	

Las historias de vida de las mujeres informantes las hemos llevado a cabo mediante entrevistas en profundidad a lo largo de 5 meses, en 6 sesiones formales de 1 hora y media aproximadamente, en un caso, y de 3 meses y medio en 5 sesiones de 1 hora y media a 2 horas aproximadamente, en el otro.

Las entrevistas a las mujeres las hemos completado con la información a través de documentos personales: fotos, cartas a la pareja y de la pareja a ellas, poemas dedicados a la pareja, en uno de los casos documentación económica, casetes en las que han quedado registrados mensajes que su pareja le dejaba en el contestador automático (2 cintas de una hora de duración cada una), mensajes escritos de la pareja a ellas, etc. Por otro lado, nos ha sido muy útil compartir con ellas jornadas cotidianas, asistencia juntas a eventos, participación en celebraciones con sus familias y amigos, etc. Asimismo, las sesiones

se han podido realizar en sus casas respectivas, buscando siempre los momentos, a veces nocturnos y de madrugada, en que las informantes encontraban más tranquilidad en la casa y se daban condiciones más favorables para la confidencialidad. La información de su vida cotidiana —objetos, decoración, artilugios, organización de la vida— que esta proximidad nos ha facilitado, nos ha sido muy útil para contextualizar sus relatos y calibrar cómo viven, la cotidianidad de sus vidas, sus relaciones, etc.

Las entrevistas con varones han tenido lugar en el centro penitenciario, en uno de los despachos de los que dispone cada módulo. Las dos historias de vida se han desarrollado en seis sesiones una de ellas, y siete la otra y cada una de tres horas de duración. Se completaron después de revisadas a los tres meses en una sesión de hora y media cada una.

### 1.4.3. Observación

#### EN ÁMBITO JUDICIAL

La observación no participante en Juzgados de Violencia sobre las Mujeres de guardia ha debido mantenerse en el marco en que la actividad judicial se desarrollaba; por ello hemos debido prescindir de datos relevantes para nosotros que a esa instancia no interesan. Ya hemos indicado que los marcos en los que cada instancia se sitúa hacen que los discursos se construyan con unos acontecimientos considerados relevantes sobre otros que lo pueden ser más para víctimas y victimarios.

Debemos tener en cuenta que, a pesar de que la parte de la acción judicial a la que hemos asistido es oral (denuncia recogida desde los relatos de los informantes y declaración ante el juez), la instancia judicial se construye desde el espacio mental de la escritura. Por ello, tiende a dividir el tiempo en hechos separados. Sin embargo, la oralidad (limitada a la memoria individual y colectiva) “tiende(n) a condensar los hechos individuales en representaciones sintéticas de un continuo. Por tanto, las historias escritas tienden a ser sintagmáticas

(un acontecimiento después de otro), mientras que las narraciones orales suelen decantarse por una estructura paradigmática” (Portelli, 1996: 97).

Nos hemos encontrado en la etnografía de los juzgados con el choque entre estos dos modos de estructurar los discursos. Este choque produce no sólo falta de entendimiento, sino desasosiego y desesperación en declarantes y receptores judiciales. Así, para una estructura lineal como la de la escritura, las narraciones de los declarantes que se sitúan en la oralidad se mueven hacia delante y atrás mediante asociaciones mentales ajenas a la linealidad y cronología que la escritura necesita. Por otro lado, la intervención judicial se centra en la representatividad de los hechos para ser valorados como delitos o faltas y para ello es muy importante cómo se los carga de representatividad (intensidad de la violencia), contexto (si se dan en un tiempo lejano o no, otros hechos violentos), etc. En el espacio mental de la oralidad, un hecho más reciente o asociado a acontecimientos de importancia en la biografía personal (boda, bautizo, cuando la visitó su tía o cuando su madre le dijo que su padre no era su padre biológico) puede ser seleccionado como más representativo que otro más lejano en el tiempo o no vinculado a otros acontecimientos y situaciones.

Recuerdo un caso en la vista oral en el que el juez pedía a la denunciante que narrara los hechos que denunciaba y empezó contando que ella estaba con unos amigos en un bar y vio pasar a su ex marido. Y decía que cuando le vio el gesto en la cara, ella sintió miedo. El juez la interrumpió y le dijo que, por favor, se ciñera a los hechos. Ella, un poco perpleja, retomó nuevamente el relato y decía que estaba charlando con los amigos y que ella lo vio fuera del bar y que no le gustaba el semblante que llevaba. El juez, nuevamente, le dijo que, por favor, se centrara en los hechos. Ella, sin saber a qué se refería, llorando, le dice: “*su señoría, cuáles son los hechos, me parecía que yo estaba contando los hechos*”. El juez le respondió: “*¿Le dijo ‘puta’ o no?*”. Ella, desconcertada y tímidamente le respondió: “*Sí, pero eso no es lo importante para mí*”.

Hemos encontrado una y otra vez, tanto en vistas orales como en declaraciones en despacho ante el juez, este desajuste entre ambos marcos de referencia. En las narraciones orales construidas desde la estructura de la oralidad, los hechos aislados difícilmente pueden ser reconocidos como dotados de sentido en sí mismos, necesitan formar parte de un relato, de un todo que se construye como coherente. Así,

los relatos se construyen asociando hechos que se consideran que están conectados por alguna relación paradigmática. En la mayoría de los casos los paradigmas de significación en los que los sujetos insertan los relatos han sido imaginarios como la pareja, el hogar, la familia, el amor, el poder, así como referentes espaciales que para ellas son muy importantes para la significación de los hechos.

Dice Portelli (1996: 101) que “los referentes espaciales y paradigmas sociales ayudan a configurar las modalidades narrativas y el punto de vista. La modalidad institucional, por ejemplo, está funcionalmente entrelazada con una referencia espacial externa, y un narrador omnisciente situado fuera y por encima de la controversia de los hechos, como un juez y un historiador”. En este contexto es en el que podemos entender que muchas mujeres víctimas refieran una y otra vez que lo importante no son los insultos, la ‘guantá’ ni siquiera la paliza, sino el desprecio ante los hijos, miradas que las paralizan o hacerlas sentir como un felpudo..

En los relatos de mujeres, hemos encontrado una gran divergencia en mujeres que han realizado narraciones en terapia, ante asistentes sociales, abogados, pues tienden a relatar de un modo más lineal y con intermitencias de violencia, mientras que las que no han pasado por estos procesos, tienden más a relatar los hechos como un *continuum* de violencia permanente y con marcha atrás y adelante de manera continua.

Explicitamos la observación realizada en los Juzgados de guardia de Violencia sobre las Mujeres. Esta parte de la etnografía se ha llevado a cabo durante los meses de diciembre de 2009 y enero de 2010. Hemos asistido a las declaraciones ante el juez de denunciantes y denunciados por el delito de violencia de género en dos Juzgados de Violencia sobre las Mujeres. Se han registrado en el diario de campo un total de 36 casos, 3 juicios inmediatos, 2 exploraciones a menores y 2 declaraciones de procedimiento ordinario.

## RELACIÓN DE CASOS

CASO	DENUNCIANTE/ DENUNCIADO	EDAD	TRABAJO ACTUAL	HIJOS EN COMÚN	AÑOS DE RELACIÓN	PAÍS DE ORÍGEN
1	Denunciante	25	Dependiente	0	2	Ecuador
	Denunciado	29	Dependiente de frutería			Ecuador
2	Denunciante	65	Ama casa	6	42	España
	Denunciado	70	Pensionista			
3	Denunciante	32	En paro	1	4	España
	Denunciado	28	En paro			Polonia
4	Denunciante	26	Cuidadora	1	2,5	Brasil
	Denunciado	37	En paro			España
5	Denunciante	23	Parado	1	2	España
	Denunciado	24	Portero discoteca			España
6	Denunciante	22	No trabaja.	0	1	España
	Denunciado	22	Desintoxicándose			España
7	Denunciante	20	En paro	1	4	España
	Denunciado	21	En paro			Venezuela
8	Denunciante	34	En paro	0	3	España
	Denunciado	28	Vive en la calle			España
9	Denunciante	30	En paro	2	12 años (ahora separados)	Cuba
	Denunciado	36	Construcción			Cuba
10	Denunciante	26	S. Doméstico	0	8 meses	Nicaragua
	Denunciado	34	En paro			Ecuador
11	Denunciante	42	En paro	2	18	España
	Denunciado	44	En paro			España
12	Denunciante	27	En paro	1	8	Colombia
	Denunciado	42	En paro			España
13	Denunciante	44	S. Doméstico	0	1	Venezuela
	Denunciado	25	En paro			Senegal
14	Denunciante	30	Cuidadora	0	1,5 (ahora separados)	España
	Denunciado	34	Pensionista (enf. mental)			España
15	Denunciante	35	En paro	0	Ella: no son pareja Él: pareja desde 3 años	Ucrania
	Denunciado	37	En paro			Ucrania
16	Denunciante	56	Enfermera	0	2	España
	Denunciado	48	En paro			España
17	Denunciante	47	Ayudante de producción.	2	14	España
	Denunciado	42	Cámara			España
18	Denunciante	25	No trabaja	0	2	España
	Denunciado	28	No trabaja			España
19	Denunciante	63	Ama casa	2	40 (separados hace 3 años)	España
	Denunciado	64	Peón			España

CASO	DENUNCIANTE/ DENUNCIADO	EDAD	TRABAJO ACTUAL	HUJOS EN COMÚN	AÑOS DE RELACIÓN	PAÍS DE ORIGEN
20	Denunciante Denunciado	25 25	En paro Stripper	0	2	España España
21	Denunciante Denunciado	33 37	Ama casa En paro	3	16	España España
22	Denunciante Denunciado	66 68	Ama casa Jubilado	3	43	España España
23	Denunciante Denunciado	63 67	Ama casa Jubilado	2	45	España España
24	Denunciante Denunciado	30 33	En paro En paro	1	1	España España
25	Denunciante Denunciado	24 27	Dependiente No trabaja	1	9 (separados hace 1 año)	España España
26	Denunciante Denunciado	39 44	S. doméstico En la calle	0	1 (separados desde hace 1 mes)	Rusia Polonia
27	Denunciante Denunciado	64 65	Ama de casa Jubilado	3	30 (separados desde hace 17 años)	España España
28	Denunciante Denunciado	34 36	Administrativa Comercial	0	3 (separados desde hace 2 meses)	España España
29	Denunciante Denunciado	23 26	En paro Peón	0	4 meses	Ecuador Ecuador
30	Denunciante Denunciado	34 37	-- --	2	10	España España
31	Denunciante Denunciado	31 34	No trabaja Peón en construcción	0	7 meses	España Rumanía
32	Denunciante (no comparece) Denunciado	32	-- Peón	1	2 (separados desde hace varios meses)	Rusia
33	Denunciante Denunciado	34 30	Administrativa De baja (toxicomanía)	2	5 (separados desde hace 6 meses)	España España
34	Denunciante (no comparece) Denunciado	-- 29	-- Irregular en paro	--	2	-- Marruecos
35	Denunciante Denunciado	53 58	Ama de casa Empresa familiar	1	25	España España
36	Denunciante Denunciado	27 28	En paro En paro	0	3	España España

En cuanto a las edades aproximadas de denunciante y denunciado:

- de 20-30 años: 12,
- de 30-40 años: 12,
- de 40-50 años: 5,
- de 50-60 años: 2, y
- de 60-70 años: 5.

Sobre el estrato social:

- bajo: 31,
- medio bajo: 4 y
- medio: 1.

Sobre procedencias de los denunciados:

- España: 22,
- Sudamérica: 7,
- Europa del Este: 5,
- África: 2.

Procedencia de denunciante:

- España: 23 casos,
- Sudamérica: 7 y
- Europa del Este: 2.

Los años de relación han oscilado entre:

- 0-2 años: 15 casos,
- 2-5 años: 8,
- 5-10 años: 3,
- 10-20 años: 4 y
- 30-40 o más años de relación: 6 casos.

En 15 de los casos no tenían hijos en común y en 21 de los casos tenían hijos en común.

## EN OTROS ÁMBITOS

No hemos descartado, además, la observación natural que se producía en cualquier momento de la vida cotidiana para atender a mecanismos y valores que rigen las relaciones interpersonales en el espacio afectivo; así como las opiniones que se vertían sobre el *fenómeno* que analizamos.

Durante estos años hemos realizado una observación no sistematizada en la calle, medios de comunicación y en lugar de trabajo sobre discursos, valores, comportamientos sobre las relaciones de pareja en las que está presente la violencia y en las que no lo está de modo patente.

El ámbito en el que me muevo por el trabajo que realizo, profesora en un Instituto de Enseñanza Secundaria, me ha permitido observar de una manera directa y cotidiana los valores y discursos de los adolescentes en la franja de edad de 16-18 años durante estos años. Es uno de los ámbitos que creemos necesario estudiar y que para este trabajo sólo hemos podido apuntar a través de la observación, pero que creemos necesario atender en futuras investigaciones por ser un campo necesario para la prevención de la violencia en las parejas.

La observación participante ha supuesto una implicación en actividades ajenas a la actividad laboral y de los intereses personales con el propósito de estudiar los aspectos culturales en las situaciones que observaba, ha exigido la puesta en escena de la doble condición de ser un miembro más y un extraño, así como registrar todas las actividades, observaciones e incluso introspecciones en el diario de campo. Se han tenido que barajar, por las características del tema y la situación de peligro real en la que se encontraban algunas de las informantes<sup>32</sup>, estrategias para delimitar las informaciones que podían ser públicas, confidenciales, privadas e incluso secretas. En algunos momentos he tenido la sensación de que ellas no eran las que ponían los límites en su afán de sincerarse en las cuestiones que consideraban más necesarias para ser entendidas en su situación y en otras, de especial importancia a mi entender para su propia seguridad, no exigían que fueran secretas.

<sup>32</sup> Algunas de nuestras informantes se encontraban en una situación de huida del agresor y permanecían ocultas al finalizar la investigación. Por ejemplo el modo de contactar con dos de ellas para los encuentros ha sido indirectamente a través de sus padres o de la asociación y sólo después de algunas citas han facilitado el teléfono o las he podido acompañar a la puerta de su casa.

Las entrevistas cruzadas en una pareja de mujer que ha sufrido violencia y del hombre que la ha ejercido, junto con el análisis de expedientes judiciales e informes psicológicos y entrevistas informales a familiares, juez y abogado, nos han permitido constatar que no podíamos tomar las narraciones de los informantes de forma literal. Si esto ocurre en cualquier tipo de investigación etnográfica, diríamos que en este tema más, pues aparecen amalgamados los hechos vividos por cada uno de forma diferente<sup>33</sup>. Los informantes tienden a relatar episodios violentos intermitentes como los elementos significativos de la violencia sufrida y ejercida; sin embargo, lo importante, incluso para los participantes muchas veces no son estos episodios, sino el clima general, que es muy difícil de expresar sin la casuística discontinua en la que se pierden los relatos.

Hemos encontrado que aquellas instituciones, pocas, en las que se confrontan los relatos de denunciante y denunciado, se interpretan las diferencias de los relatos como un disimulo<sup>34</sup>; sin embargo, no se atienden procesos psicológicos como la negación, ni sociales y culturales como la minimización de conductas y sentimientos para hacer más soportable la vida con uno mismo, porque, según algunos informantes (mujeres y varones), no era la intención la de hacer ese daño, por la tolerancia personal y social a conductas violentas, etc. Hemos podido constatar, por otra parte, cómo la entrevista es un constructo comunicativo que no se puede considerar un simple registro de información, pues los discursos no preexisten a este constructo comunicativo, (Alonso, 1994: 230, citado por Valles, 1997: 195).

Hemos tenido la oportunidad de vivir situaciones de la vida cotidiana en las que se hacía referencia expresa al tema que nos ocupa. Me refiero a conversaciones que se producían a nuestro alrededor: una pareja en una terraza hablando de su situación afectiva, el dueño de un bar contando a unos amigos la situación de separación de su mujer en la que se encontraba y dos señoras conversando en un tren, que recogimos en nuestro diario de campo. Nos ha parecido muy interesante esta recogida de información por el contexto en el que se producía, un contexto espontáneo, no construido como el que se da cuando la

<sup>33</sup> Pues los hechos no son tales, sino cómo se significan e interpretan, los sentimientos, las culpabilidades admitidas unas, veladas otras y simplemente silenciadas bastantes.

<sup>34</sup> Siguiendo la distinción de Baudrillard entre disimular y simular: "Disimular es fingir no tener lo que se tiene. Simular es fingir lo que no se tiene. Lo uno remite a una presencia, lo otro a una ausencia" (Baudrillard, 2005: 12).

antropóloga invita y se desarrolla una entrevista, e incluso diferente en cuanto a la cualidad de un contexto privilegiado como ha sido el de la participación en actividades con mujeres como una más de ellas, pues éste también era un contexto extraordinario y en el que las posiciones de los sujetos eran marcadamente diferentes. Estos discursos circunstanciales nos parecen fundamentales en la investigación etnográfica.

Nos parece muy interesante la idea de García García de que en la vida real no podemos separar lo observable y su descripción, como si fueran dos realidades sociales distintas. "Incluso la descripción discursiva de acontecimientos, aunque no se pueda verificar referencialmente, es una conducta social que puede resultar más trascendente que aquello que desfiguradamente relata" (García García, 2000: 78). De hecho, una de las cuestiones más interesantes que se nos han planteado ha sido, a modo de ejemplo, en uno de los casos en que hemos podido entrevistar a los miembros de la pareja, la persona que ejercía con frecuencia violencia sobre la otra y a esta misma, con algunos miembros de la familia de él, y hemos podido ver interactuar a todos los sujetos, incluidos los hijos de la pareja en un contexto tan sesgado y a la vez tan referencial, como un Juzgado, para entrever las preocupaciones e incluso valores de estos sujetos. Las interrelaciones que a lo largo de dos horas y media se crearon en la espera del marido, padre, hijo y hermano de la persona que estaba presa (la llegada de éste y sus reacciones e incluso cómo se expresaban corporalmente entre ellos, los gestos, posiciones, movimientos; dentro del juicio, ante el juez, fiscal y abogado; y una vez finalizado el juicio), han sido tan reveladoras o más que sus discursos y nada fáciles de expresar.

Un aspecto importante que nos ha permitido acceder a datos relevantes en cuanto al estado de la cuestión y la formulación de discursos de especialistas ha sido la participación en congresos, cursos y jornadas relacionados con el tema que nos ocupa y donde también hemos podido contactar con algunos expertos que después hemos tenido para esta investigación como informantes, así como hacernos cargo de las lógicas sobre las que se sustentan los discursos y prácticas científico-académicas, asistenciales y políticas.

## 2. El mito de los orígenes. Un análisis desde la estructura social

---

Así que, cuando yo te he hecho mía y tú, en venganza o compensación, me has hecho tuyo, y nuestras Personas, gracias a esa transacción, han ganado su realidad, se han hecho cosas, no pueden menos de correr el mismo destino que las demás. En el afán de asegurar nuestra mutua posesión y la realidad de cada uno de ambos, nos hemos hecho tú y yo dinero, que es la única realidad segura y declarada.

(Agustín García Calvo, *Contra la pareja*, 1995).

La lógica es el arma de la burocracia culta contra los modos intuitivos y sensoriales de decir y sentir de las masas menos cultas. El colocar en un templo las leyes científicas, sean newtonianas, darwinianas o malthusianas, refleja una implicación consciente en el control intelectual y tecnológico sobre la sociedad.

(George Steiner, *Nostalgia del absoluto*, 2001).

## 2.1. Violencia estructural

### 2.1.1. Estructura y estructuración

En nuestro trabajo de campo en instituciones, jornadas, congresos, con expertos, hemos encontrado que con frecuencia se califica de *estructural* la violencia que se produce en el seno de las parejas. Esta predicación a los científicos sociales nos predispone positivamente a estos discursos. El problema aparece para los antropólogos, cuando se explicita qué se entiende por 'estructural' y se asocia a que el origen de esta violencia está en las ideas y creencias que algunos varones, anclados en un sistema patriarcal tradicional, tienen sobre las mujeres.

El concepto de *estructura* se presenta como uno de los más confusos en las ciencias sociales por los diversos usos que se han hecho de él. La antropología funcionalista, con Radcliffe Brawn, define estructura como "la serie de relaciones existentes en un momento dado, que ligan entre sí a ciertos seres humanos", y también "una ordenación de personas que mantienen entre sí relaciones institucionalmente controladas o definidas tales como las relaciones entre el rey y sus súbditos, o entre marido y mujer" (Giner; Lamo y Torres, 1998: 272-273).

*Estructura* refiere el armazón, lo que no es visible ni aparente, la forma lógica de algo, los fundamentos de un sistema. A veces nos encontramos *estructura* considerada como algo externo a los sujetos presentándolos como contrapuestos y predominando la estructura sobre los actores (es el caso de marxistas y funcionalistas). En los 70 se dio un giro, haciendo predominar a los actores como generadores de estructuras (interaccionismo simbólico, etnometodología y fenomenología). Este modelo dio paso a otros como la teoría de la estructuración de Giddens en la que se quiere superar la dicotomía sujeto/objeto, considerando que las estructuras son "reglas y recursos o conjuntos de relaciones de transformación que se organizan como propiedades de sistemas sociales"<sup>35</sup> (Giddens, 2006: 61). Los sistemas sociales, a través de las actividades de los actores en los diversos contextos en los que se produce la acción, son producidos y reproducidos. Las estructuras y los agentes no son independientes unas de otros, ni forman un dualis-

<sup>35</sup> Sistema para Giddens lo constituyen las "relaciones reproducidas entre actores y colectividades organizadas como prácticas regulares" (2006: 61).

mo, sino, dice Giddens (2006: 61), una 'dualidad' en el sentido de que las propiedades estructurales de los sistemas sociales van a ser tanto un medio, como resultado de las prácticas que ellas organizan de un modo recurrente. La estructura, "es a la vez constrictiva y habilitante", a causa de la relación intrínseca entre estructura y obrar (obrar y poder) (Giddens, 2006: 199). De este modo, la acción (producción) es reproducción en los contextos en los que se escenifica cotidianamente la vida social (Giddens, 2006: 62).

Este pensador aboga porque los actores siempre tienen alguna capacidad de acción, es decir, el constreñimiento no es absoluto, "todas las formas de dependencia ofrecen ciertos recursos en virtud de los cuales los subordinados pueden influir sobre las actividades de sus superiores. Es lo que denominó la 'dialéctica del control' en sistemas sociales" (Giddens, 2006: 52). Pone en cuestión la concepción de estructura fundada sobre la dicotomía objeto/sujeto, al modo de un esqueleto o armazón donde tienen lugar las relaciones y fenómenos sociales (funcionalismo), en la que la estructura aparece como algo externo a la acción humana, donde tienen origen las restricciones que se imponen a los sujetos. Otro modo de entenderla es desde el estructuralismo-constructivismo para el que la estructura son modos de articulación implicados en la reproducción de prácticas. "Las disposiciones de los agentes, sus *habitus*; es decir, las estructuras mentales a través de las cuales aprehenden el mundo social son, en lo esencial, el producto de la interiorización de las estructuras del mundo social" (Bourdieu, 1988: 134).

Finalmente, para Giddens, una de las tesis principales de la teoría de la estructuración consiste en que:

las reglas y los recursos que se aplican a la producción y reproducción de una acción social son, al mismo tiempo, los medios para la reproducción sistémica (dualidad de estructura). ¿Pero cómo se debe interpretar esta tesis? ¿En qué sentido se puede afirmar que, en el acto en que me dedico a mis quehaceres diarios, mis actividades consustancian y reproducen, por ejemplo, las instituciones globales del capitalismo moderno? (Giddens, 2006: 55).

En este capítulo queremos señalar, por un lado, la insuficiencia explicativa de planteamientos al uso que se centran en una causa única de la violencia en las parejas y concretamente la que algunos varones ejercen sobre sus parejas o ex parejas mujer. Queremos presentar algunas co-

nexiones de estos planteamientos con concepciones establecidas de: los géneros, el poder, la familia y la pareja, que nuestra sociedad fue consolidando a lo largo de siglos al parecernos excesivamente recurrentes en los análisis más difundidos respecto al estado de la cuestión. Partimos en nuestra indagación de que los sujetos humanos, sus interacciones y situaciones son fruto de procesos relacionales que se producen en contextos socio-históricos concretos y huimos de planteamientos maniqueístas que refuerzan dicotomías que han pasado de ser categorías analíticas a ser consideradas como 'realidad' material y simbólica.

No dedicamos nuestra investigación a abundar en que las mujeres están socialmente discriminadas y económicamente subordinadas, pues es algo manifiesto, sino más bien atender aspectos menos visibilizados de cómo la estructura económico-social, política y simbólica sexista daña a mujeres y también a hombres y que la violencia sobre las mujeres no puede analizarse lejos de esta situación que, no siendo construida por hombres y mujeres concretos, es reproducida y sufrida por estos.

### 2.1.2. Estructura y género

En las concepciones y prácticas sobre la violencia de género en particular y de desigualdad social, en general, se recurre a la estructura social como algo obvio. Se utiliza una concepción dicotómica (hombre/mujer, masculino/femenino) como un universal aunque la antropología social ha puesto de manifiesto su carga etnocéntrica y simplificadora. En este orden de ideas subyace una concepción estática de estructura, una concepción estereotipada de los sexos, los géneros, y de sus relaciones y una concepción determinista, transhistórica y *universal* del sistema patriarcal.

El género no es algo que se corresponda con alguna esencia, al margen de la historia y de las culturas. Connell (2003: 26-37) lo califica como una forma de ordenamiento de la práctica social en general y lo importante, para él, es el proceso de cómo se configuran esas prácticas.

La lógica polarizada en que las sociedades occidentales conciben los géneros ha contribuido a que muchas de las explicaciones de la violencia en las parejas se escuden en esa polarización. Aceptando que

cuando hablamos de género en nuestras sociedades nos estamos refiriendo a algo tan difuso, impreciso y nada delimitado como lo que se ha llamado *lo masculino y lo femenino*, podemos decir con Connell que género refiere un sistema de relaciones, es decir, más concretamente, la posición en las relaciones de género, las prácticas a través de las cuales hombres y mujeres se comprometen con esa posición de género y los efectos de esas prácticas en los cuerpos, las subjetividades y en la cultura (Connell, 2003: 36). Los modelos genéricos son patrones de prácticas, comportamientos, actitudes, expectativas, identidades<sup>36</sup>, ideales, deseos y son modelos colectivos que operan como modelos referenciales con los que identificarse, reconocerse e incluso enfrentarse (García Selgas y Casado, 2010: 122). Por otro lado, hay que tener en cuenta que el género interacciona con otros aspectos o variables de las relaciones sociales: etnia, clase, edad, estatus, nacionalidad, opción sexual, creencias religiosas e incluso la posición en el orden mundial (Connell, 2003: 40-46).

García Selgas y Casado, en su estudio sobre la violencia en las parejas, consideran que los factores básicos que debemos contemplar a la hora de abordar la violencia en las parejas son: el género, el poder y el vínculo. Los seres humanos existimos como individuos sexuados. El sexo es un marcador social (Delphy, 2008). La marca del sexo coloca a los individuos en posiciones sociales desiguales de partida. En los análisis dominantes acerca de la violencia sobre las mujeres hemos encontrado que destaca de manera absoluta un modelo binario de géneros «masculino/femenino» que mantiene implícita la idea de que el género refleja el sexo (Butler, 2001c: 39). Si bien el género se ha constituido en estos análisis como una construcción social y cultural, el sexo, se sigue percibiendo como las características *naturales* de los seres humanos. Butler será rotunda al afirmar no sólo que esa distinción no existe, es decir, que el género no es la interpretación cultural del sexo, pues no existe un sexo prediscursivo, previo a la cultura, sino que el sexo prediscursivo es 'efecto' de género, ocultando que es una operación de producción discursiva (Butler, 2001c: 40). La identidad de género, como ideal normativo (y, como tal, una totalidad que nunca aparece

<sup>36</sup> La identidad es resultado de una continua autointerpretación y autonarración que dota de sentido, disposiciones y posición social específicas, que se conforman por el cruce relacional de diferentes elementos de estructuración (García Selgas y Casado, 2010: 126).

completa en un espacio-tiempo determinado), viene a construirse culturalmente buscando la continuidad y coherencia entre sexo, práctica sexual y deseo (Butler, 2001c: 49-50). Sostiene Butler:

Un discurso restrictivo sobre género que insiste en el binomio de 'hombre' y 'mujer' como la vía exclusiva para entender el ámbito del género representa una función reguladora del poder, naturalizando lo hegemónico, desechando de antemano la pensabilidad de su interrupción (Butler, 2001c: 22).

En nuestro trabajo etnográfico, hemos encontrado frecuentemente la sustitución de *sexo* por *género*. Butler diagnostica esta situación como que "la suposición de un sistema binario de géneros mantiene implícitamente la idea de una relación mimética entre género y sexo, en la cual el género refleja el sexo o, si no, está restringido por él" (Butler, 2001c: 39).

Esta sustitución de 'sexo', realizada tanto en el ámbito institucional, como en numerosos textos e intervenciones científicas, es denominada por Izquierdo como 'perversión' en el sentido de que:

- a) anula el marco teórico que proporcionaba el concepto de 'género' formulado por los feminismos críticos;
- b) se niega al 'género' el papel esencial que tiene en los marcos teóricos que estudian la desigualdad de las mujeres disociando lo que son las mujeres, su posición social y la identidad que construyen sobre lo que son;
- c) niega la existencia de diferencias sexuales, inscribiéndose en un marco heterosexista (Izquierdo, 1998a: 19).

Se confunde 'género', realidad socio-histórico-psíquica, con hombres y mujeres de carne y hueso. Pero además se obvia que el 'sexo', frente a la idea naturalizada, también es un constructo socio-histórico-económico (Illich, 1990).

Frente a considerar que el género adopta dos valores, masculino y femenino, y que son independientes, abogamos por una concepción relacional, es decir, lo relevante no son tanto los géneros, sino las relaciones que se establecen entre ellos. Sería necesario entonces referir un género a otro para entender cualquier aspecto de uno de los dos.

La jerarquización entre masculino/femenino es ocultada a veces con la idea de la complementariedad. En la crítica al sexismo dominante se ha venido cuestionando la importancia de las diferencias sexuales y

que se utilicen estas diferencias para justificar la situación de las mujeres.

Las mujeres, pues, lo desconocido, son en su aparición histórica el sexo dominado. Son el primer ejemplo de dominación (...). Son la primera forma de dinero según la vieja concepción de Engels (...); es decir, el intento más flagrante de reducir la cosa desconocida, como la reina de Lidya [la mítica reina de cuya hermosura se hacen eco las *Historias* de Herodoto y *La República* de Platón], incontable, inmensurable, a concepto, a representación abstracta de las cosas que eso es lo que es el dinero; y las mujeres son, evidentemente, la primera forma de dinero; como la contraposición de los 2 sexos es la primera lucha, la primera forma de lucha de clases, es decir, de esa separación bajo la cual trata constantemente de ocultar la amenaza de lo desconocido.

Esto desconocido es peligroso [el sexo], se nos presenta como dominado: por tanto, entre las otras formas de dominio, como sabido o pretendidamente sabido; ya que no hay forma de dominación que no sea acompañada o esté fundada en la pretensión de saber (...). No hay poder sin mentira. No hay poder sin esa falsificación del saber (García Calvo, 1988: 37).

Pero este cuestionamiento sigue estando en el marco conceptual varón/mujer como si estos fueran anteriores a las condiciones sociales que los han generado y que han generado la desigualdad entre masculino/femenino. No se pone en cuestión esta categorización ni se analiza. Es indiscutible que las condiciones de producción de la existencia tienen un peso incuestionable en la construcción de esas categorías y que un cambio de aquéllas generará un cambio en éstas (Izquierdo, 1998a: 59).

No debe concebirse el género sólo como la inscripción cultural del significado en un sexo predeterminado (concepto jurídico), también debe designar el aparato mismo de producción mediante el cual se establecen los sexos en sí. Como resultado, el género no es a la cultura lo que el sexo es la naturaleza; el género también es el medio discursivo/cultural mediante el cual la 'naturaleza sexual' o 'un sexo natural' se produce y establece como 'prediscursivo', previo a la cultura, una superficie políticamente neutral sobre la cual actúa la cultura (...) En esta coyuntura ya queda claro que una de las maneras de asegurar efectivamente la estabilidad interna y el marco binario del sexo es ubicar la dualidad del sexo en un campo prediscursivo. Esta producción del sexo como lo prediscursivo

debe comprenderse como el efecto del aparato de construcción cultural designado por el género. ¿Cómo, entonces, debe reformularse el género para abarcar las relaciones de poder que producen el efecto de un sexo prediscursivo y ocultan así esa operación de producción discursiva? (Butler, 2001c: 40).

El género no es algo simple sino que tiene múltiples ámbitos de constitución y manifestación: el ámbito simbólico-identitario de las subjetividades van a configurarlo relacional y procesualmente y es uno de los ejes sobre los que se constituyen las identidades y *habitus* de los sujetos sexuados. Por otro lado, el género está 'encarnado' en nuestros movimientos, disposiciones, posiciones y tomas de posición y exposición, así como todo lo que material, simbólica y afectivamente arrastra el sexo, la sexualidad y la reproducción sexual. El género es estructural y estructurante: va más allá de las relaciones inmediatas, resulta cosificado y condicionado por los modelos hegemónicos de género y por sus identificaciones y actualizaciones concretas (cuerpos sexuados que los encarnan) (García Selgas y Casado, 2010: 119-120).

En el tema que nos ocupa, esta intervención de la estructura en la autopercepción y en el imaginario colectivo de la violencia se practica a través de diversas tácticas, una de ellas es la 'denuncia', esa forma de confesión que transforma a quien la ejerce "lo torna inocente, lo redime, lo purifica, lo descarga de sus faltas, lo libera, le promete la salvación" (Foucault, 1987:78) que faculta al «individuo» a su propia protección según el discurso dominante. Eso sí, haciendo intervenir al Estado, que es quien se otorga la capacidad de operar legítimamente con *violencia*, como característica de nuestras sociedades.

Se dice que si la víctima no denuncia, el Estado no puede hacer nada. Claro que si denuncia y se produce el no deseado y siniestro resultado de la muerte, es que hace falta más 'coordinación' entre los distintos organismos. No se pone en cuestión que quizá haya que discriminar casos, momentos del proceso, que deban orientarse a la denuncia y otros que no. Por otro lado, el Estado-protección exige que se le demande (con la denuncia) porque legitima su *statu quo*. Se ofrece como servicio a la comunidad y tutela a las mujeres, lo que lo legitima y refuerza, erigiéndose en una institución imprescindible para racionalizar unas relaciones seguras e incluso gratificantes.

Uno de los supuestos que exige hablar de la violencia de género como la violencia que se ejerce sobre las mujeres es el debatido tema dentro de los feminismos del sujeto del feminismo, la *Mujer* y, en últi-

ma instancia, las *mujeres*. Butler pondrá en cuestión el susodicho sujeto en tanto ha sido construido discursivamente por el sistema político que precisamente se presenta como el abanderado de su emancipación. Apelar a un sistema que produce sujetos con géneros sustentados en la subordinación y dominación, exige andar con cautelas y reservas sobre si realmente es capaz de llevar a cabo la emancipación de las mujeres o por el contrario, resultará precisamente contraproducente para ello (Butler, 2001c: 34). Nos remitimos a la cita de García Calvo

No hay más Cultura que la masculina; no hay, desde el arranque de la Historia, más Poder que el masculino.

Así es que, entonces, si una ocupa un puesto o cargo en el Régimen, en la Empresa, en el Estado, en la Economía, en la Cultura y en los Medios de Formación de Masas de Individuos/-as, ¿quién, en esa tesitura, creen ustedes que vence?: ¿el Poder o ella? (García Calvo, 1999: 23-24).

La insistencia en la necesidad de existencia de ese sujeto del feminismo, ha negado la multiplicidad de ese conjunto llamado “mujeres” y los factores sociales, culturales y políticos cruzados que las definen (Butler, 2001c: 47).

*Habitus*, para Bourdieu, “es un sistema socialmente construido de disposiciones estructuradas y estructurantes, adquirido mediante la práctica y siempre orientado hacia funciones prácticas” (Bourdieu y Wacquant, 1995: 82). El concepto de *habitus* quiere articular la capacidad del sujeto, pero también, los efectos que la estructura tiene sobre los agentes en ese deseo de situarse más allá de la dicotomía sujeto/objeto de cualquier análisis.

Siguiendo la terminología de Bourdieu, podríamos decir que las relaciones afectivo-sexuales y familiares en las que se enmarca este tipo de violencia, son un “campo”, es decir, en él hay luchas, hay contradicciones y grados diversos de fuerzas. En un campo alguien puede dominar y hacerlo funcionar en su propio beneficio, ahora bien, siempre existen fuerzas con capacidad de resistencia, reivindicaciones y pretensiones de los dominados que podrán alcanzar o no, en diferentes grados, etc. En la situación de maltrato continuado y donde el dominio sobre el otro ahoga toda capacidad de respuesta, de rebeldía, en definitiva, donde toda resistencia, queda anulada, estamos ya ante un “aparato”. Bourdieu lo califica de “estado patológico de los campos” (Bourdieu y Wacquant, 1995: 68). Ahora bien, lo que nos interesa es que este “es-

tado” nunca se alcanza del todo, nunca se anula toda capacidad de respuesta y creemos que es aquí donde debiéramos insistir y por donde se debiera iniciar la promoción de discursos y prácticas que abrieran brechas cada vez más profundas y amplias.

### 2.1.3. Dominación y poder

Partimos de la necesidad de análisis del poder que dé cuenta de la estructura relacional en la que se constituyen las relaciones de dominación y dependencia. Identificar dominación y violencia es un error en tanto que puede darse la dominación sin violencia, éste sería su mayor objetivo, su auténtico éxito. Por ello, más que lograr que la violencia no se manifieste, el objetivo es ir contra lo que la genera, pues síntomas como la violencia dan cuenta de que no se ha producido la definitiva victoria.

El poder se sostiene —según Foucault— más que porque prohíbe, oprime, o doblega, porque tiene la capacidad de ‘producir’ cosas, induce placer, forma saber, produce discursos, y su potencialidad procede de su red productiva que, dice Foucault, pasa a través de todo el cuerpo social. A partir del siglo XVII y XVIII se genera todo un aparato tecnológico de la productividad del poder y se instaura una «nueva economía de poder» que hacía circular efectos de un modo continuo, ininterrumpido, adaptado e «individualizado» que resulta ser mucho más eficaz y con menos costes (Foucault, 1978: 226-227).

Pensar y esclarecer estos mecanismos invita a abandonar conceptos de poder y dominación esclerotizados, cuya dinámica nos hace caer una y otra vez en una lógica sexista, en el sentido de Illich, una lógica en la que los sujetos se presentan de forma antitética como dos polos enfrentados, en lucha asimétrica bajo la ilusión de una simetría por llegar, alcanzable y que no hace sino abundar en la lógica jerárquica de dependencia bajo un régimen de escasez (Illich, 1990: 86-193).

Nos interesa, como dice Foucault (1987: 124-125), el análisis de un campo múltiple y móvil donde efectivamente se producen efectos globales de hegemonía, pero nunca son efectos totalmente estables de dominación. El poder no implica una dominación absoluta sobre los sujetos, sino que más bien es una relación estratégica (Lazzarato, 2000).

No conviene pues, partir de un hecho primero y masivo de dominación (una estructura binaria compuesta de «dominantes» y «dominados», sino más bien una producción multiforme de relaciones de dominación que son parcialmente integrables en estrategias de conjunto (Foucault, 1980: 171).

Las relaciones de poder, dice este autor, tienen un papel productor, de manera que no son autónomas e independientes de otras relaciones como las económicas, sexuales o de conocimiento. El poder no se tiene, no se adquiere o se pierde, sino que el poder se ejerce. El poder, insiste, no se estructura desde una matriz binaria: dominador-dominado, sino que hay una multiplicidad de fuerzas y de campos de dominio; por ello, donde hay poder, hay resistencia. De hecho, varios de nuestros informantes, tanto 'expertos' como personas sobre las que han ejercido violencia, referían que una de las causas de violencia en la actualidad es un signo de la rebelión de las mujeres al dominio masculino. Transcribimos lo que nos decía una abogada a principios de 2006:

*Hay un tipo de violencia, la violencia más brutal, que no creo que se haya incrementado, pero pienso que sí hay un tipo de violencia media que se ha incrementado precisamente porque al no ser sumisas las mujeres durante mucho tiempo a la violencia base, el delincuente sube la violencia. Antes nos encontrábamos mujeres que se pasaban años siendo controladas económicamente, siendo controladas a la hora de salir, de moverse, siendo tratadas despreciativamente y no se defendían. Ahora se defienden y se está incrementando la violencia. (...) como todo son estrategias de control, si no me sirve la estrategia uno, paso a la dos.*

[La violencia sube sólo] en los casos en los que la mujer empieza a decir que ya no le apetece eso. En cuanto la mujer empieza a decir yo ya no estoy de acuerdo con esto, es cuando sube. Si la mujer se queda ahí toda la vida, él... Es que tú piensas que esto es como, yo qué sé, como el que tiene que levantar un peso, si para levantar un peso me basta el brazo, utilizo el brazo: si necesito una grúa, utilizo lo grúa. Entonces, van utilizando lo que van necesitando" (Abogada, Coordinadora de Turno de Violencia).

Creemos necesario un análisis del poder que dé cuenta de la estructura relacional en la que se constituyen las relaciones de dependencia. Este análisis nos parece fundamental porque la violencia contra las mujeres se está configurando alrededor del binomio agresor-víctima,

maltratador-maltratada. Así, por ejemplo, las medidas que se consideran necesarias para acabar con dicha violencia son del tipo:

- 1) Insistencia en que las víctimas se decidan a hablar, a hacer patente estas situaciones a través de denuncias que inicien procesos judiciales.
- 2) Reformas legales y desarrollos de políticas dirigidas específicamente a la protección de las mujeres.
- 3) Medidas educativas que incidan sobre la educación desde y para la igualdad.

Todas estas medidas obvian que la violencia contra las mujeres se enmarca en una situación de violencia en todos los ámbitos de la vida social y, por otro lado, suponen la victimización de las mujeres (reconocerse como víctima, medidas que las "protejan" frente al peligro del poder masculino) como condición para la aniquilación de esas situaciones. Parecen cerrar los ojos a una realidad mucho más compleja y donde los mecanismos de poder que inciden en estos fenómenos no son ajenos a cuestiones más profundas de la propia estructura de la organización social.

*La raíz de esto que se pretende presentar como un problema entre hombres y mujeres tiene una raíz más honda y después que incluso dentro de lo que es el ámbito de las relaciones entre hombres y mujeres, el mismo sistema de la relación, por la concepción del amor, que es verdad, pero también por la estructura institucional no sólo del matrimonio, sino de la pareja, pero da miedo. ¿Por qué miedo? Porque eso es poner en entredicho todo el sistema político, social. Es más fácil decir que hay unos hombres que son unos hijos de puta y unas mujeres muy buenas, muy buenas, que de buenas... (Psicóloga que trabajaba con mujeres maltratadas en la asociación y en consulta privada, a finales de 2005).*

En vez del poder, se hace necesario hablar de relaciones de poder, dominador/dominado son efectos del poder, es decir, no preexisten a éste. Incluso habría que diferenciar relaciones de poder y estados de dominación que es a lo que se suele llamar 'poder' (Lazzarato, 2000). Las relaciones de poder son multiformes, "las relaciones de poder «sirven» en efecto, pero no porque estén «al servicio» de un interés económico primigenio, sino porque pueden ser utilizadas en las estrategias. Que no existen relaciones de poder sin resistencias (...) Existe [la resistencia] porque está allí donde el poder está: es pues como él, múltiple e integrada en estrategias globales" (Foucault, 1980: 170-171).

La sociedad industrial trae consigo la valoración de las actividades de mercado por encima de las sociales e instaura dos posiciones generalizadas: 'ama de casa' y 'ganador de pan' (Izquierdo, 1998b: 84). Estos factores estructuran con todas sus consecuencias las relaciones entre hombres y mujeres como una relación desde la explotación, dominación y dependencia, llevando al hogar la lógica del mercado y del trabajo público. Si el trabajo remunerado se convierte en el capitalismo en sinónimo de trabajo, la preeminencia de lo económico como factor determinante para el dominio va a ser fundamental para el doble posicionamiento de trabajador y ama de casa.

Desde la lógica economicista y del derecho, cabrían dos posiciones: dominador y dominado, explotador y explotado; sin embargo, sin infravalorar las situaciones de explotación, subordinación y dominación que es necesario denunciar y rechazar, quisiéramos acercarnos al poder desde la óptica de los *inestables equilibrios de poder* de los que habla Helena Béjar a través de Bruckner (Béjar, 1993: 124). Las relaciones de poder, y más entre hombres y mujeres, se suelen presentar de forma unilateral, como si la subordinación y dependencia pudieran configurarse desde uno solo de los polos.

Poder, señalaba Foucault, no es algo que se tiene, sino que el poder es una relación. Insistimos, el poder no se tiene, se ejerce. Las interacciones reproducen, expresan y actualizan modificadamente un orden de dominación, significación y legitimación (García Selgas y Casado, 2010: 114). El *Orden* vigente de dominación (administración extendida en el espacio-tiempo de las relaciones de poder) está atravesado por la dominación masculina. Este orden subyace no sólo en parejas donde se produce violencia, sino también en otras en las que no se llega a situaciones mantenidas de este tipo. García Selgas y Casado señalan las confusiones frecuentes cuando se aborda la violencia en las parejas:

- a) Confundir dominación y violencia en la pareja considerando que ésta queda explicada con aquélla. Pero la dominación tiene conexiones diversas con la violencia y no podemos olvidar las dominaciones legitimadas.
- b) Confundir violencia simbólica y violencia en la pareja, olvidando que la violencia puede ser resultado no sólo del ejercicio del poder como fuerza, sino también de una interacción comunicativa y de producción de sentido, de forma que en las

situaciones de violencia extrema se da una pérdida de sentido para quien la sufre y para quien la ejerce (García Selgas y Casado, 2010: 115). Estos sociólogos prefieren hablar de 'dominación simbólica'.

Nowal Añ Saadawicha, feminista egipcia, señalaba en una entrevista publicada en *El País*, el 9 de julio de 2008 que "no habrá igualdad entre hombres y mujeres si no hay igualdad entre los países y las clases. No hay separación entre la dominación sufrida por las mujeres y la dominación que impera en el mundo. No se pueden separar los asuntos de género de los demás temas". Para ello no es suficiente que para la igualdad las mujeres tengan un papel más predominante en la sociedad en los próximos siglos, como augura Alain Touraine (2007), pues también hay mujeres opresoras que oprimen a otras mujeres. "¡No es suficiente ser mujer! Hay que defender la justicia. Espero que la sociedad dentro de 500 años esté dirigida por progresistas en general, hombres y mujeres", decía Saadawicha.

Illich, en su afán de dejar sentado que la modernidad inaugura una nueva era, la del sexo económico, que trae aparejado nuevos modos de organización social y relaciones entre hombres y mujeres, distingue entre la dominación y el poder. "Dominación", sería un término asimétrico, con distinta significación referida a hombres y mujeres y aplicable a la dominación de hombres y mujeres en distintos contextos sociales. Así, dice Illich, la dominación es asimétrica y ambigua entre los sexos, frente al "poder" que se instituye como una fuerza homogénea que puede ser controlada en sus grados y formas por los dos sexos. El poder es, dice Illich, como el dinero, que puede circular sin relación de género. El poder tiende a la simetría. La asimetría de la dominación inspira un 'temor respetuoso' al saberse ambos dependientes, el poder (entre iguales teóricos) inspira envidia. El poder es aplicable únicamente al sexo económico y no sería capaz de expresar la dominación relativa del dominio masculino sobre el femenino (Illich, 1990: 131). Nos interesan estos planteamientos de Illich que tienen como trasfondo el «individuo» como sujeto consumidor.

García Selgas habla de la multidimensionalidad de las dependencias en la pareja. No existe sólo la dependencia material (económica, de producción) y social de las mujeres respecto a los varones y que puede desembocar en sometimiento; también se da la dependencia material (de reproducción y subsistencia) e identitaria del varón respecto a la

mujer; si bien es menos visible y menos tematizada por su situación de dominio y por la mistificación de esta situación. Por esta dependencia, a algunos varones, se le puede hacer insufrible la separación y desorientarles extremadamente (García Selgas y Casado, 2010: 116). Nos decía un informante en la cárcel:

*Me he intentado quitar la vida dos veces: la primera vez, porque me dejó Ana y me quedé solo y para mí la soledad es muy mala. La segunda vez, igual, con pastillas, por lo mismo* (Eustaquio, 68 años).

Así, hemos encontrado en los informantes varones una fuerte carga de angustia ante la soledad y la imposibilidad de realización personal con la que se dan de bruces tras la separación.

Nos decía Gregorio, interno de la cárcel:

*Ella sigue con la idea de separarse, se está juntando con muchas separadas y eso... A raíz de entrar aquí [en la cárcel] mi vida se la han cargado. A un hombre lo echan ahí, a la calle* (Gregorio, 44 años).

O Máximo, que estaba a punto de salir de la cárcel cuando realizamos la entrevista. Se había separado hacía tiempo, seguía acosando a su mujer por teléfono y la buscaba continuamente. Entró en la cárcel por múltiples quebrantamientos de la orden de alejamiento que le había impuesto el juez:

*Prefiero tener a mi mujer cuando salga que tener a mi hija. Me dan tres leches de mi hija. Yo quien quiero que vuelva es mi mujer y eso es imposible por ella y por la Ley. Si mi mujer no es para mí, no quiero seguir aquí [vivo]. Me da igual lo que usted me pueda decir, yo lo tengo decidido y nadie me va a hacer cambiar de opinión [el suicidio]. Yo me voy a quitar de en medio para que mi mujer se dé cuenta de lo que ha hecho: meterme aquí, que me tratan como si yo fuera un criminal, jeso... Ese daño...! Mi mujer se tiene que dar cuenta de la barbaridad que ha hecho metiéndome aquí. Yo es que ya no quiero seguir aquí, sin mi mujer y mi mujer creyendo que soy un criminal, porque creo que le han hecho creer eso y que soy capaz de maltratarla, cuando yo no podría... Yo no quiero seguir vivo porque yo la llamaría y ya estaría aquí dentro, o si la viera por la calle me iría para ella y le diría: ¡qué has hecho conmigo! Y ya estaría otra vez aquí. Yo me conozco y sé que no podría evitar llamarla e ir a buscarla* (Máximo, 45 años).

Las afirmaciones de Máximo no debemos enmarcarlas sólo en la obsesión patológica que puede llegar a tener por su mujer. Creemos

que hay que ahondar en la angustia que le produce la pérdida del patrimonio emocional, del espacio afectivo en que realizarse como ser humano, ahí es donde pone la causa de su intención de suicidarse por haber perdido sentido su vida, su honorabilidad, al estar en el espacio que esta sociedad reserva para los criminales.

La pareja en nuestras sociedades se presenta como un refugio, el último quizá, frente a los avatares de la vida (Hirogoyen, 2008: 72). Cuando este último reducto falla, el mundo se viene abajo, ya no hay espacio posible donde recomponerse de "el mundo de fuera", ése donde hay que dejar la piel, el esfuerzo, donde uno "se rompe". Cuando se diluyen los referentes, los universos de sentido de la modernidad: nación, etnia, familia, que producían violencia interracial, internacional, interfamiliar, el cercano, el que está al lado, el 'otro', que es lo abarcable simbólicamente, se convierte en la 'salvación' y en el 'enemigo'. El otro pasa a ser también territorio simbólico.

El sistema cultural traza en el horizonte de lo deseable un tipo de relaciones personales utópicas que van a contramano de lo que la realidad económica ha instaurado en la estructura social a través de la construcción de la institución social que llamamos «individuo». Se espera del próximo que sea amigo, cómplice, amante, quien reconforta, quien ayuda, en quien se hace residir la felicidad, es decir, se espera la utopía de la comunidad perdida. Pero se encuentran desnudos, cara a cara, «individuo» frente a «individuo», en la realidad de su sexo económico, en el interior de un sistema de objetos, de cosas sobre las que se ejerce derechos por parte de unos y otros en calidad de soportes consumidores sobre su funcionamiento, garantía y hasta fecha de caducidad.

Utilidad, necesidades, valor de uso: todo esto no describe jamás la finalidad de un sujeto en lucha con sus relaciones de objeto ambivalentes, o el intercambio simbólico entre sujetos; esto describe la relación del individuo consigo mismo pensado en términos económicos, es decir, mejor todavía, la relación del sujeto con el sistema económico. Lejos de que el individuo exprese sus necesidades en el sistema económico, es el sistema económico el que induce la función/individuo y la funcionalidad simultánea de los objetos y de las necesidades. (...) El individuo y sus 'necesidades' están producidos por el sistema económico como células de base para su reproducción. (...) El individuo es una estructura ideológica, una forma histórica correlativa de la forma/mercancía (valor de cambio) y de la forma/objeto (valor de uso) (Baudrillard, 1982: 152).

En la sociedad de consumo cuanto más roles se tienen más se es, pero cuanto más parece que se es, más se empobrece la vida y la apariencia acapara toda la atención. Así, dice Vaneigem, “cada rol se paga con mutilaciones” (1990: 146-147). “El rol es consumo de poder” (Vaneigem, 1990: 139). El ‘rol’ de sexo cobra sentido en la llamada por Illich ‘era del sexo económico’ en la que los ideales de igualdad entre hombres y mujeres se construyen desde la concepción del «poder». El poder como algo que se posee. Decía Teresa Jiménez Vilchez, Consejera de Educación de la Junta de Andalucía, “las mujeres queremos tener poder porque el poder es libertad (...) El poder nos permite hacer realidad nuestros sueños de un mundo mejor, más justo y plenamente igualitario” (2009: 9). A condición de que esté en manos de mujeres o al menos a partes iguales entre mujeres y hombres, en un imaginario de ‘equivalencias’.

La posición de poder en un mundo mercantilizado como el nuestro, viene auspiciada por lo económico. En todos nuestros informantes su posición masculina viene refrendada por tener, por conservar o por aspirar a un trabajo remunerado. Pero, como dice Izquierdo, la explotación económica (material y afectiva) de las mujeres exige su propia explotación en las relaciones de mercado. Dirá Al Saadawicha que las mujeres en este sistema “son las esclavas de los esclavos” (*El País*, 9 de julio de 2008). Este régimen de ‘esclavitud’ se funda en que ellos consiguieran los recursos necesarios que permitan relaciones de dependencia económica de las mujeres, bajo el sometimiento a unas relaciones de explotación previa. “Pueden explotar porque son explotados, los pueden explotar porque explotan” (Izquierdo, 2007: 32-33).

Sólo en este marco podemos entender los discursos de nuestros informantes varones y mujeres y de sus relaciones. Debemos, por tanto, entender que los conflictos en las relaciones interpersonales afectivo-sexuales y familiares no son sólo conflictos entre hombres y mujeres (Beck y Beck-Gersheim, 2001). La sociedad industrial, trajo consigo una separación más acusada entre los sexos y géneros, creando los ‘roles’<sup>37</sup> genéricos necesarios en la ‘era del sexo económico’.

<sup>37</sup> Vaneigem considerará que los roles tienen la función de adaptar a las normas de la organización social, “el rol tiene la función de vampirizar la voluntad de vivir”, representa lo vivido transformado en cosa, el rol es tiempo espectacular (1990: 138-142).

La sociedad industrial mercantiliza sólo la fuerza de trabajo que entra en el espacio público, quedando fuera del circuito mercantil la fuerza de trabajo que se dispensa en el espacio denominado privado. Se naturalizan genéricamente estos espacios y creando todo un imaginario simbólico para el espacio ‘femenino’, instituyendo la maternidad, las mujeres como transmisoras de los valores fundamentales, así como cobran especial importancia la educación y cuidado de los niños y se institucionaliza la infancia.

Nos parece miope considerar que el patriarcado, el amor, el matrimonio y la familia patriarcal sólo oprimen a las mujeres. Ya decíamos que el patriarcado es un sistema complejo de relaciones sociales y que no podemos entender la posición socio-económica, los intereses, expectativas e identidades de los varones, sin comprender la de las mujeres y su articulación. Si perdemos de vista que hombres y mujeres son construidos, como lo son ‘masculino’ y ‘femenino’, que no siendo diseñados por varones y mujeres concretos los hacen posible y reproducen con sus prácticas y discursos, en contextos socioeconómicos determinados, seguiremos sin poder abordar la cuestión que nos ocupa desde unos parámetros que vayan más allá del monstruo del varón que es capaz de agredir e incluso matar a la débil mujer.

Por otro lado, tenemos que poner en cuestión que lo que se ha construido como ‘lo masculino’ y ‘lo femenino’ esté asignado por naturaleza a hombres y mujeres, y lo que cabe es valorar un modelo sobre otro por ser más solidario, orientado al cuidado, más ecológico e incluso ‘rentable’ en momentos de crisis, como proclamaba una Ministra,

La igualdad es algo muy serio. No sólo es cuestión de justicia social, no sólo ayuda a mejorar la calidad de nuestra democracia, sino que es un factor de desarrollo económico (...) Las empresas se están concienciando de que apostar por la igualdad es apostar por su propia eficiencia, desarrollo y competitividad (*El País*, 18 de junio de 2008).

O mujeres economistas, reunidas en el III Encuentro Europeo *Mujeres, género y economía: valor en alza* donde se escuchaban voces como “La desigualdad entre hombres y mujeres es el mayor problema para la economía” (María Pazos, 2010). La igualdad, que venía siendo un fin para el movimiento feminista, se convierte aquí en un medio para salvaguardar el sistema que más ha hecho y hace por la desigualdad, no sólo entre hombres y mujeres.

Desde esta perspectiva, nos volvemos a situar en una lógica binaria fundada en la contraposición y cuyo objetivo es sumar a unas como resultado de restar a otros, sin conciencia de que en esta operación de resta-suma, suma-resta, no ganan varones ni mujeres, sino quienes administran la contestación a través de la doble instancia de gratificación-represión Baudrillard (1977: 201).

Una de las críticas que debemos hacer a los que administran esta contestación es acerca de cómo institucional y mediáticamente se transmite que la violencia contra las mujeres se produce por el hecho de ser mujer. Aquí hay al menos dos equívocos:

- 1) considerar que ser mujer es un hecho universal esencial, indubitable y es la interpretación universal de qué es ser mujer;
- 2) se obvia y, por tanto, se oscurecen elementos del "problema" que son fundamentales para entenderlo: que la violencia tiene una raíz en factores sociales, no sólo sexuales o genéricos. Se obvian los elementos económicos, de organización social, representaciones culturales no sólo de qué es ser mujer y hombre en las diferentes culturas, sino la pareja, familia, distintos tipos de familia, el matrimonio, el papel de los hijos, así como cambios sociohistóricos que favorecen o explican determinados síntomas como la violencia contra las mujeres.

## 2.2. La mistificación del sistema patriarcal

### 2.2.1. El patriarcado como sistema de organización social

El principal argumento que se esgrime como origen de la violencia sobre las mujeres en los análisis al uso que se consideran con perspectiva de género es el del patriarcado. El patriarcado es una de esas categorías tan polisémicas como 'clase social' o como 'género'. 'Patriarcado' se asocia indistintamente a la dimensión del poder (como un sistema de dominación, el de los varones sobre las mujeres), la dimensión económica (como relación de explotación de varones sobre mujeres), la social (posición y status de los varones sobre los de las mujeres),

la ideológica y la simbólica (preeminencia de 'lo masculino' sobre 'lo femenino') y esto se hace no comprometiendo la articulación de estas dimensiones (Izquierdo, 1998a: 220).

El patriarcado, como señalábamos, viene siendo entendido como un sistema de organización social en el que el poder tanto político, económico, religioso y militar está prácticamente en exclusividad en manos de los varones (Puleo, 2005). Jonásdóttir (1993) nos presenta de modo sucinto en la nota 1 del capítulo II de su libro *El poder del amor ¿Le importa el sexo a la democracia?* las controversias sobre el 'patriarcado'. Ella utiliza este término como sinónimo de 'dominación masculina' designando un sistema de poder social y político.

Autoras como Rubin consideran que sólo debe usarse el término patriarcado para referirse al dominio paterno predominante en el pasado. Propone la expresión el sistema sexo-género para distinguir "entre la capacidad y la necesidad humana de crear un mundo sexual, y los modos empíricamente opresivos en los que se han organizado los mundos sexuales". El sistema sexo-género, en contraste con el patriarcado "es un término neutral que se refiere al dominio (esto es, al mundo sexual) e indica que la opresión no es inevitable en ese dominio, sino que es producto de las relaciones sociales específicas que lo organizan" (Rubin, 1986: 168).

Gerda Lerner data el nacimiento del patriarcado en un periodo histórico de unos 2500 años, es decir, del 3100 al 600 a.C. (Lerner, 1990: 25) y afirma que muchas feministas utilizan este término no en su significación tradicional y estricta. El término *patriarcado* se viene utilizando, en su sentido estricto, como el sistema sostenido desde la legislación histórica griega y romana que establecía que el cabeza de familia tenía un poder legal y económico absoluto sobre los otros miembros de la familia, fueran mujeres o varones. Cuando se utiliza el término en este sentido, se puede afirmar que se ha llegado al fin del patriarcado con la concesión de derechos de ciudadanía, derechos civiles, a las mujeres. Sin embargo, dice Lerner que este concepto distorsiona la realidad histórica pues la gestación de la dominación de los cabezas de familia se remonta al tercer milenio a. C. Por otro lado, la dominación masculina dentro de la familia no desaparece a partir del siglo XIX, sino que toma una nueva forma.

Lerner, define *patriarcado* como "la manifestación y la institucionalización del dominio masculino sobre las mujeres y los niños de la

familia y la ampliación de este dominio masculino sobre las mujeres a la sociedad en general" (Lerner, 1990: 340-341). Esto no significa que las mujeres no tengan ningún poder o que no tengan derechos, influencia y recursos, sino que lo considerado como 'lo femenino' les va a privar de poder acceder a las instituciones y posiciones que la sociedad considera importantes. Estaríamos hablando de que el orden del dominio hegemónico va a ser desde lo construido como 'masculino', independientemente de que quien lo materialice sean hombres o mujeres. Por otro lado, el patriarcado toma diferentes formas en distintos momentos históricos y distintas culturas.

Abordar el patriarcado implica tener en cuenta al menos dos dimensiones: la socioeconómica y la psíquica. Estas dos dimensiones ponen en juego no sólo la posición social de los actores sociales, sino su identidad, de ahí la dificultad para la transformación de las relaciones patriarcales (Izquierdo, 1998a: 223-224). Así, en los análisis no se puede dejar a un lado el deseo, pues el modo como se construye el deseo tiene mucho que ver con los fundamentos de las relaciones de pareja, familiares, pero también con las demás relaciones sociales, así como con las que Izquierdo llama sus caricaturas (el acoso, la violación...) (Izquierdo, 1998a: 261).

Si partimos de la idea de que el patriarcado es un complejo sistema de relaciones que produce efectos y concretamente los efectos 'hombre/mujer' y 'masculino/femenino' podemos considerar que el patriarcado es un sistema que genera sufrimiento en los sujetos, mujeres y hombres (Izquierdo, 1998a: 174), sufrimiento que se patentiza a poco que abramos los ojos y estemos en actitud de escucha a mujeres, pero también a hombres.

El patriarcado se ha convertido en ese cajón de sastre en el que cabe casi todo cuando queremos explicar cualquier fenómeno social. En el marco de la violencia de género es recurrente y se utiliza bien para afirmar que hoy el patriarcado sigue tan vivo como en otros tiempos, por eso pervive la violencia de género, o que la violencia de género es resultado de la resistencia de los varones a que el patriarcado esté tocando a su fin, o que el patriarcado adopta nuevas formas para seguir perviviendo, etc. Es decir, parece tan plástico que se lo utilice como se lo utilice, hace buen servicio a cualquiera de las explicaciones.

Si bien es cierto que el patriarcado y, concretamente, el patriarcado moderno puede sernos muy útil a la hora de abordar el tema que nos

ocupa, es una ingenuidad creer que una obra de ingeniería social de tal envergadura va a desaparecer por el hecho de que no nos gusta o nos daña, sino que se hace necesario conocer sus mecanismos y los requisitos que lo debilitan para luchar contra él (Izquierdo, 1998a: 257).

Ahora bien, el patriarcado es una estructura de relaciones sociales, fundado en las diferencias físicas de edad y sexo, dotadas de significatividad social y que a la vez que quedan reificadas, producen subjetividades (Izquierdo, 1998a: 223). Aquellas relaciones sociales se fundan en la explotación económica, sexual y afectiva de manos de los 'patriarcas'. El resultado es que las diferencias de sexo y edad, fruto de las relaciones que se establecen, se llegan a considerar anteriores a esas relaciones, como si fueran autónomas.

El patriarcado es un sistema jerárquico, pero la jerarquía no se establece en función de la madurez o de la capacidad resolutive, estableciendo relaciones de autoridad beneficiosas para la colectividad, sino que crean dependencias artificiales donde no las hay e impide que el dependiente se desarrolle plenamente. En el patriarcado las diferencias anatómicas se significan promoviendo relaciones de poder y obstaculizando el encuentro entre hombres y mujeres. La división sexual del trabajo tal como se diseña construye a los padres como patriarcas al convertir la mutua dependencia en subordinación (Illich, 1990).

El sistema teje sus propias estrategias para reproducirse. Una de las estrategias es reforzar la contraposición binaria efecto de los desequilibrios que el propio sistema patriarcal produce, ya sea

- a) Pensando hombre/mujer como realidades esencializadas, como 'hechos de naturaleza o cultura', pero entidades homogéneas, dadas y cerradas
- b) Concibiendo la realidad social toda bajo el binarismo
- c) Considerando, bajo esa lógica, que el objetivo de una sociedad más justa e igualitaria se alcanzará cuando las mujeres alcancen el objetivo de la modernidad de alzarse como «individuo» con las atribuciones y derechos que en estas sociedades se ha configurado como 'lo masculino'
- d) Confiando en el 'progreso' irremediable de la historia en pos de una 'habilitación masculina' de las mujeres
- e) Infantilizando a las mujeres: magnificando las capacidades y poderes dominantes (de los varones, dotándolos de habilida-

des, estrategias, de una razón común, por ser varones, que los hacen incontestables) y minimizando los de los dominados (de las mujeres, quedando relegadas a ese espacio psíquico de la afectividad, el cuidado, la reproducción de los lazos sociales e incluso asociadas a la emoción y sentimientos que las situaba tradicionalmente más cercanas a la naturaleza). Se magnifican las capacidades y poderes de los dominantes y se minimizan los de los dominados, pero no es ni una cosa ni la otra. Hay que suponer que son factores sociales los que los favorecen y no factores individuales.

En nuestras sociedades el modelo hegemónico de amor se conforma alrededor de ciertas representaciones sociales, de relaciones que se institucionalizan consuetudinariamente, de valores, de tecnologías del placer-poder (como las llama García Selgas y Casado, 2010: 136) y prácticas cotidianas hegemónicas en la ordenación social.

El amor en la pareja se construye alrededor de ciertos mitos:

- a) El mito del amor romántico que es el eje de lo que M<sup>a</sup> Jesús Izquierdo llama el modelo de pareja-fusión. Este amor está alimentado en Occidente por mitos como el del andrógino de Platón, de la media naranja o del mito religioso cristiano: dos en uno, una sola carne.
- b) El modelo hegemónico que se normativiza como heterosexual y que establece la pareja como forma de vida deseable. La pareja se instituye como la forma adecuada de vivir el amor quedando otras posibles formas como sucedáneos, como imitaciones incompletas. La pareja es el espacio construido para vivir la plenitud del amor, hasta tal punto que se convierte en el eje de la vida de los sujetos y que en el lenguaje cotidiano se expresa de un modo rotundo: cuando una pareja se rompe, a ambos miembros se les aconseja que 'rehagan' sus vidas. La pareja se instituye como el destino existencial de los sujetos contemporáneos no ya como en otras épocas históricas en las que la pareja y los sujetos que la componían se diluían en la familia, sino como dotadora de individualidad. Hoy, como afirman Beck y Beck-Gernsheim, caída la religión, desmitificada la política, irrecuperable el vecindario como comunidad, reducida la clase social a frías estadísticas, el amor

se ha convertido en la última creencia (2001: 57). La pareja fundada hoy en nuestras sociedades en elementos tan inestables como el amor romántico y el deseo sexual<sup>38</sup>, se ha convertido en soporte inestable en el horizonte de la felicidad, y la inestabilidad se recrudece en una sociedad de consumidores con la emulación competitiva que ésta exige (Veblen, 2000).

La modernidad líquida (Bauman, 2003) pone a los sujetos en el bote de buscar obsesivamente aquello que les falta y cuya carencia desgarrará. En las sociedades con valores holistas la falta de identidad que podía venir solapada por la religión, la nación, el linaje, el trabajo; en la modernidad tardía de las sociedades contemporáneas, cuya estructura social se basa en el «individuo» aislado, solo cabe buscarla, de manera contradictoria, en la relación afectivo-amorosa. De ahí que no sea extraño que siguiendo un proceso lógico, a espaldas de lo deseable, esa relación esté abocada al fracaso, por no poder ser otra cosa que deseo de «objetos». En este «sistema de los objetos» la lógica de los valores económicos construye a las personas y sus relaciones según el patrón de las mercancías (resultados, éxito, desgaste, obsolescencia) y los horizontes valorativos estéticos, morales, religiosos, antiguos referentes de la comunidad, quedan reducidos a «signos» de los valores económicos de intercambio. Esa contradicción permanente como efecto de deseable fusión, en cuanto representación del amor que funda la pareja, y el proceso de individuación, realización personal y hegemonía del «individuo», da lugar a profundas frustraciones y conflictos internos y sociales que pueden manifestarse de forma violenta.

En este contexto podemos entender a Escudero Polo, López y Aguilar cuando intentan explicar por qué hay mujeres a las que les cuesta tanto dejar una relación violenta que las daña, cuando dicen que "en la violencia de género, la mujer intenta preservar la ilusión y, ante la realidad, sostener esa ilusión de «esperanza» de que surja un cambio en él" (2005b: 65) e incluso cambiarlo:

*Para mí era como tener la persona idónea para yo hacer valer mis principios. No sé cómo explicarte. Además yo tenía 19 años, con mu-*

<sup>38</sup> Frente a otras épocas en las que otros aspectos como la seguridad económica, social o el mantenimiento de la unidad familiar, estaban por encima de esta 'felicidad' auspiciada desde el individualismo como un derecho.

*chos pajaritos y creía que podía cambiar el mundo y cambiarlo a él. Yo me encontraba protagonista y salvadora, fijate qué trochería (...) Yo me planteé: pues yo a este tío le voy a demostrar, fijate qué ilusa llegan las personas a ser, que no tiene ni idea de lo que es vivir en pareja, ni idea de lo que es el amor. ¡Fijate tú, fijate tú qué osadía más gorda! Y con amor pretendí yo hacerle entender que la vida en pareja podía ser diferente a lo que él estaba acostumbrado y que las mujeres no éramos máquinas de ganar dinero, que podíamos ser otra cosa (Victoria, mujer en asociación de mujeres víctimas, 44 años).*

Victoria contaba que la pareja con la que vivió durante 20 años y con la que había tenido tres hijos, la conoció siendo él un proxeneta que maltrataba física y psicológicamente a la mujer que explotaba sexualmente. Victoria se propuso que cambiara a partir de iniciar una relación con ella a través del amor que sentía por él, con la esperanza de que lo transformaría y convertiría en el hombre maravilloso que a ella le enseñaron desde niña a esperar.

Las expectativas de cambio son una manera de sostener la 'ilusión', la esperanza. Por otro lado, dicen Escudero Polo, López y Aguilar que "autoinculparse y localizar en sí misma el error que perturba la relación, puede hacer sentir a la mujer que todavía tiene un margen de maniobra (de control) para cambiar la relación. Pero realmente inicia con esto un proceso donde la percepción de sí misma empieza a distorsionarse" (2005b: 66).

El empeño de la mujer en preservar la ilusión de un proyecto de vida obliga a que se niegue lo evidente. "Negando, la mujer llega a no distinguir la causa de su propio malestar. Esta desubicación del malestar, puede permitir ayudar a soportar el maltrato al que está sometida; pero de forma parecida a lo que ocurre en la represión, no le permite librarse del propio malestar. Por otra parte, ello la priva de una señal que la advierte sobre la verdadera naturaleza de la relación que vive" (Escudero, Polo, López y Aguilar, 2005b: 67-68).

Planteemos los fundamentos de este problema candente: cómo hacer compatible la estructura autoritaria de la familia reforzada por el capitalismo con las nuevas exigencias de libertad y realización personal para hombres y mujeres, orientadas desde el imperativo de 'tener vida propia', 'tener tiempo propio'. El capitalismo instaura al 'ganador de pan'/ama de casa' (Izquierdo, 1998b) e instituye un aparataje ideo-

lógico sobre el amor, la sexualidad, la familia, la corporeidad y los hijos muy útil en la consolidación del sistema económico productivo. El capitalismo que vino a considerar todos los elementos anteriores separados del sistema económico, sembró la semilla de la familia entendida como intimidad, hogar, consumo, domesticidad y privacidad. La separación de la esfera privada y pública intensificada y diseñada por estos criterios, trajo consecuencias decisivas en la concepción de la familia, los hijos y las relaciones entre hombres y mujeres. (Hamilton, 1980; Romero, 1999).

A la dependencia económica de las mujeres se vino a sumar la dependencia emocional (Hamilton, 1980: 139-141) al entrar en acción el amor romántico<sup>39</sup> como elemento fundacional del matrimonio frente a la sociedad económica y social que instituía el matrimonio precapitalista. La legitimación del matrimonio por el amor incrementará el contenido emocional de la relación marido-mujer, pero en distintas modalidades para cada uno de ellos: para el marido el amor será una parcela de su vida y para las mujeres pasa a ser la razón de su existencia. Y es aquí donde aparece la dependencia emocional. Herederos de este bagaje, hoy nos encontramos con un modelo social y económico en el que las categorías como familia, pareja, estado, se han convertido en 'categorías zombis' (Beck, Beck-Gernsheim, 2003).

Hoy tenemos que poner en cuestión la separación que se hace de espacio privado/público como uno orientado a la reproducción y otro a la producción. Si, como Kate Millet vino a subrayar, "lo personal es político" (1995), no podemos considerar que existen dos esferas separadas de la realidad social, más bien habría que hablar de diferentes tipos de relaciones sociales y en las que hombres y mujeres ocupan diferentes posiciones e incluso las mujeres ocupan posiciones diversas en los distintos tipos de relaciones (De Laurentis, 2000: 42) y de igual manera los hombres.

Izquierdo sostiene que la diferencia entre el trabajo en el ámbito privado no remunerado y el trabajo en el público, remunerado, no está en lo que se produce, pues en ambos se produce y reproduce la vida humana, sea directa o indirectamente, sino que la diferencia fundamental estriba en las condiciones de producción en que se desarrollan

<sup>39</sup> Que hunde sus raíces en el amor cortés del siglo XII (Rougemont, 2003).

(Izquierdo, 1999: 37-42). “Vender la fuerza de trabajo contribuye tanto a la reproducción social como buscar la media naranja”<sup>40</sup> (Izquierdo, 1998a: 379).

El marco de análisis en el que se sitúa Sahlins (1983) cuando afirma que la pobreza no consiste en disponer de menor cantidad de bienes, ni en una relación entre fines y medios, sino que sobre todo es una relación entre los hombres, lo podemos trasponer a los falaces discursos sobre la igualdad. De modo que hoy la igualdad y, concretamente, la de los sexos se hace mensurable y con ello se trata de medir cuánto ganan los varones más que las mujeres, cuánto tiempo se dedican a actividades dentro y fuera del hogar... es decir desde la lógica que el liberalismo instauró para establecer desigualdades (privado/público, remunerado/no remunerado, cantidad de trabajo y salario) se quiere instaurar un sistema de igualdades.

La igualdad de oportunidades, de usos de tiempos y espacios, no implica automáticamente una relación entre iguales, pues las actitudes en las que se socializan a unos y otras son bien diferentes. En este orden de ideas, el CIS, *Barómetro* de 2006, establecía como indicadores para diagnosticar el nivel de igualdad entre varones y mujeres: salarios, perspectivas de promoción profesional, oportunidades para encontrar empleo, acceso a puestos de responsabilidad, etc. y proponía como medidas a tomar: garantizar por ley un número equilibrado de hombres y de mujeres en las listas electorales de los partidos, en la mismas condiciones de formación y experiencia contratar a una mujer y no a un

<sup>40</sup> El mito de la media naranja que recoge el testigo del mito platónico del andrógino que Platón describe en *El banquete*, es una de las representaciones más fuertes del amor romántico en Occidente y que sería la metáfora de dos mitades de un todo que se buscan (atracción) para lograr la felicidad, sólo alcanzable con esa mitad, naturalizándose este proceso. De ahí la exclusividad del amor romántico, tan útil a la organización social en nuestras sociedades y que tanto sufrimiento genera en los sujetos. En nuestro trabajo de campo hemos encontrado la importancia que la fidelidad sexual y afectiva tiene para nuestros informantes, y se percibe como una consecuencia natural del amor que se siente por una persona. Esto unido a la idea de que “el amor verdadero lo puede todo”, a que “existe una persona en algún sitio que es nuestro complemento” y que la familia es la continuación del amor, la consecuencia natural de haber encontrado “la pareja”, forma un cóctel que puede explicarnos la persistencia de la familia, a pesar de la “vida líquida” de la que habla Bauman (2006b), de ante un fracaso afectivo intentar “rehacer la vida” y que las rupturas sigan viviéndose con frustración, amargura y en no pocas veces con violencia latente o abierta (Castells y Subirats, 2007: 36).

hombre o promover por ley la presencia de mujeres en los puestos de dirección de las empresas<sup>41</sup>.

Situaciones críticas que demandan algo más que un compromiso diletante o políticamente correcto nos permiten constatar esta igualdad como simulacro<sup>42</sup> (Baudrillard, 2005).

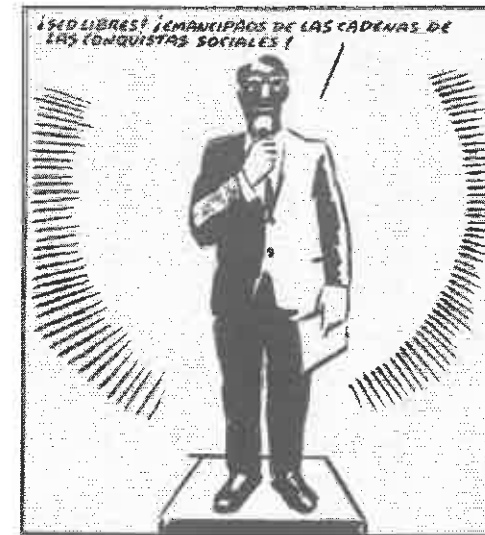


Figura 1: El Roto en *El País*, 24 de junio de 2008

La igualdad, como la pobreza o la riqueza, no está tan sujeta a la cantidad de derechos de unos y otros, a los salarios de unos y otros fundados en el «individuo» como a las relaciones que se establecen entre los seres humanos y, en este caso, entre los sexos. No olvidemos que el capitalismo trajo una escisión mayor entre qué fuera ser hombre y ser mujer, entre lo público y lo privado, entre trabajo remunerado/trabajo no remunerado como no trabajo, trabajo/ocio, dicotomías que encierran y esconden los **desequilibrios** aún mayores que instaura un

<sup>41</sup> *El País*, 28 abril de 2006, datos de *Barómetro* del CIS de marzo de 2006.

<sup>42</sup> Ante contingencias económicas y políticas desaparecen de un plumazo lo que se presentaban como conquistas irrenunciables, o la desaparición del Ministerio de Igualdad, o el recorte de recursos para la atención pública del problema social de la violencia ‘de género’, o la desaparición de determinados contenidos referidos a la igualdad entre hombres y mujeres en la materia de 3º ESO de *Educación para la Ciudadanía*, etc.

sistema social y desde cuyo desarrollo pretende lucharse contra la desigualdad que él genera.

La rebelión de las mujeres que debía ser la primera y germen de todas (con el sometimiento de las mujeres se erige el Poder y la Historia empieza; la primera división de Clases es la de los Sexos), ha sufrido el mismo descarrío que las otras y siguientes, de burgueses, de proletarios, de pueblos coloniales: que, en vez de alzarse contra el Señor (en este caso el Hombre, representado por el Sexo Dominante), en vez de ir a deshacer el Poder, a ver qué otra cosa se inventaba por acá abajo, se ha dedicado a reclamar la participación en el Poder, la igualdad con los Señores, el derecho a seguir haciendo (Trabajo, Familia, Justicia y demás) las mismas pifias que ellos han hecho a lo largo de la Historia, a colaborar así en la perpetuación de la falsa Realidad, en la falsificación y dominación de lo que nos quedara de mujer, de sentido común y sentimientos” (García Calvo, 1999: 26).

¿Creerán de verdad ustedes que el Régimen puede cambiar más que para perfeccionar los procedimientos de administración de muerte y de falsificación? ¿Creerán que pueden mandar de veras las mujeres y el Poder volverse femenino? (García Calvo, 1999: 19).

Esta violencia, construida desde las bipolaridades de maltratador/maltratada, victimario/víctima, dominador/dominada están fundadas en un sistema binario heterosexista del que no escapan los discursos de feminismos que han olvidado la necesidad de la crítica a los discursos referidos al género, sexo y sus relaciones, la necesidad de situarse en otra perspectiva, en “otro lugar”, como dice De Laurentis, desde donde construir nuevos espacios de discurso. Estos espacios se situarían en los márgenes de los discursos dominantes, en las fisuras, en las grietas de los aparatos de saber-poder (De Laurentis, 2000: 62).

### 2.2.2. Contrato sexual y contrato social

Para Hamilton (1980), Cobo (1995), Izquierdo (1998a), el capitalismo se sirvió del patriarcado, presentándose como la expresión más extrema de éste. La mercantilización de la vida que supone el capitalismo, trae como consecuencia la separación mayor de los espacios público y privado que el patriarcado asignará a hombres y mujeres,

así, Cristina Molina define el patriarcado como “el sistema que asigna espacios” (Molina, 2001).

El capitalismo instituirá en las clases trabajadoras el ‘salario familiar’ que resolverá el conflicto de la fuerza de trabajo, desplazando la fuerza de trabajo femenina al ámbito privado e instituyendo la separación entre “ganador de pan/ama de casa” (Izquierdo, 1998a: 225; Amorós, 2005: 114).

Pateman considera que mientras el contrato sexual<sup>43</sup> funda el espacio privado, el contrato social funda el público, aunque ni ambos espacios ni ambos contratos pueden separarse (Cobo, 1995: 201-202). El contrato sexual posibilita que se instituya en derecho civil patriarcal el derecho ‘natural’ que los varones tienen sobre las mujeres (Pateman, 1995: 15). Así, el sistema de status desigual de los géneros, propio del contrato sexual, permanece vivo en el sistema contractual de la modernidad. La esfera privada asignada a las mujeres, parte de la sociedad civil, no es reconocida como ‘civil’. La separación del espacio público/privado, hoy cuestionado desde las teóricas críticas, permanece socialmente en tanto que se considera que la sociedad ‘civil’ subsiste con independencia de la esfera privada. Así lo privado está revestido todavía con ese halo de lo secreto, de lo que necesita discreción, de lo velado y esto favorece sobremanera algunas formas de ocultamiento de la violencia que se produce en las parejas y en el seno familiar. Por ello, para Pateman, a pesar de que la mujer entra en el contrato social nunca desaparece del todo la ley del status y por ello nunca puede alcanzar un pleno reconocimiento como individuo.

Rita Segato en su libro *Las estructuras elementales de la violencia*, considera precisamente que la violencia sobre las mujeres, en sus diversas formas, tiene que ver con la superposición del sistema de status y el de contrato, uno que dirige a la mujer a la individualidad y ciudadanía y otro que le impone su tutela e incluso la apropiación del cuerpo femenino (Segato, 2003: 30). Esto nos puede explicar cómo muchos de nuestros informantes varones verbalizaban no tener conciencia de que lo que habían hecho pudiera tener que ver con un delito.

<sup>43</sup> Pacto entre varones y mujeres a partir del cual las mujeres aceptan su sujeción a los varones a cambio de protección. Es previo al contrato social y posibilita que en éste cristalice aquella sujeción en el derecho civil patriarcal (Pateman, 1995: 109) a través del matrimonio (Cobo, 1995: 202).

Nos decía Guillermo, interno de Centro Penitenciario:

*Las mujeres están cogiendo ahora mucha fuerza y nosotros cada vez menos, nos están dejando sin poder. Un hombre que daba una bofetada a una mujer antiguamente, no pasaba nada y ahora viene preso o le... ¿sabes?"* (Guillermo, 31 años).

Y Julio, también interno de Centro Penitenciario

*A mí esto me ha dejado marcado porque yo he entrado aquí por un delito muy feo. Si yo hubiera hecho daño a mi hija o a mi mujer, yo tendría que entender por qué yo estoy aquí. Yo creo que lo que me ha pasado se estaba viendo venir* (Julio, 42 años).

Julio decía no entender que lo que había hecho pudiera considerarse delito, además un delito "muy feo"<sup>44</sup>. Julio tenía una sentencia de 42 meses en prisión por maltrato psicológico a su hija.

*Para mí lo importante es la fidelidad y que me dé un poco de cariño, que me ayude siempre (...) Hay mujeres que se merecen que le peguen. No que le peguen, sino que la maten (...) Hay mujeres que parece que no parten un plato y parten la vajilla. No me creo nada, lo primero que pienso [cuando me entero de que maltratan a una mujer] es ¿se lo habrá buscado? Esta mujer venía a refregarme el novio. Para hacerme daño. Se pusieron a besarse delante de mí y todo y eso me dolió* (Cecilio, 24 años, interno de Centro Penitenciario).

Cecilio creía justificadas las agresiones a su ex pareja, que se separa de él, según él mismo cuenta, por malos tratos. Su mujer, ya separada, inicia relaciones con otro hombre y dice Cecilio que "se lo restriega", además no entiende por qué está en prisión, pues lo que él ha hecho estaría justificado: "hay mujeres que se merecen que le peguen. No que le peguen... sino que la maten". No llega a entender que eso constituya una conducta que merezca sanción.

<sup>44</sup> El delito de maltrato, según nuestros informantes, tiene en la cárcel entre los internos el rango de delitos como el de violación. De hecho pudimos presenciar y vivir en primera persona el desprecio con que otros internos de los distintos módulos en los que estaban nuestros informantes hablaban de estos delitos y de los internos acusados de ellos y así como de que alguien pudiera estar interesada en estudiar el maltrato y no los delitos por los que estaban ellos (robo, tráfico de drogas...). De hecho, la mayoría de nuestros informantes decían en la entrevista que no querían que sus compañeros supieran que estaban condenados por maltrato y preferían decir que era por tráfico de drogas pues ésta era la actividad, pese a ser considerada como delito, que confería más prestigio social dentro de prisión.

¿Cómo interpretar estos discursos? Creemos que no nos debemos quedar en la indeseabilidad de sujetos que piensan y actúan así, sino intentar profundizar en por qué creen que se comportan de un modo no inadecuado. Muchos de estos hombres en sus discursos manifiestan que las mujeres son iguales que los hombres, deben tener los mismos derechos, las mismas oportunidades (nivel del contrato social), pero no pueden hacer ciertas cosas si 'atentan' contra la dignidad del hombre y contra las disposiciones naturales de las mujeres como cuidar de los suyos, no poner en evidencia al hombre presumiendo de tener ya otro al lado, presumir de que gana tanto o más dinero que él..., (status o contrato sexual)<sup>45</sup>.

### 2.2.3. Procesos de reproducción

Hoy, el cuestionamiento del patriarcado coexiste con la continuidad de comportamientos que podríamos calificar como 'tradicionales'. Esta coexistencia da lugar a diversidad de formas de pareja y familia (familia nuclear más tradicional de progenitores e hijos, familias monoparentales, familia fruto de sucesivas relaciones con hijos de uno o de los dos miembros de la pareja, homosexuales y transexuales con y sin hijos...); así como, dentro de esta diversidad, parejas fundadas en el 'amor-fusión' y otras que calificamos como 'asociativas' (Izquierdo, 2000: 68-69). La pareja fundada en el amor-fusión es el modelo dominante que hemos encontrado en nuestra etnografía con varones y con mujeres. Este modelo responde a dos deseos fundamentales: a) el deseo de fusión con 'otro' para neutralizar la angustia existencial de sabernos 'solos' desde el momento que nacemos (Coria, 2001: 106) y b) el deseo de fusión con 'otro' que aminore el desasosiego que produce la incertidumbre y aflicciones del mundo exterior (Giddens, 2000; Beck y Beck-Gernsheim, 2001).

El modelo fusional está orientado desde lo que la familia aporta a la sociedad y lo que los miembros aportan a la familia, mientras que el asociativo valora las relaciones en términos contables: aportaciones emocionales, intelectuales y materiales, y lo que recibe el «individuo» de ésta. Así la familia se constituye como una asociación de intereses y

<sup>45</sup> De ello tratamos ampliamente en el capítulo 3. "Vigencias y valores".

se mantiene mientras éstos sean compatibles y satisfechos. Hoy conviven ambos modelos no sólo como modelos de familia y pareja a los que se acogen unos u otros según preferencias, formación, situación económica y emocional, sino que en las mismas parejas y familias coexisten ambos en distintos espacios, tiempos y situaciones. Esta coexistencia, en la que friccionan frecuentemente los intereses de la comunidad familiar con los de los «individuos» que componen la pareja y familia, son focos de conflictividad que desembocan, a veces, en procesos violentos.

*Hay mujeres que son... Si una mujer va al ritmo tuyo [salidas, fiestas y drogas] no vale nada. La mayoría no vale un duro (Anastasio, 28 años).*

*Yo quiero una mujer que sepa llevarme, que esté en su casa. Yo no quería que ella trabajara. Me gustaba que ella estuviera en casa, con la comida, la niña, que estuviera pendiente de mí. Pero ella es muy vaga, le gusta salir por ahí, beber... (Gabriel, 28 años).*

Se pretende una combinación de la pareja asociativa con la fundada en el amor-fusión que traslada la presión a los individuos (identidades, decisiones y opciones) y a lo que se espera de esas relaciones (Izquierdo, 2000 y Bauman, 2003). La coexistencia de estos modelos implica la recomposición de los imaginarios 'hombre' (fundado en el honor, hombría) y 'mujer' (fundado en el cuidado, sexualidad controlada, necesidad de protección) (García Selgas y Casado, 2010: 136). Estas tensiones y redistribuciones son también focos de conflictividad. Se da al mismo tiempo un cuestionamiento ambivalente del patriarcado a la vez que conjugado en un reforzamiento del mito del amor romántico y de fusión que lo complica todo aún más.

Si se aborda la superación de la situación de dominación y subordinación de las mujeres alcanzando éstas posiciones cada vez mayores en número y en responsabilidad en la esfera pública, se está suponiendo que la mujer está libre de la subordinación patriarcal e indirectamente se está considerando que es un problema que se da sólo en el ámbito de las relaciones familiares y domésticas. Encontramos incluso que se utiliza la lógica de la eficacia y rentabilidad del sistema mercantilista para apoyar campañas políticas en pos de una ilusoria igualdad entre hombres y mujeres.

La separación de espacios y posiciones socio-económicas de hombres y mujeres, unida al mito del amor romántico en las relaciones de pareja favorece que las desigualdades queden invisibilizadas al ocultarse la dimensión económica de la pareja, matrimonio y familia en pos

de la sobrevisibilización de los vínculos afectivos y presentándose éstos no sólo sobre los que se fundan, sino también como los únicos que los mantienen unidos<sup>46</sup> (Izquierdo, 1998a: 225).

Se habla del patriarcado frecuentemente de forma mecánica. Por ejemplo, se dice que la violencia que es ejercida sobre la mujer es fruto del patriarcado, pero no se dice que de modo similar, las violencias que ejercen las mujeres (sobre sus parejas, hijos, ancianos...) también son fruto del patriarcado y de la asignación que éste ha hecho no sólo de roles, sino de creencias, valores e inquietudes a las mujeres en los modelos denominados masculinos y femeninos.

Hemos venido reconociendo en estas páginas que la violencia patriarcal atraviesa todas las relaciones sociales y no sólo las de varones y mujeres. Por otro lado, frente al imaginario construido desde la lógica patriarcal económica de que la violencia es patrimonio de los varones, encontramos mujeres que ejercen violencia no sólo sobre varones-pareja, sino también sobre otras mujeres y sobre personas dependientes como hijos o ancianos<sup>47</sup>.

<sup>46</sup> La relación entre capitalismo y relaciones afectivo-sexuales, pareja y familia aparecen más desarrolladas en Zurita, *Del limbo al infierno. La construcción social de la violencia en las parejas*, 2008.

<sup>47</sup> Aunque a título meramente informativo, no nos resistimos a pasar por alto algunos datos periodísticos que nos parecieron de suma relevancia. Con fecha 29 de octubre de 2009 aparecía un artículo en el periódico *Diario de Sevilla* titulado "Cerca de 300000 mayores sufren maltrato en España", un 5 % de los mayores en este país. La estimación que el Delegado del Gobierno para la Violencia de Género, Miguel Lorente, hacía pública en *El País*, el 2 de agosto de 2010 era que unas 400 000 mujeres en España eran maltratadas al año por sus parejas, ancianos serían unos 60 000/año. Y el artículo del *Diario de Sevilla* apostillaba "En tres años esta cifra se ha incrementado un 83 %, pero pese a este aumento es un problema del que no se habla, ya que el 90 % de los casos no son denunciados". El artículo, se basaba en la ponencia de Alejandro Merlán, miembro de la Confederación Española de Organizaciones de Mayores (CEOMA), "Protección jurídica, violencia y maltrato", presentada en el IX Congreso Nacional de Organizaciones de Mayores. El Centro de Estudios para la Violencia Reina Sofía de Valencia, con datos de 2008, informaba de que en más de la mitad de los casos, los maltratadores de ancianos son los propios hijos, sobre un 10 % de los casos son los cónyuges. Subrayando con ello que la mayoría de las situaciones de violencia se produce más en los hogares que en las residencias. Según Merlán, las mujeres reciben el doble de las agresiones que los varones, que el maltrato psicológico-emocional es muy superior en mujeres (36 %) que en hombres (15 %) y que la expropiación de bienes monetarios, objetos y propiedades, es cuatro veces superior en mujeres que en hombres. Y hay que tener en cuenta que los mayores que sufren demencia no se incluyen como objeto de estudio. Un dato relevante, a pesar de la invisibilidad de estos malos tratos, es que el 75 % de los cuidadores que maltratan son mujeres.

Partiendo de que la dominación no es exclusiva de varones, el modelo hegemónico sí es el masculino, independientemente de que quien ejerce la dominación sean varones o mujeres. Por otro lado, es preciso no olvidar las consecuencias que los 'dominantes' sufren de su propia 'dominación', es decir, "el esfuerzo desesperado y bastante patético que todo hombre debe realizar, en su triunfante inconsciencia, para conformarse a la representación dominante del hombre" (Bourdieu y Wacquant, 1995: 124). Manuel Castells y Marina Subirats (2007) dicen de los varones que son víctimas de sí mismos y Mercedes Fernández Martorell en su película *¿Sabes por qué las matan? Por nada* (2010) llega a decir esto mismo de los varones que maltratan.

Los hombres son las principales víctimas de: suicidios<sup>48</sup>, homicidios<sup>49</sup>, accidentes de carretera<sup>50</sup>, accidentes laborales. También hay una gran diferencia entre el número de presos varones y el de mujeres. Según datos del INE, el 92,2 % de la población reclusa en 2008 eran varones y el 7,8 % mujeres. Según Dolores Julia-

<sup>48</sup> Según el INE, en 1998 en España, las defunciones que hubo en España a causa de suicidios fueron un total de 3261, de ellas 2499 fueron varones y 762 mujeres. La franja de edad con mayor incidencia en varones fue de 25 a 29 años (241 muertes) y en mujeres de 65 a 69 años (84 muertes). En el año 2006 se produjeron un total de 2017 suicidios (consumados y en tentativa): 1480 varones y 537 mujeres. La franja de edad de mayor incidencia en varones y mujeres fue de 30 a 39 años. (Se puede consultar la estadística del INE sobre suicidios 1998-2006 en la web de este organismo)

<sup>49</sup> Según el INE, en 1998 las defunciones que tuvieron como causa homicidios fueron un total de 355, 255 varones y 100 mujeres. La población reclusa en España por homicidios en 1998 era de 500, de ellos, 472 varones y 88 mujeres; en 2006, 2327 reclusos, 2179 varones y 148 mujeres; en 2008, 2719 reclusos, 2572 varones y 147 mujeres. Por otra parte, en cuanto a la totalidad de la población reclusa en España, en 1998 era de 36.520 españoles: 33.274 varones (91,11 %) y 3.246 mujeres (8,9 mujeres) y 7.850 extranjeros: 7.130 varones y 720 mujeres. En 2006 eran 43.370 españoles: 40.089 varones (92,4 %) y 3.289 mujeres (7,6 %) y 20.643 extranjeros: 18.823 varones y 1820 mujeres. En 2008, eran 47.357 españoles: 43.700 varones (92,2 %) y 3.657 mujeres (7,8 %) y 26.201 extranjeros: 23.908 varones y 2.293 mujeres. (Se puede consultar la estadística del INE sobre población reclusa en España 1990-2008 en la web de este organismo).

<sup>50</sup> Según el INE, en 1998 las muertes por accidentes de tráfico de vehículos a motor fueron 6154: 4677 varones y 1477 mujeres. La franja de edad con mayor incidencia fue de 20 a 24 años (820 muertos: 677 varones y 150 mujeres). En 2006, el número de víctimas por accidentes de tráfico fue de 4089: 3197 varones y 892 mujeres. La franja con mayor incidencia fue de 25 a 29 años (498 muertos: 417 varones y 81 mujeres). (Se puede consultar la estadística del INE sobre muertos en accidentes de tráfico en España 1998 y 2006 en la web de este organismo).

no, una de cada ocho presos en España es mujer<sup>51</sup>, en Francia 3,8 %, Italia 4,3 % o Alemania 4,8 %. Las mujeres cometen el 7,4 % de los homicidios y sólo el 5,6 % de los delitos contra la propiedad.

Si bien no podemos saltar del plano de las relaciones sociales en general a las específicas de la subalternidad de las mujeres, en las dimensiones económicas, política y simbólica, no podemos perder esto de vista y abordarlas como realidades ajenas una a la otra.

Juliano en su conferencia "Mujeres, delitos y penas" pronunciada dentro del Seminario *Repensar el Sistema Penal. Las diversas caras del conflicto social*, organizado por AccionenRed, el 6 de mayo de 2010, adelantaba resultados de su indagación en cárceles de mujeres y que aparecen en su libro *Presunción de inocencia. Riesgo, delito y pecado femenino* (2012).

Hoy, dice Juliano, algunos hablan de que se está pasando del estado beneficiario al estado penitenciario. En España, como en el resto del mundo llamado 'desarrollado', aumenta el número de presos, hasta tener la tasa más alta de presos por habitantes hasta ahora alcanzada. Así, encontramos 146 presos por cada 10000 habitantes en España, 149/10000 en Reino Unido y en EEUU 648/10000.

Se pregunta Juliano por qué las mujeres delinquen mucho menos que los varones, y sin embargo, los delitos de las mujeres, con frecuencia, están más penados. Juliano concluye que en el delito como transgresión de las normas de los hombres se considera una transgresión voluntaria, es un sujeto activo, sin embargo, con frecuencia, a las mujeres se las considera que han sido inducidas al delito. Difícilmente, se encuentran los límites entre 'delito' y 'pecado' cuando las que delinquen son mujeres. Así, las faltas de mujeres transgreden la ley (son consideradas delitos), el orden moral (también son pecado) y el orden natural (se habla con frecuencia de degradación humana).

Asimismo se habla a menudo del patriarcado como algo negativo, pero sin percatarse, muchas veces, de que al mismo tiempo se 'pone en valor' algunos de sus aspectos. Un ejemplo es la maternidad, pues se pone en cuestión el papel que el patriarcado otorga a las mujeres en cuanto a su espacio, el privado, como si fueran cuestiones separadas.

<sup>51</sup> El 25 % de los presas son gitanas, a pesar de que éstas sólo son el 2% de la población en España.

Cuando hablamos de la maternidad no nos referimos sólo al hecho de tener la capacidad de engendrar y parir criaturas al mundo, sino a las cualidades que la modernidad otorgó a las mujeres como madres, que desde ciertos discursos, se siguen estableciendo como cualidades positivas que incluso los varones debieran abrazar: sensibilidad, disposición al cuidado de los otros, actitud de escucha, capacidad de sacrificio por los demás, y todo ello, reificando 'la madre' y la 'maternidad'.

Ahora bien, en estos discursos suelen presentarse ciertas contradicciones como son que aunque las mujeres desde el patriarcado están explotadas, dominadas, sometidas y cosificadas, sin embargo, parecen que sean sujetos no 'dañados' intelectual y moralmente por esta situación, sino que conserven un espíritu puro, unas disposiciones morales e intelectuales que permanecen indemnes ante tal atentado contra su ser mismo. M.<sup>a</sup> Jesús Izquierdo ironiza sobre tales contradicciones al decir que "Si un sistema de explotación y dominación nos hace maravillosas, no veo qué interés tiene cambiarlo, sobre todo cuando ese tipo de discursos reivindicativos y reificadores de las cualidades femeninas, contienen una afirmación de ser frente a poseer, como el patriarcado nos quita cosas pero nos da esas cualidades personales supuestamente positivas ¿cuál es el problema?, lo uno compensa ampliamente lo otro" (Izquierdo, 1999: 45).

La reivindicación de la igualdad de las mujeres toma como referencia al hombre en las actuales condiciones históricas, pero cuando esta reivindicación no va acompañada de otros elementos y se considera al hombre como universo humano, se hace compatible con otras formas de desigualdad, a la vez que pide un imposible. Pues es imposible conseguir los derechos y posiciones de quien los tiene precisamente gracias a la desigualdad. Quizá el objetivo sea más bien la destrucción de las propiedades estructurales que hacen posible dicotomías como ganador de pan/ama de casa, y aspiraciones individualizadas de igualdad y libertad desconectadas de las estructuras sociales que las hacen posible, las mantienen y las reproducen (Izquierdo, 1998a: 375-377).

Anna Jonasdóttir nos insiste en que para un análisis del patriarcado con significado social e histórico necesariamente tenemos que reparar en la potencia social del amor (1993: 305). Ella, siguiendo a Robert

Connell<sup>52</sup> (1987: 41), propone frente a considerar el trabajo y otros elementos externos, como las relaciones socio-económicas, partir en el análisis de la práctica del amor o la organización social del amor y las relaciones socio-sexuales. Su propuesta se podría sintetizar en la siguiente tesis: el modo como las personas, como los sexos, interactúan entre ellos, el modo como se practica el amor sexual (cuidados, éxtasis erótico) influye muy significativamente no sólo en cómo se construyen las relaciones amorosas, sino también las relaciones de padres e hijos y se extiende a las otras relaciones interpersonales en otros contextos sociales (Jonasdóttir, 1993: 305-31).

Jonasdóttir considera el amor socialmente organizado como el tercer poder que mueve la historia junto con la capacidad humana de ejercer la voluntad individual para realizar elecciones racionales. El tercero sería el trabajo humano como capacidad para articular pensamiento y prácticas racionales dirigido a crear cosas nuevas. De aquí, la importancia del amor a la hora de hacer análisis social y, mucho más, en la cuestión que nos ocupa en la que la ideología<sup>53</sup> del amor atraviesa por la vida de estos sujetos, como argumento y relato para ejercer violencia, para soportarla y para administrarla como «individuo» bien constituido.

Por otra parte, Anna Jonasdóttir defiende que el amor, que ha llegado a tener hoy un rango comparable al del trabajo en el siglo XVIII, tal como aparece organizado socialmente, supone la explotación afectiva de las mujeres por parte de los hombres. La mujer necesita amar y, sobre todo, ser amada para acreditarse como persona social y existencialmente. Se les requiere a los hombres que para constituirse como tales, exploten a las mujeres. Hoy es más importante el argumento de

<sup>52</sup> Connell, en su obra *Gender and Power, Society, the Person and Sexual politics*, (1987) distinguirá las estructuras del trabajo, del poder y de *cathexis*, esta última referida al papel de las emociones en las relaciones sociales. Así, es muy importante cómo se construyen los deseos, las prohibiciones, es decir lo deseable y lo indeseable para los distintos sexos-géneros.

Distingue entre teorías en las que la desigualdad de género se produce internamente, dentro del propio sistema de géneros y las teorías en las que los determinantes de la desigualdad de géneros se busca en otras partes, por ejemplo en las relaciones de clase de la ideología capitalista (Jonasdóttir, 1993: 301).

<sup>53</sup> Seguimos el concepto de 'ideología' tal como lo plantea Dumont en *Ensayos sobre el individualismo*, los hombres "han perdido, en la ideología predominante, [la económica], su carácter concreto: [sus relaciones] son concebidas especialmente desde el punto de vista de las relaciones con las cosas" (1987: 269).

que el patriarcado se refuerza con esta infraestructura amorosa que el argumento de la naturaleza inferior de las mujeres (Jonasdóttir, 1993: 315-318). Podríamos preguntar a Jonasdóttir ¿y los varones no son explotados a través del amor o sólo lo son a través del trabajo? ¿el amor es propio de la condena bíblica de la condición femenina?

El modelo de amor que tantas mujeres aplican a la hora de intentar una relación adulta, es reflejo y continuidad de otro modelo de amor profundamente arraigado en la condición femenina, que es el modelo de amor materno filial (Coria, 2001: 40).

Pero al respecto habría que señalar la representación que hay detrás de la mujer fundamentalmente como madre. Además se construye la madre como “al servicio de los hijos”, el amor incondicional de madre se traduce en atender necesidades y deseos y esto en nuestras sociedades cada vez más. Así vemos a mujeres que son abanderadas de la lucha por la igualdad y por la libertad de las mujeres y que son auténticas ‘servidoras’ de sus hijos, que con frecuencia ejercen sobre ellas más que sobre los padres (aunque también sobre éstos), auténticas dictadoras económicas y emocionales. No sólo los hijos menores, adolescentes, sino incluso cuando han constituido una familia de procreación, instituyéndose cada vez más los abuelos en general y las abuelas, en particular, como servidoras del desarrollo profesional y personal de los hijos e hijas y muchas veces como las que favorecen el sustento de esa familia de procreación del hijo desde su familia de orientación haciendo posible que trabajen el padre y la madre para poder pagar la hipoteca, el coche, el colegio...

Esta construcción social que se hace de la mujer madre está fortalecida, en ese afán por ser amada y merecedora del amor de los otros, por varones que buscan una “madre” como pareja y que incluso lo verbalizan así:

*Me gustaría una mujer [como pareja] como mi madre, aunque no sea perfecta, porque ella era muy protectora (Eugenio, 39 años).*

*Mi madre es especial. Movería cielo y tierra por mí, está ciega conmigo. Muy cariñosa, muy sentida. Tiene debilidad de siempre por mí. Creo que no hay muchas madres como la mía. Salí de la cocaína por ella. A las chicas con las que salgo siempre las comparo con mi madre. Una novia que tuve se asemejaba mucho a mi madre: sabía hacer las cosas de la casa, estar con sus amigos, estaba pendiente de mí y me dejaba libertad (Felipe, 25 años).*

*Mujer luchadora, mi madre, no para hasta conseguir lo que quiere. Dice siempre donde va y a la hora que dice, llega. Encontrar una mujer como mi madre es muy difícil (Cecilio, 26 años).*

*Ella me entiende mejor que nadie, la comida de mi madre es la mejor. Como ella, nadie. Yo es que estoy enamorado de mi madre, es la mujer de mi vida. Hay mujeres buenas, seguro, pero yo no voy a encontrar una mujer como ella (Anastasio, 28 años).*

La instancia maternal que permanentemente se ocupa de los deseos, incluso de adelantarse a ellos, presenta la cara gratificadora (Baudrillard, 1977: 189-190). La madre da siempre “calor” frente al mundo inhóspito, frío, donde las relaciones están sometidas al trato, a la ley, que truecan las relaciones afectivas en relaciones sometidas a la venta y la ganancia. Así, la madre se presenta como la ‘mujer’ ideal y la mujer ideal como madre, como su madre.

Cuando se inician las reflexiones acerca de la violencia sobre las mujeres en la pareja, no se presta mucha atención a la cuestión del amor y la importancia de cómo este se construye. Desde hace unos años se vienen escuchando voces al respecto. Creemos que aún no se ha visto toda la repercusión que el amor tiene en el tema de la violencia, pues en la mayor parte de los casos se habla del amor desde la superficialidad y no teniendo en cuenta, como dice Firestone que “el amor, más que la gestación de los hijos, es el baluarte de la opresión de las mujeres en la actualidad” (Firestone, 1976: 159). Y esto explicaría en parte por qué incluso en sociedades ‘más igualitarias’ económica y socialmente, las mujeres siguen sometidas y los malos tratos y las muertes alcanzan cotas semejantes o incluso mayores que en nuestro país.

Si en nuestra primera investigación<sup>54</sup> dedicamos parte del análisis a indagar sobre las concepciones del amor, aquí nos interesaría, aunque sólo fuera apuntar, el papel del amor en la estructuración social. Firestone se atreve a afirmar que lo que puede explicar la falta de análisis del amor es que las mujeres y el amor son los pilares básicos de la cultura patriarcal, por eso su examen puede significar una amenaza a la estructura misma (Firestone, 1976: 159).

En los análisis que manejamos se hace alusión al amor de puntillas, como si fuera un sentimiento, además universal, unidireccional,

<sup>54</sup> Zurita (2008): *Del limbo al infierno. La construcción social de la violencia en las parejas.*

sin claroscuros, un permanente cultural, a veces hasta ahistórico. Sólo acercarnos a él ya nos provoca cierto desasosiego (Esteban, Medina y Távora, 2005) porque se ha construido como algo infranqueable, inabordable, inanalizable, que pertenece al ámbito más personal e íntimo, a los sentimientos. José Antonio Marina se ha acercado en algunos de sus textos a la cuestión del amor. El amor en nuestra sociedad, dice Marina, nace con enormes expectativas. Se quiere que sea eterno. Esas expectativas esperan la gran transmutación de que el apasionamiento del amor termine en una vida amorosa continuada. En esta situación, las posibilidades de que el amor se convierta en resentimiento es muy probable. Es muy difícil que las parejas acierten a vivir amorosamente de forma prolongada. Firestone dice que “esto no se debe a las propiedades del amor mismo, sino que obedecen al contexto en el que se desarrolla el amor: un contexto de desequilibrios de poder, así, la corrupción presentada por el amor romántico, [por el desequilibrio que se ha extendido a lo largo de la historia], se ha convertido en la característica distintiva del amor entre los sexos” (Firestone, 1976: 163-164).

En una sociedad de consumo en la que se buscan relaciones listas para llevar, y usar, este esfuerzo y crítica entra en colisión con la necesidad de querer que las cosas sean ‘ya’, funcionen ‘ya’ y sean plenas.

El individuo, definido por Baudrillard (1982: 152-153) como “el sujeto pensado en términos de economía, repensado y simplificado y hecho abstracto por la economía”, es fruto de un largo e intenso proceso. Hoy, la desregularización de las relaciones familiares ha corrido pareja a la desregularización de las relaciones laborales (Izquierdo, 2000: 83). Las exigencias del capitalismo, que generó la dualidad ganador de pan/ama de casa, proporcionaron las bases para la constitución de sujetos que se adecuaron a las exigencias del capitalismo. El modelo familiar y la socialización en él culminaron en el siglo XX. Este modelo se fundó en el amor-pasión y amor romántico, en las emociones y sentimientos, pero manteniendo de forma oculta<sup>55</sup> la base económica de las relaciones familiares<sup>56</sup>.

<sup>55</sup> Sólo se patentiza en los momentos en los que el ‘amor’ se desvanece, como en los momentos de separación.

<sup>56</sup> Para un desarrollo más amplio de estas cuestiones cfr. el estudio de Díaz, Capitolina; Díaz, Cecilia; Dema, Sandra e Ibáñez, Marta (2004): *Dinero, amor e individualización: las relaciones económicas en las parejas/familias contemporáneas*, Oviedo: Instituto Asturiano de la Mujer.

Las consecuencias del desajuste entre el modelo familiar fundado en los sentimientos y emociones y un modelo de relación fundado en que el varón es aún concebido como cabeza de familia y, por tanto, no sólo el proveedor fundamental de las necesidades de la familia, sino también quien ostenta la autoridad, produce desajustes nada despreciables para nuestra indagación. La mayoría de nuestros informantes vienen a significar esto en sus discursos.

#### 2.2.4. Estructura y ambivalencia

Tanto hombres como mujeres son víctimas del *sexismo* en el contexto en que son organizadas sus relaciones sociales derivadas del modo de organización económica, social y política que las constituyen. Muchas veces las políticas que se diseñan en aras de una mayor igualdad entre hombres y mujeres adolecen e incluso vehiculan la reproducción del patriarcado sin proponérselo. Por poner un ejemplo entre tantos, en el *Proyecto piloto de reeducación para agresores con violencia de género* que la Junta de Andalucía ha llevado a cabo durante 2010, aparece nuevamente *la mujer como objeto* sufriendo de la violencia llamada de género. Por más que nos llame la atención, se insistía una y otra vez por parte de los ponentes en la presentación de este Proyecto piloto que tuvo lugar en Sevilla el 14 de julio de 2010, que el objetivo de este programa era únicamente la protección de la mujer-víctima. En el “Marco ideológico” del Programa se afirmaba:

La reeducación de los hombres que ejercen violencia de género se configura como un instrumento más a través del cual los poderes públicos garantizan la seguridad y protección de quienes son objeto de la violencia de género (Consejería Igualdad y Bienestar Social de Junta de Andalucía, 2010: 12)

En la presentación del Proyecto, se repetía que “la violencia de género es un problema de los hombres que sufren las mujeres”. Por ello, la finalidad de este Proyecto se establecía como

Aumentar y garantizar la protección física y psicológica de las potenciales víctimas de violencia de género y de las y los menores expuestos a ésta, mediante una intervención con los hombres que la ejercen, que tenga como objetivo general erradicar la violencia

de género como comportamiento, mediante la modificación de las bases ideológicas que lo sustentan (Consejería Igualdad y Bienestar Social de Junta de Andalucía, 2010: 15).

En esta lógica es totalmente coherente la ingenua idea de que lo que hay que hacer es cambiar las «ideas», creencias y valores de los agresores por otros más adecuados. Además este cambio debe llevarse a cabo –decía un ponente en la Jornada, psicólogo especialista en violencia de género– “no sólo con una metodología en la intervención, sino desde una ideología de intervención: aumentar la seguridad de las víctimas”. Y enfatizaba aún más: “La finalidad no es la reeducación [de los maltratadores], sino que es una herramienta para proteger a la víctima”. Otro de los psicólogos especialistas afirmaba que la finalidad del Programa era alcanzar un objetivo “igualitario: que el agresor se convierta en ciudadano democrático”.

La psicóloga encargada del diseño, directora del Proyecto y profesora de Universidad, llegó a decir “Puede haber personas que piensen que estamos trabajando con ellos [los maltratadores] para hacerlos mejores personas, para que adquieran habilidades sociales, etc., y nada más lejos de la realidad. Nuestro objetivo es cumplir sentencias”.

En los discursos de expertos se constatan los presupuestos desde los que se está operando incluso en la intervención que se presenta como más innovadora y más “democrática”. Se evidencia que se sigue actuando sobre los resultados: con agresores y víctimas que han completado todo un proceso de violencia. Además lo que no es más que un cumplimiento de sentencia, como dice la psicóloga, se presenta como una herramienta para erradicar la violencia, y esto se pretende conseguir protegiendo a la víctima<sup>57</sup>.

<sup>57</sup> Cfr. *Programa de Rehabilitación de agresores de violencia de género* (2010) de la Consejería de Igualdad y Bienestar Social, Dirección General de Violencia de Género de la Junta de Andalucía.

Encontramos el “contrato”, que tenía una dimensión mercantil, incluso era una categoría social más amplia como el ‘contrato social’ y el ‘contrato sexual’ (Pateman, 1995), que llega a los Programas de reeducación de agresores en violencia de género que la Junta de Andalucía y otras Comunidades Autónomas han puesto en marcha. En este Programa, los terapeutizados que participan ‘forzosamente’ en el programa si pretenden que se les conmute pena por tratamiento, deben firmar un ‘contrato terapéutico’ en el que se comprometen a: asistir a las sesiones, ser puntuales, aceptar que la confidencialidad de las informaciones vertidas en las sesiones estará condicionada a lo que se considera oportuno por parte de los terapeutas comunicar a las autoridades y víctima y, sobre todo, a cesar la violencia, que es precisamente el objetivo (Junta de Andalucía, 2010).

El énfasis en la víctima, su protección, sus derechos, sus síndromes y sus carencias en vez de tranquilizarnos, como parece que es la pretensión, debería ponernos en guardia y alertarnos de que es necesario descubrir qué mecanismos de construcción y legitimación están funcionando ahí. Baudrillard llama la atención sobre la identidad que se está construyendo en nuestras sociedades de la *víctima*, organizándose todo un aparataje alrededor del sujeto expoliado, minusválido. Hay una articulación, dice, entre las estrategias defectivas, de carencia de la víctima con las estrategias de la debilidad, propia de sociedades emocionales y promocionales (Baudrillard, 1996: 186).

La focalización de la violencia en el seno de las parejas exclusivamente como un problema, en el mejor de los casos, ‘de pareja’ y que con frecuencia se presenta como un problema resultado de la mentalidad trasnochada de algunos varones, descontextualizándolo de sus fundamentos sociales: de cómo se construye la interacción entre los sexos y los géneros, de cómo se establecen los ejes y mecanismos de la pareja, de la organización social, económica y simbólica de la familia y sus transformaciones, del contexto de una sociedad capitalista consumista y de un modelo económico, político y social globalizado bajo la lógica de los mercados, es imposible que atinemos ni siquiera a vislumbrar el problema en toda su complejidad y mucho menos a poder plantear una intervención más acertada.

En los discursos críticos sobre la situación social de las mujeres y sus relaciones con los hombres se suele señalar a la mujer como objeto del sexismo, de la desigualdad, de la discriminación y al hombre como sujeto que ejerce dominio, explota y hace daño a las mujeres, como lo ponen de manifiesto los discursos antes señalados. Se estima que el Estado, dominado por la lógica hegemónica masculina (Connell, 2000), debe intervenir para corregir esta situación. Curiosamente, lo que se presenta como la causa del mal es también de lo que se espera el remedio de éste. Estos discursos están sometidos a la lógica de consideración de sujeto/objeto en una disección ficticia que vela los mecanismos del sexismo y ahoga los análisis al uso.

No podemos entender la denominada ‘perspectiva de género’ más que como una mirada desde la que se analizan las situaciones teniendo en cuenta que las posiciones sociales, intereses, valores e interpretaciones de la realidad de hombres y mujeres son la cara y cruz de la moneda del sistema que los constituye con tales peculiaridades. No

podemos entender la perspectiva de género como ese gendarme que pone sobre la mesa la situación precaria, carente de las mujeres frente a los desalmados varones que se aprovechan y sacan sólo beneficios de la situación de explotación que éstas viven. Solo situándonos en una perspectiva de análisis de la lógica del sistema que configura a hombres y mujeres y su forma de estar en el mundo, sus juegos del lenguaje, sus posiciones de rol-status, podríamos aportar alguna luz sobre *el orden de las cosas*<sup>58</sup>; es decir, sobre la asimilación del poder como elemento constitutivo de la interacción de los géneros.

Si bien teóricamente la masculinidad y feminidad se acepta que son dos categorías relacionales, se tiende a considerar de modo segmentado la situación de los hombres y las mujeres, cuando la perspectiva de género señala precisamente esta dimensión relacional. Por otro lado, cuando se aborda la masculinidad y feminidad se tiende a poner mucha atención en los aspectos emocionales y subjetivos y se presta poca atención a los económicos y sociales que las constituyen. Pero no podemos olvidar que las categorías hombre y mujer son construcciones del sexismo. Es decir, 'hombre' o 'mujer' son relatos y los relatos no buscan tanto la verdad como la identidad.

Encontramos que las instancias que intervienen en el problema del que nos venimos ocupando, construyen un relato de verdad, en el que aparece una y otra vez la 'verificación', como si fuera un relato de identidad, es decir, siguiendo el mismo proceso que los relatos de identidad: la mujer por ser mujer tiene tales y tales características, actitudes, sentimientos, vulnerabilidades, e igualmente el hombre. La mujer es 'víctima' (objeto de violencia) y el varón 'maltratador' (sujeto que ejerce violencia). En estos relatos no queda lugar para la contradicción, los claros oscuros, la dualidad, para la ambivalencia.

Illich presenta una propuesta crucial que estimamos interesante abordar en este capítulo referida a la estructura. Para Illich la ambigüedad que caracteriza al género es singular. "Tiene dos aspectos: el hombre simboliza la relación mutua de manera distinta de cómo lo hace la mujer" (Illich, 1990: 86). Illich rastrea la relación entre los géneros desde el análisis que Robert Hertz, destacado miembro de *Année Sociologique*, incorporó a las ciencias sociales desde la física, a principios del siglo XX. Mauss y Lévi-Strauss redujeron la ambigüedad, asimetría e incongruencia de las relaciones, entendibles sólo a través de metáfo-

<sup>58</sup> En el capítulo 3, apartado 3.2.1. desarrollamos esta cuestión.

ras, —que ya Hertz había empezado a reconocer como la raíz de la cultura— a un sistema de intercambio entre individuos y grupos que las ciencias sociales acabaron por reflejar a través de conceptos operativos como rol, clase, intercambio y sistema. Cuando el intercambio estructura las relaciones, éstas pierden su carácter ambiguo, incongruente (Illich, 1990: 86-87), a favor de cierta homogeneidad administrable, reconocida como «individuo», institución social protagonista de las sociedades contemporáneas (Dumont, 1987).

Jacinta de 39 años y Cipriano, su marido, gitano como ella, 42 años, vendedor ambulante, residentes en un barrio marginal, tenían tres hijos y llevaban 18 años casados en el momento de la entrevista. Según los datos que constaban en el juzgado, Cipriano maltrataba de forma continuada a su mujer y había habido episodios especialmente violentos en los últimos ocho meses<sup>59</sup>, concretamente varios intentos de asesinato. Cipriano tenía impuestas por el juez dos órdenes de alejamiento. Tanto Cipriano como Jacinta culpaban de estas situaciones violentas a la adicción de él a las drogas. Nos decía Jacinta en una entrevista realizada previamente al juicio contra su marido:

*Tengo tres hijos. Yo no pienso declarar. Yo a todo voy a decir que no. Yo no voy a declarar en contra de lo mío. Yo no traigo abogado ¿cómo voy a traer abogado para que vaya en contra de lo mío* (Jacinta, 39 años. Mujer con la que contactamos en Juzgados de lo Penal en Sevilla).

Y en otro momento de la entrevista (Zurita, 2008: 127)

*Él se pone así cuando toma más droga de la cuenta. Él es bueno porque primero busca para la casa y después se busca la vida para la droga. Y él se busca la vida por lo legal, sin robar ni "ná". Él es muy bueno y no tiene nada malo, pero la droga es muy puñetera* (Jacinta, 39 años).

El juez me comentaba que la causa de la actitud de esta mujer era la dependencia económica que tenía de su marido. Sin embargo, en las entrevistas que mantuvimos con Cipriano y Jacinta, por separado pues él estaba detenido, se podían comprobar otros elementos de mucha fuerza que estaban circulando: para ella era muy importante la presencia de su marido en la casa para "volver a ser una familia" de cara a sí mismos, antes sus respectivas familias y ante la sociedad. Decía Jacinta:

<sup>59</sup> Antes de las entrevistas.

“Mis hijos dicen: «Nos da pena papá»”<sup>60</sup>. Jacinta se sentía responsable no sólo de la armonía familiar, sino también del cuidado de su marido, a quien consideraba enfermo por no saber calcular bien las dosis. Jacinta fue a hablar varias veces con el juez para retirar la denuncia y que lo dejaran en libertad. En el juicio se produjo la siguiente situación:

Jacinta: *Yo quiero retirar esto* [se refiere a que el proceso judicial no siga adelante].

Juez: *¿Usted quiere retirar esto por miedo?*

Jacinta: *No, porque tengo tres hijos y mi marido es muy bueno.*

El sistema judicial funciona de espaldas a esta, como a otras incongruencias parciales en las relaciones culturales entre hombres y mujeres que trastornan simbólicamente la lógica basada en *ese mundo del que se habla*, la administración de la justicia, fundada en los procesos y protocolos judiciales racionalizados, no pueden consentirse considerar la ambigüedad, la complejidad, la contradicción, de los *juegos del lenguaje* que brotan del *mundo desde donde se habla*<sup>61</sup>.

Resaltamos algunas de las emociones que Escudero, Polo, López y Aguilar señalan para indagar en cómo se articulan con estrategias de la violencia (2005, 2005b).

- a) La ‘ilusión del amor’: la mujer intenta preservar la ilusión, mantenerla con la esperanza de que ella lo va a hacer cambiar (Escudero, Polo, López y Aguilar, 2005b). Las mujeres ya en el inicio del maltrato se sitúan en un espejismo. Desean que el asunto que se dirime sea de orden amoroso, dicen Escudero, Polo, López y Aguilar y buscan explicaciones y estrategias que le confirmen que son amadas. En esta lógica no nos extraña que las peticiones de ‘una nueva oportunidad’ por parte de ellos sean aceptadas por ellas, a veces de buen grado. No porque sean tontas, confiadas e ingenuas ante las ‘malas arti-

<sup>60</sup> En la sala de espera, antes del juicio comprobamos las actitudes de Jacinta, de sus hijos de 17 y 15 años y su hija de 8, hacia su padre y marido a quien llenaban de besos y abrazos con lágrimas en los ojos cuando llegó esposado.

<sup>61</sup> Interpretando a Agustín García Calvo convenimos con él en su diferenciación fundamental entre expresiones y formas de vida del mundo de la mostración (ambivalente, incongruente, que no tiene un ‘significado’ preciso), *el mundo desde donde se habla*; y aquellas otras expresiones y formas de vida que tienen conferido un significado establecido, *ese mundo del que se habla* (García Calvo, *Del lenguaje*, Madrid, Lucina, 1979).

mañas’ de ellos, sino que la construcción psíquica y social de ellas les hace asumir esa posición.

Nos encontramos con mujeres que nos decían:

*Me daba mucha pena de él. Yo pensaba qué va a ser de él sin mí* (Marina, mujer asociada, 53 años).

*Él me pagaba, me machacaba, pero yo no podía abandonarlo porque pensaba que sería un desgraciado sin mí* (Ürsula, mujer asociada, 43 años).

Si bien algunas de estas manifestaciones las podemos asociar a cómo se ha construido el amor en las mujeres, vinculado al amor maternal, incondicional proyectado también sobre la pareja, creemos que también tiene esta dimensión ambigua que señalábamos en la que creemos se hace necesario indagar.

- b) Por otro lado, las expectativas de cambio, son una forma de preservar la ilusión de un proyecto, lograr el cambio a través del amor y que le devuelva la imagen de ‘ser amada’

*Esperaba que cambiara, que se diera cuenta* (Victoria, 44 años. Mujer asociada).

- c) Así mismo, sentir vergüenza, pues nos hemos encontrado con muchas mujeres que dicen haberse sentido avergonzadas de ser maltratadas y de que esto se supiera. Interpretamos que fundamentalmente por lo que acabamos de señalar en los puntos anteriores, asumir que se ha sufrido maltrato, de alguna manera, es ponerse en cuestión a ella misma, el ideal de pareja y familia para el que ha sido ‘destinada’ y socializada a formar, mantener y cuidar y eso por encima de todo y además reforzado socialmente.

*Necesitaba que él me quisiera y acepté todo. Es algo de lo que me avergüenzo. Yo llegué hasta a negar a mis hijos. Eso es que no lo puedo ni contar* (Adela, 40 años).

Durante la etnografía que realizamos en los Juzgados de Violencia sobre las Mujeres, prestamos atención a situaciones de interacción en espacios de los intersticios judiciales (pasillo, salas de espera, servicios, *hall* y los umbrales de salida a la vía pública) en los que recogimos conversaciones informales que resultaban para una antropóloga, a veces, incluso más interesantes que la información que pudimos recoger en los espacios formales de esta instancia. Una de las conversaciones

informales que tuvimos ocasión de presenciar fue entre un abogado de oficio que le había sido asignado al denunciado y una de las funcionarias judiciales sobre el caso de un hombre que estaba detenido desde la noche anterior. Según los datos que ofrecía la mujer denunciante, de unos 40-45 años, desde que cerraron la empresa del marido en la que trabajaba como encargado, él entró en una depresión muy fuerte y pasó a consumir con frecuencia alcohol y drogas. La mujer acababa de declarar ante el juez:

*Yo lo que quiero es que se cure, yo no quiero que lo metan en la cárcel ni que le pase nada, sólo quiero que se cure.*

El abogado de él, comentaba a la funcionaria:

Abogado: *Como le pongan alejamiento ¡Vamos, es que él se queda en la puta calle!*

Funcionaria: *Los padres de él están ahí y son conscientes del problema de este hombre. No puede vivir con su mujer porque la agrede*

Abogado: *Los padres de él no quieren ni verlo porque un depresivo en casa te amarga la vida*

Funcionaria: *Pero son sus padres...*

Abogado: *Sí, pero ella es su mujer y no quiere asumir el problema, es un hombre enfermo. Cuando me casé el cura dijo a mi mujer «en la salud y en la enfermedad». Esta mujer no quiere aguantar a su marido enfermo.*

Funcionaria: *Pero si se vuelve agresivo con ella ...*

Abogado: *Pero es como consecuencia de su enfermedad.*

Para muchas mujeres, la pareja es la prolongación de su propio proyecto y de ahí que la vergüenza de él y de lo que le hace a ella, se conviertan en su propia vergüenza.

Nos decían dos de nuestros informantes en la cárcel:

*Una mujer que lo ha tenido todo, que le he dado todo lo que ella quería... Y no sé, no sé... (Justino, 68 años)*

*Tengo a esa mujer [presente], la pobrecita, y pienso, 'por qué fuiste tan mala conmigo'. Rezo, le pido perdón ¿cómo ha pasado esto si yo te he querido mucho? Quisiera no tener este pesar. Todos los días rezo a un Niño [Niño Jesús] que se llama 'Quitapesares', a ver si se me quita éste mío. Yo he hecho una cosa que no sé cómo he sido capaz de hacerla. Tengo 'la reconcomia' de que cómo siendo una persona cristiana he podido hacer esto? Me he confesado tres veces.*

*Ahora, lo que dicen de rehabilitarme,... ¡Pero si yo no tengo nada contra las mujeres, yo defiendo a las mujeres! Las mujeres son para besarlas, para quererlas, para amarlas... Yo lo tengo claro de toda la vida (Isidoro, 68 años).*

Isidoro y Justino llegaron a quitar la vida a sus parejas. Isidoro decía no explicarse cómo había podido llegar a hacer eso y contaba que

*[Yo] tenía una jubilación anticipada y llevaba un año viudo, estaba solo en casa y le dije a mi hija que quería buscarme una mujer. Una mujer que fuera limpia, una mujer conocida, de su casa, una mujer en condiciones, que fuera educada para que mi familia estuviera contenta. La pretendí y empezamos como novios. Me sinceré con ella, le conté lo que tenía, lo que ganaba de pensión... Ella era una mujer muy limpia, muy buena cocinera, muy limpia, ponía la lavadora todos los días, ella muy bien puesta [era muy atractiva y se arreglaba muy bien]. Yo quería que viniera a misa y la llevaba por buen camino.*

*Las personas mayores más que nada buscamos compañía. Y yo buscaba eso, compañía, una mujer educada, el respeto, el estar con una persona agradecida, que me comprendiera, que no me fallara en lo de la fidelidad. Al principio esa mujer era como una virgen para mí. La gente me preguntaba que cómo me iba y yo decía que era una lotería lo que me había tocado, que qué mujer más buena, que qué contento estaba. Pero un día, cuando menos lo esperaba, a la que yo había puesto en un altar, se había hecho un gran daño a ella y a mí. Entonces, yo me sentí fracasado ante el pueblo (Isidoro, 68 años).*

Izquierdo argumenta que los colectivos sociales económicamente más desfavorecidos, a los que pertenecen la gran mayoría de las personas que hemos encontrado en Juzgados y en Centro Penitenciario, la 'entrega' de las mujeres al hombre otorga sentido a las humillaciones, penalidades y frustraciones de las relaciones laborales y en el mundo.

Cuando uno lo que tiene para vender es su propia capacidad productiva como medio para lograr la 'promesa' de la salvación, como figura en el imaginario de muchos hombres, lo que llega a poseer no es la salvación, sino la mujer y los hijos. ¿Puede sorprendernos que en estas condiciones 'la mate porque es suya', que la mate porque es la manera de mostrar y mostrarse a sí mismo que es suya y que se siente a su lado después de matarla? (Izquierdo, 1999: 34).

*Ella era muy dependiente de mí, yo la animaba a que no tuviera que esperarme a mí para hacer cualquier cosa y ¡así se ha puesto!, ya veremos dónde llega, porque ahora tiene una tienda y todo, ella dice con mucho orgullo que es 'empresaria', porque es autónoma. A lo mejor soy yo quien la ha desvalorado. Ella me tira a la cara, cuando he ido por la tienda, con mucho orgullo que es 'empresaria'. Por un lado, me ayuda porque me ha dado ánimo a veces, pero por otro, me tira por los suelos, con ese orgullo y altanería (Lucas, 30 años).*

La mayoría de los hombres de nuestra etnografía han perdido o han sentido peligrar su situación de 'patriarcas'

*Yo no debía estar aquí. Hice un trato con los abogados de renunciar a la vivienda y todo. Ella puso 17 denuncias. Que si espero encontrar a otra mujer,... hay que cogerlas con lupa. Hace años las mujeres eran de otra manera. Hoy les hemos dado no libertad, sino libertinaje. Si yo confío en esa persona, luego tengo que confiar a muerte. Yo sé que una mujer necesita sus momentos de libertad y tranquilidad, ¡¡pero hoy...!! (Ignacio, 46 años)*

*Que ella haga lo que quiera, yo no me como el coco. Ahora, ¡que ella metiera a un hombre en casa...! Me piden 500 euros para mi mujer. ¡Sí...! ¡Para que se los gaste en litronas! Por eso yo no voy a trabajar. Lo que le pido es que esté pendiente de mi hija. Tiene novio [la hija], tengo que hablar con él y dejarle claro que como le ponga la mano encima a mi hija no hay agujero donde se pueda meter. Tengo que cambiar de mujer y de ambiente. Yo he perdido el tiempo de mi vida. Me casé por salir de casa de mis padres. Mis padres eran de la hermandad del puño, mi niñez fue chungu, muchas necesidades, he conocido el hambre, una madre que no ha echado cuenta, por eso le tenía ese odio. No tenía limpieza, de un puchero hacía dos... Pero no sabía que salía de un infierno para meterme en otro, yo he vivido en un infierno. Si me hubiera visto en la calle... le hubiera cortado el pescuezo [a su mujer] (Marcial, 54 años).*

El aprendizaje social como varones instituye el dinero asociado a las masculinidad y virilidad, por ello, "si se da por cierto que el dinero hace al hombre entero", la sexualidad masculina (y sus imaginarios) queda expuesta a la invalidez cuando se produce la falta de dinero (Coria, 2007: 278).

Así, nos decían algunos de nuestros informantes varones en la cárcel:

*Desde que me quedé parado, hace dieciocho meses, he bebido más desde entonces. Yo la he sentido a ella superior desde que estoy parado y tengo esas espinas guardadas. Es una relación poco sincera. Los dos somos poco sinceros. Yo la he engañado con otras mujeres. Ella sabe un caso. Ella lo ha llevado fatal, pero como yo estaba trabajando, no hubo grandes broncas, las ha habido después (Bruno, 44 años).*

*Las mujeres buscan hoy el taco [de billetes], mientras más tienes, más te va a querer, pero te va a poner los cuernos (Leopoldo, 40 años).*

*Todas no son iguales. La que sea de su casa, pues lo que quiere es su casa y sus hijos. Hoy los hombres somos unos pobres desgraciados que nos echan de la casa. Hay mujeres que tienen sentimientos, no todas son iguales. Ella me ha quitado de en medio para estar con ese hombre. Desde que ella salió a trabajar a la calle ya empezó todo [conflictos en la pareja] (Marcelino, 51 años).*

Estos discursos, despachados las más de las veces por expertos en violencia de género como discursos machistas cuya única pretensión es mantener los privilegios que la sociedad ha otorgado a los varones, esconden el malestar que los modelos sociales de pareja crean también en los varones. Ahora bien, como en la mayoría de las mujeres, la causa de este malestar se traslada a los buenos o malos sentimientos del otro o a su baja calidad como sujeto moral, y en pocas ocasiones se bucea, ni siquiera desde la academia y el ámbito científico, en las causas de este malestar. Si bien el modo como la socialización nos aboca a las relaciones a varones y mujeres no nos exime de la responsabilidad individual en nuestras prácticas y discursos, sin embargo, no nos debe cegar esto al constreñimiento social que mujeres y varones sufren y es causa de un malestar que desemboca muchas veces en violencias con formas, intensidades y resultados diferentes.

Nuestras sociedades han hecho del valor económico el valor único, la fuente de valoración hegemónica (Dumont, 1987). Cuando hablamos del valor económico no nos referimos sólo a que todo pasa a convertirse en mercancía, sino a que la ambivalencia de la vida está matemáticamente (Steiner, 2001: 115) reducida a equivalencia, incluidos los sujetos a los que la lógica del valor convierte también en mercancía y en valor de cambio, en «individuo», de manera que esa lógica estructura no sólo el entorno en el que se mueve el individuo, sino que estructura hasta la relación del individuo consigo mismo (Baudrillard, 1982: 156-157).

El sistema de los objetos, como lo denomina Baudrillard, constituye al «individuo» que ya no se mueve en la ambivalencia del deseo, sino que se mueve en el marco de la reducción a lógica de la utilidad, de la satisfacción, del valor de uso y valor de cambio (1982: 158). Esta lógica se desarrolla en términos duales en la que uno de los términos siempre es privilegiado.

La manera como nuestras sociedades han hecho vivir y significar los distintos factores integrantes de una pareja a varones y mujeres: amor, dinero, patrimonio material, sexualidad, objetivos... no puede ya quedar marginado a la hora de abordar la violencia. Pero no sólo como suele hacerse para corroborar lo maravillosas que son las actitudes y aptitudes resultantes (que a veces se nos olvida) que la diferenciación de roles sociales nos ha asignado a las mujeres y lo despreciables e incluso inhumanas que son las que representan los varones. Llegando hasta a identificar con beneficios-privilegios lo que el patriarcado ha otorgado a los varones sexuados como machos, de cuyo trono hay que derrocarlos con vistas a alcanzar una situación más igualitaria para las mujeres-hembra que sólo puede venir dada por una pérdida de poder de ellos (medible en porcentajes, escalas...) y que se sumaría a la escasa porción que disfrutaban las mujeres para llegar así a la equidad.

Toda esta obra matemática se idea con el presupuesto de que, si es que ello fuera posible, dejaría indemnes las actitudes y aptitudes maravillosas de ellas: cuidado, solidaridad, ser para los otros, coprovedora para cubrir necesidades de la familia (que también se supone quedaría indemne), ser madre (con los hijos y con los otros, incluida la naturaleza y la visión ingenua de un 'ecofeminismo' que va contra los valores, creencias e ideas que sustentan los varones-machos: individualismo, conquista, depredación, egoísmo, consumo...) Y todo ello, porque en el fondo sigue funcionando una representación esencialista de la realidad en la que las mujeres por serlo tienen unas determinadas cualidades inquebrantables, e igualmente los varones. Y con la visión ingenua de que todo este andamiaje se sustenta sobre la voluntad de los individuos, que no de los 'sujetos'.

No debemos olvidar que los sistemas opresores como el patriarcado producen daños a quien se destina como opresor y a quien se lo hace como oprimida y que estos papeles no están diseccionados quirúrgicamente en varones y mujeres, sino imbricados en una estructura social y psíquica que constriñe y también habilita a los actores económica y

subjetivamente. Que aun estabilizándose este sistema mediante mecanismos como el 'consentimiento' y que otorga hegemonía a la posición masculina, los actores siempre tienen resquicios para contestar al sistema, otra cosa es que los resquicios se utilicen más para precisamente legitimarlo que para ponerlo en cuestión.

Este mismo marco es desde el que se considera que la violencia sobre las mujeres es la mayor preocupación del movimiento feminista, sin ponerla en relación con otras formas de violencia o de opresión que sufren mujeres y hombres, sino que la abordan de un modo aislado, de manera que se tiene todo un aparataje para analizar cómo los medios convierten a las mujeres en objetos, pero no se llegan a plantear el papel del capitalismo y el consumismo en ese modo de objetualización de las mujeres (Hamilton, 2010) y esto lo achaca Carrie Hamilton a la extensión del 'feminismo de clase media' que simplifica la violencia contra las mujeres y ahonda el esquema patriarcal de la mujer débil, víctima, frente al hombre fuerte y protector, sea el varón de carne y hueso o su representación simbólica en el Estado y sus instituciones beneficiarias.

Uno de nuestros informantes con bastante lucidez nos decía:

*Creo que hemos creado el mal a la hora de repartir en la separación y eso crea recelo, no odio, pero ese mal ambiente lo está creando la justicia, en la manera de impartirla. Hemos creado unos heridos de guerra y ahora están dando la cara. Una cuerda se rompe porque se tira de dos lados (Clemente, 42 años).*

Nuestro informante se duele de cómo la intervención judicial, que se mueve en la lógica de la equivalencia, puede obviar lo que de contradictorio y ambiguo fluctúa en el fondo de las relaciones. La 'realidad' no es todo lo que hay (García Calvo, 2007 en entrevista). Por ello, nuestro informante apunta algo que nos parece interesante y es que el sistema desde el que se pretende resolver el problema de la violencia en la pareja, por su propia construcción histórica y social, no estaría en disposición de atender a elementos (para nosotros, como antropólogos, fundamentales) que en una investigación como esta no podemos pasar por alto. Nos referimos a esos elementos incongruentes, ambivalentes, contradictorios que se presentan de forma inclasificable y, a veces, ocultos, en las relaciones interpersonales, culturales y sociales.

La 'ley de la equivalencia' (Baudrillard, 1982: 255) excluye la ambivalencia, la exigencia simbólica que no se reduce al intercambio de la equivalencia. Cuando se la reduce a ello, se obvia, e incluso, se niega eso que de irreductible, es decir, de contradictorio, hay en las relaciones. El sistema judicial, policial, asistencial, terapéutico, legitimado para la intervención sobre la violencia que se produce en la pareja, funda su lógica en la mejor equivalencia y en el ponderado intercambio, y no puede atender a elementos tan lábiles, ambivalentes, poco evidentes que fundamentan culturalmente ciertas relaciones inconmensurables señaladas socialmente como amor. Cuando aparecen las contradicciones e incongruencias en los sujetos que viven esas situaciones, como síntoma de la ambivalencia de la que venimos hablando, se rompe la lógica sobre la que funcionan estas instituciones y se buscan soluciones que restablezcan esta lógica<sup>62</sup>.

Por ello, nos atrevemos a sugerir que frente al reduccionismo de ciertas miradas psicologistas, que se hacen desde los análisis hegemónicos del problema de la violencia en las parejas, acerca de las contradicciones e incongruencias de los discursos y comportamientos de los hombres y mujeres inmersos en estas situaciones de violencia y que son evaluados como disfunciones, se tenga en cuenta, en sus propios términos, otros *juegos del lenguaje*, formas de vida (Wittgenstein, 1988) reconocidas desde la cultura, a la hora de abordar este problema.

Hemos titulado este capítulo "El mito de los orígenes" aludiendo al reduccionismo de no pocos de los análisis de la violencia de género y a que consideramos que hay que despojarse de la idea de que esta violencia tiene un sola y paradigmática raíz, entre todas, sino que más bien creemos con Celia Amorós, que hay «rizomas»<sup>63</sup> El «rizoma» es un sistema acentrado, sin centro, no jerárquico, que se define por una circulación de estados. Cualquier punto del rizoma puede influir so-

<sup>62</sup> Como el debate que se está produciendo acerca de si debe considerarse que en los casos de violencia de género las mujeres que denuncian no puedan acogerse al artículo 216 de la Lecrim y que no pueda eximirse de declarar contra su agresor la mujer que denuncia.

<sup>63</sup> En el sentido que el filósofo Gilles Deleuze y el psicoanalista Félix Guattari dan a este término en su libro *Mil mesetas* [1980], 1988, Valencia, editorial Pre-textos. "Rizoma", en biología, refiere un tallo subterráneo que produce raíces y brotes de sus nudos, creciendo horizontalmente y de forma indefinida.

bre otros, frente al clásico modelo arbóreo en el que hay jerarquización, orden, elementos superiores y subordinados. En el rizoma no hay tronco, sino un entramado de raíces entrelazadas. Frente a la lógica binaria, dicotómica y bivalente representada por el modelo arbóreo, que ha mantenido prisionero al pensamiento en occidente, el modelo rizomático no se deja reducir a la genealogía, a las filiaciones, sino que más bien atiende a los contagios, a las resonancias, a las mutaciones. El modelo de rizoma no está hecho de unidades sino de dimensiones y direcciones cambiantes, que se entrecruzan e intersectan. El rizoma no es ninguna cosa, como la raíz, sino que 'está entre las cosas' y esto implica que no designa una relación localizable, transparente. Por eso, hemos optado por los análisis rizomáticos al entender que son una alternativa a los relatos con planteamiento, nudo y desenlace. El rizoma responde más al polirrelato que al metarrelato.

### 3. Vigencias y valores

---

Intentamos entender algo que nos resulta inconcebible. ¿Hay algo más difícil de comprender que el crimen? El amor, tal vez.

(Tana French, *El País*, 26 de junio de 2010).

Sabemos que el consumo de bienes —que, en el estado actual, es siempre un consumo de poder— conlleva su propia destrucción y sus condiciones de superación. La satisfacción del consumidor no puede ni debe nunca ser alcanzada; la lógica de lo consumible exige que se creen nuevas necesidades, pero también es cierto que la acumulación de estas necesidades falsificadas acentúa el malestar del hombre mantenido, cada vez más penosamente, en su único estado de consumidor. Además, la riqueza en bienes de consumo empobrece lo vivido auténtico. Y lo empobrece doblemente; primero, dándole su contrapartida en *cosas*; luego, porque es imposible, aunque quisiera, apegarse a las cosas ya que hay que consumirlas, es decir, destruirlas. De donde proviene una escasez de vida cada vez más exigente, una insatisfacción que se devora ella misma.

(Raoul Vaneigem, *Tratado del saber vivir para uso de las jóvenes generaciones*, 1998).

### 3.1. El valor como cualidad estructural

#### 3.1.1. Valores e ideología

Los antropólogos nos ocupamos de las relaciones sociales expresadas en el comportamiento verbal y no verbal. Aspectos fundamentales del estudio de las relaciones sociales son las cualidades y sus fines de acción. De esta forma constatamos cómo las preferencias en las relaciones sociales, los criterios de selección de esas preferencias y las lógicas aplicadas, dan significado a la acción social. Este es el campo para el estudio de los valores (Firth, 1969: 207).

Para Risieri Frondizzi los valores no se dan los unos con independencia de los otros (1996: 119) y hablar de ‘valores’ es entrar en lo que nos agrada, lo que deseamos, lo que es objeto de nuestro interés (desde interpretaciones psicologistas del valor), o en ideales, convenciones sociales o asunciones básicas de la sociedad. Los valores, en este sentido, son propiedades, cualidades que poseen las cosas, las conductas, las ideas y no existen por sí mismas. Además tienen existencia y sentido sólo dentro de una situación concreta y determinada individual, social, cultural e histórica (Frondizzi, 1996: 124). Por otra parte, hablar de valores implica reconocer una gradación de acciones —y de cosas— en términos de deseabilidad relativa (Firth, 1969)<sup>64</sup>.

Analizar y estudiar los procesos de construcción de identidades e identificaciones colectivas e individuales a través de los valores socioculturales y hacerlo mediante la etnografía es fundamental en la antropología para entender el significado de la acción social. En entrevista realizada al que fuera Delegado del Gobierno para la Violencia de Género<sup>65</sup>, Miguel Lorente, decía que “el problema de la violencia de género es un problema de patrón cultural”. Para nosotros, los patrones culturales prescriben y delimitan lo aceptable socialmente. Hay que tener en cuenta que un patrón cultural no sólo propone un modo de comportamiento, sino que lleva implícita una invitación y un mandato a reproducir tal patrón, a la vez que prohíbe lo que se sitúa fuera de él, lo que se considera inaceptable.

<sup>64</sup> Cuando hablamos de deseabilidad nos referimos a deseabilidad social, a lo deseable.

<sup>65</sup> Programa *El día de mañana*, de RNE el 8 de agosto de 2010.

Los valores fueron denominados vigencias por Ortega (1983) y esta denominación la retoma Lisón (1966) en *Belmonte de los caballeros*, una obra clásica de la antropología europea. Ortega definía las 'vigencias' como opiniones, pero especialmente significativas, ya que constituyen usos establecidos, entendiendo por 'establecido' la orientación que se impone como lo deseable social y culturalmente a los individuos de una determinada comunidad y que subyace en sus representaciones y prácticas como una segunda naturaleza. Por tanto, la característica de la «vigencia social» es que es «uso»; por ello, ni siquiera necesitaría la adhesión de los individuos porque como tal uso le viene impuesto (Ortega, 1983: 264-266). Lisón definió 'vigencia' como "suposiciones evaluativas y reglas de conducta que orientan el comportamiento de los individuos en una comunidad según su status, sexo y edad" (1966: 337).

Por nuestra parte, no pretendemos presentar un repertorio axiológico. Nos interesa mucho más, apoyándonos en ciertos valores vigentes, mostrar la importancia del análisis de los valores para comprender el problema de la violencia en las parejas según nuestras propuestas; es decir, de un modo cualitativo y holístico; apuntar cómo la vigencia del problema de la violencia en las parejas se construye hoy desde los valores del economicismo individualista y del consumo.

Dumont, nos apoya metódicamente a afrontar ambos sentidos a través de la formulación de un problema: hoy más que de valores cabría hablar de *ideología*, que se funda en la cantidad. Así hoy el valor suele simbolizar "el poder del dinero para medir todas las cosas" (Dumont, 1987: 241). La univocidad de lo cuantitativo anega la polivalencia de lo cualitativo. La 'ideología de la realidad' es cuantitativa y su objetivo es la rentabilidad (Mandly, 2008). La dimensión del valor, que para los griegos fue proyecto sobre el mundo ha venido a asociarse al individuo, a la voluntad de los seres humanos. La sociedad necesita de valores para la integración. La modernidad separa, dice Dumont, 'valores' y 'hechos' (Dumont, 1987: 254).

El valor fundamental de la modernidad es el hombre como individuo y esto conlleva reconocer libertad de elección. Así hay valores que más que emanar de la sociedad, están determinados por el individuo para su uso (se separa idea y valor) (Dumont, 1987: 267), es decir, se delega sobre el individuo parte de la capacidad de la sociedad para fijar valores.

La separación moderna entre sujeto/objeto trajo consigo la necesidad de proveer de valores a un mundo que había quedado desprovisto

de ellos, tarea que le toca acometer al individuo. En ese mundo ya no está el *ser humano*, es un mundo de objetos, de cosas, un mundo medible y gestionable. "Es un mundo sin el hombre, un mundo del que el hombre se ha retirado deliberadamente y sobre el cual puede, de ese modo, imponer su voluntad". Las relaciones entre los hombres se han transformado y se conciben desde las relaciones con las cosas (Dumont, 1987: 269).

Ciertos 'expertos' consideran que el problema de fondo de la llamada violencia de género son los *valores* que perviven en algunos varones, valores que se consideran anquilosados en un patriarcado recalcitrante y de varones que se resistirían a afrontar los cambios que la sociedad liberal capitalista ha traído respecto a la emancipación de las mujeres.

En nuestra etnografía con varones hemos encontrado sujetos que rigen sus prácticas y discursos desde una forma de orientación valorativa asociada a su grupo de referencia en un horizonte de convivialidad, e «individuos» insertos en lógicas sociales en las que el referente fuerte ya no es la comunidad sino la circulación del dinero y el contacto apenas con otros «individuos» como ellos y en los que no es posible ya la presión social como elemento de cohesión.

Esta distinción no es posible hacerla mecánicamente desde variables como edad (mayores/jóvenes), contexto (rural/urbano), profesiones, estrato social y otras, que intervienen y en las que sería necesario indagar en futuras investigaciones. El objetivo no sería tanto establecer tipologías y perfiles de maltratadores y maltratadas como descubrir elementos sociales y culturales que están atravesando la violencia que se produce en las parejas y que hoy se están abordando como algo homogéneo. Abogamos por que es necesario tener en cuenta que existe un diferente horizonte valorativo en estos varones y que estos horizontes valorativos provienen de entornos ecológicos diferenciados, aunque sean contemporáneos y convivan.

Hoy, desde distintas instancias que intervienen sobre la 'violencia de género' se insiste en la necesidad de que elementos de convivialidad como la familia, los amigos, el barrio, el pueblo, la solidaridad actúen sobre estas violencias, apremiando a que protejan a las personas que sufren violencia y a que denuncien, aíslen, menoscaben y presionen socialmente a quienes la infligen. Estos elementos, propios de lógicas de convivialidad, se han convertido en las sociedades de consumo en

«instituciones concha», como las llama Giddens (2000), y han sido vaciadas de la capacidad necesaria para acometer esas funciones. En la sociedad de consumo las personas e instituciones no tendrían otro horizonte valorativo que el dinero y la rentabilidad sometidos al tiempo, al tiempo de las leyes del intercambio. Estas definen a través del *marketing* las relaciones de las personas entre ellas como un sistema de objetos (Baudrillard, 1977).

La comunidad ausente a la que hoy se hace referencia ofrecía cierto grado de seguridad a los sujetos que se constituían a través de ella mediante la interacción y sabían de su dependencia mutua para constituirse y dotar de sentido a sus relaciones a través de sus límites simbólicos. La otra cara era la fuerte presión que la comunidad ejercía sobre los sujetos, hombres y mujeres, para construir las vigencias que los diferenciaran como ellos o como ellas. En el tránsito a la sociedad de consumo, los flamantes «individuos» no se relacionan ya desde el contrato, sino desde los ‘contactos’ bajo la lógica económica que promueve el mercado en busca de su propia rentabilidad, aunque se oferte como libertad de consumo y felicidad individual.

Lo que queremos poner sobre la mesa es que debemos abrir los análisis de la violencia de género para ir más allá de los estrechos márgenes de indagación de los valores machistas como causa última y única y de la raíz de la violencia en la pareja como vestigio de ciertas formas de vida en extinción. El espíritu poltrón y malintencionado pudiera pensar que estamos proponiendo una vuelta a algún utópico paraíso perdido en forma de comunidad precapitalista para enfrentarla a la sociedad de consumo. Por nuestra parte cuando hablamos de ‘comunidad’ regida por ‘vigencias’ o de sociedad, cuyos valores hegemónicos son los económicos, y que siguiendo a Dumont nos decantamos por no denominarlos valores, sino ‘ideología’, no estamos diciendo que una sea positiva y la otra negativa, sino que lo que señalamos es que estamos en dos contextos culturales diferentes.

Abordar la violencia en las parejas desde una disciplina como la antropología social y cultural implica acometer esta tarea teniendo como horizonte explicativo la cultura<sup>66</sup>. Nuestro objetivo no es establecer

<sup>66</sup> Se hace necesario “entender la cultura, no como una entidad a la que se pueden atribuir de manera causal modos de conducta o procesos sociales, sino como un contexto dentro del que se pueden etnografiar y esclarecer los supuestos –y científicos- fenómenos” (Mandly, 2010: 162).

leyes, sino “entender por qué y cómo funcionan en un determinado sistema social significaciones culturales a veces tan compartidas como brutales” (Mandly, 2010: 154).

En la sociedad, objeto de nuestro estudio, hay elementos simbólicos<sup>67</sup> que refieren a formas de convivialidad que el gradual proceso de implantación de la ideología económica ha ido relegando, pero que, sin embargo se consideran necesarios para la integración comunitaria porque tal integración simbólica se construye en virtud de usos rituales de espacio y tiempo (intercambio de pequeños favores y modestos presentes entre vecinos, rituales festivos en los patios, mediación en disputas, confidencias a grito pelado, regañinas a niños como forma de educación moral, implicación activa en los duelos, generosidad con los mayores, señalados rituales festivos a lo largo del año como formas de comunicación de la comunidad). La expresión simbólica de esos elementos<sup>68</sup>, aunque en rescoldos, indica que no se ha perdido definitivamente la deseabilidad que aflora desde esas vigencias.

Desde la fragmentación<sup>69</sup> de la vida, del conocimiento, del mundo y de la conversión de los sujetos en «individuos» que el consumo impone no es posible abordar la ambigüedad, ambivalencia, contradicción que aquellas vigencias encierran. Creemos que la apelación a

<sup>67</sup> Símbolo: “objetos, actos, conceptos, expresiones lingüísticas que se hallan de forma ambigua en lugar de una multiplicidad de significados diferentes, suscitan sentimientos y emociones e impulsan a la acción” (Abner Cohen, 1976: 23).

<sup>68</sup> Indagar en esos elementos simbólicos no es posible desde una lógica positiva, sino negativa, es decir, desvelando eso que los ahoga, los aniquila, intentando hacerlos domesticables, bajo el reduccionismo del pragmatismo positivista desde la ciencia, el derecho, la intervención política y asistencial, desde la lógica terapéutica.

<sup>69</sup> Una de las noticias de 7 de julio de 2010, fue que los cineastas Ridley Scott y Kevin Macdonald realizaron el primer largometraje rodado por usuarios de You Tube. Lo titularon *Life In A Day [La vida en un día]*. Este documental, estrenado en enero de 2011 en el Festival de Cine de Sundance, se montó con secuencias que personas de todo el mundo grabaron durante veinticuatro horas de sus propias vidas en un día determinado, el 24 de julio de 2010. Se presentó como “un experimento global histórico que analizaba temas relacionados con el amor y con el miedo. Su objetivo principal era captar una instantánea de las vidas de los usuarios con una cámara y subir el vídeo a You Tube” y todo esto bajo el lema “Un Mundo. 24 horas. 6 mil millones de perspectivas”. Kevin Macdonald dijo en una entrevista “Dentro de 20, 30, 50 o 100 años alguien puede verla y podrán decir “¡Dios mío, así era todo!”. Traemos esto como ejemplo de fragmento del fragmento que pretende significar la vida no de un sujeto, sino de un mundo entero.

las formas de convivencia hay que enmarcarlas desde este *frame*<sup>70</sup>. El entorno ecológico actual es el de un desierto saturado de «individuos» aislados por el blindaje del consumo y endeudados por las hipotecas, educados y distraídos a través de la televisión y el ordenador, unidos por el infranqueable muro adosado que los separa y el fluido intercambio de las relaciones interpersonales cuantificables propias de una sociedad líquida a imagen del circulante (dinero). La apelación a formas de convivencia en este marco como recurso para construir como asunto público la violencia en las parejas cuando el entorno, la economía y las organizaciones de las relaciones sociales han devenido un puro intercambio, no deja de ser una propuesta bien intencionada aunque voluntarista.

“¿Por qué los machistas no dejan de matar?”, así se titulaba un artículo de *El País* del 2 de agosto de 2010. Insistía en que los *expertos* “no logran descifrar por qué la violencia de género parece imparable”. En el artículo, Soledad Cazorla, fiscal delegada para la violencia contra la mujer, abundaba en la necesidad de “menos intuiciones y menos mensajes no suficientemente afianzados en estudios” (...) “Admitamos que no tenemos la respuesta y que lo único incontestable es que los casos más graves no se denuncian. Preguntémosnos por qué”. El colofón del artículo era: “Un cambio de valores en la familia, la escuela y el entorno sería, en opinión de los expertos, una vía factible para paliar la violencia machista”.

Es curioso que se considere que la causa del maltrato que los varones ejercen sobre las mujeres sea la desigualdad económica y social de ellas, y que la solución a este problema esté en ‘cambiar los valores’ (de los varones) hacia otros orientados a la igualdad, la tolerancia, el respeto o la solidaridad, pasando por alto que la violencia estructural que fundamenta los valores vigentes no se puede entender en las sociedades que estudiamos aislada de la ideología hegemónica capitalista que la enmarca. Para el cambio de valores, se entiende que el papel fundamental lo tienen la escuela<sup>71</sup> y la familia, dejando de lado la ideología hegemónica del consumo, ante la que la escuela y la familia no serían sino meras comparsas.

<sup>70</sup> En términos de Goffman (2006).

<sup>71</sup> Entendida como instancia educativa formal y académica.

Así, aparecen tratados los problemas de ‘valores’<sup>72</sup>. El Proyecto Piloto de reeducación para agresores en violencia de género puesto en marcha en 2010 desde la Junta de Andalucía ponía en evidencia estos presupuestos de los que hablamos. Este proyecto para la “reeducación” de varones que habían ejercido violencia sobre sus parejas o ex parejas mediante la asistencia a 24 sesiones, a razón de una por semana y de dos horas y media de duración cada una, tenía como objetivo “‘cambiar’ los valores patriarcales sobre los que se asienta la violencia de género” (2010: 30). Presupone este proyecto que toda violencia en la pareja está fundada en esos valores patriarcales, que toda violencia es instrumental y cuyo objetivo es la sumisión de las mujeres. Se escurren por los resquicios cuestiones como que:

- la dominación y sumisión más exitosas son las que no necesitan la violencia expresa;
- no toda violencia es instrumental;
- la violencia no es siempre visible;
- sobre unos valores igualitaristas también se puede fundar la violencia, como señalan Valcárcel (2008), García Selgas y Casado (2010);
- se actúa sobre individuos con la intención de resolver problemas sociales estructurales;
- sobre los individuos se interviene desde una lógica simplista que considera que existen algo así como ‘creencias falsas’ que se podrían reemplazar, a la manera de una pieza mecánica, por supuestas ‘creencias verdaderas’<sup>73</sup> a fin de que el mecanismo social cumpla las funciones establecidas. En nuestro aná-

<sup>72</sup> Luis Bonino, director del Centro de Estudios de la Condición Masculina dedicado a la atención a hombres con problemas de malos tratos, en una entrevista para el *Periódico de Aragón* del 8 de junio de 2004, hablando sobre el método de rehabilitación que empleaba con los maltratadores que él llamaba *clientes* (en expresión que nuestro análisis enmarcaría dentro de lo que hemos llamado *ideología*), decía que la rehabilitación es un proceso complejo y largo en el que se hace necesario llevar a cabo “un auténtico lavado de cerebro”, es decir, “sustituir sus *creencias* equivocadas y de dominio” por otras [valores] en las que la mujer no es un ser que se posee, sino una persona con los mismos derechos que ellos. En el fondo, se trata de enseñarles *a partir de cero* lo que es una mujer realmente. [La cursiva es nuestra].

<sup>73</sup> Estas creencias verdaderas, con frecuencia, están fundadas en una lógica economicista en la que la *ambivalencia* de la vida humana aparece reducida a la *equivalencia*. Una equivalencia en la que las relaciones humanas aparecen reificadas. Las necesida-

lisis no podemos pasar por alto el elemento en que nos hace reparar nuestra metodología, los *cultural patterns* o brújulas simbólicas de la deseabilidad social y cultural<sup>74</sup>, que establecidas a través de un conjunto complejo de presiones sociales complementarias según diferenciaciones de etnia, género, edad, estrato-estatus, subyacen en todo momento a determinados comportamientos que afloran a través de las creencias.

Constatamos desde nuestra etnografía que se sigue analizando esta cuestión desde la disfuncionalidad, es decir, se considera que cabría hablar de unas personas que tienen una percepción distorsionada, como si tuvieran unos “valores equivocados”, que sufren ciertas anomalías, o comportamientos desviados que deben ser reconducidos. Los discursos y comportamientos de estas personas se analizan como datos, como números, desde unos contextos propios del *mundo del que se habla*<sup>75</sup>, análisis que ofrecen sólo una luz muy relativa sobre la diversidad, complejidad y multidimensionalidad:

- a) de las relaciones sociales en las que fueron socializados, a través de su estructura social, los sujetos inmersos en situaciones de violencia, y
- b) de los comportamientos a través de los que aparecen las violencias, cuya complejidad se nos presenta en unos esquemas universalistas, homogeneizadores y pretendidamente operativos.

Hemos señalado con Frondizzi el valor como cualidad estructural, esto es, que los valores son sociales y que son los sujetos quienes los sustentan y reproducen en sus prácticas y discursos. Confundir esta sustentación con que los valores son subjetivos, individuales y que no

---

des y deseos de los sujetos se muestran de forma transparente y universal en la esfera del «individuo» (Baudrillard, 1982: 252). “Rodeado de mercancías y valor de cambio, el hombre no es ya sino valor de cambio y mercancía” (Baudrillard, 1982: 157). El imperativo utilitario no sólo estructura la relación del individuo con los demás y con su entorno, sino también la relación consigo mismo. La lógica de la equivalencia es la lógica económica del valor de cambio o lógica del mercado (Baudrillard, 1982: 56). Necesidades y deseos mistificados desde esa lógica de la equivalencia y equidistancia entre «individuos» que pretende sustituir ideales más amplios y ambivalentes como lo comunitario, la solidaridad, la justicia o la libertad.

<sup>74</sup> Conjunto complejo de funciones sociales complementarias.

<sup>75</sup> Contextos construidos desde el ámbito jurídico, terapéutico, asistencial, académico y mediático.

hay más que actuar sobre los individuos para que los valores cambien, es no entender la complejidad de los mecanismos sociales.

En este orden de ideas, Rafael Sánchez Ferlosio, en un artículo publicado en *El País* el 29 de julio de 2007, afirmaba que quien educa realmente hoy, es el Mercado, al generar la ideología del «individuo» soberano, soporte consumidor imprescindible en las sociedades democráticas de mercado. Los valores vigentes, como fundamentos simbólicos y morales de la acción social y su transformación en ideología en la Modernidad tardía de nuestras sociedades contemporáneas, no son en absoluto una pieza separada de los fundamentos económicos y sociopolíticos de la acción social.

### 3.1.2. Historia contra tradición

La organización de la familia alrededor de los hijos es relativamente nueva en Occidente, siglos XVII y XVIII (Romero, 1999), y la vida social se polariza para una mayoría en torno al trabajo orientado como profesión y especialización y a la familia nuclear fusional entendida como comunidad de afectos y como unidad de consumo<sup>76</sup>. Estos espacios naturalizados desde el género fortalecen la separación de los dos sexos en lo que Illich denomina el nacimiento de la ‘era del sexo económico’ (1990) fundado en el individualismo y el consumo.

El capitalismo intensifica la separación de la esfera pública y la privada, naturalizando estos espacios desde el género. Las figuras del “ganador de pan”/“ama de casa” aparecen paralelas a la de familia fusional (Izquierdo, 1998a) y a la exaltación de los valores aparejados a la maternidad y a la infancia.

Por una parte, el reconocimiento del sujeto como individuo viene de la esfera pública y por otra, se observa una exaltación de lo privado, de la vida privada que va paralela a un menor control de las condiciones en las que se produce la vida (Izquierdo, 2000: 23). Esta exaltación de lo privado corre pareja a la exaltación de la maternidad que, unida a la categoría de la heterosexualidad que la sexología como ciencia establece como ‘normal’, apoyada por el discurso legal y médico, sirve

<sup>76</sup> Frente a la familia precapitalista orientada como unidad de producción.

como base, junto a otras, sobre la que se asienta el patriarcado moderno (Rich, 1996: 86).

La separación de los 'sexos económicos' de los que habla Illich supone que se convierten en productores económicos, sean remunerados o no, en la fábrica o en el hogar<sup>77</sup>. Hasta el capitalismo, la *domus* no era un refugio, un lugar de descanso donde se reponían fuerzas de las luchas que se libraban en el 'mundo exterior'. Esta idea del 'hogar' aparece con el capitalismo. Antes la casa era parte del mundo, lugar de trabajo y unidad de subsistencia. Todos, hombres, mujeres y niños trabajaban en la unidad de producción (Rich, 1996: 91; Illich, 1990; Beck-Beck Gersheim, 2001).

La separación que la economía mercantil hace de los sexos, atravesada por la jerarquización, no los concibe desde la interdependencia<sup>78</sup>, sino que instituye como dependiente al 'segundo sexo' del primero<sup>79</sup>. La asimetría ambigua de la que habla Illich, se transforma en jerarquización en todos los órdenes de la existencia de hombres y mujeres. La dependencia mutua ponía límites a la lucha y explotación (Illich, 1990: 199). Mientras 'dominación' es un término ambiguo que tiene distinta significación si se atribuye a una mujer o a un hombre, 'poder' refiere una fuerza homogénea que puede ser controlada en diversos grados y formas por parte de los sexos. La asimetría entre los géneros, propia de las economías de subsistencia, ha inspirado un temor respetuoso, mientras que la distribución jerárquica del poder entre «iguales» teóricos inspira envidia (Illich, 1990: 131) y constituye un nuevo sistema de equivalencia. Decía Felix, en la cárcel por ejercer violencia sobre su pareja

*Estamos en igualdad y hay mujeres que pueden engañar como yo. Hay mujeres, como hay hombres, que abusan* (Felix, 38 años).

El biopoder es definido por Foucault como los mecanismos institucionales bajo la forma de discursos científicos y jurídicos para controlar los cuerpos (Foucault, 1987: 168-169). Este concepto de biopoder nos ayuda a entender la tesis de Adrienne Rich de que uno de los espacios

<sup>77</sup> La *domus* de la economía de subsistencia pasa a ser *hogar* de consumo en la economía mercantil.

<sup>78</sup> Que Illich considera se da en la cultura 'vernácula' (Illich, 1990).

<sup>79</sup> Dependencia económica, emocional y social.

de poder de las mujeres en el sentido patriarcal de poder, de autoridad y control, ha sido tradicionalmente la maternidad. Sin embargo, las mujeres han sido desposeídas en la modernidad de este control y autoridad desde las instancias médicas y pedagógicas: las mujeres no son dueñas de su propio proceso, que se dilata o acorta según principios de economía médica; las mujeres se someten a mecanismos de control que las tratan en tanto embarazadas como si estuvieran enfermas, desconocen el proceso del parto que es regulado, tratado e intervenido según criterios del discurso hegemónico de los 'expertos' en obstetricia. El tratamiento del embarazo y parto entra dentro de la lógica del individualismo, en el que los fenómenos de distinta índole (referidos a objetos y sujetos) son considerados de la misma naturaleza y se les aplica el modelo de explicación e intervención mecanicista, cuantitativa e instrumental. De modo que la totalidad aparece fragmentada por la racionalidad científica orientada desde la relación medios-fines (Dumont, 1987: 270-271).

Se construye el concepto de 'infancia' y 'maternidad' instaurando leyes y procedimientos médicos para vigilar el seno materno y proteger la vida que se reproduce en él (Illich, 1990: 139). El seno materno va a ser considerado territorio público y el embarazo, bajo la intensiva atención profesional, se va a convertir en "el ritual que solemniza la victoria final del espacio-tiempo administrado" (Illich, 1990: 141).

Así, el biopoder actúa sobre las mujeres amarrándolas a sus cuerpos (Rich, 1996: 48), bien a través de la maternidad y su idealización, bien a través del mito de la belleza (Wolf, 1991). Por eso, dice Rich (1976: 102): "No hay nada de revolucionario en el control que ejercen los hombres sobre los cuerpos femeninos. El cuerpo de la mujer es el territorio donde se erige el patriarcado".

La violencia sobre las mujeres enuncia las desigualdades patriarcales de todo el sistema. Es contra esa enunciación, dice Izquierdo, contra la que se pronuncia el sistema mismo, no sobre la violencia en sí, no contra el aliado de ella, la dominación. Esta violencia pone de manifiesto que las relaciones matrimoniales y de pareja son relaciones sociales y además son relaciones con fuerte conflictividad, incluso las que no la patentizan. Esto permanece velado cuando la violencia en las parejas y, concretamente, la ejercida por varones sobre mujeres se considera que es un problema residual en las sociedades modernas y no que, incluso, ha sido favorecido en las mismas por varias razones, entre ellas:

- a) La aparición de la noción de privacidad en la concepción burguesa y la separación de las esferas pública y privada, relegando a esta última las relaciones afectivas como si no tuvieran ninguna intervención en ellas las relaciones económicas, de organización social y política
- b) La concepción de la pareja bajo el modelo fusional en el que dos se convierten en uno (mito de la media naranja), constituyéndose en un espacio en el que no existen conflictos (Izquierdo, 1998b: 83-84). De modo que, cuando aparece la conflictividad, se interpreta como anomalía y como algo a gestionar desde los expertos: mediadores, consultorías de pareja, terapeutas o abogados especializados.

El establecimiento de los dos sexos económicos, entendidos desde su condición de productores individuales y como soportes consumidores (García Calvo, 1988) trae consigo que lo que la sociedad establece como deseable (y por tanto es social) sea un bien escaso por el que competir. En este marco es donde tiene sentido el ser más o menos, el tener más o menos, etc., que están en la base de las relaciones afectivo-sexuales, familiares y sociales entre hombres y mujeres y sociales en general bajo la lógica del valor de cambio (Baudrillard, 1982: 57).

Un estilo de vida fundado en el consumo de mercancías<sup>80</sup>, y no nos referimos sólo a bienes materiales, supone la existencia de un universo abierto y un progreso infinito. En este universo que se abre al individuo consumista no sólo en cuanto a la posibilidad de acceder a un ilimitado número de bienes, sino también de relaciones, experiencias y representaciones en el que el objetivo ya no es la satisfacción del deseo, sino el deseo mismo, la escasez subyace en todas las correlaciones de 'necesidades'<sup>81</sup> y medios en un universo abierto en el que siempre hay más y por tanto la insatisfacción es permanente.

<sup>80</sup> Entendiendo por ésta todo lo que es convertible en 'rentable', en 'dinero' no sólo físico sino en su representación abstracta (García Calvo, 1993: 73-86)

<sup>81</sup> Según Baudrillard (1982: 157 en nota 3) Marx afirmaba que "las necesidades son función del contexto histórico y social" o, incluso más radicalmente, "las necesidades están producidas por el sistema para asegurar su propia reproducción ampliada". Por ello, Baudrillard considera que lo que produce el sistema económico-mercantil es el concepto mismo de 'necesidad' como algo constitutivo del «individuo», es decir "un ser social que ha abandonado el intercambio simbólico, se autonomiza y racionaliza su deseo, su relación con los demás y con los objetos en términos de necesidades de utilidad, de satisfacción y de valor de uso" (1982: 157-158).

Frente al 'nosotros' que instituía la unidad de producción familiar precapitalista y la lógica de la convivialidad en la que se fundan los valores de *orden*, la unidad de consumo instituye a 'yoes' individuales compitiendo en un proceso infinito.

Hoy incluso los cuerpos se esculpen a medida, construyendo sobre una base móvil simulacros de corporeidades que tratan de responder hasta lo imposible a un modelo ideal jamás alcanzable, sobre todo para la mujer. Se trata de un modelo binario montado no sobre el dimorfismo sexual, sino desde un modelo heterosexual de organización social y fundamentalmente económica. Incluso las identidades visibilizadas como transgresoras (homosexuales, transexuales...) de hecho van muchas veces en la línea de adecuarse al modelo<sup>82</sup> y ser receptores de los mismos derechos que los «individuos» heterosexuales.

El régimen de la escasez<sup>83</sup>, que instituye la insatisfacción permanente como su propio motor, en ese universo abierto e infinito, impone una lucha sin tregua en la que la mujer siempre es el segundo sexo. En el marco donde se pierde y se gana, las mujeres, siempre pierden (Illich, 1990: 199), puesto que el poder entendido como dominio es siempre un poder masculino, aun cuando sea ostentado por mujeres. El poder 'siempre masculino' (García Calvo, 1999) utiliza todas las argucias para reproducirse, incluso la argucia de hacer creer a las mujeres que pueden alcanzarlo, con tal de legitimarse.

Según Illich (1990: 200) la sociedad industrial crea dos mitos: el de la genealogía sexual (sexo económico) de la sociedad y el del tránsito a una igualdad cada vez más creciente entre hombres y mujeres. Sin embargo, esto, al final se convierte sólo en una igualdad formal pregonada como igualdad real. Ni que decir tiene que si ésta fuera factible de hecho sería a condición de la abolición del poder mismo, pues desde el poder nunca hay igualdad, el poder siempre exige desigualdad, el poder siempre es usurpación (Segato, 2003). Paolo Virno afirma que de lo que se trata es de defenderse del poder, no de tomarlo. La posición

<sup>82</sup> La tesis doctoral de Fernando Tena, *Cuerpos equivocados. El proceso de medicalización de las transgresiones de género: el caso de la población transexual andaluza*, defendida en 2008, presenta un magnífico análisis al respecto.

<sup>83</sup> Definido por Illich (1990: 26) como el campo en el que las leyes de la economía relacionan sujetos posesivos, instituciones y mercancías en un entorno en el que los ámbitos de comunidad son transformados en meros recursos privados y públicos y esto sucede cuando el dinero se convierte en un medio de intercambio escaso.

no es conquistar el poder sino, en todo caso, extinguirlo (Virno, 2002: 107-108)

La sociedad se individualiza pero el proceso sólo es posible además de las condiciones estructurales sociales, porque se produce una transformación estructural en el modo de construcción de la identidad.

Una identidad cada vez más individualizada trae un aumento de la ansiedad debido a

- a) tener que dotar continuamente de significación y sentido a la vida;
- b) presentarse al individuo un universo abierto de posibilidades en el que siempre hay algo más allá que alcanzar;
- c) la necesidad de ampliar y perfeccionar constantemente los modelos de representación del mundo;
- d) la preeminencia del tiempo (es un ir contra el tiempo siempre: contra los signos del tiempo en el cuerpo, contra el cansancio físico y psíquico en el trabajo (en las sociedades del bienestar se medica para trabajar, para descansar), contra el cansancio en la diversión (y la profusión del consumo de drogas más que para experimentar, como en otras épocas, para 'aguantar más'), etc. Todo es tiempo<sup>84</sup>, tiempo que se consume, tiempo es cuánto, es dinero (García Calvo, 1993).

El problema surge cuando con el desarrollo de la modernidad y sus categorías de sujeto, de razón y la especialización, trae la conversión de las mujeres también en «individuo», al construirlas como «sexo económico». Los varones inscritos en el modelo masculino se sienten perdidos y las mujeres viven esta situación también conflictivamente, al debatirse entre la identidad relacional en la que siguen siendo socializadas, una identidad de género con anclajes en modelos tradicionales (fundados en el afecto incondicional, actitud de servicio a los otros, guardadora de los valores y de la armonía familiar, intensa generosi-

<sup>84</sup> En las coordenadas de espacio-temporalidad, el tiempo ha pasado a ser el gran protagonista. Si la reivindicación del asociacionismo femenino durante décadas hacia del espacio su reivindicación, pues se reclamaba la presencia de las mujeres en el espacio público como vehiculación necesaria para su liberación en esa escisión que el capitalismo profundizó entre espacio público/espacio privado, hoy la reivindicación es sobre el tiempo, ya no es tanto el problema espacial como el de uso y disfrute de los 'tiempos'.

dad...) y la identidad individualizada propia de las estructuras modernas (Hernando, 2000: 122).



Figura 2. "Gratificación y represión. La doble instancia".

Metáfora de lo que estamos diciendo, aquellas mujeres llamadas a ostentar el «poder», ese poder homogéneo y unisex, simbolizado por la racionalidad, orden, fuerza militar, uniformado..., pero donde la "condición de mujer" desde el «modelo femenino», pervive, persiste y mantiene la jerarquía. Mujeres investidas de poder, de un poder siempre escaso en tanto administrado que tiene que dosificarse, jerarquizarse en la simetría de hombres/mujeres. Mujeres construidas desde el mito de la belleza (Wolf, 1991), bajo la apariencia de «igualdad» de poder con los varones por el efecto de imitación, legitiman la uniformidad del poder.

El modo como se abordan los valores en la mayoría de análisis que hemos manejado es desde la reificación de valores, de la que decía Firth (1969) debíamos prevenirnos. Hablar de valores categorizados como machistas, explicitando los propios de superioridad del varón, sin analizar el papel que estos valores tienen en la organización y estructura social, es lo que facilita que se los interprete como que los valores son "de quita y pon" y que además los individuos tienen la facultad de cambiarlos a voluntad cuándo y cómo quieran, así como reemplazarlos por

otros que sean los 'adecuados'. Y todo esto sin más cuestionamiento. Como hemos venido apuntando, quisiéramos llamar la atención sobre vigencias que han mostrado nuestros informantes en sus discursos y presentar la imbricación de estas vigencias en la vida social, así como insistir en la necesidad de una mirada menos reificada de los valores y la estructura con el fin de abordar la cuestión de la violencia sobre las mujeres en la pareja de un modo más holístico y crítico.

Lipovetsky afirma, por ejemplo, que la perpetuación del reparto desigual de los roles amorosos entre hombres y mujeres, incluso en sociedades consideradas igualitarias, o, al menos más igualitarias, se debe no tanto a la pervivencia del conservadurismo de las mentalidades como a la coherencia entre el amor y referentes individualistas en nuestras sociedades, concretamente, la adecuación a las aspiraciones de libertad y de florecimiento íntimo. "La continuidad del culto femenino al amor no supone una tradición exangüe sino la reordenación de un código antiguo en función de las nuevas exigencias de la individualidad que dispone de sí misma" (Lipovetsky, 1999: 43)

Para Lipovetsky, las normas culturales que obstaculizan los ideales del individualismo caen en desuso, mientras que si pueden llegar a concordar con los referentes individualistas se perpetúan aun manteniendo una lógica asimétrica o tradicional entre los géneros, como en el amor.

El modo de controlar socialmente a las mujeres ha pasado a una forma más sutil que ha venido a sustituir al control mediante las normas sexuales y domésticas, en cuanto que éstas han ido perdiendo capacidad de control. "Las conminaciones a la belleza constituirían el último recurso para recomponer la jerarquía tradicional de los sexos para «poner de nuevo a las mujeres en su sitio», reinstalarlas en una condición de seres que existen más por su apariencia que por su «hacer» social" (Lipovetsky, 1999: 126). Por ello, más proclives a ser consideradas objeto de consumo, de ser consumibles (en el doble sentido de usable como cosa y como algo que se puede desgastar, deteriorar, estropear). En estos términos se pronunciaba Guillermo, uno de nuestros informantes en la cárcel:

*Si quito el precinto a una mujer, mejor, para mí es muy importante. A 23 mujeres les quité el precinto, y ahí perdí ya la cuenta. A mí me gusta estrenar. A mí no me gustan las mujeres usadas* (Guillermo, 31 años).

El deseo de estar delgada manifiesta la voluntad de apropiarse de cualidades como la autonomía, la voluntad, la eficacia, de poder sobre sí misma, a través de la intervención sobre el cuerpo, cualidades atribuidas a los varones desde el modelo de masculinidad tradicional (Lipovetsky, 1999: 129)<sup>85</sup>.

En un artículo publicado en el diario *El País* (16 de febrero de 2010) titulado "La belleza cabe en la talla 48", la socióloga Carmen Bañuelos afirmaba: "Hay una generación que se está matando por conseguir un cuerpo 10 porque cree que equivale a alcanzar el éxito social. Y la conquista de esa irrealdad lleva a todo tipo de trastornos". Desde luego, de esta aspiración a alcanzar el modelo imposible, por su irrealdad y por ser la «belleza» un signo tan lógico en una sociedad de consumo, podemos hacer una interpretación que vaya más allá de la pura cuestión estética. Según Izquierdo el descontrol en la comida es síntoma de otro descontrol. El deseo fundamental de las mujeres de ser deseadas unido a la valía que por ello confieren los demás, supone que el aspecto físico tenga mucha importancia no sólo por la aspiración a ser bella, sino porque a través del cuerpo y el control que se realiza sobre él, se muestra también la capacidad de regularse. Muestra la capacidad y fuerza de la propia interioridad.

En una sociedad individualista meritocrática en la que lo que uno tiene es porque se lo merece, la falta de éxito no sólo se interpreta como pérdida de posibilidades para acceder a los bienes sociales, sino que también pone en evidencia las 'taras' personales. Por ello, el cuerpo, en una sociedad sin Dios, puede llegar a convertirse en el pecado por excelencia (Izquierdo, 2000: 245). Hoy el pecado y sus consecuencias para una mujer es ser gorda, fea y no adecuarse mínimamente al modelo de deseabilidad imposible.

El ideal moderno de dotarse a sí mismo de sentido, darse a uno el sí mismo, se ha propagado a la relación con el cuerpo<sup>86</sup>. El cuerpo se vive desde el régimen meritocrático como algo que se merece, 'tú eres

<sup>85</sup> Así la anorexia y bulimia como trastornos de la alimentación no tienen, como se nos dice, una causa fundamentalmente estética, sino una causa 'ética', de valores (Izquierdo, 2000: 245).

<sup>86</sup> El abordaje de la vivencia y significación del cuerpo, así como la sexualidad en relación con la violencia sobre las mujeres son cuestiones que no podemos desarrollar aquí y que dejamos para indagaciones posteriores, aquí sólo presentamos algunas notas de por dónde podría continuar esta investigación.

responsable de tu cuerpo' puede leerse en la promoción de un importante centro de estética, a través de la disciplina que lo hace deseable como objeto de consumo<sup>87</sup>. El cuerpo es fruto del trabajo constante e incansable, trabajo en el que no se puede bajar la guardia. Baudrillard llega a decir que el modo como se organiza la relación con el cuerpo refleja en cada cultura el modo de organización de las relaciones sociales. El cuerpo, representado como capital y como 'fetiche' (u objeto de consumo) en las actuales estructuras de producción/consumo, se vuelve objeto de un trabajo de investidura<sup>88</sup> (solicitud y obsesión) que constituye un trabajo más alienado que el que supone la explotación del cuerpo en la fuerza de trabajo (Baudrillard, 2009: 156-159).

En esta misma línea, Naomi Wolf viene a señalar que al 'liberarse' "las mujeres de la mística femenina de la domesticidad, el mito de la belleza ha venido a ocupar su lugar y se expandió para llevar a cabo su labor de control social" (Wolf, 1991: 15). La belleza ha venido a convertirse en una especie de capital (Baudrillard, 2009 y Wolf, 1991) y por eso es un imperativo tan absoluto. La belleza se ha transmutado en un material de signos que se intercambian, es decir, funciona como valor/signo (Baudrillard, 2009: 161). Pues no estamos hablando de cualquier rasgo, gesto, o carácter bello, sino de lo que se ha construido como «belleza» y que por ello se hace consumible<sup>89</sup>, gestionable (por los especialistas y los propios sujetos, a quienes también se los hace responsables de su propia belleza) y manipulable (por las técnicas de operaciones estéticas, cremas, maquillajes, artilugios, etc.)

Baudrillard titula en 1968 uno de sus libros más interesantes para la cuestión que abordamos *El sistema de los objetos*. En él plantea cuestiones que más tarde desarrollará en *La sociedad de consumo. Sus mitos, sus estructuras*. Nos parece muy reveladora la selección que hace de la película de Godard *Le mépris* (El desprecio) para significar con este ejemplo cinematográfico la fragmentación del yo a la que venimos aludiendo. Esta fragmentación se presenta como discontinuidad de la

<sup>87</sup> Dietas, ejercicio, fármacos, implantes, cirugías, sobre todo en mujeres jóvenes en las que el éxito profesional es inseparable de las reglas del éxito social que le gratifican a través de esta forma de represión.

<sup>88</sup> Se invierte al cuerpo psicológicamente y se invierte económicamente en él (Baudrillard, 2009: 156).

<sup>89</sup> Al modo como se expresa la protagonista de la película *El desprecio* de Jean-Luc Godard.

totalidad de la persona en la que el otro/la otra se convierte en un conjunto de partes, en un mosaico objetal. "Esta mujer ya no es una mujer, sino sexo, senos, vientre, muslos, voz o rostro: esto o aquello, una cosa preferentemente" (Baudrillard, 1977: 113), convirtiéndose en esta operación en 'objeto' para una subjetividad narcisista que en realidad lo que hace es coleccionar-erotizarse a sí mismo y hace de la relación amorosa un discurso para sí mismo.

Hoy, abandonados los Grandes Relatos y la esperanza de mejorar el mundo y la vida del ser humano de modo significativo (horizonte que dirigió las movilizaciones políticas de los 60), la gran mayoría en lo que cree fundamentalmente es en mejorar el propio estado psíquico: a través del consumo pretende saciar la 'deseabilidad', la sociedad actual nos está diciendo: no limites lo que deseas a lo que puedes desear hoy ya no se piensa el lugar y posición en el mundo desde la jerarquía social de la modernidad, sino desde el estilo de vida, la diversión, huir del aburrimiento del trabajo al ocio, la búsqueda continua de nuevas sensaciones y experiencias, ser atractivo para uno mismo y para los demás son las principales preocupaciones y convertidas en pautas de consumo (García Ruiz, 2009: 74). En la película de Godard, la protagonista, mirándose al espejo (valorándose a sí misma como vista a través de su imagen y, por tanto, como discontinuada en un espacio, dice Baudrillard) le demanda a su compañero:

Ella: ¿Puedes ver mis pies en el espejo?

Él: Sí.

Ella: ¿Te parecen bonitos?

Él: Sí, muy bonitos

Ella: ¿Te gustan mis tobillos?

Él: Sí.

Ella: ¿Y mis rodillas también?

Él: Sí, me encantan tus rodillas.

Ella: ¿Y mis muslos?

Él: También.

Ella: ¿Puedes ver mi trasero en el espejo?

Él: Sí.

Ella: ¿Crees que tengo un culo bonito?

Él: Sí, precioso.

Ella: ¿Quieres que me arrodille?

Él: No, no hace falta.

Ella: ¿Y te gustan mis pechos?

Él: Sí, me enloquecen [él trata de besarla]

Ella: Con suavidad, Paul, no tan rudo.

Él: Perdona, Camila.

Ella: ¿Qué te gustan más, mis pechos o mis pezones?

Él: No sé. Los dos por igual

Ella: [Ella se acaricia un hombro]. ¿Y te gustan mis hombros?

Él: Sí.

Ella: No me parecen muy redondos.

Él: A mí sí.

Ella: ¿Y te gustan mis brazos?

Él: Sí.

Ella: ¿Y mi cara?

Él: También.

Ella: ¿Todo? ¿Mi boca, mis ojos, mi nariz, mis orejas?

Él: Sí, todo.

Ella: ¿O sea, que te gusto entera?

Él: Sí, te quiero totalmente, tiernamente, trágicamente.

Ella: Yo también, Paul.

Así, la mujer aparece ante sí misma como su cuerpo, un cuerpo troceado y convertido en puro objeto y por tanto, convertido en un término entre otros de la serie mujeres-objeto y por ello, sustituible. Dice Baudrillard (1977: 114) que “esto es lo que hemos reconocido como el resorte mismo de la satisfacción coleccionadora”.

Un objeto consumible para otros y para ella misma (“yo también” me gusto porque te gusto), además “totalmente” a partir de los fragmentos.

El cuerpo ha venido a relevar al alma, en cuanto instancia mítica, como dogma y como esquema de salvación. Se ha resacralizado y heredado la función ideológica del alma. La ideología del alma se presentaba como obsoleta en una sociedad productivista y consumista. El cuerpo aparece como inmanente, como evidencia frente a la trascendencia e inmaterialidad del alma. Sin embargo, dice Baudrillard que el cuerpo, como el alma, es una idea, es decir, un objeto hipostático, el soporte privilegiado de la objetivación: “el mito rector de una ética del consumo”, el cuerpo como soporte económico, como principio de in-

tegración del individuo desde el punto de vista psicológico y también como estrategia política de control social (Baudrillard, 2009: 165-166).

Tal como apuntan Wolf y Baudrillard, a medida que la mujer se ‘libera’ dentro de los parámetros del liberalismo, la mujer se confunde cada vez más con su propio cuerpo, la «liberación de» que abanderan las sociedades llamadas democráticas y del bienestar, “todo aquello en nombre de lo cual se ha «emancipado»”, la mujer (la libertad sexual, el erotismo,...) se instituye en sistema de valores «de tutela» (Baudrillard, 2009: 168). Fátima Mernissi en uno de los últimos párrafos con los que cierra su libro *El harén de occidente*, exclama: “¡Gracias, Alá, por ahorrarme la tiranía del harén de la talla treinta y ocho!” (Mernissi, 2006: 251).

La ‘emancipación’ como categoría instrumentalizada estratégicamente para circunscribir la posible liberación social de las mujeres al cuerpo y al ‘sexo económico’<sup>90</sup>, nos remite a las voces que advierten contra los discursos que abanderan las proclamas de que la liberación de las mujeres no ha resultado lo que se esperaba porque ha habido errores y fallos en el camino y no se plantean que el origen está en la falacia de la emancipación misma, no por ser innecesaria o indeseable, sino por la lógica de la que es ‘efecto’.

## 3.2. Lógicas culturales de la violencia

### 3.2.1. El orden de las cosas

En este epígrafe nos proponemos presentar elementos etnográficos en torno a vigencias, resultado de nuestro trabajo etnográfico en Centro Penitenciario. Un grupo de varones de los que entrevistamos podrían inscribirse en un contexto social donde los vínculos afectivos y familiares se perciben atravesados por una estructura social con

<sup>90</sup> José Saramago afirma “Y espero, ya desde hace demasiado tiempo, el momento en que la mujer se decida a adoptar un papel en el mundo que no sea el de una competidora del hombre. Si sólo es para ocupar ese lugar que el hombre ha desempeñado a lo largo de la historia, no vale la pena. Lo que la humanidad necesita es algo nuevo que no sé definir, pero todavía confío en que pueda venir de la mujer” (Declaraciones en *Folha de S. Paulo*, Sao Paulo, 18 de octubre de 1995, recogidas en Saramago, 2010: 295).

posiciones económicas, sociales y simbólicas bien diferenciadas para varones y mujeres, con una fuerte dicotomía entre lo que se considera privado y público y con lazos afectivos que entendemos como 'sólidos' (Bauman, 2001, 2005), o al menos se muestra como deseable que lo sean. Un 90 % de este grupo de varones superaba los 40 años, y la mayoría de ellos superaba los 50 años<sup>91</sup>.

En nuestra etnografía uno de los elementos más recurrentes en este grupo de varones han sido los circunloquios que fluían de forma imprevista en torno a la honra<sup>92</sup>: se consideran unos hombres 'honrados', injustamente tratados y castigados por la Ley, esa Ley que para ellos privilegia a las mujeres.

*¿Por qué no ha preguntado la ley a la vecindad e investigan lo que ha pasado?*

*Estaba obsesionado con esa mujer y quería cuidarla. Si esa mujer no estuviera muerta, quisiera seguir cuidándola.*

*¿Por qué la ley ha sido tan dura conmigo al ponerme 15 años y 3 meses por maltrato? ¿qué maltrato? Si el maltratado he sido yo...<sup>93</sup>* (Eustaquio, 67 años).

Entre los informantes de Centro Penitenciario, en los tres casos de 'muerte' de la pareja, siempre estaba circulando la idea de que ellos eran hombres honrados y ellas no, que ellas los engañaban, les ponían 'cuernos' y no era mujeres como tenían que ser, es decir, como era deseable a las vigencias propias de su género. La honradez es una de las vigencias más fuertes que hemos encontrado en los informantes que han llegado a matar a sus parejas. Para estos varones la honra no con-

<sup>91</sup> Desde nuestra indagación etnográfica no proponemos establecer como determinante, sino como meramente indicativa, la variable edad.

<sup>92</sup> Preferimos hablar de 'honra' en vez de 'honor' tal como lo establece Pitt-Rivers en *Antropología del honor o política de los sexos* y cuando utilizamos este último término notamos una diferenciación entre honor y honra no tan marcada como la establece Pitt-Rivers en su ensayo.

<sup>93</sup> Es muy común entre los varones de nuestra etnografía presentarse como personas no violentas que responsabilizan a sus parejas de la violencia que ellos han ejercido e, incluso, se ven y presentan a sí mismos como víctimas de la violencia que ha habido en sus relaciones (pues ven sus comportamientos como 'reacción' a los de ellas, una reacción que se racionaliza en términos de una violencia sostenida en la interacción), así como de un sistema judicial que, cada vez más, criminaliza a los varones. Este modo de representarse a sí mismos quiebra, de algún modo, el modelo estereotipado de lo masculino al representarse a sí mismos como víctimas.

llevaba las mismas virtudes para un hombre que para una mujer<sup>94</sup>. Para el hombre aparece asociada a hombre trabajador. Ser hombre 'en' y 'por' el trabajo hace alusión a la sociedad 'productiva'<sup>95</sup>.

*Para el trabajo he sido un tío. He sido un monstruo para el trabajo y en un segundo fui un homicida para el juez y para la sociedad.... Yo no lo entiendo. No han aclarado esto de mi mujer para nada, no lo han hecho (Justino, 68 años).*

También aparece asociado al hombre que sabe ser justo, que no gasta el dinero en lo que no debe, que cuida la educación y comportamiento de sus hijos, no roba a nadie, es digno de confianza, 'tiene palabra' (cumplir con la palabra dada), sabe controlarse a sí mismo y se hace respetar por su familia y por la sociedad en general.

*Soy el tío más honrado del mundo y en un segundo dicen que ya soy un criminal, un homicida... ¿esto cómo es? Mi conciencia... No hay derecho a hundir a una persona. Nos están asesinando la dignidad aquí, que es lo único que tenemos los trabajadores. La vida mía está acabada (Justino, 68 años).*

<sup>94</sup> Carmelo Lisón distingue entre 'vigencias de cooperación' orientadas a incrementar las virtudes de convivencia, de cooperación, la cohesión de la comunidad y 'vigencias militantes', orientadas a la defensa de los intereses propios, tratar de alcanzar el prestigio, la fama en un mundo de afirmaciones individuales. En mujeres y hombres, para Lisón, se manifiestan unas y otras de modo muy diferente, así mientras para el hombre las vigencias de cooperación están centradas en el trabajo, en ser cabeza de la familia, en las mujeres estarían más bien orientadas a las obligaciones domésticas y sumisión y fidelidad al marido. Las vigencias militantes en los varones estarían relacionados con: prosperidad, superioridad, competitividad, hombría, individualidad, 'tener vergüenza', 'ser honrado' y en la mujer en defender su honra y la de sus hijas, fundamentalmente.

Si bien el panorama que presenta Lisón hoy no podría trasladarse tal cual al momento actual, sí nos es útil como punto de partida para reflexionar. Las vigencias que la sociedad postula en el modelo masculino y femenino no existen por separado ni podrían reproducirse unas sin las otras. Nos interesa de Lisón cuánto hay todavía de esas vigencias en nuestros informantes, mujeres y hombres.

<sup>95</sup> Como la llama Bauman (2006b), frente a lo que vamos a encontrar, en el epígrafe siguiente, en informantes que situamos en las lógicas de la sociedad de consumo. Nuestro informante Justino que, como él dice, ha 'mamado' ciertos valores y construido desde el trabajo, que es su referente constante para justificar sus actos, su hombría, su valía,... lo que más lo define, construido como 'ganador de pan', aún ahora jubilado, nos dice: "*Toda la vida con honradez y por un fallito, ya... [se refiere a haber asesinado a su compañera]. Ahora soy un asesino en un segundo, cuando yo he trabajado toda mi vida. El juez me dijo que era un asesino y le dije al juez: 'un respeto, ¿no?'*" (Justino, 68 años).

Como señalaba Lisón, uno de los componentes de la honradez es la vergüenza, tener vergüenza. “No tener vergüenza significa carecer de virtudes de convivencia” (Lisón, 1966: 317-318). Justino se refería a ello de un modo muy expresivo:

*Estos tíos que son machos [compañeros de prisión], pero no son hombres ¡no tienen vergüenza! Hay muchos machos y muy pocos hombres. Se ponen el chándal por la madre [se lo compra la madre], comen lo que sea por otra [la mujer o la novia le proporcionan el dinero para comprar en el economato de la prisión],... eso no es ser un hombre [pone cara de desprecio]. Un hombre indeseable no es un hombre. Un empastillado no es un hombre, o un borracho no es un hombre, porque jugamos con dos caras. ¡Hay muchos machos y muy pocos hombres! (Justino, 68 años).*

Por eso, ‘ser hombre’ no está asociado sólo a la virilidad, “ser macho”, sino a las orientaciones simbólicas que antes hemos mencionado y que Lisón llamó ‘vigencias de cooperación’ (Lisón, 1966: 318). Calificar un comportamiento de “vergonzoso”, de ¡Esto es una vergüenza!, está asociado como contrario a lo deseable socialmente, como diría Justino, contrario al *Orden de las cosas*<sup>96</sup>.

Además, la honradez también está asociada al hecho de estar en disposición y defender los propios intereses, conseguir el éxito y defender la hombría, lo que Lisón llamó ‘vigencias militantes’ (Lisón, 1966: 329). Para estas personas “no ser un hombre” es el mayor insulto y serlo, el mayor halago. La defensa de la hombría tiene mucho que ver, aunque no sólo, con las vigencias que rigen para las mujeres en su imaginario.

*Esta mujer está para atenderme, para cuidar al niño y para cuando yo llegue que esté ella allí. Le dije “te voy a quitar de trabajar limpiando bares” porque el mejor y mayor trabajo de una mujer es la casa y los hijos (Eustaquio, 67 años).*

*Hoy las parejas son de usar y tirar. A mi padre no le podía faltar un litro de vino en la mesa, si no, ya estaba la riña. Mi madre ha aguantado mucho.*

*A mi madre no le ha faltado de nada. Ha trabajado lo menos posible. Un hombre como tiene que ser tiene que querer a su familia, que trabaje para su casa, que no sea un juerguista, que no ande en vicios*

<sup>96</sup> Un cortometraje, *El orden de las cosas*, del que hemos adoptado esta expresión, dirigido por los hermanos César y Esteban Alenda, seleccionado para los Premios Goya de la Academia Española de Cine en 2010, presenta con maestría la lógica que subsiste en los discursos y prácticas de estos varones.

*y llevarse lo mejor posible [con su mujer]. Una mujer, que sea de su casa, normalita, que trabaje fuera de casa si se aburre en casa, que haga las cosas que hacen las mujeres en la casa: lavar, planchar... (Esteban 51 años).*

Entre estas vigencias estarían las domésticas (preocupación y cuidado de la casa, ser provisor de todo lo necesario para la familia, saber administrar el dinero, además y muy importante, su honradez tiene mucho que ver con evitar “ponerse en boca de la gente”, con no ‘perder la honra’, expresión ya en desuso pero cuyo significado sigue perviviendo en el imaginario social de estos varones.

Isidoro es un hombre de 68 años que estando viudo inicia una relación con una mujer unos años más joven que él y con la que convive 4 años en la casa de ella. Según Isidoro, esta mujer retoma de forma oculta una antigua relación con otra persona, y quería que él se marchara de la casa. Isidoro nos narra cómo él se resistía a marcharse y a terminar con la relación:

*Le dije que antes de irme de su casa yo me suicidaba en el corral. ¡La vergüenza que yo iba a pasar en el pueblo! Yo le decía a todo el mundo que la mujer que había encontrado era la mujer mejor de España. Pero al verme fracasado totalmente... Se me metió en la cabeza que yo no podía vivir sin ella. Cuando un hombre tiene 66 o 67 años y se enamora de una mujer, es un trauma muy gordo. Yo sabía que el pueblo iba a hablar y eso no lo podía superar. En capitales las cosas son muy distintas, los vecinos viven individualmente y casi no se conocen. Los casos son tan distintos...*

*Mis sentimientos me tenían atado a ella, estaba enamorado como un tonto. Yo quería a toda costa quedarme a su lado, pero que ella cambiara. Estoy tranquilo de que Dios me ha perdonado el pecado que he cometido. Yo daría la vida por esa mujer. En la cama yo la miraba y yo le decía ¡Dios mío! Cómo iba yo a pensar que Dios me tenía destinado vivir tan feliz contigo, si eres linda hasta cuando por la mañana despiertas. Y la besaba y la besaba y la besaba. Enamorarse así de una mujer es lindo, es precioso.*

*La fiscal dijo que había sido un crimen por celos<sup>97</sup>, y yo digo ¡Dios mío! Si yo no tenía celos, sino que yo lo que quería era que esa mujer y ese hombre despertaran de la locura que estaban cometiendo (Isidoro, 68 años).*

<sup>97</sup> Para él celos era lo que sentía su padre hacia su madre, es decir, que su padre pensara, de manera infundada, que su madre miraba a otros hombres o que se dejaba mirar y que no la dejara salir a ningún sitio.

Isidoro explicita en su relato que para él era una 'vergüenza' ante el pueblo presentarse 'fracasado' en esta relación, cuando el pueblo había sido testigo de su noviazgo, cuando él había proclamado y pregonado que esta mujer era lo mejor que le había podido pasar, que había encontrado sentido a su vida, que ahora era cuando su vida estaba completa. Me decía:

*Yo sabía que el pueblo iba a hablar y eso yo no lo podía superar (Isidoro, 68 años).*

Seguramente, desde un diagnóstico psicológico, Isidoro tenía una depresión, debilidad mental, que le impedía afrontar la frustración del abandono de su pareja. Sin restar importancia a esta valoración, para una antropóloga es muy significativa la importancia que este sujeto otorga a su comunidad. Nació y vivió toda su vida en un pueblo pequeño que conoce su trayectoria vital y la de toda su familia, que conoce su honorabilidad. Por ello, para Isidoro, el golpe más fuerte, incluso mayor que sus remordimientos (por haber quitado la vida a su compañera) fue la reacción de su 'comunidad' cuando él entraba en los Juzgados.

*Cuando entré en el Juzgado había personas del pueblo en la puerta y me insultaban. Entiendo que lo hiciera su familia por lo que pasó, pero la gente del pueblo me conoce y sabe cómo soy. Para mí fue algo vergonzoso y bochornoso.*

*Lo del juicio, fue tremendo para mí, ¡La gente insultándome...! Yo creo que eso no me lo merecía.*

*La 'reconcomía' que tengo es que esta pobrecita se ha ido y no tendría que haber pasado esto nunca en la vida. Yo entiendo que lo que me ha pasado con esta mujer ha sido un accidente. Dios me ha perdonado, la familia de ella yo creo que también me querrá perdonar porque saben como yo era: no era alcohólico, ni vicioso... A veces ocurren accidentes en la vida, pero eso no lo sabe nadie hasta que pasa, como un accidente en la carretera (Isidoro, 68 años).*

Isidoro considera la irracionalidad de la ley, como la irracionalidad de los accidentes de carretera, pero no considera la irracionalidad del orden. Isidoro proyecta su impotencia con la fuerza de sus vigencias. Su entorno ecológico ordena los símbolos

*La soledad en las personas mayores hace que a veces sean depresivas. A las personas mayores se nos llama 'mochuelos' y nadie quiere cargar con el mochuelo. Se dice cuando se tiene una persona*

*mayor a su cargo. 'a ver cuándo se muere ya el mochuelo'. En el pueblo es un trauma muy grande que nos lleven a la residencia de ancianos. Uno lo que busca es ampararse. Los hombres mayores eso buscamos. Los jóvenes se reían de las personas que salían en Juan y Medio<sup>98</sup>, pero se ampararon muchas personas en ese programa (Isidoro, 68 años).*

Él espera ser comprendido, pues según su cosmovisión, no le ha quedado más remedio que hacer lo que ha hecho, es lo que debía hacer y, por ello, espera la complicidad del sistema de valores compartido, como alguien que ha actuado no sólo a título personal, sino en nombre de todos, ha hecho lo que habría hecho cualquiera en su lugar, actúa en nombre de los hombres y de la sociedad que no debe admitir esos desmanes, por eso busca de algún modo el asentimiento, incluso de la familia de ella, del pueblo y de su propia familia. En este contexto, las nuevas posiciones que las mujeres en el siglo XX, sobre todo en las últimas décadas, han alcanzado, se consideran inadmisibles, pues imposibilitan el orden; así, dice Gregorio

*La vida ya no es como antes. Tanta libertad como hay... ya no es como antes. Yo quiero una mujer de su casa y que me respete (Gregorio, 44 años).*

#### E Ignacio

*Hace años las mujeres eran de otra manera. Hoy les hemos dado no libertad, sino libertinaje. Si yo confío en esa persona, luego tengo que confiar a muerte. Yo sé que una mujer necesita sus momentos de libertad y tranquilidad, ¡pero hoy...! (Ignacio, 46 años).*

La violencia puede ser efecto a la vez de ese modelo tradicional que se confronta con esas nuevas posiciones de las mujeres en el mundo, en la familia y en la pareja y se vive como un ataque no sólo al sujeto varón-pareja, sino al orden de las cosas. Por eso, para ellos, se hace necesario poner a las mujeres en 'su sitio'.

Para Isidoro, una mujer infiel sexualmente ha perdido todo argumento para ser respetada, hasta el punto de que ya ni es respetable su vida.

<sup>98</sup> Programa de éxito de la sobremesa en la cadena autonómica Canal Sur. El objetivo de este programa es poner en contacto a personas para emparejarse. En su mayoría son personas de cierta edad y jubilados que fundamentalmente buscan compañía en sus solitarias vidas.

*A lo que yo no dejo de darle a la cabeza es por qué tienen que existir mujeres que son bultos, que lo vuelven a uno loco [como la suya], ¡para echarme de su casa...! Que yo le decía: 'yo me quiero suicidar' Y me decía: 'Pues, suicídate...'. 'Creo que hay muy pocas mujeres así y tuve la mala suerte de tocarme una. ¡Pero si yo me la comía a besos...! Si ella hubiera sido una mujer decente, una mujer buena, entonces no ocurre nada'* (Isidoro, 68 años).

Isidoro termina con la vida de su pareja en la casa que compartían. Se sintió 'echado', expulsado de la casa que, de algún modo, es como sentirse expulsado del horizonte simbólico que es su comunidad, su pueblo, su grupo de referencia. De ahí que sea necesario para entender el discurso de Isidoro no sólo analizar cómo se construyen esos horizontes sociales, sino cómo se gestionan económica, social y simbólicamente.

Isidoro trata de 'casar' su honradez con lo sucedido, que él narra como fruto de un momento de arrebató, de ofuscación.

*Yo no me siento capaz de lo que he hecho, ni me siento un criminal porque no lo he hecho yo, sino un arrebató, un momento de locura que me provocaron ellos dos, que me volvieron loco [su pareja y su supuesto amante]. Creo que los más jóvenes, los que tienen ahora 40 años o así, son más decididos, pero los mayores no sabemos defendernos en esas situaciones. Aquí estamos tres por lo mismo y los tres tenemos la misma edad. En estos años, hasta que me den permiso, voy a demostrar quién soy yo: un hombre* (Isidoro, 68 años).

Y que le ha llevado a esta situación.

*He perdido en mi vida a mi padre, a mi madre, mi mujer, mi hijo. Y ahora es muy importante esto que he perdido: la honradez, no sé cómo decirle a usted lo que quiero decir, esto es una desgracia, no sé cómo explicárselo. Esto no tenía que haber ocurrido nunca en la vida. Mira, una muerte natural... Pero esto no tenía que pasar nunca* (Isidoro, 68 años).

No solo no deja de buscar justificación a su comportamiento, sino de dar sentido a sus actos pues "si ella llega a ser una mujer decente, no le pasa nada", dice. Como afirma Pitt-Rivers, un hombre es responsable de su honor ante sus iguales de ahí la dimensión expresiva de este tipo de violencia en la que el asesinato, como máxima expresión, se confiesa y muchos de los homicidas se entregan. Sin embargo, la violencia sostenida se niega, se oculta o se disfraza ante los demás y

ante uno mismo quizá porque no expresa de un modo tan rotundo la respuesta al honor cuestionado.

Hemos encontrado en la mayoría de nuestros informantes varones que la cárcel se experimenta fundamentalmente como algo que les 'ha tocado vivir', pero no como algo que les cuestione su modo de proceder.

*Estas leyes no existían, yo estoy criado en otras bases. Yo he visto en mi casa una "guantá" y en la casa se ha quedado y yo estoy aquí por ello. Ahora es muy distinto* (Tomás, 41 años).

*A mí no me pueden tachar por esto [por maltrato]. Yo espero que no me impida esto la relación con otra mujer* (Augusto, 32 años).

«Que no me tachen» viene a significar que teme que lo puedan dejar al margen de la comunidad, que no lo reconozcan como miembro, que pongan en cuestión su valía como hombre y como persona. La cárcel es algo que le ha pasado, que le ha tocado, pero no le ha hecho poner en cuestión ni su vida ni sus valores. Nos decía Bruno

*Yo estoy aquí porque he cometido un delito, pero me siento fatal cuando dicen que estoy aquí por violencia de género, porque es como si yo hubiera pegado a mi señora y a mis hijos. Si yo lo he hecho, yo lo pago para estar bien con mi mujer, con mis hijos, con la sociedad. Para que no me puedan decir "tú esto..."* (Bruno, 44 años).

*Que haya aquí hombres que están porque han empujado a una mujer o le han dado una hostia y después vengan ellas entalladitas, pintadas y... Eso no debe de consentirse.*

*Esta mujer me dijo: «mal marido, si me tocas te enteras, que la ley está de mi parte». Me empujó, me dijo «eres un hijo de puta». Yo estaba limpiando la escopeta. Le pegué con ella y fue cuando se disparó, tres tiros* (Justino, 68 años).

O Eustaquio, un hombre de 67 años que también llega a acabar con la vida de su pareja, esta vez en la calle y a martillazos, para él, como consecuencia de las infidelidades de ella

*No hubo nada, no le pegué ni nada a ese hombre, porque yo no lo conocía de nada: a ese hombre le han puesto el plato y ha comido. Si lo hubiera conocido, él hubiera bajado la escalera cadáver.*

*Lo hice [matarla] porque había un motivo justificado.*

*Y me dijo: "Me voy, ahí te quedas con dos cuernos". Si no los hubiera adquirido a ella no le pasa nada, como a las demás [se refiere a sus otras mujeres]. Coge y se va y me vino ese arrebató... "Ah, que te vas*

*otra vez... ¿Yo qué soy el cornudo de Josefa<sup>99</sup>, de ti y de todas?" ¡Eso es muy duro!"* (Eustaquio, 67 años).

En el relato, Eustaquio aparece cómo el *cornudo* que en estos códigos se considera la víctima y, por tanto, el deshonrado. Pitt-Rivers en *Antropología del honor o política de los sexos. Ensayos de antropología mediterránea* sostenía que los cuernos los lleva la 'víctima' de la infidelidad sexual, la costumbre inflige castigo a esta víctima y no a la persona que perpetra la acción. Esto podría parecer anómalo, pero sólo si se considera desde el marco legal como una sanción punitiva. Éste no es, sin embargo, el marco de interpretación en el que el código del *honor* cobra sentido. El *honor* es una cualidad de las personas, no deriva de una disposición ética o jurídica, es un código regido no desde lo correcto o censurable, sino en función de la profanación simbólica. El ofendido es el que es objeto de desprecio y no el ofensor. Así, los cuernos representan en estos discursos un estado de profanación. Sin embargo, el violentador de las relaciones matrimoniales es presentado como un pecador, un delincuente, como lo define literalmente otro interno. Los *cuernos* se llevan, la mujer con su conducta los pone, el amante sólo "come del plato que le ponen para comer", por eso, se considera, que el resarcimiento sólo lo puede realizar el ofendido y sacrificando a la mujer (Pitt-Rivers, 1979: 49-50), como muestra Eustaquio en su relato.

El honor se considera una cualidad hereditaria, la vergüenza de la madre se transmite a los hijos, de ahí el insulto tan popular y tan escuchado en juzgados de "hijo de puta" (utilizado por mujeres) o "puta" (de varones hacia mujeres), pues el mayor deshonor para un hombre es la 'ligereza' de su mujer. Así está instituido como uno de los mayores insultos a un hombre y a una mujer. De los más ofensivos insultos para estos hombres son los dirigidos contra las mujeres de su familia, así se entiende que se sientan llamados a vigilar y guardar el honor de sus mujeres. La exigencia de cualidades morales específicas a las mujeres de la familia y no a los varones se debe a la consideración de que ellos para llevar a cabo su responsabilidad no pueden tener una conciencia moral muy fina pues les impediría llevar a cabo ciertos cometidos, pero sí se le pueden pedir a las mujeres porque las responsabilidades de éstas no exigen sino la excelencia moral en estos códigos.

<sup>99</sup> Nombre también figurado.

Ellas son las amas, reinas de la casa, como expresa literalmente Isidoro, y el hogar se asocia con un santuario. (Pitt-Rivers, 1979: 125).

*Me desvelo de noche y tengo el pesar éste de haber perdido a esta mujer que yo creía que era muy buena, que me quería mucho, pero vino el demonio, como en un cuento, vino el demonio y nos quemó a los dos. El demonio ha acabado con los dos. Yo no necesito rehabilitación porque yo respeto a las mujeres, yo veo a una mujer como una virgen, creo que hay que respetarlas y darles todo. Ahora las mujeres que se pierden, ellas solas se pierden, se meten en el fuego y ellas solas se buscan lo que se buscan* (Isidoro, 68 años).

Isidoro construye su relato a través del mito del Demonio (una fuerza teológica desconocida, maligna, destructora del *Orden*), asociado a la relación que establece su compañera con el supuesto amante y al 'fuego' que ha aniquilado la vida de ellos: de ella porque ya no está entre los vivos y de él mismo porque su vida, como miembro de la comunidad, a lo que él realmente da importancia, y por tanto como sujeto, está acabada. Y es que, para estos varones, 'una mujer que no vaya por su camino', el camino establecido según sus vigencias, puede dar al traste con el horizonte de lo que es deseable.

Para Pitt-Rivers, el honor-prioridad de las clases altas deriva del padre, se puede ganar con la acción y la iniciativa masculina y la transición del rango, el honor-virtud, de las clases bajas, deriva de la madre, no puede ganarse, sólo puede mantenerse por iniciativa femenina y tiene connotaciones de pureza de sangre (Pitt-Rivers, 1979: 66). Los sectores sociales de estratos bajos difícilmente tendrían posibilidad de estar por encima de sí mismos, si no es a través del control de los suyos: esposa, hijos, las cuatro paredes de su casa y se expresa como —"Uno es pobre pero honrado"—. En este contexto no es sorprendente que las formas de la violencia sobre la mujer sean diferentes: violencia psicológica y económica, en estratos medios y altos y en estratos bajos, con más frecuencia, violencia física<sup>100</sup>.

Los discursos de nuestros informantes nos sitúan en el plano de los relatos de identidad tal como los establece Paul Ricoeur (1995) como una racionalización de la experiencia. Nos relataba Justino

<sup>100</sup> Como corroboramos durante nuestra etnografía en Juzgados de Violencia contra las Mujeres y Grupo Especializado en Violencia Doméstica y de Género de la Policía Local (Grupo Diana), así como en entrevistas a jueces, fiscales, operadores judiciales, asistentes sociales, psicólogos, médicos y abogados.

*El matrimonio es lo mejor para una persona, lo más grande que puede tener un hombre, si la convivencia va bien. Yo el matrimonio lo veo con una mujer, mantenerla y criar a los hijos.*

*Me casé con 17 años. Yo dormía ya en su casa y claro... Era hija del capataz de la finca donde yo trabajaba. Ella era una mujer hermosa, muy bonita. En aquella época si una mujer daba la mano a un hombre se la consideraba una prostituta. Si tenía un novio forastero y la dejaba, se quedaba sin casarse.*

*Eso de 'hoy te quiero y mañana no te conozco', eso... Es que un matrimonio es para toda la vida, ¿dónde están hoy esos matrimonios? Yo todo eso lo he mamado (Justino, 68 años).*

#### O Isidoro

*Yo creo que lo que ella tenía [con el otro] no era amor, sino una locura. Era un pecado, porque desear a la mujer de tu prójimo es un pecado. En las parejas modernas, la mujer cambia de la noche a la mañana, de querer a su marido a no quererlo y dice vamos a cortar y vamos a terminar la relación. Parece que hoy se hace así. Me considero antiguo, una generación antigua, torpe, que no he sabido retirarme a tiempo o decirle a ella hasta aquí hemos llegado. Aquí hay muchachos que están pasando por la prisión porque han metido a una polaca en su casa, la han echado a empujones, le han tirado la ropa, ella lo denuncia y a él le meten seis meses (Isidoro, 68 años).*

Esta racionalización orienta el sentido de sus comportamientos en un contexto de vigencias separadas para hombres y mujeres y donde cada uno tiene una posición determinada.

La mujer, por imperativo de sus vigencias, no tiene sólo que vigilar su honra, sino la de las hijas. Nos relataba Justino, quien había disparado a su ex pareja tres tiros de escopeta.

*Cuando la separación de ella de su marido, para la honradez mía, estuve 16 o 17 meses para que tirara de sus hijas y no tiraba [se refiere a que él le decía muchas veces que recuperara a las niñas que ella había abandonado para irse con él y ella no lo hizo].*

*En una semana se carga a mis dos hijas, las empuja para que se fueran a vivir con los novios. He tirado 22 años de mi vida con ella y al final... (Justino, 68 años).*

Así, el Orden que ella ha venido a romper no se debe sólo a su modo de estar en el mundo, sino en la escasa vigilancia a que sigan 'el buen camino' las hijas de él. Para Justino ella debía ser una instancia regula-

dora de sí misma, de sus hijas y de las de él; es decir, vigilar a las mujeres de la casa, a las que debe servir también de ejemplo.

Porque las mujeres "son como son", dice Justino, en esa generalización tan frecuente que encontramos en nuestros informantes varones, extrapolando su situación a la que viven todos los hombres y mujeres en sus conflictos de pareja. "Ellas son como son", en su desconcierto, Justino, lo asocia a que son 'putas', están con otros hombres que no son sus maridos o sus parejas, y ahí pierden su valor como mujeres y como seres humanos. Las mujeres aparecen como ambivalentes. Por un lado, las mujeres son transmisoras de la vida, del afecto y artífice de la armonía familiar y, al mismo tiempo, una infinita provocación en los límites simbólicos del comportamiento de los hombres<sup>101</sup>.

Además, en este marco valorativo, una mujer que 'falta' a la pareja se lleva por delante su honradez como mujer, la del marido y la de toda la familia.

*Si una mujer me pega, entonces, para qué he querido nacer ni "ná". No me explico la clase de mujeres que hay hoy (Justino, 68 años).*

La vigencia de que la mujer debe reservarse para el varón al que ama, mantenida desde el mito del amor romántico, es complementaria a la que al varón se exige de buscar mujeres para su autoafirmación.

Pitt-Rivers, cuando hacía el análisis de la honra en las sociedades mediterráneas, nos ofrecía una valiosa aportación al sostener que la piedra de toque de la honra es el "acto de ofenderse" (Pitt-Rivers, 1979: 24). Le es indispensable a la honra la posibilidad de ser puesta en cuestión. Así, nos decía otros informantes

*Yo busco en una mujer que no tenga mucho temperamento, que no sea celosa. Para mí una mujer como pareja es que sea responsable y que sea fiel. Si alguien es infiel es que no quiere a esa persona, y para eso, mejor solo (Jacobo, 28 años).*

*Yo no soy justo. ¿En la pareja vamos a ser los dos malos? Con que lo sea yo... La infidelidad la veo más grave en las mujeres. A los hombres se nos dice que cuantas más mujeres me lleve, más valor para*

<sup>101</sup> El mito de Eva, como esa mujer originaria (metáfora de las mujeres) quien impulsa a Adán (metáfora de todos los varones) al pecado, a la perdición, a la pérdida del paraíso y a tener que buscar el reconocimiento mediante el trabajo y la búsqueda del sustento y a Eva en los dolores de parto como metáfora de los 'dolores' de la maternidad y entendida no sólo como traer al mundo hijos, sino como reproducción social, los 'dolores' de los afectos y de los dolores vitales.

*mi. Se le dice al hijo: — “¡Anda y que disfrutes!”. Y a la hija se le dice: “¡Quiere a tu pareja de verdad! y cuando se acabe no se lo digas de sopetón, díselo antes”. Porque mi hija me tiene que honrar como padre (Tomás, 41 años).*

La hija ‘honra’ al padre, con fidelidad afectiva y sexual a su pareja, perviviendo la vigencia de que las mujeres son territorio masculino, representan a la familia. La relación entre ofensa a la honra y violencia viene de lejos y no es extraño que dicha ofensa, por más que parezca desfasada, pueda parecer socialmente precedente al ejercicio de la violencia. Y es que el hombre se siente el guardián, el árbitro de su amor propio, y nadie puede resarcirlo salvo él mismo. Por ello, con la denuncia, que implica menoscabo a la imagen de uno mismo como miembro de su comunidad, se abre a la intromisión de la instancia abstracta de la Ley. Así, se sanciona el agravio, se muestra vulnerabilidad ante el manejo de los propios asuntos, se cuestiona el honor propio, y estos aspectos sociales y culturales difícilmente resultan compensados con la satisfacción en tiempo y forma que la legalidad pudiera ofrecer. Ésta es una de las razones de por qué encontramos muy pocos varones que denuncien a su parejas, así como el cisma que supone en muchas parejas la interposición de una denuncia por parte de la mujer.

Como decíamos, en nuestra etnografía hemos encontrado a varones que hacen referencia explícita, continuada y clara a valores como honor, orden, vergüenza entendida la vergüenza como una preocupación y vigilancia constante por la reputación: en el hombre orientada desde el trabajo, tener principios firmes, una vida ordenada, ser un hombre de palabra y en la mujer en ser una señora de su casa, dedicarse a los hijos y al esposo, no sólo ser, sino parecer fiel<sup>102</sup> sexual y afectivamente.

*Una mujer debe ser una mujer de su casa, limpia, aseada y correcta. Que sea cariñosa, amable, con buen corazón, agrado... que salga uno de trabajar y tenga las cosas hechas y que me abraza cuando llego y me pregunte ¿cómo ha ido el día, cariño? (Marcial, 54 años).*

<sup>102</sup> Federica Montseny pone en boca de Fernando, uno de los personajes de la obra *La victoria. Novela en la que se narran los problemas de orden moral que se le presentan a una mujer de ideas modernas*, respondiendo a Clara, quien defiende un amor libre de cadenas, de posesiones, de exclusividades: “Y ten por seguro que ningún hombre, por más que te ame y cuanto más te ame peor, se expondrá al terrible ridículo de unir su vida a la faz de la sociedad con una mujer que, aun cuando amorosamente sólo sea suya, en apariencia puede ser de todo el mundo” (1930: 218). Fernando le insiste en que con esas condiciones no es posible un *hogar* (1930: 74).

*Por mi experiencia, yo creo que lo que quieren las mujeres es su libertad, tener su casa, sus cosas se sienten libres al tener una pareja y poder gozar de esa libertad. También ser madre, por qué no. Un hombre yo creo que lo que busca es tener su trabajo, sus cosas y llegar el final del día y llegar a su casa y tener allí una compañera. Creo que busca apoyo al final del día, orden en la vida, tener su casa, su comida, sus cosas, y una compañera (Lucas, 30 años).*

Reputación, honor y vergüenza son sinónimos (Pitt-Rivers, 1979: 44) para las mujeres en este contexto.

*La gente debe pensar que si Isidoro es un hombre cristiano, un hombre trabajador, un hombre con muchos años con su mujer [con la mujer anterior] ¿cómo le ha pasado esto? Yo les digo a los de aquí [compañeros de la cárcel]: Si esta mujer estuviera viva y quisiera venir a verme, yo la recibiría con los brazos abiertos, ¡Mire usted si yo la quería!*

*Una mujer para que sea buena no tiene que ser ni rica, ni pobre, tiene que ser una mujer trabajadora, que mire por su casa, por sus hijos, por su esposo. A una mujer normal y natural nunca le va a ocurrir nada. Una mujer, yendo honradamente puede ir a todos los sitios, nadie se va a meter con ella (Isidoro, 68 años).*

Este discurso de Isidoro lo hemos encontrado repetido en varios informantes varones, que al entender que ellos no han hecho otra cosa que poner *Orden*, consideran un valor por su parte tener incluso la disposición de perdonarla, de estar dispuesto a perdonar sus ‘deslices’ y volver con ella, si fuera posible<sup>103</sup>, pero desde esa posición del ‘ejecutor de orden’.

Justino viene a contener esas vigencias de las que habla Pitt-Rivers: trabajador, tener palabra, cuidar de su familia aportando lo necesario para vivir, ser un hombre cabal. Y como complemento espera-exige lo que del honor de una mujer es deseable: desde la sexualidad (que sea fiel, lo parezca y vigile la sexualidad de las hijas); desde lo económico (que gestione el dinero de la familia sin derroche); socialmente (que no ponga en evidencia ni a él ni a la familia y que ocupe el sitio que le corresponde); simbólico (que sea una mujer de bandera, que ‘lo reciba’ con alegría, madre-esposa). Algunos jóvenes informantes construyen sus discursos de espaldas a estas vigencias<sup>104</sup>.

<sup>103</sup> Isidoro acaba con la vida de su compañera.

<sup>104</sup> Como veremos en el epígrafe 3.2.2.

Sin embargo, en los dos grupos de informantes a los que nos referimos en este epígrafe y en el siguiente, las mujeres son construidas desde el modelo femenino como 'seres para otros', dotadas de infinita generosidad, comprensión, descanso del guerrero, volcadas en la atención a los demás y así se inscribe en el imaginario de muchos de estos varones la mujer bajo las adscripciones del modelo maternal incondicional

*Yo quiero una mujer de su casa, que me ponga de comer, que me lave la ropa y que nos queramos bien. Mi sueldo para ella, bueno una parte para mí, para mis cosas. Yo quiero una mujer como mi madre: que dé cariño, que sea buena. Lo más feo es que sea infiel y que te engañe. También que te ponga de comer, te lave la ropa, en fin, esas cosas. Y que sea como mi madre (Anastasio, 28 años).*

Cuando la mujer concreta no responde a ese imaginario, se concibe como que el espacio construido culturalmente para el sosiego, el hogar y la familia, pasa a regirse por la misma lógica competitiva de 'lo de fuera'. La inestabilidad, provocada por la lógica del intercambio (interés) también en este último reducto no sólo puede desembocar en violencia, sino incluso en la muerte.

En todo el relato que construye Justino a lo largo de cuatro sesiones de tres horas cada una, apreciamos una elaboración no sólo justificativa ante mí<sup>105</sup>, sino ante sí mismo. La muerte, que se nos presenta como insondable incluso cuando se produce sin la acción directa de otro ser humano, cuando se produce por la acción de uno mismo, la necesidad de explicarla, de autojustificarla, se hace mayor. Esa necesidad y cómo se la satisface es un espacio interesante para una antropóloga pues permite bucear en las estructuras sociales y subjetivas que intervienen en esos procesos. Justino en su relato, a pesar de los saltos cronológicos, los elementos hiponóéticos que circulan en un ir y venir sobre la narración de los 'hechos', está orientado a que él lo hizo para poner *Orden*.

El *Orden* que ya no viene de la mano de Dios, o de una Ley comunitaria debe ser impuesto, según las vigencias de este grupo de hombres,

<sup>105</sup> Dice expresamente que nunca ha podido contar todo porque ni en la Guardia Civil ni en el Juzgado le han preguntado, no le han dejado contar ciertas cosas ni les interesaban ciertas cuestiones que para él eran importantes para entender lo sucedido. La instancia judicial sólo aborda lo que puede ser objeto de delito y los declarantes (denunciados y denunciados) suelen sentirse frustrados al no poder contextualizar, como ellos creen necesario, los hechos para que sean comprensibles desde su lógica vital.

ante el descalabro que la mujer produce a su paso: abandona a su marido y a dos hijos pequeños para irse a vivir con él, a las hijas de Justino siendo muy jóvenes las anima a irse a vivir con sus novios, él abandona a su mujer y sus hijos a causa de ella, lo llega a insultar públicamente en el bar diciéndole "eres un golfo y un mujeriego"<sup>106</sup> y resulta que "ahora ella no tiene la culpa de nada" - dice Justino.

Por ello, es el restablecimiento del *Orden*, que no viene dado por otras instancias, porque se ha diluido la autoridad de éstas, a lo que se sienten llamados estos hombres. El sujeto se otorga un papel decisivo y además incluso el modo como lo lleva a cabo es expresivo del objetivo, a veces *inconsciente* para ellos. Así, Justino, dispara a su pareja tres tiros, con todo lo que tiene de ritual los tres tiros, como remate. En el lenguaje cotidiano es un juego del lenguaje lo de "le daba tres tiros" para significar que la situación es insostenible, impresentable e injustificable.

En los casos con resultado de muerte que hemos abordado en la etnografía, la muerte había sido resultado de actos repetitivos<sup>107</sup>: martillazos, golpes, puñaladas<sup>108</sup>, tiros<sup>109</sup>... El ensañamiento no creemos que debamos significarlo únicamente como resultado de la ira incontrolada que han podido experimentar estos sujetos, sino también como un modo de expresión de vigencias sociales de las que los individuos no se pueden desembarazar en cualquier conducta.

<sup>106</sup> Por lo que él la agrede y le imponen alejamiento. Ella -dice Justino- quebranta el alejamiento para pedirle dinero, el coche.

<sup>107</sup> No son infrecuentes casos como el de uno de nuestros informantes, que asestó más de veinte martillazos a su pareja, o el caso que apareció en la prensa el 3 de agosto de 2006: "un hombre mata a su mujer de 174 puñaladas y después se suicida".

<sup>108</sup> El 19 de abril de 2011, el diario *El País* en el artículo "Una puñalada no es suficiente" ofrecía el dato de que el Observatorio contra la Violencia Doméstica y de Género, dependiente del Consejo General del Poder Judicial, había calculado una media de 14,8 cuchilladas en los casos de violencia sobre las mujeres por parte de sus parejas varones, cuando eran agredidas con arma blanca.

<sup>109</sup> Según el Informe del Centro Reina Sofía de Valencia, (2010: 16), los métodos más usuales empleados en las muertes de mujeres víctimas de este tipo de violencia son: arma blanca 48'84 %; estrangulamiento, 11'30 %; objeto contundente, 9'97 %; paliza, 5'81 %; asfixia, 3'32 %; quemaduras, 2'99 %; arrojada desde altura, 2'49 %; atropellada, 1 %, arma de fuego, 13'95 %. Como vemos, la mayoría de los porcentajes mayores refieren métodos que implican contacto físico.

En el trabajo etnográfico hemos encontrado que los varones informantes que han llegado a matar a su pareja, manifiestan que su intención no era terminar con su vida, de hecho, de los tres casos, ninguno manifestaba que éste fuera su objetivo.

*Aquí me han dicho muchos: 'tú tenías que haberlo matado también a él, pero ¡si yo no quería hacerle daño a ninguno de los dos...! Yo sólo tenía en la cabeza suicidarme, por la depresión que tenía, por el fracaso de verme un hombre fracasado. Cuando una mujer quiere desviarse del camino...' (Isidoro, 68 años).*

Cuando los varones hacen este tipo de declaraciones, se suele zanjar la cuestión diciendo que mienten. Como antropóloga no interesa tanto la veracidad de sus palabras como indagar acerca de que estas coincidencias no se producen por casualidad. Tras estos comportamientos delictivos aparecen personas, con frecuencia con una larga condena por delante, que tienen la necesidad de elaborar una narración con sentido de los hechos y articularla con el relato de sus vidas y ello haciendo uso de limitados recursos analíticos y expresivos que sus vigencias y su cultura les dotan. Ello hace que sus manifestaciones tengan especial valor para nosotros.

Como antropóloga parece interesante la indagación en el horizonte de deseabilidad que subyace a través de la expresión radical de sus valores. La película *¿Sabes por qué las matan? Por nada*, analiza a través de la imagen cómo el grupo de hombres de que hablamos es víctima de los mandatos sociales y víctima de sí mismo. En uno y otro caso<sup>110</sup>, se trata de hombres que lo que hacen lo hacen a pesar de ellos, con una escasa capacidad para la autocrítica y que "cuando maltratan dejan al descubierto su enorme vulnerabilidad" (Fernández Martorell, 2010).

### 3.2.2. El imperativo del consumo

Los discursos de nuestros informantes coinciden en desplazar los conflictos que viven o han vivido en sus parejas hacia los cambios sobreenvenidos en las mujeres actuales.

<sup>110</sup> Es decir, el grupo de hombres de nuestra etnografía al que nos venimos refiriendo y el que muestra el texto etnográfico visual de la película *¿Sabes por qué las matan? Por nada* de Mercedes Fernández Martorell.

*Antes el hombre ponía el puño en la mesa y la mujer se callaba y no pasaba nada y hoy contesta y viene la agresión (Basilio, 42 años).*

Es decir, provienen del choque entre submodelos afectivos-sexuales-económico-sociales que conviven en nuestros tiempos, a veces, de forma discontinua y, a veces, de forma más permanente:

- a) El modelo de familia, de pareja, amor y sexo de 'hasta que la muerte nos separe' que tenía su razón de ser en un modelo de sociedad productiva y que solía asociar esos referentes a los del *homo faber*: amor y deseo de procrear y relaciones duraderas.
- b) El modelo de familia, pareja, amor y sexo líquidos de los que habla Bauman (2005: 70-71) que hace residir sus referentes en los del *homo consumens*: movido por la velocidad, la rapidez, relaciones listas para llevar, para tomar y dejar, sin compromisos y sin ataduras.

El final del siglo XX promovió unos cambios que han tenido efectos sobre las relaciones de pareja y familiares:

- a) por la incorporación de muchas mujeres a trabajos remunerados, alcanzando una cierta autonomía económica que es uno de los criterios para ordenar el grado de libertad que la sociedad de consumo establece
- b) la desvinculación de sexo y reproducción trajo consigo cambios en el modo de entender las relaciones afectivo-sexuales, la pareja, el matrimonio y la familia.

Los «individuos» colocan las relaciones afectivas como uno de los ejes de sus vidas. Por otro lado, sienten una gran desconfianza ante la idea de una relación para siempre. En nuestras sociedades las relaciones afectivas presentan la encarnación de la ambivalencia (Bauman, 2005: 8): por un lado, existe un fuerte deseo de relacionarse y un angustioso temor a los lazos afectivos estrechos y permanentes. Dicen Beck y Beck-Gernsheim que "con la pérdida de las tradiciones crecen las promesas de las relaciones amorosas. Todo lo que se va perdiendo se busca en el otro" (2001: 56). Esta ambivalencia no es inocua a cómo se viven las relaciones y las contradicciones en que se enmarcan.

*Cuando estoy mejor es en pareja. Cuando no estás en pareja es diferente la vida, no tienes obligaciones, no sabes qué hacer...* (Felix, 38 años).

*Yo necesito estar enamorada y vivir en pareja para no sentirme vacía. Necesito una persona que me cubra mis necesidades emocionales, sexuales y de todo tipo (Adela, 40 años).*

La sobrevaloración en nuestras sociedades del amor es, muchas veces, una reacción frente al individualismo, al que resulta difícil adherirse plenamente a riesgo del aislamiento. La pareja se convierte en un vehículo para reanudar el vínculo con una sociedad que defrauda. Así, "cuando uno no es más que un peón en el trabajo, un ser anónimo en una sociedad que se ha endurecido, cuando se tiene el sentimiento de no ser tenido en consideración en ninguna parte y no se consigue inventar nuevas formas de sociabilidad al margen de las relaciones de pareja, al menos cabe la esperanza de ser único como mínimo para una sola persona" (Hirigoyen, 2008: 72).

La vida, decía Bauman en una entrevista para Radio Nederland en septiembre de 2009, está organizada de tal modo que cada uno trata de salvar su propio pellejo y para ello cuenta con alianzas y pactos que son útiles sólo temporalmente. También tienen este carácter temporal las relaciones afectivas, las parejas, el matrimonio. El miedo de los individuos contemporáneos emana, entre otras causas, de la fragilidad de las relaciones laborales, interpersonales, matrimoniales

*A mí esto me ha marcado para toda la vida. A mí me da miedo ahora mismo tener una relación con una mujer (Gerardo, 48 años).*

Durante nuestra etnografía en los Juzgados de Violencia sobre las Mujeres, tuvimos ocasión de escuchar conversaciones, confidencias y quejas que se producían en dependencias como sala de espera de declarantes, sala de espera de víctimas<sup>111</sup>, dependencias de los funcionarios, lavabos. Para una antropóloga estas manifestaciones, que recogíamos puntualmente en el diario de campo, eran de gran interés tanto por lo que a través de ellas se revelaba, como por lo que aportaban al contexto de nuestro estudio. En uno de estos momentos, pudimos escuchar cómo un guardia civil de los que vigilaban la entrada a la sala de espera de estos Juzgados ironizaba con un policía que acababa de traer a un detenido:

<sup>111</sup> A esta sala accedían las víctimas que estaban o se sentían en riesgo, en estados anímicos alterados y que allí mismo eran visitadas por la Secretaria Judicial u otros funcionarios y accedían desde allí directamente al despacho del Juez, con el fin de que en ningún momento tuvieran que encontrarse con el denunciado, familiares o acompañantes de este.

*Mi hijo quería meterse en el Cuerpo Especializado de la Guardia Civil, me dijo que él quería follones. Yo le contesté "¿Follones?, follones lo que te puede meter una mujer, ¿Para qué quieres otros follones?" (Guardia Civil en Sala de espera de Juzgados).*

Insiste Bauman en que hoy hay una crisis del largo plazo. Por eso, el compromiso está en crisis. Hoy la gente joven no espera un trabajo para toda la vida o una pareja para toda la vida, sino que espera una vida con grandes y numerosos cambios en todas sus facetas. Y esto como condición de una vida interesante e intensa.

En el vídeo publicitario<sup>112</sup> de un conocido desodorante para hombres el eslogan era: "Las mujeres se aburren fácilmente, nuevo Axe Twist, la fragancia que cambia durante el día". En este vídeo se presentan varios elementos que son referentes de la sociedad a la que nos estamos refiriendo:

- a) La necesidad de cambio para no 'aburrirse' e instalarse en ese nuevo hedonismo que no está tan obsesionado por el placer como por la búsqueda de estímulos y sensaciones "nuevos" (Lowen, 2000: 272).
- b) El igualitarismo ejemplificado en que en esta ocasión es ella la que elige, elige al chico como objeto consumible y se muestra denotada la igualdad como equitatividad (ahora es ella la que decide, con todos los ingredientes que antes tenía él: ella es activa/él pasivo, ella decide/él sólo se deja hacer, ella desea/él es el deseado, etc.
- c) Los cambios sólo son cambios de signos consumibles: ropa, corte de pelo, complementos..., que es lo que define y constituye al chico o a los chicos sucesivos.
- d) Él no se construye a sí mismo en sus diferentes versiones, sino que le vienen dadas las nuevas poses, 'construidas' además por un artefacto, constituyéndolo.
- e) Los cambios son rápidos, en segundos, en una espiral dinámica sorprendente para ella y en una pasividad pasmosa en él.

Con ello, aparecen los elementos represivos y gratificantes, característica de los objetos consumibles: su corta vida, el desgaste rápido, tan

<sup>112</sup> Se puede visionar el vídeo del desodorante Axe Twist en la página web [www.youtube.es](http://www.youtube.es), campaña publicitaria 2010.

rápido que apenas da lugar a conocerlo, por ello es reemplazado por otra versión con características tan transitorias como las de la versión desechada y que perdieron interés (Bauman, 2007a: 30) y seducción. Aparece un espejismo de liberación del deseo, pero este no puede ser liberado pues pondría en solfa el orden social, sólo queda liberado a través de la imagen, lo suficiente para suscitar angustia y culpabilidad ligadas a la aparición del deseo. Esto conlleva que todas “las perversiones se resuelven en provecho del orden: si en la sociedad de consumo la gratificación es inmensa, la represión es inmensa también; ambas las recibimos en la imagen y en el discurso publicitario, poniendo en juego el principio represivo de realidad en el corazón mismo del principio del placer” (Baudrillard, 1977: 202).

La represión gratificante muestra su verdadero rostro cuando se convierte en gratificación represiva. La obsolescencia programada que se pone en marcha en los años 50 no se hace desde la obligación, sino desde la seducción, el objetivo es ‘provocar el deseo de comprar’ y para ello es necesario un consumidor insatisfecho al que el consumo se le presente como una gratificación: la libertad y la felicidad alcanzables a través de un consumo ilimitado. En la represión gratificante la clave es que no se visibilicen los conflictos (Mandly, 1995: 161). Y cuando se hacen patentes lo hacen como anomalías, disfunciones, como algo extraordinario y se interpreta como una guerra.

“La característica más prominente de la sociedad de consumidores —por cuidadosamente que haya sido escondida o encubierta— es su capacidad de transformar a los consumidores en productos consumibles” (Bauman, 2007a: 25-26). Es decir, transformarse en un producto deseable y deseado. Se viene hablando de la *extimidad*, entendida como hacer externa la intimidad, enseñando lo que se quiere de aspectos de la vida de las personas que hasta hace poco quedaban relegados a la propia intimidad y a los más cercanos. El ejemplo extremo fue una concursante del *reality show Gran Hermano*, en su versión inglesa, Jade Goody que triunfó, se enamoró, casó y agonizó ante el mundo. En este sentido, los iconos de esta sociedad (actores y actrices de éxito, futbolistas y modelos que están en el candelero) se están convirtiendo en productos no sólo en el sentido de creaciones de *marketing* para el espectáculo y las cuantiosas sumas de dinero que le ofrecen por ello, sino que se venden como productos que incluso se exponen en los escaparates de las llamadas ‘redes sociales’.



Figura 3. Lady Gaga en concierto. Imagen del diario *The New York Times* en *El País*, mayo de 2011.

En un artículo en *El País* de 25 de abril de 2009, Javier Martín comentaba que hoy el valor de una marca se mide por el número de seguidores en las redes sociales del famoso que representa esa marca, pues las redes sociales se están utilizando para crear la imagen del personaje, para conseguir más popularidad y vender más. Hoy se da una fuerte tendencia a que el nombre de una *celebrity* sea la propia marca, es lo que se ha venido a llamar la *egomarca*. Detrás hay todo un equipo de expertos en imagen, mercadotecnia y abogados que asesoran y dirigen la construcción de estos ‘individuos-producto’ que son el signo más visible de lo que estamos hablando. Decía el mismo artículo que cuanto más información ponga el famoso de turno a disposición de los cibernautas, más visitas tendrá y mejores condiciones económicas podrá exigir en la negociación de contratos con el patrocinador. Ponían el ejemplo del tenista Rafael Nadal, cuya carrera deportiva va de la mano de su carrera publicitaria en distintos mercados de la geografía mundial.

Si en la modernidad la intimidad del yo era algo preciado que se conservaba como un tesoro o como algo sagrado contra la profanación de exponerla, hoy se expone como un modo de constituirse. El yo se construye hoy de otro modo. El 24 de marzo de 2009 José Errati, profesor de Psicología en la Universidad de Oviedo decía en un artículo para *El País* de Carmen Pérez Lanzac, titulado "Tu extimidad contra mi intimidad", que la *extimidad* no sólo muestra lo que había venido considerándose lo íntimo, sino que al hacerlo, también constituía al individuo de otro modo, como soporte consumidor y consumido, generándose otra lógica para su constitución y para la constitución de las relaciones interpersonales. El éxito hoy no viene de la mano tanto por lo que uno dice o hace, sino por las imágenes que es capaz de presentar de sí mismo ante los demás, es decir, desde los «signos». El objetivo decisivo de una sociedad de consumidores no es satisfacer las necesidades y deseos, sino "convertir y reconvertir al consumidor en producto, elevar el estatus de los consumidores al de bienes de cambio vendibles" (Bauman, 2007a: 83).

En la actualidad, el «individuo» ya no se siente miembro de una 'comunidad' sino simplemente forma parte de una sociedad de «individuos» cuya función manifiesta es el ejercicio de la libre competencia y cuya función latente es la legitimación de la lógica de mercado. Ya no vive la vida como un destino, como en otras épocas, sino como algo abierto. Muchas áreas de la vida de las personas ya no están conformadas por modelos y hábitos preexistentes. Los individuos se ven impelidos a chocar unos con contra otros en los límites económicos que les concede el pleno ejercicio de su libertad en los 'estilos de vida' que le marca la estratificación social. Estas tendencias no son meras externalidades (Giddens, 1998: 75) sino que van constituyendo a los individuos como soportes consumidores.

La vida propia no se siente determinada por las condiciones inmediatas. Así, la vida pierde peso, no es trascendente, no necesita establecer un rumbo determinado, sino que es multiforme y está determinada por la precariedad y la incertidumbre constantes. Se hace necesario, por ello, estar dispuestos permanentemente a comenzar y para ello hace falta la disposición y efectividad de poner fin. Así, de los finales se espera que sean rápidos y sin dolor. Por ello, librarse de las cosas tiene prioridad sobre adquirirlas. La sociedad de consumo, fundada en la permanente insatisfacción, es definida por Bauman como

una sociedad que interpela a sus miembros exclusivamente en cuanto consumidores y que sus miembros son juzgados y evaluados por sus capacidades y su conducta respecto al consumo (Bauman, 2006b: 112).

Hemos encontrado en la etnografía varones con ciertas diferencias entre formas de violencia más vinculadas con patrones patriarcales tradicionales y otros cuyos discursos y comportamientos identificamos como síntomas de violencias emergentes, pero que sin dejar de tener elementos de aquellos patrones, pues no se dan es 'estado puro', también aparecen matices nuevos que creemos, se hace necesario tener en cuenta.

Un ejemplo de ello es la distinta concepción del respeto desde varones que inscribimos en esos patrones patriarcales tradicionales (el respeto desde la honradez<sup>113</sup>) y otros que inscribimos abiertamente fuera de estas lógicas.

*En mi pueblo y mi barrio soy muy respetado. En todos lados por donde paso me respetan. Desde Sevilla 2, hasta aquí, en la calle, en los clubs,... Yo me hago respetar, a mí no hay quien me falte, porque yo no se lo consiento a nadie. Porque no tengo miedo de matar a alguien si es preciso, yo no me dejo que me pisen. Tanto en Sevilla 2 y aquí, que he pasado por los módulos más malos, me he hecho respetar. Desde que llego al sitio que sea se dice 'ahí viene César, ahí viene el César', porque me temen y me respetan. Yo no le falto a nadie, pero como me falten, no me contengo. Soy una persona muy agresiva y soy capaz de..., vamos a dejarlo (César, 29 años).*

*Antes las hermanas más chicas respetaban a sus hermanos, hoy no. Mi hermana me ha metido preso, porque me cogió miedo. Luego ella quiso quitar la denuncia y ya no la dejaron (Paulino, 39 años).*

O Augusto:

*Ella me decía: 'si no eres para mí, no eres para nadie'. (...) La he maltratado psicológicamente porque ya no la quería. Ella tenía todas sus ilusiones conmigo. (...) Me puse un día malo y mi ex mujer se fue de cachondeo y desde entonces le cogí asco.*

*Hay que meter un poquito de miedo a las mujeres, porque ¡es que están teniendo un poder...! (Augusto, 39 años).*

<sup>113</sup> Que hemos descrito en el epígrafe anterior.

En un esquema de análisis unidireccional podríamos entender el discurso de Augusto simplemente como el discurso sexista que incide sobre la necesidad de controlar y poner freno al poder que las mujeres están alcanzando en nuestras sociedades, mostrando su resistencia a ello. Nosotros hemos querido ir un poco más allá. En una sociedad de consumidores, en la que el mercado ha invadido ámbitos de la vida que se habían mantenido al margen de la lógica de los intercambios, se proyecta la imagen del consumismo sobre el conjunto del *lebenswelt*, es decir, que todo es, o podría ser una mercancía (Bauman, 2006b: 119-120). Mercancía entendida como «objetos» que se juzgan, se aprecian o se rechazan según la satisfacción que aportan a los «clientes». Se espera de ellos un uso fácil, que reporte una satisfacción inmediata y directa sin requerir para ello esfuerzo y se confía en que sea fácil deshacerse de ellos.

Con valores como la novedad continua y la satisfacción inmediata, las relaciones perdurables, los juramentos y lealtades carecen de vigor, de fuerza. Aquí podemos entender las afirmaciones de Augusto: “La he maltratado psicológicamente porque ya no la quería”. Y ya no la quería porque dejó de satisfacerle de modo inmediato, no respondía a sus expectativas y, por tanto, era ‘rechazable’ hasta el punto de provocarle ‘asco’, expresión con múltiples significados: asco referido a algo que provoca repulsión, repugnancia, pero también ‘asco’ significa cansancio, aburrimiento o fastidio producido por algo, asimismo significando algo despreciable e indignante por su mala calidad<sup>114</sup>.

Augusto apunta la necesidad de ‘meter miedo’ a las mujeres, justificando el maltrato ejercido sobre su pareja porque puede convertirse en una igual, en una «individua» que le trate desde la lógica del consumo (valorar, apreciar y rechazar según la satisfacción que produce el «objeto») y eso puede ser doloroso, según él, y acarrea sufrimiento.

Anselmo, otro interno de Centro Penitenciario nos decía

*Parece que me inducen* [las mujeres con las que ha tenido relación] *a que me enfade y salte* (Anselmo, 36 años).

O Ignacio: (quizá su concepto de respeto está más en consonancia con informantes de más edad):

*Yo me quedaba cansado acostado y ella iba y decía que iba a casa de fulanita y desde entonces ya estaba pensando en coger otra cama. Le achacamos que si el alcohol, las drogas. No. El respeto y la confianza mutua que tiene que haber entre dos personas.*

*Llegaron las terceras personas, las amigas separadas, mayores que ella. Bebió y bebe... Ya la fueron llevando mal.*

*¡El respeto! Si no hay respeto y se pierde el respeto entonces... En cuanto una pareja llega a las manos —ella sí me ha pegado— amigo mío, ya se pierde el respeto. Si no hay un respeto mutuo en la pareja, la pareja no va a ningún sitio nunca (Ignacio, 46 años).*

Ignacio pone en evidencia con sus palabras que en las relaciones líquidas, como las llama Bauman, la interacción se manifiesta como si fuera entre «objetos». Él habla de la falta de respeto mutuo no sólo del que ella debería otorgarle a él como varón en unas relaciones ‘analógicas’, sino como uno de los déficits de las relaciones ‘digitales’<sup>115</sup>.

Las mujeres de nuestra etnografía aluden a la libertad como un valor positivo que las beneficia en su desarrollo como personas; los varones, sin embargo, con frecuencia, aunque no siempre, cuando hablan de la libertad de las mujeres adoptan un tono negativo como algo que distorsiona el *Orden* y que puede llegar a atentar contra ellos. Perciben a las mujeres como subversivas cuando éstas reclaman o buscan alcanzar las promesas del proyecto emancipador que auspició la modernidad.

En el modelo tradicional, la separación de roles de género articula la vida dentro y fuera de la familia y la casa. Hoy existe una fuerte tensión para la articulación entre la esfera familiar y la esfera mercantil. En el seno de las propias familias, el modelo de ciudadano unisex en las democracias fundadas sobre la noción de «individuo», se manifiesta con nuevos compromisos y exigencias (Florido, 2007).

Al individuo se le carga la autorresponsabilidad de alcanzar ciertas satisfacciones que le niega su estructura social y que acaban por trocarse en exigencias competitivas difícilmente alcanzables que conducen a frustraciones, sinsabores y descontentos. El resentimiento contra el más cercano está a la vuelta de la esquina.

<sup>115</sup> La “orientación a objetos” es la principal metodología de construcción de software; lo digital es relación entre objetos, nos señaló certeramente José Zurita, experto en informática.

<sup>114</sup> Según María Moliner: *Diccionario del uso del español*, Madrid, Gredos, 1988.

Decía Bauman que “el hombre sin atributos” de la modernidad temprana ha ido dando paso al “hombre sin ataduras”:

*El homo economicus y el homo consumens son hombres y mujeres sin ataduras sociales. Son los miembros ideales de la economía de mercado y hacen las delicias de los guardianes del PIB (Bauman, 2005: 96).*

Nos parece interesante para mostrar otro aspecto de los contrapuntos a los que nos venimos refiriendo en los epígrafes 3.2.1. y 3.2.2., cómo los contextos sociales y culturales construyen respuestas diferenciadas al fenómeno de la violencia. La intervención sobre estas situaciones desde los distintos valores del individualismo mercantil se sitúa en una lógica de respuesta individualizada: sentencias judiciales, terapias o acceso a la beneficencia estatal. E. P. Thompson, en su libro *Costumbres comunes* (1995), describe estrategias ritualizadas, como la encerrada, propias de contextos comunitarios de convivialidad.

La encerrada que describe Thompson era la expresión ritualizada de hostilidad contra sujetos que transgredían los límites establecidos por las vigencias de la comunidad, mediante el ruido ensordecedor de los cencerros, risas inmisericordes, gestos obscenos, recitados a gritos. No eran sólo una mofa o una advertencia. La humillación al transgresor no sólo buscaba reparar supuestamente el daño que podía haber causado al marco simbólico de referencia, también era un aviso del poder de la comunidad para excluir al transgresor y simbolizaba la autorregulación de la misma. Pero quizá lo que nos interesa es cómo los rituales como los de la encerrada que analiza Thompson, eran una forma de conjuro de la violencia mediante una muestra de violencia simbólica contra el agresor para mostrar la fuerza de la opinión del pueblo que establecía la deseabilidad de los comportamientos. “La encerrada no daba sólo expresión a un conflicto en el seno de una comunidad, sino que también regulaba ese conflicto dentro de formas que establecían límites e imponían restricciones” (Thompson, 1995: 541).

La encerrada pertenecía a un modo de vida en que la Ley no es algo ajeno a la comunidad, algo impuesto individualmente desde fuera por expertos, sino que la comunidad tiene un papel decisivo en su cumplimiento. Pone de manifiesto un modo de autocontrol social y de sometimiento de conductas antisociales y violentas (insultos a las mujeres, abuso de menores, agredir a la esposa). Esto no significa que por tener esta base en el pueblo necesariamente fuera más tolerante y acogedora,

lo es en la medida que lo permiten los prejuicios, los valores y normas. Muchas de estas manifestaciones desaparecieron a la vez que formas dogmáticas por su relación con ellas (Thompson, 1995: 587-588). Sin embargo, sí es un contrapunto que nos puede hacer pensar en las consecuencias de nuestro sistema legal, punitivo, disgregado de la fuerza de la comunidad.

El individualismo, basado en la escasez, frente a la comunidad y lo comunitario, basado en la subsistencia (Illich, 1990: 201), modela un sujeto convertido en una construcción ideológica en la que el ‘nosotros’ no es un nosotros comunitario, sino espúreo, bastardo, una colección de ‘yoes’ incapaces de instituirse ya como sujetos de la historia, sino sólo como meros «individuos».

En una sociedad sin rituales societarios, la violencia se muestra sin máscaras. Allí donde la persona se convierte en objeto, no hay usos rituales. El ritual es irracionalidad que se racionaliza, y, cuando esto no sucede, se muestra la agresividad y la violencia desnuda y en toda su crudeza (Mandly, 2003).

Baudrillard insiste en que si bien el símbolo remite a la carencia (a la ausencia) como relación del deseo en su ambivalencia, el objeto-signo<sup>116</sup> sólo remite a la ausencia de relación y a sujetos como individuos separados (Baudrillard, 1982: 55).

*Yo no sé por qué, pero siempre he tenido mucha facilidad con las mujeres, no he tenido nunca problemas para eso. Como una mujer me guste, siempre la he conseguido y he conseguido estar con ella. A mí nunca me ha dejado una mujer. Yo las dejo porque me canso de una mujer, me aburro de ella (Guillermo, 31 años).*

La ideología hegemónica de la realidad: de los préstamos, créditos, rapidez, novedad, velocidad, se ha instalado en todos los órdenes de la vida, es el triunfo de los valores económicos. En el plano afectivo este triunfo se manifiesta en que las relaciones se transforman en ‘trato’.

<sup>116</sup> Definido por Baudrillard desde el consumo como una actividad en la que sistemáticamente se manipulan signos, lo que se consume no es un objeto desde su valor de uso (Baudrillard, 2009: 55). Para convertirse en objeto de consumo, el objeto se convierte en «signo», es decir, algo exterior a las relaciones y que por su carácter de signo no hace sino significar y cobra sentido en una relación abstracta con los demás objetos-signo. Esta transformación del objeto en signo convierte las relaciones humanas en relación de consumo, ya no es una relación vivida, sino que se consume y aniquila en los objetos-signo (Baudrillard, 1977: 224-225).

Cuando las relaciones llegan a un futuro de vía muerta, sin posibilidad de más recorrido, se introduce la ideología de la 'realidad' (frente al oscuro objeto del deseo) y triunfan los valores económico-afectivos y se convierten las relaciones en 'trato'.

*A mí me ha dolido lo de mi casa. Yo quiero que se ponga en venta y la mitad para cada uno, pagando antes lo que se debe, y que ella tenga la misma parte que yo ¿o es que por poner ella el aparato [genitales] ya es de los dos...? La casa es mía, fruto de mi trabajo. Porque cuando vivíamos juntos, el sueldo de ella era para vivir [sufragar los gastos corrientes] y el mío para pagar la casa y pagar las otras cosas [drogas] (Guillermo, 31 años).*

Reducido el trato a estrategia económica *sin* salida, se convierte en un pulso de todo lo que se alimenta mediante la espiral de reacción-acción sin horizonte. La comunidad está siendo erosionada, dice Bauman (2009), el poder lo ostentaban los estados-nación, allí se hacía carne la sociedad. Ahora ese poder se ha evaporado en el espacio global, el poder está situado en 'país de nadie', en ese ente abstracto que son las fluctuaciones de los mercados<sup>117</sup>, no hay instituciones globales. Hoy ningún estado es capaz de resolver las causas globales, pero las políticas siguen siendo locales. Somos individuos por decreto y los individuos tienen que buscar soluciones a problemas que ellos no han creado. El individuo está condenado por la ideología a enredarse en contradicciones irresolubles.

La conflictividad hoy no tiene asideros que puedan servirle de criterios más que la satisfacción, el intercambio, el derecho a la felicidad entendida de un modo individual. La sociedad de consumo tiene como referencia última la felicidad, la felicidad como 'salvación'. A partir de la modernidad se sitúa por encima incluso de la libertad o de la justicia. La modernidad creó unas expectativas casi infinitas para la felicidad que trajo aparejada la frustración que producía la decepción al situarse aquella siempre más allá. El concepto de felicidad asociado a alegría, diversión, a individualismo, como un derecho de consumidor, presenta una fuerte intolerancia a la frustración.

Entender la libertad como ausencia de frustración, genera, una omnipotencia del consumidor, que se siente con derecho a devolución del objeto. Esto se aprende en la 'pedagogía liberadora' de los Gran-

<sup>117</sup> Hasta hace poco se hablaba del Mercado, hoy se habla del 'los' Mercados.

des Almacenes que puede llegar a ser destructora hacia quien se alce como algo más que un objeto a ese engrandecido 'yo'. Ello explicaría cierto tipo de violencias, no sólo en las parejas, sino también de los niños y adolescentes hacia sus progenitores. Esto sucede, particularmente, cuando los padres se atreven a trazar un recorrido diferente en la educación que el de aquella pedagogía de Gran Almacén, plegada al deseo de objetos y cuya incidencia y prevalencia, según los expertos, aumenta cada año en nuestras sociedades<sup>118</sup>, como también aumenta la violencia entre iguales (adolescentes<sup>119</sup>). Se desarrolla una intolerancia a la frustración cuando se interpone el objeto de deseo adquirido y el insaciable deseo de objetos aprendido, que puede desembocar en un fuerte sufrimiento así como en conductas violentas.

Béjar llama la atención sobre cómo hoy el ideal de felicidad se asocia al espacio denominado equívocamente «privado»: la pareja, la familia, los pares, que están constituidos hoy como el único 'mundo' con sentido. La revaloración que la 'intimidad' ha alcanzado va unida al concepto de libertad moderna: libertad individual de consumo de bienes, de creencias y de formas de vida (Béjar, 1993: 49-50). Cuando los hombres y mujeres centran sus vidas en el universo íntimo y privado, a la búsqueda del permanente espacio de refugio de los sinsabores de la vida laboral, allí también encuentran los demonios de toda convivencia, concentrados en ese espacio. Se encuentran los sujetos «de corazón a corazón», allí encuentran las luces y sombras de toda convivencia humana, pero concentrada. Cuando todo se pone en ese espacio, también todo se exige de él. No es extraño así que las épocas del año en que se intensifica la violencia de la que nos ocupamos sean en las épocas festivas y vacacionales en las que la convivencia se estrecha<sup>120</sup>.

<sup>118</sup> Según *El País* de 22 de septiembre de 2009, la Fiscalía General del Estado alertaba del incremento de la violencia de hijos/as menores a sus progenitores. En un año aumentaron un 56 % los expedientes: si en 2007 fueron un total de 2683 expedientes, en 2008 fueron 4200.

<sup>119</sup> Como botón de muestra, *El País* del 23 de enero de 2010 ofrecía el artículo titulado "Dos niños torturaron por diversión "hasta que les dolieron los brazos". En Edlington, al norte de Inglaterra, dos hermanos de 11 y 12 años golpearon brutalmente con bastones, piedras, ladrillos y trozos de lavabo a dos chicos de su misma edad y les obligaron a actos sexuales entre ellos. Uno de los agresores grabó la agresión en su móvil.

<sup>120</sup> En los periodos vacacionales, aumentan el número de denuncias y de muertes, como hemos podido comprobar a través de la consulta de estadísticas de organismos oficiales, de documentos en Juzgados y Policía, así como en la etnografía directa en estos ámbitos. El final de año y final de 'curso', se viven como momentos liminales

La familia fue estable mientras funcionó como una institución necesaria para la supervivencia. Hoy, en el modelo contractual en el que 'se negocia' la unión y la separación, fundada en el individualismo y sobre la pretendida independencia económica, la familia se presenta con metas contradictorias (Marina, 2004: 125). La sociedad de consumo patrocina la superación de las contradicciones mediante el aumento del "volumen de los bienes, en la perspectiva de una igualación automática en virtud de la cantidad y de un nivel de equilibrio final que sería el del bienestar total para todos" (Baudrillard, 2009: 41). Esta idea nos sugiere cómo el debate sobre los sexos, de cara al bienestar de los sujetos, se ha trasladado al cómputo de horas que uno y otro dedican a actividades laborales remuneradas y domésticas (siempre desde el individualismo burgués instaurado a partir de la revolución industrial) para hacer una valoración de qué sexo está más explotado, cómputo de muertes y denuncias para ver quién es más vulnerable, cómputo de quiénes se dedican más al cuidado de los otros.

Éste es el nuevo eje de los conflictos sociales: imponer el tiempo (Innerarity, 2008: 12).

En un individualismo en el que el mundo y el yo se representan como lo que llegará a ser en el cambio y proyectado siempre al futuro, la pareja (con los ingredientes de la pareja 'sólida') se la puede canalizar y hasta hacer desembocar, en una vía muerta de futuro, en un tapón que hace estallar por los aires incluso lo que se considera lo más preciado: la vida de la otra persona, la de los hijos e incluso la propia.

La pareja, en esos moldes de pareja fusional, fundada en el amor romántico que se confiesa 'para siempre', un amor que se confiesa no transformable, choca de lleno con la representación del amor 'líquido'

del año. Se produce una revisión de la vida que puede desembocar en frustraciones más profundas que las cotidianas y generan violencias abiertas. El verano y las fiestas de Navidad y Reyes suelen ser momentos críticos en los repuntes anuales de la violencia en la pareja. Cada vez más, el verano se instituye no sólo como la fecha vacacional más general, sino también la fecha de final de ciclo por proyección del curso escolar. Con frecuencia se habla de septiembre como inicio de 'curso' político, de inicio del 'curso' económico, como el momento de inicio del nuevo ciclo anual que hay que afrontar con nuevos bríos y aspiraciones. Mientras, el final de año queda como esa fecha cada vez más asociada al consumo y en la que se hacen los propósitos para el nuevo año. La idea de que la situación que se está viviendo o se resuelve antes de que termine el verano o no se va a resolver, según Miguel Lorente (en entrevista radiofónica en la Cadena Ser, como Delegado del Gobierno para la violencia, julio 2010), puede llegar a provocar comportamientos asociados a esas situaciones límite.

(Bauman, 2001), la vida líquida (2006b) y la organización de la vida cotidiana de las familias. Muchas veces la vida familiar no transcurre en el mismo lugar ni está sometida a unos ritmos temporales comunes: horarios de colegio, de actividades extraescolares, transporte público, con diferentes horarios laborales del padre y de la madre, que topan con horarios comerciales. En esta estructura organizativa colisionan con frecuencia elementos y produce una insatisfacción de las exigencias de la vida en común: continuidad, estabilidad, coordinación, unido a lo que se ha construido como «signo» consumible de la familia (espacio de desarrollo emocional, lugar de descanso y reposo de la vida de fuera de la casa construida desde los valores mercantiles). La vida en pareja y familia hoy es como un rompecabezas que tiene que recomponerse, asignarse y reasignarse continuamente y esto produce frecuentes desequilibrios y desencuentros en sujetos, con modelos familiares y sociales con fuertes cargas de ambos modelos (fusional y líquido) (Beck, Beck-Gernsheim, 2003: 175).

La imagen de una convocatoria del IAM para una tertulia sobre igualdad era sugestiva. El eslogan era "La igualdad, un trabajo en equipo", asociado a imágenes de tareas, espacios y tiempos referidos a la familia y el hogar. El tiempo aparece representado en fragmentos medibles, racionalizables y las tareas segmentadas: en espacio público-privado, en tiempos que deben dedicarse en equivalencias porcentuales entre varones y mujeres. Se muestra la igualdad entre hombres y mujeres abordada desde lo medible, gestionable, y estableciendo metas alcanzables.

El Instituto Andaluz de la Mujer tiene el placer de invitarle a la tertulia **"Hablamos de Igualdad"**, que se celebrará el próximo miércoles, 14 de julio, a las 20:00 h, en el Centro **"Clavide en Carmona"** (Casa Palacio de los Briones, C/ Ramón y Cajal, 18, Carmona, Sevilla).

El acto contará con la presencia de la Excmo. Sra. Condesa para la Igualdad y Bienestar Social Doña Micaela Navarro, y la Ima. Sra. Doña Soledad Pérez, directora del Instituto Andaluz de la Mujer.

Al comienzo del encuentro se servirá un aperitivo de bienvenida.

Instituto Andaluz de la Mujer  
CONSEJERÍA PARA LA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL

"La igualdad, un trabajo en equipo"

Figura 4. Convocatoria del IAM: Tertulia sobre igualdad.

Esa igualdad equivalente de la imagen en las relaciones íntimas, proyectándose públicamente, es uno de los signos de esta época y con el que nos relacionamos como si de lo más 'realmente real' se tratara. Aparecen en las imágenes de la convocatoria incluso todos los elementos evocadores de los pilares que la llamada sociedad de consumo ha establecido como deseables: la casa, el coche, los hijos, incluso el perro, deportes con objetivo de ocio o terapia, y todo ello en el orden de lo consumible.

La sociedad de consumo se mueve, justifica y legitima con las cifras: la felicidad con la cantidad de bienes de que pueden disfrutarse, la calidad de vida con el nivel de rentas, la justicia con el número de sentencias, juzgados, denuncias atendidas, etc., en definitiva, una sociedad que desde que se crea el concepto de *bienestar* fundado en la abundancia se quiere justificar ésta desde las cifras, no tiene en cuenta que las cifras son tan míticas como el mito (Baudrillard, 2009: 41). Las cifras no hablan, sino que son significadas las interpretaciones que se hacen de ellas.

El proceso emancipador de la modernidad, abrazado por los movimientos feministas, estaba fundado sobre la igualdad de derechos del «individuo» (hombre, mujer) y preconizaba para las mujeres la liberación mediante su incorporación al mundo de 'lo público' (desde lo laboral, presencia en política institucional y en organizaciones sociales). Es decir, promocionaba la emancipación desde el 'empoderamiento' individual de las mujeres en los estrechos márgenes que el capitalismo instituyó para el «individuo»: considerando la actividad productiva exclusivamente como trabajo remunerado, instituyendo la 'ciudadanía' desde lo considerado como 'público' y menospreciando lo que se instituyó como 'privado' en cuanto a lo que establecía el éxito, el reconocimiento y la posición social. La igualdad, pilar básico del proyecto emancipador moderno para las mujeres, se concebía desde el acercamiento a las posiciones, las transacciones económicas, políticas y simbólicas que el capitalismo asentó para los varones persiguiendo un ideal que la modernidad construyó y que ha demostrado su incapacidad para lograr unas sociedades y un mundo más justo. La ideología que hay detrás del empoderamiento es que el poder se toma, sin embargo para luchar contra el poder lo único que cabe es destruir el poder mismo (Virno, 2002: 111).

El modelo de 'las mujeres', como depósito emocional en el que podía aligerarse el peso y la angustia de la individuación para los varones y

la necesidad creada en éstas para satisfacer estas necesidades emocionales<sup>121</sup>, ha entrado hoy en crisis. Y ello por iniciar las mujeres procesos de individualización, presionadas, por un lado, por el empuje del proyecto de liberación fundado en el individuo unisex (Illich, 1990) y, por otro, por la exigencia de la complejidad socioeconómica que la modernidad planteó.

La construcción social de la realidad muestra varones que empiezan a sentirse perdidos al no encontrar ya esa provisión incondicional de afectos de un modo tan espontáneo y seguro como el que garantizaba el modelo femenino relacional. Pero también 'las mujeres' entran en conflicto porque se debaten entre la 'identidad relacional', la identidad de género que el modelo femenino proporcionaba y la identidad individualizada como sujetos constituidos desde el «individuo» (Hernando, 2000: 119-120) que instaura la modernidad y cuyo modelo es el masculino.

Otro tipo de violencia, señala la filósofa Amelia Valcárcel (2008), es la que ella llama violencia igualitaria y que según dice tiene que ver con el mantenimiento del sistema de *fratría*, con que los sexos sigan sin mezclarse. "La violencia puede ser invocada como última ratio". Esto es, una igualdad gestionada desde el igualitarismo puede generar también violencia. Decía Anastasio, en la cárcel por violencia de género

*Los problemas vinieron porque ella quería ir a mi ritmo y una mujer que va a tu ritmo... Yo creo que desde la primera vez, cuando éramos novios, ella aprendió todo de mí, demasiado, ella sabía de más dónde andaba, cómo reaccionaba, dónde tenía las cosas [las drogas], dónde las metía, cuánto conseguía... sabía demasiado y antes de yo hablar ya sabía de dónde venía, con quién, y de hacer qué. Las mujeres quieren ser dominantes. A lo primero te dejan dominar, pero luego... (Anastasio, 28 años).*

Guillermo, también en la cárcel, nos decía

*Yo creo que a las mujeres que he dejado se han quedado tocadas, que se han quedado enamoradas de mí, porque es que yo tengo mucha facilidad para las mujeres, y no sé por qué. Yo nunca he estado sin una mujer, nunca he estado solo, siempre he estado con alguna*

<sup>121</sup> Donde ellas encontraban su destino y su sentido: necesidad de aprobación, subordinación expresa y simbólica del deseo de los otros; y recibir de ello la gratificación.

*mujer, con unas una noche, con otras una semana, con otras seis meses, un año o año y medio. Ahora hay una muchacha jovencita a la que yo le gusto y ha venido a verme y todo aquí a la cárcel. A mí me gusta, y tiene lo principal y es que ella no ha tenido novio ni nada, esa está poco tocada y eso me gusta mucho. Ella tiene su carrera, ha estudiado. Ella puede ser una buena mujer para mí, jovencita, buena, que me quiera y poco usada.*

*A mí no me gusta estar con una mujer que esté muy usada. A mí, de todas formas, no me gusta una mujer que yo no he estrenado (Guillermo, 31 años).*

Aunque las citas de estos informantes están descontextualizadas, podemos entrever los distintos marcos en los que se encuentran estos fragmentos del relato. Aun mezclándose elementos de uno y otro modelo referencial, creemos que en los de Guillermo y Anastasio predomina más una violencia generada desde un contexto de relaciones consumidas, consumadas y aniquiladas que en los casos que expusimos en el epígrafe anterior en los que el sujeto es más sólido, así como las instancias (comunidad, orden familiar, orden del mundo...) de las que se echa mano para la justificación de sus prácticas. En estos casos, los discursos que se orientan a que ella 'no es como Dios manda', 'la maté porque hirió mi hombría', por eso dicen sentirse impelidos a imponer *Orden*, el orden que, según ellos, no se pone desde otra instancia, como la Ley o la sociedad. Frente a esto, encontramos en estos otros informantes que es que ella 'quería ir a mi ritmo' (de consumo) o 'necesito cambiar para no aburrirme'.

En este contexto podemos entender frases como las de Guillermo: "está poco usada" o "no me gusta estar con una mujer que esté muy usada", "no me gusta una mujer que no he estrenado". El referente ya no es la mujer como algo 'sagrado', como una 'virgen', como referían los varones de los que referenciábamos sus discursos en el epígrafe anterior, que relacionaban su comportamiento con un deber-ser trascendente a los propios sujetos. En este contexto, la mujer aparece como algo que se 'estrena', se 'usa', se 'gasta'

*Mi mejor recuerdo es algún fin de semana que me iba de fiesta con mi amigo que es como mi hermano. Llegaba el viernes del trabajo, me arreglaba, cogía un buen convoy [de drogas], dos o tres niñas para nosotros y todo el fin de semana de fiesta hasta el lunes. A veces, nos metíamos en una casa y estábamos 4 o 5 días sin salir para nada. Teniendo niñas y drogas... (Anastasio, 28 años).*

Las palabras de Anastasio son reveladoras de cómo las relaciones entre las personas son concebidas desde la lógica de las relaciones con las cosas (Dumont, 1987: 269), fundadas en relaciones de intercambio. Las 'chicas', en este caso, están para Anastasio, en el mismo plano que las drogas o la ropa de marca que tanto le gusta. Tal como apuntó Marx al tratar la *dynamis*<sup>122</sup> y luego desarrollaron Dumont y Baudrillard, en este proceso no se intercambian sólo cosas, sino también parte de los sujetos mismos (Dumont, 1987: 264). Así, en esta lógica del *sistema de los objetos*, no sólo la relación con los demás, sino hasta la relación con uno, acaba por ser consumida (Baudrillard, 2009: 105).

En la relación entre iguales cada individualidad se prueba, muchas veces, en la violencia con que sea capaz de mantenerse. "Te golpeo porque eres mi igual" (Valcárcel, 2008: 270). Así estaríamos a caballo entre la vieja violencia asumida desde la inferioridad de las mujeres, y la nueva, la provocada desde el igualitarismo, pero la construcción social de las víctimas no cambia (2008: 272).

Se podría insistir en que tanto en unos como en otros casos, las mujeres son las que suelen sufrir esta violencia y tienen la consideración de 'seres para otros'. Sin embargo, a los antropólogos no nos interesan tanto los resultados, desde un enfoque pragmático o la idea reificada de violencias<sup>123</sup>, sino que más bien nos interesan los «usos» que se dan en los diferentes contextos y las significaciones de esas prácticas que, para nosotros, son sociales y culturales.

Que la víctima sea una mujer<sup>124</sup> y que, además, muchas sean muertes brutales, creemos que no debe ser interpretado sólo desde la crueldad del agresor, sino también porque las mujeres son la víctima que socialmente está más asumida como tal y más naturalizada como víctima (Amorós, 2008: 260). El ensañamiento no debe ser interpretado sólo

<sup>122</sup> Como tiempo y fuerza de vida que el marxismo al uso redujo a 'fuerza de trabajo'.

<sup>123</sup> Que se pretende agotar en un universalismo inexistente.

<sup>124</sup> Las «cifras de la violencia» de muertes en las parejas y de denuncias así lo atestiguan. Se pueden consultar las tablas del IM de denuncias por violencia doméstica, personas denunciadas y víctimas en la web de este organismo. Así mismo, los datos que ofrece el Observatorio contra la Violencia Doméstica y de Género CGPJ en su Informe de 2009: 10 víctimas mortales varones a manos de su parejas y 55 mujeres. O en el Informe de 2008: 74 mujeres muertas por sus parejas o ex parejas y 6 hombres por la misma causa (Informes 2009 y 2008 del Observatorio contra la Violencia Doméstica y de Género del CGPJ).

como fruto del resentimiento contra la víctima, sino también como resentimiento simbólico contra una sociedad que no facilita otros recursos para enfrentarse a ella que el de la violencia contra quien se tiene más cerca. Si realmente creemos que este tipo de violencia no tiene sus raíces fundamentales en patologías individuales de las personas que las perpetran, tenemos que leer esta violencia de modo expresivo, como también lo son otras formas de violencias.

En este marco es donde podemos entender el cambio de las formas de violencia, no sólo en cuanto a su origen, sino en cuanto a las distintas formas de que se reviste y cómo éstas se están transformando. Con ello no buscamos justificar prácticas violentas o huir de su consideración de delitos, sino señalar que son una forma viva de la expresión de una sociedad. Intentamos 'comprender', no 'juzgar'.

Nuestro cometido como antropólogos no es juzgar, censurar prácticas, sino indagar en los mecanismos sociales, invisibles para los sujetos y para la sociedad, donde tienen su origen prácticas individuales y poner de manifiesto que problemas de este calado necesitan ser abordados desde su origen en la estructura social que los genera y modela.

Permítasenos recurrir a Pier Paolo Passolini, director de la película *Accattone*, estrenada en 1961, quien escribía en el último artículo de su vida (*Corriere della Sera*, noviembre de 1975), cómo en la Italia que va de 1961 y 1975 se había producido un genocidio: "Un pueblo ha sido destruido culturalmente, ese pueblo que se muestra en *Accattone*: el subproletariado urbano relegado socialmente y la represión sobre él a través de la violencia policial. La rigidez en la forma de pensar la existencia y la vida que tiene la burguesía ha aniquilado la cultura de este subproletariado urbano con conciencia de clase dominada, reprimida policialmente". Passolini calificaba en este artículo a los personajes reales de su película no como monstruos, sino productos de un contexto, como lo son también los «individuos» violentos en nuestra sociedad. "¡Pero qué contexto tan diferente!"<sup>125</sup>, dice Passolini; hoy [1975] los jóvenes violentos están "tristes, neuróticos, inseguros, llenos de ansiedad pequeño burguesa; les avergüenza ser trabajadores y sólo tratan de imitar a los perezosos hijos de papá, a los 'farlocchi'.

<sup>125</sup> En virtud de los recursos culturales de apoyo mutuo y regocijo compartido, frente a la miseria y humillación a los que les somete la estructura social hegemónica.

Sí, estamos viendo el triunfo vengativo de estos parásitos con dinero. Se han convertido en el modelo para el subproletariado del futuro" (Passolini, 1975).

En este orden de ideas, Passolini, que se está refiriendo a la burguesía y al subproletariado que alcanzó conocer, nos sugiere brillantemente una vía metodológica para comprender la necesidad de analizar los problemas en su marco cultural de referencia (*frame*). Aunque somos conscientes de que aquí hacemos un análisis, y análisis en su prístina acepción freudiana significa descomposición de elementos que se presentan unidos, (tal como sucedería por ejemplo en la ambivalencia afectiva), en las violencias ejercidas por los varones sobre sus parejas o ex parejas aparecen sus marcos tradicionales que reflejan la imposición de orden, disciplina, jerarquía al tiempo que sus marcos actuales igualitaristas. Se trata de dos marcos culturales diferentes. El del sistema de consumo trasluce esa violencia sobre quien se considera su igual, aunque su igual desde la lógica de la apropiación del otro como si fuera una cosa.

La asociación de consumo y violencia no es fortuita. Hay una estrecha relación entre la consideración de la mujer como objeto de consumo y el culto al 'instante', al 'ahora' (Amorós, 2008a: 297). El objeto que no satisface se desecha, se deshace uno de él. Cuando los individuos, en la lógica del consumo, pasan a convertirse en objetos, la relación que se establece con ellos es del mismo orden. El otro/la otra pasan a estar ahí disponibles no sólo para el uso y disfrute, sino también para expresar mediante la relación con él/ella (Douglas e Isherwood, 1990).

Desde el consumo, difícilmente se alcanza el vínculo afectivo del sujeto sólido (Bauman, 2005), puede haber uso, cambio, intercambio, dependencia, adicción<sup>126</sup>. . . y, por tanto, la violencia se puede producir más fácilmente y de forma más cruenta. Y, por último, aunque no por ello menos importante, no podemos olvidar que a las mujeres se las construye simbólica y mediáticamente como objetos de consumo en nuestras sociedad (más que a los varones).

<sup>126</sup> Sobre la adicción en las relaciones afectivas y sus consecuencias en este tipo de violencia se ocupó la investigación de Félix Talego, David Florido *et al.* "Dependencias relacionales de la pareja y maltrato. Factores socioculturales y psicológicos" (2005), realizada para la Dirección General de Drogodependencias y Adicciones. Consejería para la Igualdad y el Bienestar Social. Junta de Andalucía.

*Mi madre no quiere que me lie con una mujer porque me dice: 'pero es que después tú a la primera de cambio te vienes para casa, ¿para qué te comprometes con nadie?' Y es verdad. Yo creo que lo mejor es tener tu trabajo y eso, tener un par de mujeres, así para estar con ellas, pero nada de compromisos. Después ya están: que si de dónde vienes, que con quién has estado, que por qué te vas de fiesta, que por qué te vas dos días sin aparecer,... ¡anda ya...!*

*Yo quiero una mujer de su casa, que me ponga de comer, que me lave la ropa y que nos queramos bien. Yo quiero una mujer como mi madre (Anastasio, 28 años).*

Aparecen en el relato de Tasio elementos que podemos identificar desde el marco de los valores tradicionales: una mujer de su casa, que lave, cocine..., una mujer-madre, pero en un contexto en el que la otra ya no se presenta como complementaria, sino para satisfacer sus necesidades de ¡individuo! Fundamentalmente aparece la mujer como apropiación, no como posesión. La posesión es una carga para los individuos, es un compromiso, un lastre...

*Yo con esta mujer he gastado un imperio, un imperio; todo el día de fiesta, sin pensar en nada más.*

*Yo pienso en mi vida cuando salga de aquí, sin drogas, con mi trabajo... y mi madre, porque yo no puedo pensar la vida sin mi madre, el día que me falte, mato a dos o tres por ahí, porque no podré vivir sin ella. Yo es que estoy enamorado de mi madre, es mi ídolo. Mi madre me da todo lo que pido por esta boquita. Me dice: 'pichi, qué quieres, qué necesitas. Me compra la ropa cara que ella sabe que me gusta, me ingresa todas las semanas dinero para que yo esté aquí bien, me compra mis 'Yospot', 'Acuarius' y lo que yo quiera. Cuando viene me dice: 'pídemelo lo que necesites. Aquí estamos para lo que tú necesites, y así es' (Anastasio, 28 años).*

La idea de posesión remite a 'ser dueño de', conservar algo, ser depositario de ese algo, mientras que la de apropiación remite a uso y disfrute. Entendemos que esta diferencia podría ser útil para advertir de las distintas significaciones que provienen de diferentes «usos» de la violencia, aunque puedan tener los mismos resultados.

### 3.3. La ambivalencia de la violencia

#### 3.3.1. La no unidimensionalidad de la violencia

La tesis más extendida sobre la violencia de la que nos ocupamos lleva adherida, como apuntamos en el epígrafe anterior que toda violencia en la pareja es de carácter instrumental, con objetivos, fines y procedimientos claros para quienes la ejercen. Frente al carácter diáfano con que se presenta la interpretación hegemónica, proponemos que se puede distinguir, como venimos señalando, la predominancia de, al menos, dos dimensiones de la violencia: instrumental y expresiva. No afirmamos que estas dimensiones se den en distintos casos de una manera depurada, sino que más bien proponemos que circulan y se vehiculan de un modo, a veces, confuso. Creemos necesario indagar en ellas, en sus relaciones, causas y resortes. Aquí sólo planteamos esta necesidad y apuntamos algunas líneas que se pudieran desarrollar en investigaciones posteriores.

La dimensión instrumental de la violencia sobre la pareja es indudable, si bien el peso de ésta no es absoluto. Podríamos considerar que la dimensión instrumental busca la consecución de objetivos, una finalidad. Ahora bien, no podemos olvidar la dimensión expresiva de la violencia que se manifiesta no sólo en la simbología del poder de vida y muerte del individuo, sino, por ejemplo, del poder como grupo social (varones) presentado a otros varones y a otro grupo social (mujeres) (Amorós, 2008: 280) o como expresión de malestar social.

En este tipo de violencia del que nos ocupamos, la ejercida por varones hacia su pareja-mujer y, concretamente, de los casos con consecuencia de muerte, que son los visibilizados como el extremo último a que puede llegar este tipo de violencia, tiene la especificidad de la distinta actitud del perpetrador y los mecanismos para llevar a cabo su acción:

- a) No suelen ser crímenes que se oculten, ni que se oculten pruebas, a veces, hasta se publican.
- b) Con frecuencia, se llevan a cabo en espacios compartidos por ambos como la casa y, a veces, en espacios públicos como la calle o el coche.

- c) En repetidos casos son muy aparatosos: rociar con líquido inflamable y prender fuego, numerosas puñaladas, estrangulamientos o, cuando se usan armas de fuego, varios o muchos disparos.
- d) A veces, no pocas, tienen lugar en presencia de hijos, otros familiares, amigos o vecinos.
- e) Los homicidas no suelen huir, incluso si lo hacen en un primer momento, no oponen resistencia a la detención o se entregan poco después a las Fuerzas de Seguridad.
- f) La correlación del suicidio o intento de suicidio (con más o menos intención de consumarlo), no tiene paralelismo con otros delitos con consecuencia de muerte.

Nos parecen muy útiles los análisis de Rita Segato y de Celia Amorós que realizan acerca de los feminicidios de Ciudad Juárez porque nos dan pistas de análisis que van más allá de los datos, de los resultados y que tratan de bucear en las aguas sórdidas, turbulentas, contradictorias de los sujetos y de sus imaginarios. Nos dan pistas para abordar el comportamiento de muchos de los agresores después de llevar a cabo la manifestación más rotunda de violencia con causa de muerte: muchos de ellos se entregan y otros se suicidan o intentan suicidarse.

El Centro Reina Sofía de Valencia en su Informe de 2003-2007 recogía los siguientes datos: el 16,96 % de los varones que asesinaron a sus parejas-mujer se suicidaron, el 9,06 % lo intentó sin llegar a consumarse el suicidio, el 19,28 % se entregó a los Cuerpos de Seguridad, el 52,34 % fue detenido y el 2,34 % logró huir. Según el Informe de 2009 del Observatorio contra la Violencia Doméstica y de Género del CGPJ sobre víctimas mortales en el ámbito de la pareja, de los 55 homicidios que se produjeron en este año, el 24 % de homicidas (13 de ellos) se suicidó, un 13 % (7 de ellos) intentó suicidarse, un 20 % se entregó (11 de ellos), un 39 % fue detenido (22 de ellos) y el 2 % logró huir (1 de ellos).

Este modo de proceder, aparentemente irracional, puede entenderse desde una violencia que más que utilitaria (que puede darse en la mayoría de los agresores en la violencia sostenida sobre su pareja con la finalidad de someterla) es una violencia expresiva o simbólica, mediante la que se manifiesta a otros varones, a las mujeres como genérico y a la sociedad que se es 'hombre' hasta las últimas consecuencias porque "Un hombre es un hombre por algo, me cago en diez" (Justino, 68 años),

(quitando de en medio lo que no puede dominar de otro modo, lo que lo ha sacado de quicio), que es capaz de quitarse la vida, o entregarse una vez hecho lo que tiene que hacer. Con ello apreciamos todo un reconocimiento al *Orden*.

De los tres informantes varones de nuestra etnografía que llegaron a quitar la vida a sus parejas, los tres se entregaron a las Fuerzas de Seguridad: uno acudió directamente al cuartel de la Guardia Civil, otro esperó en la casa ante la difunta y otro esperó en la calle junto a la maltrecha víctima hasta que llegó la ambulancia con la Guardia Civil. En ninguno de los casos hubo intento de huida.

Algunos estudios han señalado como causa del suicidio de personas que acaban con la vida de sus parejas mujer la fuerte presión social que no creían poder soportar, el temor a la acción judicial o la vergüenza. Sin menoscabo de la importancia que puedan tener estos factores, no debemos olvidar la expresividad de este tipo de conductas. El sujeto ha perpetrado un acto, la muerte de otra persona, con la que la mayoría<sup>127</sup>, aun sintiéndose responsables, consideran que han 'creado sentido', han hecho lo único que creían poder hacer llegados a un punto.

Esta interpretación también respaldaría la tesis de que la violencia sobre las mujeres se produce con el objetivo de restaurar y restituir el imaginario masculino resquebrajado por el cuestionamiento que las mujeres y la sociedad en general hacen de él y que tendría como objetivo retornar el *status quo* menoscabado (Thiebaut, 2010: 152). Ciertamente, esta tesis explicaría, en parte, violencias que se producen en el ámbito de la pareja, pero es incapaz de dar cuenta de otras. Consideramos que estas violencias, además de un ejercicio de poder, es a la vez una interacción comunicativa y de producción de sentido (García Selgas, 2009: 75). Esta consideración, apuntada ya, nos permite abundar en que no podemos confundir dominación y violencia, ni podemos explicar toda violencia en el seno de la pareja desde la dominación de un sexo por otro.

Creemos que es necesario estar alerta de violencias que no podrían calificarse de predominancia instrumental (restablecer el *Orden* puesto en cuestión, realizadas en orden a vigencias como la hombría, la seguridad, la familia, rehabilitar el modelo masculino del imaginario

<sup>127</sup> Según nos consta en los datos de nuestra etnografía y a los que hemos tenido acceso a través de otros estudios.

patriarcal o, incluso, algunos casos de mujeres que quitan la vida a su pareja varón como defensa) y que serían expresión del malestar que generan los propios sistemas socioeconómicos y culturales.

A lo largo de nuestra etnografía entrevistamos a tres varones que llegaron a quitar la vida a su pareja o ex pareja y los tres atestiguaban que su intención no era matarlas, que no sabían por qué tuvo que pasar aquello. Los tres se entregaron, lo que vendría a corroborar nuestra lectura acerca de la expresividad como dimensión simbólica constitutiva de la violencia. Los tres mencionan en el relato que construían sobre los hechos y sobre las causas, que estaban heridos por lo que ella les decía o hacía. Manifestaban abiertamente o de forma latente que su comportamiento era una 'reacción' ante el comportamiento de ella. Aquí aparecería un 'yo' sólido, el yo cartesiano que piensa, sufre, quiere, una entidad que tiene peso. Ese yo sólido a su vez reconoce la fortaleza y solidez de otras instancias, que como él, también tienen peso: policía, juez, familia, comunidad. Con la muerte pretendían restituir el honor, evidenciar que hay que hacer algo frente a quien atenta contra *el orden de las cosas*, expresado en "*Esto le pasa a quien trata de pasar por encima de un hombre*"<sup>128</sup>... y después de ello sienten vergüenza, desprestigio, falta de honorabilidad, de dignidad y por tanto, es congruente para ellos incluso 'pagar' con prisión.

La violencia contra las mujeres podría analizarse como resultado de la divergencia entre valores culturales y limitaciones que la estructura impone (Merton, 1986: 87), por ejemplo, el empoderamiento de las mujeres frente a la exigencia económica, social y simbólica del funcionamiento del hogar y de la familia, teniendo como eje a las mujeres. Los valores de la familia tradicional, amor para siempre, hijos como proyección de uno mismo, entran en colisión con el empoderamiento de las mujeres. Hoy padres y madres separados se encuentran en una tesitura de conflicto con ellos mismos y con la ex pareja acerca de cómo articular nuevas formas de vida, fundadas en el individualismo y consumo, con una estructura económica que les empuja a estar necesariamente unidos para subsistir, en muchos casos, cuando menos, para sustentar a la prole (pagos de hipotecas, mantenimientos, conciliación de trabajo

<sup>128</sup> Como afirmaba ante el juez un hombre de 48 años que detuvieron en un bar de su barrio comprando tabaco tras quitar la vida con 11 puñaladas a su mujer en la escalera del bloque de pisos donde vivían y también hirió a una de sus hijas de 19 años que intentó defender a su madre (noticia recogida en *El País* de 25 de marzo de 2009).

remunerado y familia, etc.). Los desajustes entre el sistema y el imaginario de deseabilidad que esta sociedad difunde, obstaculiza que los sujetos se encuentren y promueve el choque entre los «individuos».

Nos decía Guillermo

*Ahora cuando salga de la cárcel, no quiero trabajar, prefiero cobrar el paro, porque si tengo que pagar 300 euros al mes por la manutención del niño, prefiero no trabajar. ¡Yo no voy a trabajar para darle a ella 300 euros! ¿Eso vale la manutención de un niño?! (Guillermo, 31 años).*

Los hijos se han convertido hoy en el caballo de batalla de las parejas que se separan, poniéndose en evidencia que han pasado a ser un objeto de consumo emocional (Bauman, 2005: 63). En un mundo en el que las relaciones humanas se han tornado frágiles, en el que el trabajo remunerado (vehículo de reafirmación de la individualidad y autonomía) se ha vuelto inestable, en el que el crédito es el modo de acceder a los recursos, en el que se ha hecho posible el concepto de 'patrimonio negativo'<sup>129</sup>, el riesgo está por todos sitios, fuente de miedos y ansiedades. En este mundo, los hijos son por una parte una carga económica (Bauman, 2005: 64; Giddens, 2000: 74) y, por otra, "se convierten en la última relación primaria, irrevocable y no intercambiable que queda (...) se convierten en la última contra-soledad" (Beck y Beck-Gernsheim, 2001: 62).

Me decían algunos varones que se encontraban en la cárcel:

*Con mi hijo [yo] sería una persona completa (Basilio, 42 años).*

*Porque yo amo a mi hijo, lo digo así, porque yo creo que lo que siento por él es amor. Cuando no lo tengo conmigo, es que me falta algo. A mí no me importa perderla a ella, lo que quiero es simplemente que tengamos una buena relación como dos personas que tienen un niño en común, pero lo que no puedo soportar es no estar con mi hijo. Como yo le digo a ella, porque ella ahora está muy bien, tiene una tienda, ha recuperado su figura, está muy bien y yo le digo 'tú estás tan bien porque tienes al niño', porque el niño pone las pilas (Lucas, 30 años).*

<sup>129</sup> Cuando la deuda es mayor que el valor del bien que se ha adquirido al contraer ésta, es decir, que aún siendo desposeído del bien, no se cubriría con su valor la deuda (Bauman, 2009), como está ocurriendo en muchos de los desahucios de familias hipotecadas, consecuencia de la crisis económica en nuestro país.

Algunas mujeres decían respecto a los hijos,

*Yo vengo a denunciar porque en los cuatro años que llevamos separados habrá pasado la pensión alimenticia, como máximo, unas diez veces. Y me dijo un día, mirándome a los ojos, que me iba a poner muchas denuncias por muchas cosas y que me iba a quitar la custodia del niño. Me he asustado porque he pensado que es capaz de cualquier cosa (Azucena, 26 años).*

El artículo de Enrique Gil Calvo “Catolicismo, patria potestad y autonomía”, publicado en *El País*, el 11 de junio de 2009, nos dio pie a pensar en el peso que tiene aún la patria potestad como vigencia, como valor supremo no sólo alentado desde la tradición católica (la patria potestad del padre y la del padre espiritual), desintegrado desde la ideología de los valores económicos hegemónicos en todos los órdenes de la vida individual y social, hoy sólo se mantiene con el subterfugio del recurso a un holismo desmoronado que sólo tiene ‘vigencia’ en el plano legal (haciéndose también un uso económico de la misma): patria potestad compartida que al final se traduce en tiempos, pagos, vacaciones... repartidos a tiempos iguales y que tanta desventura está causando en las ex parejas y en las relaciones parentofiliales. Y esto no por los acuerdos en sí, sino por la lógica que subyace en el mero reparto de *potestas* y *patria*, territorio y tiempos compartidos. Esta lógica de la que venimos hablando y que no está presente sólo en las relaciones de pareja, como hemos querido señalar, es quizá uno de los elementos sobre los que fijamos la atención a la hora de analizar el maltrato como violencia expresiva<sup>130</sup> de ‘poner Orden’, términos en los que se manifiestan algunos de nuestros informantes.

*Él es mi ex pareja, estuvimos juntos 12 años y tengo dos hijos con él. Era mi pareja en mi país, pero ya terminamos allí como pareja. Él se vino a España y hace once meses que me he venido aquí con mis hijos. Vivo con él porque no tengo medios económicos para no vivir*

<sup>130</sup> Rita Segato distingue entre violencia instrumental ejercida con vistas a conseguir un objetivo, un fin determinado, y la violencia expresiva, cuya finalidad es la expresión del control absoluto de una voluntad sobre otra, es decir, que tiene como finalidad mostrar y expresar que se tiene en las manos la voluntad del otro y, por ello está más vinculada a la idea de colonización que a la de exterminio, de donde se deriva que en el caso de los elegidos para representar el drama de la dominación, su muerte es una muerte expresiva, no utilitaria (Segato, 2005: 10).

*con él, aunque no somos pareja. Él tiene otra pareja aquí y yo la mía en mi país.*

*Me insulta y me hace la vida imposible. Se niega a autorizar que vuelvan mis hijos conmigo a mi país. Me amenaza que me va a quitar a los niños y eso me tiene sin dormir. Ése es el peor maltrato que me está haciendo. Yo de lo que tengo miedo es que me quite a mis hijos, porque los hijos están reagrupados a él en España. Él sabe lo que quiero a mis hijos y por eso pretende hacerme daño así (Mujer extranjera en declaración ante el juez, 30 años).*

Las causas estructurales de las frustraciones aparecen las más de las veces ocultas, potenciándose la visibilización de la voluntad de los individuos como la única causa de los sinsabores, de los conflictos y de los resultados de éstos.

Unida a esta falta de conciencia aparecen discursos en los que la “suerte” tiene un lugar privilegiado. Nos hemos encontrado con informantes varones y mujeres con un discurso muy parecido al respecto:

*Yo no he tenido suerte con esta mujer (Isidoro, 68 años).*

*He tenido mucha suerte con mi mujer (Julio, 48 años).*

*He vivido cuarenta y cinco años de mi vida de rodillas, por no decir revolcada por el suelo. He tenido mala suerte con este hombre” (Caso 23, mujer en declaración ante la jueza )*

*”Con la cuchara que has cogido es con la que tienes que comer”, decían las madres. Yo pensaba que era lo que me había tocado (Carmen, 48 años, mujer víctima de maltrato en entrevista radiofónica en la Cadena Ser).*

La suerte es entendida muchas veces como ‘destino’, como algo irremediable ante lo que sólo cabe doblegarse, someterse a ello. Frente a esta representación de la vida aparece, sobre todo en los discursos de mujeres que han sufrido violencia y que se encuentran en procesos de salida de estas situaciones, que ‘han tomado conciencia’ de que su vida no es un destino ya prefijado, sino que viene determinada por lo que los sujetos hacen con ella, en ese imaginario construido por la modernidad en el que el «individuo» es responsable de lo que le pasa.

Hemos encontrado también la constante referencia a la intervención de la transcendencia:

*¿Qué es lo que merecía la pena? ¿Qué sacaba yo? [de la situación de maltrato]. Estaba muerta en vida. Pensé: si esto es lo que Dios me ha dado, tendré que aceptarlo (Brígida, 54 años).*

Las vigencias, mantenidas con frecuencia desde los referentes de 'la suerte', 'el destino', 'la transcendencia', como fuerzas inescrutables ante las que no cabría sino someterse y doblegarse, pasan a un lugar relegado cuando es el «individuo» quien tiene que emplearse en decidir sobre su existencia. Esas fuerzas incognoscibles en sus objetivos y ante las que no cabe rebelión exitosa forman parte del imaginario de hombres y mujeres de nuestra etnografía y que establece no sólo posiciones, sino que configura relaciones de un modo diferenciado a cuando los referentes vienen establecidos desde el mercado y el consumo.

Hoy, que la comunidad ha perdido su fuerza integradora, las relaciones humanas se regulan desde la lógica de las relaciones con las cosas, que no se fundan tanto en el 'contrato' como en 'contactos', es más fácil que la violencia abierta y latente irrumpa y que aparezcan formas nuevas de manifestación.

### 3.3.2. La ausencia del concepto de *límite*

El análisis institucional y social que se está haciendo del maltrato en la pareja está muy ligado a la emoción que producen en la opinión pública los hechos violentos, muy ligado a la reacción contra la persona que en ese momento ejerce o ha ejercido lo que socialmente se ha construido como inadmisibles. Asistimos a las muertes diarias y anuales de mujeres con la misma impasibilidad que a los muertos, ya previstos estadísticamente, en las carreteras. Tan previstas están ambas tasas que nos sorprende y se vende como un logro reducir el índice estadístico en una o dos personas. Esta impasividad convive con una explotación emocional del tema, tanto institucionalmente con el objetivo de la sensibilización social, como por parte de los que estudian, los "expertos", como mediáticamente, como desde las personas que han soportado situaciones de violencia de forma continuada.

Se atienden fundamentalmente las consecuencias, olvidando las indagaciones en la genealogía y en las causas profundas de la violencia,

ocultando y disimulando que la violencia es uno de los cimientos de nuestro sistema económico, social y político. La violencia está presente en el modo como se construyen las relaciones interpersonales y las otras relaciones sociales.

Tanto la violencia espectacular como la presentación de la vida cotidiana como pacificada son abstracciones que se alimentan de «signos» y de mitos (Baudrillard, 2009: 221). En la cotidianeidad la violencia está por doquier: noticias de asesinatos, amenazas bélicas, desastres ecológicos que atentan contra la humanidad, menoscaban los recursos e imposibilitan un mundo habitable. La vida y todos sus órdenes se han tornado frágiles: hoy son frágiles los grandes conceptos de la modernidad (razón, libertad, estado-nación, iglesia...), los de épocas anteriores (tradición, autoridad...) y también los lazos familiares, de pareja, de amistad... Para conjurar esta fragilidad en la vida se hace presente la violencia sólo en dosis administrables, por eso se homogeneiza, se modula, se discute su tratamiento informativo. Aparece de forma permanente en los símbolos de manifestaciones deportivas, publicitarias y en la vida cotidiana. Esta violencia no puede ser problematizada porque engrasa los resortes de esta sociedad.

Sólo aquella violencia que puede poner en cuestión el *statu quo* es la que se considera que hay que meter en cintura, disciplinarla. El objetivo no es tanto luchar contra toda violencia como administrarla en cauces aceptables, en márgenes acotados, gestionables. Para ello se hace necesario no categorizarla como una violencia más dentro del espectro de violencias patentes, latentes e inconscientes, por ser admisibles, sino como violencia marcadamente específica. Así ocurre con la violencia 'de género'.

Las teorías racistas del siglo XIX sirvieron para apuntalar las pretensiones coloniales de Europa, del mismo modo que el pensamiento sexista contemporáneo es servidor de un régimen mundial unisex (Illich, 1990: 88) al servicio del mercado y capital, cuyo objetivo no es sino reproducirse y reproducir para ello las lógicas que lo hacen posible, y una de éstas es el enfrentamiento, el desencuentro y oposición entre los sexos. Para Illich el racismo y el sexismo se fundan en un mismo supuesto: los seres humanos se pueden colocar científicamente en categorías y más tarde ordenarse conforme a un rango (Illich, 1990: 90-91).

En el modelo masculino hegemónico<sup>131</sup>, a pesar de las influencias de los nuevos modelos de masculinidad que se vienen gestando<sup>132</sup>, la violencia se presenta como un recurso a cultivar pues puede ser muy útil, no sólo en la relación entre los sexos sino en cualquier ámbito de la vida. En una sociedad competitiva, en la que los individuos tienen que conquistar continuamente, sin tregua, su individualidad, su felicidad, su posición, roles y estatus e, incluso, su propio cuerpo (Bauman, 2006b), las destrezas violentas son muy útiles e impregnan toda la vida social: de la familia, de los partidos políticos, de las grandes corporaciones, de las separaciones y divorcios, de los sistemas educativos, de las grandes religiones, etc.

Podemos considerar que la 'violencia cero' es un mito en nuestras sociedades<sup>133</sup>. Creemos muy interesante indagar en cómo se está canalizando la violencia llamada 'de género', proyectada fundamentalmente en los sujetos individuales y visibilizada en actores individuales, con más o

<sup>131</sup> Robert Connell, en su artículo "Arms and the man: using the new research on masculinity to understand violence and promote peace in the contemporary world", argumenta que la masculinidad no es algo estático, sino una construcción social activa, así como que la forma hegemónica de masculinidad no tiene por qué ser la más extendida. Según Connell, las corporaciones transnacionales y sus lógicas están generando una masculinidad hegemónica a nivel mundial que está minando las reformas introducidas por el feminismo liberal bajo los estados-nación. Así como que las masculinidades diferenciadas, que son hegemónicas en distintas culturas, pueden llevar modelos de violencia cualitativamente diferentes (Connell, 2000: 24-29).

<sup>132</sup> Eva Illouz en *La salvación del alma moderna*, plantea que hoy están surgiendo nuevas formas de *capital* que tienen que ver con la emergencia de campos emocionales gestionables bajo códigos de enfermedad, salud, madurez y autorrealización que vienen a producir nuevas formas de *habitus*. Un ejemplo de ello son las nuevas formas de masculinidad auspiciadas desde el *habitus* terapéutico. De estas nuevas formas de masculinidad ya algunos hombres, sobre todos de clases medias, se sienten miembros en cuanto consideran tener una nueva competencia emocional que los distingue socialmente. Estos nuevos modos de estar en el mundo, según Illouz, están desestabilizando las estrechas identidades de género como criterio de jerarquización, complejizando esta categoría cultural de las emociones los modelos tradicionales de jerarquía social (Illouz, 2010: 291-295).

<sup>133</sup> Dice Baudrillard que "La violencia y la no violencia desempeñan (...) el papel de reveladores" (Baudrillard, 2009: 229). Lo que revelan de esta sociedad es que frente a lo que se dice de ella, que es pacífica y dinámica, muestran que es violenta y pasiva. Incluso lo que se muestra como subversivo, liberador, emancipador... no es más que una metamorfosis del mismo orden. Si escrutamos los discursos y prácticas que se presentan como abanderando la libertad, la autonomía, detrás encontramos las características estructurales dominantes.

menos morbo, a través de los *mass media*. Creemos que esta canalización y visibilización salvaguarda el orden estratificador del sistema, lo pone menos en cuestión que si esa violencia se manifestara en la calle, en las puertas del parlamento o contra las grandes multinacionales.

La agresividad descargada en el ámbito doméstico, contribuye y beneficia al funcionamiento del sistema y al orden social. Por eso asistimos hoy a una regulación cada vez más intensa de las relaciones y espacios que en la modernidad se denominaron 'privados' (Haimovich, 2005: 100).

Cuando se hacen las clasificaciones psicologistas de hombres que son violentos sólo dentro de sus casas y otros que lo son además en otros ámbitos, se pierde de vista esta dimensión económico-social del descargue de la agresividad. De modo que la violencia en el ámbito de la pareja favorece la liberación de tensiones sostenidas en el ámbito laboral y comunitario.

El poder, que articula capacidades, autoridad y propiedades, también interactúa con valores y normas de tal manera que las interacciones entre los sujetos reproducen, expresan y actualizan un cierto orden de dominación, significación y legitimación, respectivamente. Hombres y mujeres son sujeto y objetos del orden de dominación del sistema de consumo, aunque lo sean en posiciones, intensidades y resultados desiguales en diferentes contextos y que se dan no sólo en situaciones de violencia, sino también en las relaciones que la sociedad puede calificar como aceptables e incluso como deseables (García Selgas, 2010: 114).

Nos resulta preocupante que el tema de la violencia en la pareja esté acaparando la atención y esfuerzos de lo que son las relaciones entre mujeres y hombres y la convivencia en general. Amezáa (2003) y Martínez Sola (2003) llaman la atención acerca de que el gran debate sobre cómo afrontar la convivencia entre los sexos y géneros, se está centrando en una temática que además construye a varones y mujeres de forma polarizada como víctimas y verdugos, trasladando una imagen de conflicto, peligro, amenaza, agresión y violencia. Además esta disociación víctima/verdugo se traslada al sexo, a los sexos, a sus identidades y relaciones, dando lugar todo ello a un clima de tensiones y crispación.

Los «individuos», arrojados a tener que dotarse de sentido la existencia en la sociedad de consumo, lo hacen bajo el auspicio de la sa-

tisfacción en el momento, 'ya', en una lógica que oculta la ambigüedad, la fragilidad, la contradicción de la vida humana, presentando la felicidad individual como la consecución de la satisfacción personal (Baudrillard, 2009: 225).

*Que yo veía uno que tenía unos Levi's, que los había robado, y yo quería otro y después robaba otro y otro y así hasta 8 Levi's, a lo mejor. Yo quería lo de los demás. Yo fuera es que no tenía límite, lo que quería lo quería ya (Lucas, 30 años).*

*Yo es que no puedo tener dinero en el bolsillo, compro todo lo que se me antoja. Yo voy con mi hijo, que tiene siete años por la calle y parece que me molesta el dinero en el bolsillo. Él me dice 'quiero esto' y eso le compro, que se me antoja algo, me lo compro, o le doy 50 o 60 euros para que se lo gaste en lo que quiera. Vive con la madre y eso es una manera de que el niño quiera estar con nosotros, de atraerlo hacia nosotros, es una manera de ganárnoslo (Anastasio, 28 años).*

Como científicos sociales sabemos que los cambios en la interacción personal son resultado de transformaciones de la vida social. La reivindicación de muchas mujeres de mayor independencia y autonomía, el «malestar» de hombres y mujeres en las relaciones de pareja y consigo mismos, aun presentándose de forma individualizada, tienen un origen social. Pero además, desde finales del siglo XX se ha venido intensificando el individualismo que desarraiga a los sujetos y los aíslan, en una construcción del individuo-consumidor asediado por el «sistema de los objetos» (Baudrillard, 1977), objetos que se presentan como disfrutables y satisfactores de sus 'necesidades', pero que no puede controlar.

Asistimos a manifestaciones violentas que ya no refieren, como en otras épocas, a la violencia instrumental para alcanzar objetivos revolucionarios, religiosos o ideológicos, sino que se presenta como fin en sí misma, como un modo de autoafirmación exhibiendo este tipo de prácticas<sup>134</sup>.

El imperativo del 'ahora', auspiciado por la sociedad de consumo, el principio del rendimiento rápido sin contrapartidas, lleva aparejada la ausencia de proyecto. El 'siempre más' tiene como trasfondo el principio de que 'todo es posible' en un horizonte infinito, en el que

<sup>134</sup> Como el triunfo de los *farlochi* sobre el proletariado aculturado y violento en la sociedad romana, al que se refería Passolini en el *Corriere de la Sera* (cfr. epígrafe 3.3.1.).

han desaparecido los límites como horizonte moral. Nos encontramos en nuestra etnografía, como venimos señalando, discursos de varones con sentencias condenatorias por maltrato cuyos horizontes de deseabilidad se ordenan de un modo más determinante desde la lógica del consumo. En este orden de cosas, apreciamos, aunque no podemos aquí sino señalar esta cuestión, la necesidad de ahondar en ella. En el «uso» y significación de la violencia en estos casos tiene tanta importancia la dimensión instrumental como la expresiva o simbólica de la violencia. Remite a una violencia sin objetivo, sin una finalidad precisa, una violencia con evocaciones que recuerdan las de la película de Stanley Kubrick *La naranja mecánica*<sup>135</sup>.

La película muestra cómo la violencia constituye uno de los ejes de las sociedades de consumo en la que coexisten violencias generadas desde la lógica instrumental que en el film se presenta como la violencia legítima institucional desde el estado, la cárcel, los educadores, el Ministerio o los policías y que convive con la violencia expresiva, sin objetivo: la de los *drugos*, los amigos, los iguales entre los que ya no hay *fratria*. Para estos la violencia ya no es un medio para conseguir unos objetivos, sino que se presenta como un fin en sí misma, como medio de autoafirmación, muy lejos de otras formas de violencia.

Esta violencia, ciega de objetivos, no es menos peligrosa que aquella que está subordinada a unos objetivos o fines, sino todo lo contrario (Baudrillard, 2009: 221-222). A la importancia de esta violencia en el ámbito de la pareja no se le está prestando suficiente atención, quizá porque mantenemos aún el esquema mental y moral de que todo comportamiento tiene una finalidad consciente, de que las decisiones individuales y colectivas están fundadas racionalmente<sup>136</sup>. No hemos encontrado esto de un modo uniforme y unívoco en nuestra etnografía.

<sup>135</sup> Película basada en el libro de Anthony Burgess, estrenada en 1972, pero que no se exhibe comercialmente en Inglaterra hasta 1999. El título original de la película era *The Clockwork Orange*. Parece que el autor de libro hizo un juego de palabras entre 'orange', naranja en inglés y 'ourang', una palabra de Malasia, donde el autor vivió unos años, y que significa 'persona'; es decir que el título sería algo así como 'persona mecánica'. La película y el libro son documentos sobre las violencias en los que se presenta la violencia interpersonal, la violencia del grupo sobre el individuo, de grupo contra el grupo, la violencia intrafamiliar, la violencia del individuo contra sí mismo, las dimensiones instrumental, expresiva y estructural de la violencia.

<sup>136</sup> De ahí, quizá, las adscripciones a las personas que ejercen violencia de características unívocas como: calculador, estratega, maquinador, hábil, taimado.

Nos hemos topado además con individuos que no pueden justificar, ni siquiera ante sí mismos, ni lo pretenden, unos comportamientos que se inscriben en las contradicciones de la lógica del consumo.

Las continuas metáforas que Stanley Kubrick logra plasmar en imágenes son muy actuales y útiles para nuestro análisis. La música de Beethoven, el *Himno de la Alegría*, que en occidente se ha instituido como un himno de racionalidad, solidaridad y paz, es el telón de fondo de las atrocidades que cometen estos jóvenes que no actúan buscando ningún objetivo concreto, la violencia se presenta como un elemento de consumo más. Así se pone de manifiesto la delgada línea roja que traza los límites de la racionalidad de la irracionalidad de la violencia.

*Alex (el protagonista)*: “Nunca he podido aguantar a un viejo borracho cantando canciones de sus antepasados” [aludiendo a la tradición]

*Hombre mayor*: Acabad conmigo, no quiero seguir viviendo en este mundo, ya no hay ni ley ni orden. Los jóvenes se meten con los viejos como yo.

Este hombre de edad, al que apalean estos jóvenes por divertirse<sup>137</sup>, al final de la película aparece como alguien que tiene capacidad y ejerce violencia también, ahora contra el protagonista<sup>138</sup>. Estos contrapuntos aluden a la cara y la cruz del «individuo» sometido a una lógica a la que no escapa nadie, aunque lo manifieste en distintos momentos y circunstancias.

La ausencia del concepto de ‘límite’, al que aludíamos en párrafos anteriores, es potenciada desde la propaganda del consumo masivo. Quien educa hoy, como decía Ferlosio, no es la escuela, sino el Mercado. Los centros comerciales son las ‘madradas’ de muchos jóvenes; la calle, espacio de expresión social, es tomada no con tanta frecuencia

<sup>137</sup> Alex, el protagonista llega a decir “La ultraviolencia nos mataba de risa”.

<sup>138</sup> Que ha dejado la violencia por el comportamiento condicionado resultado del tratamiento al que ha sido sometido. La técnica Leudovico se presenta como capaz de hacer bueno al malo. El Ministro de Educación dice en una de las secuencias: “El castigo no les hace nada, incluso parece que les gusta. Le vamos a transformar en algo irreconocible” “Nuestra meta es suprimir la violencia, las cuestiones éticas no son de nuestra incumbencia, sino que lo que buscamos es que las cárceles se vean descongestionadas”. Es decir, todo visto de la rentabilidad económica, la rentabilidad electoral, revestidas de rentabilidad social.

para manifestar disconformidad o reivindicación -después del 15-M quizá no pueda ser tan rotunda- como para celebrar la liturgia semanal de consumo del ‘botellón’ o para festejar el triunfo del equipo de fútbol campeón. Rituales asociados, con frecuencia, a actos violentos. La diversión asociada al ‘no límite’ encaja perfectamente en esta lógica a la que nada escapa y en la que el otro como individuo «choca».

En el film, para culminar, los violentados son también violentos porque la sociedad entera está atravesada por la violencia misma: los padres que se encierran en sus casas provistos de música, con los últimos reproductores de cine y los últimos diseños tecnológicos, que echan al hijo fuera de la casa y adoptan un hijo postizo que les satisface más como padres al no presentarles la cara fea del conflicto familia; el anciano que es también violento ante alguien que se presenta como más débil que él (Alex, el protagonista condicionado por la técnica Leudovico); el escritor que, para rizar el rizo, contracondiciona a Alex y lo impulsa así al suicidio para mermar electoralmente al gobierno (víctima convertido en victimario), el ministro que buscando la rentabilidad electoral no duda en manipular al protagonista que, bajo la misma lógica, busca la consecución de su perverso placer individual; los propios *drugos, colegas*, se han convertido en policías que ahora velan por la ley, saltándosela, pero ejerciendo la violencia legítima.

La búsqueda de la convivialidad en el otro en un mundo de «individuos» que chocan al modo de las mónadas de Leibniz, lo que encuentra no es un sujeto capaz de ponerse en su lugar y con capacidad de compasión, sino un «individuo» que vive un tiempo sin memoria, sin anclajes. La vulnerabilidad, que en un marco de convivialidad acercaría a los sujetos humanos en su fragilidad y en su limitación, en sociedades de ‘contacto’ el otro ha perdido esa capacidad de reconocer a través de él la vulnerabilidad propia y de cualquier ser humano a modo de espejo. En una sociedad en la que la contradicción, ambivalencia, limitación se pretende conjurar mediante la satisfacción, se tienen todas las papeletas para que la violencia irrumpa con toda su fuerza. Consideramos que estas violencias no están desconectadas de otras violencias que se producen en nuestras sociedades y que tienen una raíz común en la ruptura que la sociedad de consumo produce en la deseabilidad humana: lo positivo del deseo, que se categoriza, se publicita como alcanzable y la negatividad del deseo se oculta, se vela. Esta ruptura, fundada en el ocultamiento de la contradicción, ambiva-

lencia, tragedia del deseo humano que es que no puede ser satisfecho, produce salidas como las violencias patentes, y otras violencias latentes (fatiga, depresión, anorexias, angustias...) (Baudrillard, 2009).

## 4. Conclusiones

---

Apuesto por cierta manera de vivir y no solo de pensar, que rechaza los impases de lo políticamente correcto y quiere la igualdad de derechos de los sexos y los placeres asimétricos de la seducción, el respeto absoluto del consentimiento y la sorpresa deliciosa de los besos robados.

(Irène Théry, "Un féminisme à la française", a propósito del caso Strauss-Kahn, *Le Monde*, 29 de mayo de 2011).

Hablar de violencia en la actualidad, es hablar del impacto de la violencia y, por tanto, de sus efectos más evidentes. Centrarse en el impacto impide reconocer el calado y la multiplicidad de factores latentes que intervienen en ella. Hemos mostrado que la violencia es algo más complejo que sus efectos. Cuando es eje de las relaciones sociales, no suele desaparecer, queda larvada. Por esto hemos considerado improcedente abordar su origen desde los efectos de la violencia tangible, y un error hacerlo en sus implosiones espectaculares.

La expresión «violencia de género» se ha consolidado como sinónimo de «violencia contra las mujeres» en el seno de las parejas a manos de un varón, sin atender al cambio cualitativo que supone esta transposición. «Violencia de género» se consolida como una expresión con una mayor carga política que otras expresiones que han ido perdiendo peso, pero en realidad se diluye esta dimensión al circunscribir los análisis a las relaciones entre los géneros, separadas de la estructura que constituye tanto al género como a sus relaciones.

Por otro lado, se da una importancia desmedida a la desigual socialización de hombres y mujeres en detrimento de la consideración de otros factores sociales, económicos, políticos y simbólicos, otorgando mucho más peso a esta socialización que a las estructuras de poder que condicionan y que sostienen el sistema patriarcal, sexista, así como al sistema económico que se sirve de ellas. De esta manera, las raíces de la llamada 'violencia de género' quedan reducidas, con frecuencia, a una cuestión de adquisición de valores, roles de género y a un problema cuya prevención se considera que debe abordarse fundamentalmente desde la educación (referente único y exclusivo) incidiendo en los procesos de socialización, como si estos estuvieran al margen de las estructuras de poder.

La violencia de género se focaliza como un problema de la pareja, descontextualizándolo de:

- a) cómo se construyen los sexos y géneros y sus relaciones en las distintas sociedades,
- b) cómo se establecen los ejes y mecanismos de la pareja, la familia (en cuanto organización económica, social y simbólica) y sus transformaciones,
- c) del contexto de una sociedad capitalista consumista (orientada y fundada en el «individuo» como 'soporte consumidor' y de un modelo económico, político y social globalizado bajo la lógica del Mercado.

Esta descontextualización está provocando que, en más ocasiones de las que nos gustaría, se den palos de ciego en la intervención política e institucional, en su abordaje científico y, particularmente, en su visibilización mediática. En los tres casos se interviene desde los resultados y con esquemas reduccionistas de la vida y de las relaciones de los sujetos.

Por otro lado, la violencia se aborda desde los efectos más espectacularizables: violencia física, fundamentalmente muertes y desde resultados cuantificables. Las noticias de los medios se refieren en su práctica totalidad a las muertes directas de mujeres a manos de sus parejas o ex parejas varón, y se focaliza la atención desde las instituciones y los medios de comunicación en las muertes. Ello hace que se produzca una identificación entre violencia estructural (que se oculta) y violencia física (que se hipervisibiliza). Se simplifican las causas de la violencia centrándolas en el dominio de un género sobre otro, simplificando las posibles alternativas de las personas inmersas en procesos violentos e instituyendo unilateralmente el recurso a la denuncia como única opción.

En otro orden de ideas, subrayamos que la difuminación del análisis del poder de los mecanismos de las relaciones de pareja y relaciones familiares, muestran la violencia como una disfuncionalidad de determinados individuos y no como síntoma de la disfuncionalidad del sistema. Así mismo, el contexto de los análisis suele darse con cierto alarmismo y victimismo unido a la centralidad del ámbito judicial en sus dimensiones punitiva y pedagógico social e incluso valiéndose de él como prevención. Se han categorizado unos comportamientos como violentos y se han separado de los protagonistas y los contextos en los que se producen, como si tuvieran una significación en sí mismos.

La connivencia entre las investigaciones realizadas desde la 'perspectiva de género' y la gestión administrativa de la violencia en la pareja es inquietante porque olvidan los supuestos teóricos sobre los que se fundan la intervención y análisis. Se asumen categorizaciones políticas (maltratador/maltratada, victimario/víctima) como verdades de diagnóstico, trazadas quirúrgicamente. Los análisis teóricos suelen no romper con las representaciones que se han ido generando en el proceso de construcción de este problema, al no constituir este objeto de estudio desde una 'reflexividad epistémica' y políticamente sólo se legitiman las representaciones producto de una 'perspectiva de género',

espejo desde el que no puede sino sólo constatarse la desigualdad y desequilibrio entre los sexos.

El individualismo hegemónico en nuestras sociedades desemboca en el *Mediterráneo* que 'construye' un perfil o un colectivo vulnerable de maltrato que tiene nombre de *mujer*. Se ha construido en un proceso largo y con reminiscencias de otros constructos, de la mujer en general y la mujer que vive o ha vivido situaciones de maltrato, en particular. Esta vulnerabilidad se la centra en las consecuencias de la situación de maltrato que han vivido, sin considerar las condiciones sociales y económicas que la hacen más vulnerables. El llamado estado de bienestar, promovido como refuerzo de la estructura de poder, pretende asegurar la paz y el orden de un sistema desigualitario de posiciones y de oportunidades sociales.

La situación de maltrato se presenta como experiencia vital totalizante, esencializando a las personas que han sufrido estas situaciones como víctimas, determinando esta circunstancia su vida entera y llegando a construir un factor incluso identitario (subjetiva y políticamente como un colectivo emergente y reivindicativo).

Nuestra investigación etnográfica reveló cómo a las mujeres se las concibe de un modo unívoco desde la victimización y dependencia (sea de los varones, sea del estado) y desde el binomio positivizado maltratador/víctima, culpable/inocente que vela los intersticios de este esquema que interviene desde esa categorización reduccionista de la ambivalencia de los sujetos y de sus relaciones.

La difuminación de las relaciones de poder como dominio se presenta entre hombres y mujeres y sólo individualmente de tú a tú, y no como una lógica patriarcal de un sistema económico, político y social que practica la lógica del poder como dominio. De ahí que la intervención sobre el problema sea sólo sobre personas que han sufrido violencia o sobre quien la ejerce, pero nunca sobre un sistema que él mismo patologiza.

La terapeutización y judicialización como abordajes principales de la violencia de género distribuye los lugares de emplazamiento de esta violencia en los márgenes de la sociedad (delincuentes y personas que necesitan ayuda psicológico-psiquiátrica) en forma tranquilizadora. Nuestras conclusiones nos llevan a creer que es necesario situarnos en el análisis de la violencia, de cualquier violencia, como una parte de

las relaciones humanas, no sólo como un efecto indeseable e incluso imponderable, sino como un eje desde el que las relaciones humanas se articulan, es decir, está instalada en la vida social. Esta violencia, vista desde los efectos, no pone en cuestión el orden social; más bien lo legitima.

Han estallado las certezas definitivas que tanto en la vida pública y sus instancias como en la vida íntima y psíquica, proporcionaba la universalidad totalizadora que los metarrelatos propios de la construcción del yo de la escritura configuraban. Hoy, esas certezas no se tienen en pie y la angustia que produce no sólo la pérdida de las certezas, sino el choque de justificaciones y reflexiones de lo 'antiguo' y de lo 'nuevo', acarrea incertidumbres, frustraciones y desilusiones. Por ello, no es extraño que desemboquen en "aporías de la actitud vital", como diría Ortega, seguidas de violencia contra quien está más próximo, y con quien es más fácil confrontar como enemigo, que hacer todo un ejercicio de reflexión sobre uno mismo y un sistema social.

El mundo que vivimos exige que continuamente tengamos que reflexionar y justificar los significados, las prácticas y el sentido, porque las sociedades contemporáneas no tienen instancias externas que nos las proporcionen. "Si no hay Dios, ni cura, ni clase, ni vecino, entonces queda por lo menos el Tú. Y la magnitud del tú es el vacío invertido que reina en todo lo demás" (Beck, Beck-Gersheim, 2001: 57).

Vimos cómo además de la socialización de mujeres y hombres, también operan otros sistemas de dominación que interactúan con el género: etnia, grupo social, edad, estrato-status, opción sexual. Por ello, la violencia de género debe abordarse no sólo en clave patriarcal, sino atender también a otras formas de subordinación que operan en situaciones particulares, establecer análisis que remitan a otras estructuras de poder que están interactuando y entender que los sujetos estarían constituidos por una compleja interacción de elementos. Esto permite enmarcar la violencia de género en unos análisis que atiendan la complejidad del problema y buscar una estrategia de acción política enmarcada en una lógica global de transformación social.

La lógica binaria excluyente, marco cognoscitivo-emocional y axiológico en el que se mueve el mundo occidental: Dios/no Dios (porque es El Único), hombre/mujer (ser hombre es ser no-mujer), ciudadano/no ciudadano (hasta llegar a la categoría de 'persona ilegal'), y en la cuestión que nos ocupa maltratador/víctima, ahoga la realidad plural,

multiforme, ambivalente y ambigua en un esquema que mutila la posible comprensión de la vida y del que permanentemente ésta se escapa. Estos escapes, en vez de contemplarse como síntomas del «malestar», se diagnostican, desde la lógica binaria hegemónica, como desviaciones, patologías y distorsiones de la realidad.

Nos pareció de especial interés para afrontar la problemática de la violencia, reparar en cómo la ideología del individualismo ha generado fragmentaciones no sólo de la realidad social, sino también de la subjetiva, cuyas consecuencias no son deseables. El individualismo que ha centrado al sujeto en sí mismo, desprovisto además de elementos fundamentales de su integridad como *persona* ha colocado a varones y mujeres en una posición de vulnerabilidad al verse desprovistos de parte de su potencial desde el imaginario masculino/femenino. Esta desprovisión que estructura la bipolaridad de los modelos masculino/femenino, deja a los sujetos en una situación de fragilidad ante los desafíos que deben afrontar como «individuos» en las sociedades contemporáneas.

Insistimos en la bipolaridad, que profundizó con el capitalismo la brecha entre hombres y mujeres y estableció ámbitos sociales separados física y simbólicamente (público/privado), económicos y simbólicos, diferenciados para hombres y mujeres y otorgando prioridad y dominio de uno sobre otro. Al tiempo, proporcionó un modelo de relación de complementariedad mecanicista<sup>139</sup> que empobreció y enfrentó a ambos y que sirvió de marco para insertar las reivindicaciones de 'género'<sup>140</sup> desde la individualización también para la mujer.

El argumento fundamental para atender las causas de la violencia ejercida por varones sobre su pareja mujer es la desigualdad entre varones y mujeres. Como remedio a tal situación se propone que la culminación de la revolución liberal se lleve a efecto, entendiendo por tal que la exigencia de igualdad de derechos individuales se convierta

<sup>139</sup> No podemos pasar por alto en nuestras conclusiones que esa complementariedad integrada, opuesta a la ambigua que tratamos siguiendo la propuesta de Illich (1990) del *género vernáculo*, es la que nos puede llevar a comprender que muchos de nuestros informantes, aún después de la ruptura con sus parejas sigan considerando que le han usurpado algo suyo y que incluso esperen que sus ex parejas se sigan manteniendo 'fieles' en el afecto, aún estando separados y, algunos, desde hace bastantes años.

<sup>140</sup> Que nosotros tratamos como 'sexo económico' (Illich, 1990) desde *el mundo del que se habla*.

en una igualdad de resultados individuales. El sujeto se concibe como «individuo», tal como lo diseña la modernidad en occidente, con derechos, libertades y oportunidades individuales, y esto se universaliza para todos los *seres humanos* del planeta.

Por otro lado, pusimos de manifiesto que en los análisis de la violencia se concibe a las mujeres y a los hombres como preexistentes a la desigualdad social que es precisamente la que construye las categorías de 'mujer' y 'hombre', así como sus cualidades, intereses, actitudes y aptitudes, que además se construyen como mutuamente excluyentes. Es decir, se deja a un lado, por desconocimiento o interés o ambas cosas a la vez, que mujer y hombre son 'efectos del orden desigual' y no anteriores a la desigualdad. Por ello, se produce lo contrario de lo que se reivindica, es decir, se reifica la desigualdad y se constituye un cuerpo de profesionales especializados que 'vigilan', en el sentido foucaultiano, administrando *orden*. Esta vigilancia, utilizada como mecanismo de control social, se presenta precisamente como liberadora y salvadora del «individuo».

Concluimos que en el análisis de la violencia en el seno de las parejas no debemos perder de vista la doble condicionalidad de la desigualdad, que es un factor estructural en nuestras sociedades, y el papel de la desintegración del yo moderno del que estamos siendo testigos. Pues la desigualdad, que es algo que se manifiesta en otro tipo de sociedades, también aquí aparece imbricada con este proceso deconstructivo que no debe sernos indiferente, pues trae consigo nuevos modos, resortes y significados de la violencia.

Propusimos la necesidad de adentrarnos en los valores sociales que vehiculan comportamientos y discursos de personas inmersas en relaciones violentas como un nuevo eje desde el que abordar la violencia en el seno de las parejas. La distinción de vigencias y valores, nos ha permitido descubrir la distinta significación de la violencia para varones que se circunscriben al esquema de los análisis hegemónicos de la violencia en la pareja (*orden*, disciplina, jerarquía) y otros que no responden a dicho esquema, pues se mueven impulsados por los valores de la ideología económica y del consumo (novedad, velocidad, cambio permanente, violencia entre iguales).

La violencia que se incrusta en las sociedades contemporáneas es violencia que parece que no tiene objeto ni finalidad. Así los adoles-

centes registran sus escaramuzas y desafíos como instrumento de comunicación y diversión en los teléfonos móviles, o la violencia contra la naturaleza y contra los espacios comunes que vemos en los momentos de celebración callejera de espectaculares eventos deportivos.

Kubrick mostró en *La naranja mecánica*, la violencia de la *normalidad* que se aprende lógicamente en la sociedad de consumo. Las violentas gratificaciones represivas, al contrario de la represión en sus instancias tradicionales, construyen de forma positiva la «libertad» como simple capacidad de elección, elección entre objetos. La «felicidad» consistiría en alcanzar la satisfacción del deseo, algo en sí mismo imposible, pero que se presenta como meta alcanzable a través del consumo de objetos, (incluidos los propios «individuos» convertidos en objetos en virtud de la lógica del sistema).

Permítasenos una conclusión final. Si algo hemos podido aportar desde la Antropología con nuestro trabajo, es proponer que las soluciones son difícilmente abordables sólo desde la positivación de los problemas. No hay solución posible al margen del poder simbólico con que una cultura desafía sus propios principios de realidad e identidad.

## **5. Apéndices**

---

## 5.1. Bibliografía

- ALONSO, Enrique (1994): "Sujeto y discurso: el lugar de la entrevista abierta en las prácticas de las sociología cualitativa", en DELGADO, M. y GUTIÉRREZ, J.: *Métodos y técnicas cualitativas de investigación*, 1994, Madrid: Síntesis.
- AMEZÚA, Ifigenio (2003): "Avance de dos Unidades Didácticas sobre convivencia y violencia entre los sexos para el nivel de Bachillerato" en *Revista Española de Sexología*, Madrid: n.º 120.
- AMORÓS, Celia (2005): *La gran diferencia y sus pequeñas consecuencias... para las luchas de las mujeres*, Madrid: Cátedra.
- (2008a): *Mujeres e imaginarios de la globalización. Reflexiones para una agenda teórica global del feminismo*, Rosario: Homo sapiens.
- (2008b): "Conceptualizar es politizar", en LAURENZO, Patricia; MAQUEDA, M<sup>a</sup> Luisa y RUBIO, Ana (codos.), *Género, violencia y derecho*, Valencia, Tirant to Blanch, pp. 15-25
- BAUDRILLARD, Jean (1977): "El sistema socioideológico de los objetos y del consumo" en Baudrillard, J.: *El sistema de los objetos*, México, Siglo XXI, [1968], pp.154-229.
- (1982): *Crítica de la economía política del signo*, México, Siglo XXI, [1972].
- (1996): *El crimen perfecto*, Barcelona: Anagrama.
- (2005): *Cultura y simulacro*, Barcelona: Kairós, 7.ª [1978].
- (2009): *La sociedad de consumo. Sus mitos, sus estructuras*, Madrid: Siglo XXI, [1970].
- BAUMAN, Zygmunt (2001): *La sociedad individualizada*, Madrid: Cátedra.
- (2005): *Amor líquido. Acerca de la fragilidad de los vínculos humanos*, Madrid: Fondo de Cultura Económica.
- (2006a): *Comunidad. En busca de seguridad en un mundo hostil*, Madrid: Siglo XXI.
- (2006b): *Vida líquida*, Barcelona: Paidós.
- (2007a): *Vida de consumo*, Madrid: FCE
- (2007b): *Libertad*, Barcelona: Losada
- (2009): "La crítica como llamada al cambio", entrevista de José Zepeda a Zygmunt Bauman en Radio Nenerland, 10 de septiembre de 2009.
- BECK, E., BUTLER, J. Y PUIGVERT, L. (2001): *Mujeres y transformaciones sociales*, Barcelona: La Roure.
- BECK, Ulrich (2002): *¿Qué es la globalización? Falacias del globalismo, respuestas a la globalización*, Barcelona: Paidós.
- (2008): "Dios es peligroso", Diario *El País*, 12 de enero de 2008.

- BECK, Ulrich y BECK-GERNSHEIM, Elisabeth (2001): *El normal caos del amor. Las nuevas formas de la relación amorosa*, Barcelona: Paidós.
- (2003): *La individualización. El individuo institucionalizado y sus consecuencias sociales y políticas*, Barcelona: Paidós.
- BÉJAR, Helena (1993): *La cultura del yo. Pasiones colectivas y afectos propios en la teoría social*, Madrid: Alianza Editorial, (Alianza Universidad).
- (1997): "El amor en los tiempos del riesgo", en revista *Claves de Razón Práctica*, 70, marzo 1997, pp. 54-57.
- (2005): "Zygmunt Bauman. Claroscuros de la modernidad", entrevista a Z. Bauman en revista *Claves de Razón Práctica*, n.º 152, mayo, pp. 46-51.
- (2007): *Identidades inciertas: Zygmunt Bauman*, Barcelona: Herder.
- BERGER, Peter y LUCKMANN, Thomas (1997): "Los fundamentos de la significación de la vida humana" en BERGER, P.L. Y LUCKMANN, Th., *Modernidad, pluralismo y crisis de sentido. La orientación del hombre moderno*, Barcelona: Paidós, pp. 29-57
- (1986): *La construcción social de la realidad*, Madrid: Ed. Amorrortu-Murguía, [1968]
- BONINO MÉNDEZ, Luis (1996): "Micromachismos. La violencia invisible en la pareja", Jornadas sobre Violencia de Género, Dirección General Valenciana de la Mujer, tomado de [http://www.europrofem.org/02.info/22contri/2.05.es/2ea\\_mas/54es\\_mas.htm](http://www.europrofem.org/02.info/22contri/2.05.es/2ea_mas/54es_mas.htm) (consultado el 1-10-2004)
- (2008): *Hombres y violencia de género. Más allá de los maltratadores y de los factores de riesgo*, Madrid: Ministerio de Trabajo e Inmigración.
- BOURDIEU, Pierre (1988): *Cosas dichas*, Buenos Aires: Gedisa.
- (1989) "La ilusión biográfica", en revista *Historia y Fuente Oral*, n.º 2, pp. 29-35.
- (2000): *La dominación masculina*, Barcelona: Anagrama
- BOURDIEU, Pierre y WACQUANT, L.J.D. (1995): *Respuestas. Por una antropología reflexiva*, México: Grijalbo.
- BRUCKNER, Pascal y FINKIELKRAUT, Alain (1979): *El nuevo desorden amoroso*, Barcelona: Anagrama.
- (1980): *La aventura a la vuelta de la esquina*, Barcelona: Anagrama.
- BUTLER, Judith (1990); "Variaciones sobre sexo y género. Beauvoir, Wittig y Foucault", en BENHABIB, S. y CORNELLA, D. (eds.): *Teoría feminista y teoría crítica. Ensayos sobre la política de género en las sociedades de capitalismo tardío*, Valencia: Ediciones Alfons el Magnànim, Institució Valenciana D'Estudis i Investigació, [1987], pp. 193-211.
- (2000): "Imitación e insubordinación de género", en *Revista de Occidente*, n.º 235, diciembre. pp. 85-109.

- (2001a): *El grito de Antígona*, Barcelona: El Roure.
- (2001b): *Mecanismos psíquicos del poder. Teorías sobre la sujeción*, Madrid: Cátedra.
- (2001c): *El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad*, México: Paidós.
- (2002) *Cuerpos que importan: sobre los límites materiales y discursivos*, Barcelona: Paidós.
- CASTELLS, Manuel (1997): *La era de la información. Economía, sociedad y cultura*. Vol. 2: *El poder de la identidad*, Madrid: Alianza Editorial.
- CASTELLS, Manuel y SUBIRATS, Marina (2007): *Mujeres y hombres ¿un amor imposible?*, Madrid: Alianza Editorial.
- CASTORIADIS, Cornelius (1989): *La institución imaginaria de la sociedad*. Vol 2: *El imaginario social y la institución*, Barcelona: Tusquets, [1975].
- CENTRO REINA SOFÍA (2010): *Informe Mujeres Asesinadas por su pareja (España 2000-2009)*, Valencia: Universidad Internacional de Valencia y Fundación de la Comunitat Valenciana para el Estudio de la Violencia.
- CIORÁN, Emile (2000): *El aciago demiurgo*, Madrid: Santillana.
- COBO, Rosa (1995): *Fundamentos del patriarcado moderno*, Madrid: Cátedra.
- COHEN, Abner (1976): *Two dimensional man. An essay on the anthropology of power and symbolism in complex society*, Berkeley and Los Angeles University of California Press
- CONNELL, Robert (1987): *Gender and Power, Society the Person and Sexual Politics*, Standford: Standford University Press.
- (2000): "Arms and de man: using the new research on masculinity to understand violence and promote peace in the contemporary world" en BREINES, I., CONNELL, R. y EIDE, I. (eds.), *Male roles, masculinities and violence. A culture of peace perspective*, París: UNESCO, pp. 21-33.
- (2003): "La organización social de la masculinidad" en LOMAS, Carlos (comp.), *¿Todos los hombres son iguales? Identidades masculinas y cambios sociales*, Barcelona: Paidós, pp. 31-53.
- CONSEJERÍA PARA LA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL (2010): *Proyecto piloto de reeducación para agresores en violencia de género*, Sevilla: Dirección General de Violencia de Género de la Junta de Andalucía.
- CORIA, Carla (2001): *El amor no es como nos lo contaron, ... ni como lo inventamos*, Buenos Aires: Paidós.
- (2007): "La sexuación del dinero: conflictos subjetivos en la 'masculinidad'; en la 'feminidad' y su repercusión en la vida cotidiana de mujeres y

- varones" en Actas del Congreso Internacional SARE *Masculinidad y vida cotidiana*, <http://www.Emakunde.euskadi.net>, pp. 267-279.
- DE LAURENTIS, Teresa (2000): "La tecnología del género", en DE LAURENTIS, *Diferencias. Etapas de un camino a través del feminismo*, Madrid: Horas y Horas, pp. 33-69.
- DEBORD, Guy (2003) *La sociedad del espectáculo*, Valencia, Pre-textos, 2.ª ed.
- DELEUZE, Gilles y GUATTARI, Felix (1998): *Mil Mesetas. Capitalismo y esquizofrenia*, Valencia: Pretextos.
- DELGADO, M. y GUTIÉRREZ, J. (1994): *Métodos y técnicas cualitativas de investigación en ciencias sociales*, Madrid: Síntesis.
- DELPHY, Christine (sin publicar): "La herencia olvidada de Simone de Beauvoir", conferencia en el Congreso Internacional Simone de Beauvoir, Sevilla, 27-29 octubre de 2008.
- DÍAZ, C.; DÍAZ, C. y DEMA, S. (2004) *Dinero, amor e individualización: las relaciones económicas en las parejas/familias contemporáneas*, Oviedo: Instituto Asturiano de la Mujer.
- DOUGLAS, Mary e ISHERWOOD, B. (1990): *El mundo de los bienes*, México: Grijalbo.
- DREYFUS, Hubert y RABINOW, Paul (2001): *Michael Foucault: más allá del estructuralismo y la hermenéutica*, Buenos Aires: Nueva Visión, [1982].
- DUMONT, Louis (1987): *Ensayos sobre el individualismo*, Madrid: Alianza Editorial.
- DURKHEIM, Emile (1985): *El suicidio*, Madrid: Akal.
- DUTTON, Donald G. (1997): *El golpeador. Un perfil psicológico*, Buenos Aires: Paidós.
- DUTTON, D.G. y PAINTER, S.L. (1981): "Traumatic bonding: the development of emotional attachments in battered women and other relationships of intermittent abuse" en *Victimology: an International Journal*, n.º 6, pp. 139-155.
- ENZENSBERGER, Hans Magnus (2002): *El corto verano de la anarquía*, Barcelona: Anagrama.
- ESCUADERO, Antonio, POLO, Cristina, LÓPEZ, Marisa y AGUILAR, Lola (2005a): "La persuasión coercitiva, modelo explicativo del mantenimiento de la mujeres en una situación de violencia de género. I: Las estrategias de la violencia" en *Revista de la Asociación Española de Neuropsiquiatría*, n.º 95, julio-septiembre 2005, pp. 85-117.
- (2005b): "La persuasión coercitiva, modelo explicativo del mantenimiento de la mujeres en una situación de violencia de género. II: Las emociones y las estrategias de la violencia" en *Revista de la Asociación Española de Neuropsiquiatría*, n.º 96, octubre-diciembre 2005, pp. 59-91.

- ESTEBAN GALARZA, M.L., MEDINA DOMÉNECH, R. y TÁVORA, A. (2005): "¿Por qué analizar el amor? Nuevas posibilidades para el estudio de las desigualdades de género", en Actas X Congreso de Antropología *Cultura, Poder y Mercado*, Simposio: "Cambios culturales y desigualdades de género en el marco local-global actual", Sevilla: FAAEE, pp. 207-223.
- FIRESTONE, Shulamith (1976): *La dialéctica del sexo. En defensa de la revolución feminista*, Barcelona: Kairós.
- FIRTH, Raymond (1969): *Essays of social organization and values*, London: London School of Economics.
- FLORIDO, David (2007): "Las paradojas del empoderamiento. Cambios en la familia y violencia de género", en IX Congreso Español de Sociología *Poder, cultura y civilización*, Barcelona: FES (publicado en CD, p. 22)
- FOUCAULT, Michel (1978): "Verdad y poder", en MOREY, Miguel (ed.), *Sexo, poder, verdad. Conversaciones con Michel Foucault*, Barcelona: Ed. Materiales.
- (1980): *Microfísica del poder*, Madrid: La Piqueta (Genealogía del poder), 2.ª ed.
- (1987): *Historia de la sexualidad. Vol I. La voluntad de saber*, Madrid: Siglo XXI.
- (1994): *Dits e écrits*, Paris: Gallimard
- (1976) *La arqueología del saber*, México: Siglo XXI.
- (1999): *El orden del discurso*, Barcelona: Tusquets.
- (2001): "El sujeto y el poder", en DREYFUS, Hubert y RABINOW, Paul, *Michel Foucault: más allá del estructuralismo y la hermenéutica*, Buenos Aires: Nueva Visión, [1982], pp. 241-259.
- (2005): *Vigilar y castigar. Nacimiento de la prisión*, Madrid: Siglo XXI.
- FRONDIZI, Risieri (1996): *¿Qué son los valores? Introducción a la axiología*, México: FCE, [1958].
- GARCÍA CALVO, Agustín (1979): *Del lenguaje*, Madrid: Lucina.
- (1982): *El amor y los 2 sexos*, Madrid: Lucina.
- (1988): "Los dos sexos y el sexo: las razones de la irracionalidad", en SAVATER, F., *Filosofía y sexualidad*, Barcelona: Anagrama, pp. 29-54.
- (1993): *Análisis de la Sociedad del Bienestar*, Madrid: Lucina.
- (1995): *Contra la pareja*, Madrid: Lucina.
- (1999): *De mujeres y de hombres*, Madrid: Lucina.
- GARCÍA CANCLINI, Néstor (1991): "El consumo sirve para pensar", en *Diálogos de la Comunicación*, Revista de la Federación Latinoamericana de Asociaciones de Facultades de Comunicación Social, n.º. 30, junio 1991, pp. 6-9.

- (2005): "Los estudios sobre comunicación y consumo: el trabajo interdisciplinario en tiempos neoconservadores", en <http://www.innovarium.com/Teorias%20de>, en Internet, google: bibliografía mary douglas, pág. 5, 2garc.html (consultado el 19-06-2005).
- GARCÍA FERRANDO, M., IBÁÑEZ, J. y ALVIRA, F. (comps.) (2000): *El análisis de la realidad social. Métodos y técnicas de investigación*, Madrid: Alianza Editorial, 3.ª ed.
- GARCÍA GARCÍA, José Luis (2000): "Informar y narrar: el análisis de los discursos en las investigaciones de campo", en *Revista de Antropología Social*, vol. 9, Madrid, pp. 75-104.
- GARCÍA RUIZ, Pablo (2009): *Repensar el consumo*, Madrid: Ediciones Internacionales Universitarias.
- GARCÍA SELGAS, Fernando (2009): "La investigación social sobre violencia de género: una propedéutica", en MIRANDA, M.J., MARTÍN PALOMO, M.T. y MARUGÁN, B. (eds.), *Amor, razón y violencia*, Madrid: Catarata, pp. 55-84.
- GARCÍA SELGAS, Fernando y CASADO APARICIO, Elena (2010): *Violencia en la pareja: género y vínculo*, Madrid: Talasa.
- GEERTZ, Clifford (1995): *La interpretación de las culturas*, Barcelona: Gedisa.
- GIDDENS, Anthony (1997): *Modernidad e identidad del yo*, Barcelona: Península.
- (1998): *La transformación de la intimidad. Sexualidad, amor y erotismo en las sociedades modernas*, Madrid: Cátedra.
- (1999): *Consecuencias de la modernidad*, Madrid: Alianza Editorial.
- (2000): *Un mundo desbocado. Los efectos de la globalización en nuestras vidas*, Madrid: Taurus.
- (2006): *La constitución de la sociedad. Bases para la teoría de la estructuración*, Buenos Aires: Amorrortu.
- GINER, Salvador, LAMO DE ESPINOSA, Emilio y TORRES, Cristóbal (1998): *Diccionario de sociología*, Madrid: Alianza Editorial.
- GOFFMAN, Erving (2006): *Frame Analysis. Los marcos de la experiencia*, Madrid: CIS.
- HAIMOVICH, Perla (1990): "El concepto de los malos tratos. Ideología y representaciones sociales", en MAQUEIRA, V. y SÁNCHEZ, C. (comps.), *Violencia y sociedad patriarcal*, Madrid: Pablo Iglesias, pp. 81-104.
- HAMILTON, Carrie (2010): "Ya basta de feminismo de clase media" en revista digital *Sin Permiso*, 4 de abril de 2010. <http://www.sinpermiso.info/textos/indez.php?id=3225> (consultado 10-4-2010).
- HAMILTON, Roberta (1980): *La liberación de la mujer. Patriarcado y capitalismo*, Barcelona: Península, [1978].

- HERNANDO, Almudena (ed.) (2000): *La construcción de la subjetividad femenina*, Madrid: Instituto de Investigaciones Feministas.
- (2008): "Género y sexo. Mujeres, identidad y modernidad", en *Revista Claves de la Razón Práctica*, n.º 188, diciembre, pp. 64-70.
- HIRIGOYEN, Marie-France (2006): *Mujeres maltratadas. Los mecanismos de la violencia en la pareja*, Barcelona: Paidós.
- (2008): *Las nuevas soledades. El reto de las relaciones personales en el mundo de hoy*, Barcelona: Paidós.
- IBÁÑEZ, Jesús (2000): "Perspectivas de la investigación social: el diseño de las tres perspectivas", en GARCÍA FERRANDO, M.; IBÁÑEZ, J. y ALVIRA, F.: *El análisis de la realidad social. Métodos y técnicas de investigación*, Madrid: Alianza Editorial, pp. 57-98.
- ILLICH, Iván (1990): *El género vernáculo*, México: Ed. Joaquín Mortiz.
- ILLOUZ, Eva (2010): *La salvación del alma moderna*, Barcelona: Katz.
- INNERARITY, Daniel (2008): "Un mundo desincronizado", en *Revista Claves de la Razón Práctica*, n.º 186, octubre 2008, pp. 12-16.
- IZQUIERDO, María Jesús (1998a): *El malestar en la desigualdad*, Madrid: Cátedra.
- (1998b): "Los órdenes de la violencia: especie, sexo y género", en FIXAS, V. (ed.), *Del sexo de la violencia*, Barcelona: Icaria, pp. 61-91.
- (1999): "Del elogio de la diferencia y la crítica de la desigualdad a la ética de la similitud" en revista *Papers*, n.º 59, pp. 25-49.
- (2000): *Cuando los amores matan*, Madrid: Libertarias.
- (2007): "Lo que cuesta ser hombre: costes y beneficios de la masculinidad" en Actas del Congreso Internacional SARE *Masculinidad y vida cotidiana*, en <http://www.EMAKUNDE.euskadi.net>, pp. 19-50.
- JIMENO, Beatriz (2004): "Los malos tratos en parejas homosexuales. Una perspectiva lésbico-feminista", ponencia en Jornadas sobre Violencia Familiar, Madrid: UNAF, noviembre 2004.
- JÓNASDÓTTIR, Anna G. (1993): *El poder del amor. ¿Le importa el sexo a la Democracia?*, Madrid: Cátedra.
- JULIANO, Dolores (2004): *Excluidas y marginadas. Una aproximación antropológica*, Madrid: Cátedra.
- (1989): "Ámbito doméstico y autorreproducción social", en MAQUEIRA D'ANGELO, V. y otros, *Mujeres y hombres en la formación del pensamiento occidental*, Actas de las VII Jornadas de Investigación Interdisciplinaria, Madrid: Instituto Universitario de Estudios de la Mujer, Universidad Autónoma de Madrid, pp. 79-87.
- (2003): "Derechos humanos y género", ponencia en IV Jornadas Internacionales de la Asociación Pro derechos Humanos de Andalucía, Sevilla.

- (2010): "Mujeres, delitos y penas", conferencia dentro del Seminario *Repensar el sistema penal. Las diversas caras del conflicto social*, organizado por Acción en Red, 6 de mayo de 2010 (sin publicar).
- LAZZARATO, Maurice (2000): "Del biopoder a la biopolítica", en *Revista Multitudes*, n.º 1, marzo 2000.
- LERNER, Gerda (1990): *La creación del patriarcado*, Barcelona: Crítica.
- LEY ORGÁNICA 1/2004 de 28 de diciembre de *Medidas de Protección Integral contra la violencia de género*, BOE, n.º 313 de 29 de diciembre de 2004.
- LIENAS, Gemma (2010): *Atrapada en el espejo*, Barcelona: Aleph Editores.
- LIPOVETSKY, Gilles (1999): *La tercera mujer. Permanencia y revolución de lo femenino*, Barcelona: Anagrama.
- (1993): *El imperio de lo efímero. La moda y su destino en las sociedades*, Barcelona: Anagrama, 3.ª ed.
- (2008): *La sociedad de la decepción. Entrevista con Bertrand Richard*, Barcelona: Anagrama.
- LISÓN TOLOSANA, Carmelo (1966): *Belmonte de los Caballeros. A Sociological Study of a Spanish*, Oxford: Clarendon Press.
- LOINAZ, Ismael; TORRUBIA, Rafael, ECHEBURÚA, Enrique; NAVARRO, Juan Carlos y FERNÁNDEZ, Luis (2009): "Implicaciones de las tipologías de agresores de pareja para el tratamiento en prisión", en revista *Cuadernos de Medicina Psicosomática y Psiquiatría de enlace. Órgano Oficial de la Sociedad Española de Medicina Psicosomática (SEMP)*, n.º 91, pp. 19-25
- LORENTE ACOSTA, Miguel (2001): *Mi marido me pega lo normal. Agresión a la mujer: realidades y mitos*, Barcelona: Ares y Mares.
- (2006): "Operadores jurídicos, su intervención ante la violencia de género", ponencia en II Jornadas Comarcales sobre Violencia de Género, Lora del Río 27 de octubre de 2006.
- (2004): *El rompecabezas. Anatomía del maltratador*, Barcelona: Ares y Mares.
- (2005): "Violencia contra las mujeres y realidad", en revista *Temas de Hoy*, n.º 113, pp. 43-46.
- (2009a): "Balance de aplicación de cuatro años de Ley Integral en la Administración de Justicia. Cuatro años de Ley Integral, cuatro años de justicias administrada" en III Congreso Nacional del Observatorio de la Violencia Doméstica y de Género del Consejo General del Poder Judicial (CGPJ), en <http://www.cgj.es>
- (2009b): *Los nuevos hombres nuevos. Los miedos de siempre en tiempos de igualdad*, Madrid: Destino.
- LORENTE, Miguel; SÁNCHEZ, Cruz y NAREDO, Covadonga (2006): *Suicidio y violencia de género*, Madrid: Ministerio de Sanidad y Consumo.

- LOWEN, Alexander (2000): *Narcisismo. La enfermedad de nuestro tiempo*, Barcelona: Paidós.
- LULL, James (1992): "La estructuración de las audiencias masivas", en *Diálogos de la Comunicación*, n.º 32, marzo.
- MAGRO, Vicente (2005): *Soluciones de la sociedad española ante la violencia que se ejerce sobre las mujeres*, Madrid: La Ley.
- MANDLY, Antonio (1995): "De la sociedad del espectáculo a las autopistas de la comunicación", en COLECTIVO DE ESTUDIOS MARXISTAS (coords.), *Marxismo y sociedad. Propuestas para un debate*, Sevilla-Bogotá: Muñoz Moya y Montraveta, pp. 153-171.
- (1996): «Echar un revezo». *Cultura: razón común en Andalucía*, Málaga: Diputación Provincial de Málaga.
- (2008): "Poder y mediaciones. Políticas de turismo y patrimonio en Andalucía" en JORGE, A. y GARCÍA, M., *Comunicación y poder. Reflexionando para el cambio social*, Málaga: Fundación Unicaja.
- (2010): *Los caminos del flamenco. Etnografía, cultura y comunicación en Andalucía*, Sevilla: Signatura.
- MARINA, José Antonio (1996): *El laberinto sentimental*, Barcelona: Anagrama.
- (2002): *El rompecabezas de la sexualidad*, Barcelona: Anagrama.
- (2004): *La inteligencia fracasada. Teoría y práctica de la estupidez*, Barcelona: Anagrama.
- MARTÍNEZ SOLA, Felicidad (2003): "Violencia: usos y abusos del sexo", en *Revista Española de Sexología*, Madrid: (In.Ci.Sex.)
- MÉNDEZ, Lourdes (2002): "Cuerpo e identidad. Modelos sexuales, modelos estéticos, modelos identitarios", en BLANCO, C; MINAMBRES, A. y MIRANDA, T. (coords.): *Pensando el cuerpo, pensando desde el cuerpo*, Albacete: Universidad Castilla-La Mancha, pp. 123-137.
- (2007): *Antropología feminista*, Madrid: Síntesis.
- MERNISSI, Fátima (2006): *El harén de occidente*, Barcelona: Espasa.
- MERTON, Robert K. (1986): "Estructura social y anomia: revisión y ampliación" en FROMM, E.; HORKHEIMER, M.; PARSONS, T. y otros, *La familia*, Barcelona: Península, pp. 67-106.
- MILLETT, Kate (1995): *Política sexual*, Madrid: Cátedra, [1969].
- MOLINA, Cristina (2001): "Género y poder desde sus metáforas. Apuntes para una topografía del patriarcado", en TUBERT, S.: *Del sexo al género. Los equívocos de un concepto*, Madrid: Cátedra, pp. 123-160.
- MOLINER, María (1988): *Diccionario del uso del español*, Madrid: Gredos.
- MONTSENY, Federica (1930): *La victoria. Novela en la que se narran los problemas del orden moral que se le presentan a una mujer de ideas modernas*, Barcelona: Biblioteca de la Revista Blanca.

- OBSERVATORIO CONTRA LA VIOLENCIA DOMÉSTICA Y DE GÉNERO (2008): Informe sobre víctimas mortales por violencia doméstica y violencia de género en el ámbito de la pareja o ex pareja en 2007, Madrid: Consejo General del Poder Judicial.
- (2009): Informe sobre víctimas mortales por violencia doméstica y violencia de género en el ámbito de la pareja o ex pareja en 2008, Madrid: Consejo General del Poder Judicial.
- (2010): Informe sobre víctimas mortales de la violencia de género y de la violencia doméstica en el ámbito de la pareja o ex pareja en 2009, Madrid: Consejo General del Poder Judicial.
- ORTEGA Y GASSET, José (2007): *Ideas y creencias (y otros ensayos de filosofía)*, Madrid: Revista de Occidente en Alianza, [1986].
- (1983): "El decir de la gente: las «opiniones públicas», las «vigencias» sociales. El poder público" en ORTEGA, J., *El hombre y la gente, Obras Completas*, vol. VII, Madrid: Alianza Editorial-Revista de Occidente, pp. 259-269.
- OSBORNE, Raquel (2009): *Apuntes sobre violencia de género*, Barcelona: Bellaterra.
- PARDO, José Luis (2010): *Nunca fue tan hermosa la basura*, Barcelona: Galaxia Gutemberg.
- PATEMAN, Carole (1995): *El contrato sexual*, Barcelona: Anthropos.
- PAZOS, María (2010): "El papel de la igualdad de género en el cambio a un modelo productivo sostenible", conferencia en Actas del III Encuentro Europeo *Mujeres, género, economía, valor en alza*, organizado por el Ayuntamiento de Sevilla del 25-26 marzo de 2010, pp. 30-35.
- PITT-RIVERS, Julián (1979): *Antropología del honor o política de los sexos. Ensayos de antropología mediterránea*, Barcelona: Crítica.
- PLATÓN (1983): *El banquete*, Barcelona: Orbis.
- PORTELLI, Alessandro (1989): "Historia y memoria. La muerte de Luigi Trastulli", en *Revista Historia y Fuente Oral*, n.º 1, pp. 5-32.
- (1996): "Forma y significado de la representación histórica. La batalla de Everts y la batalla Crummies (Kentucky, 1931, 1941)", en *Revista Historia y Fuente Oral*, n.º 4, pp. 79-99.
- PUJADAS, Joan J. (1994): "Memoria colectiva y discontinuidad: La construcción social de las identidades culturales", en SANMARTÍN, Ricardo (coord.): *Antropología sin fronteras*, Madrid: CIS, pp. 617-633.
- (2000): "El método biográfico y los géneros de la memoria", en *Revista de Antropología*, vol 9, Madrid, pp. 127-158.
- (2002): *El método biográfico: El uso de las historias de vida en ciencias*, Madrid: CIS.

- (2004): "Trayectòries socials i històries de vida", en PUJADAS, J. J. (coord), COMAS, D. y ROCA, J.: *Etnografía*, Barcelona: UOC, pp. 224-251.
- PULEO, Alicia (1992): *Dialéctica de la sexualidad. Género y sexo en la filosofía contemporánea*, Madrid: Cátedra.
- (2005): "El patriarcado: ¿una organización social superada?", en revista *Temas para el debate*, núm. 133, diciembre, pág. 39-42.
- (2007): "Introducción al concepto de género" en PLAZA, J.F. y DELGADO, C. (eds.), *Género y comunicación*, Madrid: Fundamentos, pp. 13-32.
- RABINOW, Paul (2009): "Pasos hacia un laboratorio antropológico" en *Revista de Antropología Experimental*, n.º 9, pp. 137-151.
- RICH, Adrienne (1996): *Nacemos de mujer. La maternidad como experiencia e institución*, Madrid: Cátedra, [1976].
- RICOEUR, Paul (1995): *Tiempo y narración. Configuración del tiempo en el relato de ficción*, México: Siglo XXI.
- (2003): *La memoria, la historia, el olvido*, Madrid: Trotta.
- ROMERO, Rosalía (1999): "Michel Foucault y la visión androcéntrica del panóptico: la familia moderna", en revista *ALFA*, enero-junio, n.º 5, pp. 49-50
- ROUGEMONT, Denis (2003) [1978]: *El amor y occidente*, Madrid: Círculo de Lectores.
- RUBIN, Gayle (1986): "El tráfico de mujeres: notas sobre la «economía política» del sexo", en revista *Nueva Antropología*, México, vol. VIII, n.º 30, pp. 95-145 [1975].
- (1989): "Reflexionando sobre el sexo: notas para una teoría radical de la sexualidad", en VANCE, C. (comp.), *Placer y peligro*, Madrid: Revolución, pp. 113-190.
- RUBIO, Mª José y VARAS, Jesús (1999): *El análisis de la realidad en la intervención social. Métodos y técnicas de investigación*, Madrid: CCS
- SANMARTÍN ARCE, Ricardo (2000): "Etnografía de los valores" en *Revista Teoría de la Educación. Revista Internunversitaria*, n.º 12, pp. 129-141.
- SARAMAGO, José (2010): *José Saramago en sus palabras*, Madrid: Alfaguara.
- SCOTT, Joan W. (1990): "El género: una categoría útil para el análisis histórico" en AMELANG, J.S. y NASH (eds.): *Historia y género: las mujeres en la Europa Moderna y Contemporánea*, Valencia: Edicions Alfons el Magnànim, [1985], pp. 23-56.
- SEGATO, Rita (2003): *Las estructuras elementales de la violencia. Ensayos sobre género entre la antropología, el psicoanálisis y los derechos humanos*, Buenos Aires: Universidad Nacional de Quito.
- (2005): "Territorio, soberanía y crímenes de segundo estado: la escritura en el cuerpo de las mujeres asesinadas en Ciudad Juárez" en FEME-

- NÍAS, M.L. (comp.), *Perfiles del feminismo Iberoamericano*, Buenos Aires: Catálogo.
- SHALINS, Marchall (1983): *Edad de piedra, edad de la abundancia*, Barcelona: Akal [1972].
- STEINER, George (2001): *Nostalgia del absoluto*, Madrid: Siruela, [1974].
- STEINER, George y BOYERS, Robert (1985): *Homosexualidad, literatura y política*, Madrid: Alianza Editorial.
- STUART MILL, John y TAYLOR MILL, Harriet (2001): *Ensayos sobre la igualdad sexual*, Madrid: Cátedra.
- SUÑER, Maite (2003): *Nueve historias de mujeres. Del maltrato a la liberación*, Barcelona: Circulo de Lectores.
- TALEGO, Felix y FLORIDO, David (2005): "Dependencias relacionales de la pareja y maltrato. Factores socioculturales y psicológicos", investigación realizada para la Dirección General de Drogodependencias y Adicciones, Consejería para la Igualdad y Bienestar Social, Junta de Andalucía (en publicación)
- TENA DÍAZ, Fernando (en edición): *Cuerpos equivocados. El proceso de medicalización de las transgresiones de género: el caso de la población transexual andaluza*, Tesis Doctoral defendida en Universidad de Sevilla, julio de 2008.
- THIEBAUT, Carlos (2010): "Violencia de género y la hipótesis de la violencia anómica", en HUGUET, Montserrat y GONZÁLEZ MARÍN, Carmen, *Historia y pensamiento en torno al género*, Sevilla: Koré.
- THOMPSON, E.P. (1995): *Costumbres comunes*, Barcelona: Crítica.
- TOURAINÉ, Alain (2007): *El mundo de las mujeres*, Barcelona: Paidós.
- VALCÁRCEL, Amelia (2008): *Feminismo en el mundo global*, Madrid: Cátedra.
- VALLÉS, Miguel S. (1997): *Técnicas cualitativas de investigación social. Reflexión metodológica y práctica profesional*, Madrid: Síntesis.
- VANEIGEM, Raoul (1998): *Tratado del saber vivir para uso de las jóvenes generaciones*, Barcelona: Anagrama.
- VIRNO, Paul (2002): "General Intellect, éxodo, multitud", entrevista con Paolo Virno. *Revista Archipiélago. Cuadernos de crítica de la cultura*, n.º 54, diciembre 2002, pp. 104-117.
- VV AA (2006): *Criterios de calidad para intervenciones con hombres que ejercen violencia en la pareja*, Madrid: Grupo 25, (Cuadernos para el Debate: cuaderno n.º 1).
- WEEKS, Jeffrey (1993): *El malestar de la sexualidad. Significados, mitos y sexualidades*, Madrid: Hablan las Mujeres.
- (1995): "Valores en una era de incertidumbre" en LLAMAS, R. (comp.), *Construyendo sinidentidades*, Madrid: Siglo XXI, pp. 199-225.
- (1998): *Sexualidad*, Barcelona: Paidós, [1986].

- WHITAKER, D.J. y NOLON, P.H. (2009): "Advancing Interfentions for perpetrators for phisical partner violence: Batterer Intervention programs and beyond" en WHITAKER, D.J. y LITZKER, J.R. (ed.), *Preventing partner violence. Research and evidence based intervention strategies*, Washington: American Psychological Association, pp. 169-192.
- WITTGENSTEIN, Ludwig. (2010) [1958]: *Investigaciones filosóficas*, Barcelona: Crítica.
- WOLF, Naomi (1991): *El mito de la belleza*, Barcelona: Emecé.
- ZURITA, Evelina (2008): *Del limbo al infierno. La construcción social de la violencia en las parejas*, Huelva: Diputación de Huelva.

## 5.2. Películas

- *La naranja mecánica*, Stanley Kubrick, 1971.
- *Le mèpris* [El desprecio], Jean-Luc Godard, 1967.
- *El orden de las cosas*, César y Esteban Alenda, 2010
- *Encrucijada*, Antonio Mandly, 2003.
- *En un mundo libre*, Ken Loach, 2008.
- *¿Sabes por qué las matan? Por nada*, Mercedes Fernández Martorell, 2010.
- *Amores que matan*, Iciar Bollaín, 2000.
- *Te doy mis ojos*, Iciar Bollaín, 2003.
- *Amores que matan*, Chumilla Carbajosa, 1996.
- *Solas*, Benito Zambrano, 1998.
- *El club de las mujeres muertas* (cortometraje), Víctor Manuel, 2003.
- *La sociologie est un sport de combat*, Pierre Carles, 2001

## 5.3. Figuras

Figura 1 (página 103): Viñeta de El Roto sobre las conquistas sociales en El País, 24 de junio de 2008.

Figura 2 (página 149): Imagen de Guardias Civiles desfilando que hemos titulado Gratificación y represión. La doble instancia.

Figura 3 (página 177): Imagen de Lady Gaga en concierto en el diario *The New York Times* en *El País* en mayo de 2011.

Figura 4 (página 187): Convocatoria del IAM a Tertulia sobre Igualdad.

## 5.4. Abreviaturas

- CGPJ: Consejo General del Poder Judicial.
- FAAEE: Federación de Asociaciones de Antropología del Estado Español.
- FELGT: Federación Estatal de Lesbianas, Gays, Transexuales y Bisexuales.
- IAM: Instituto Andaluz de la Mujer.
- IM: Instituto de la Mujer.
- INE: Instituto Nacional de Estadística.
- Lecrim: Ley de Enjuiciamiento criminal.
- LIcVG: Ley Integral contra la Violencia de Género.

**A**bordar una vez más el problema de la violencia en el ámbito de las parejas heterosexuales pudiera parecer recurrente. Se han realizado estudios muy valiosos sobre este fenómeno desde las perspectivas psicológica, sociológica, legal, penal o asistencial. Sin embargo, son necesarias reflexiones globales, que vertebrén líneas de actuación que no vayan encaminadas solo a promover medidas asistenciales para las personas que sufren este tipo de violencia y punitivas contra quienes la ejercen.

Por ello decidimos implicarnos en el descubrimiento de mecanismos, a veces ocultos, de nuestra cultura, que hacen que se mantengan incluso proliferen fenómenos de este tipo ante los que se evidencia la importancia de una sociedad que no entiende suficientemente qué es lo que da lugar a esas situaciones. El problema social de la violencia de género requiere en estos momentos que se le haga frente no solo desde sus aspectos cuantificables sino y, sobre todo, desde claves sociales culturales que apenas se están atendiendo. Este texto va en esta línea. Quiere contribuir a abrir puertas al estudio de este problema desde perspectivas más holísticas.

**Evelina Zurita Márquez**, Villamanrique (Sevilla). Licenciada en Filosofía y Antropología Social en la Universidad de Sevilla. Doctora en Antropología Social. Docente desde 1988, en centros públicos de Enseñanza Media. En la actualidad es profesora de Filosofía, Ética y Antropología del IES Rafael Reyes de Cartaya (Huelva). Ha participado en proyectos de reforma de la Enseñanza Media, en proyectos de experimentación pedagógica e Innovación educativa y en proyectos europeos 'Comenius' para profesores y alumnos. En 1993 inició una formación específica en cuestiones de género y en coeducación, y ha participado con comunicaciones y ponencias en congresos y conferencias internacionales, y en cursos, jornadas y congresos nacionales. Desde el año 2003 es miembro activo del Grupo de Investigación I+D *Etnomedla* de la Universidad de Sevilla. En 2007 recibe el primer premio de investigación a nivel nacional en Igualdad de Género organizado por la Diputación y Universidad de Huelva.

Ha publicado el libro *Del limbo al infierno. La construcción social de la violencia en las parejas*, Diputación de Huelva (2008), y artículos sobre este problema social, como: "El papel de la construcción social y cultural del cuerpo, del sexo y del género en la visibilización de la violencia sobre las mujeres" (2008), "Violencia de género y sociedad de consumo" (2011), "Violencia de género. De la proyección mediática a la institucional" (2012) e "Investigación etnográfica sobre el maltrato a mujeres en la pareja. Un análisis desde la Antropología Social" (2012).



ACONCAGUA



ALFONSOPERALES  
FUNDACIÓN

9788496178861

ROTAS ESTAN LAS  
CUERDAS

Dist: 183  
20/01/2013

15,00 €